

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ∫ FUNDACIÓN BBVA

# HISTORIA DEL PERÚ

JUAN BASILIO CORTEGANA

VOLUMEN II

CARMEN MCEVOY y MARCEL VELÁZQUEZ (DIRECTORES)



HISTORIA  
DEL PERÚ  
JUAN BASILIO CORTEGANA



# HISTORIA DEL PERÚ

JUAN BASILIO CORTEGANA

VOLUMEN II

CARMEN MCEVOY y MARCEL VELÁZQUEZ (DIRECTORES)

Fundación  
BBVA

bnp biblioteca  
nacional  
del peru

 BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

---

**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**  
**Dirección de Gestión de las Colecciones**

Cortegana, Juan Basilio, 1801-1877, autor.

Historia del Perú / Juan Basilio Cortegana ; Carmen McEvoy y Marcel Velázquez, directores.-- Primera edición.-- Lima : Biblioteca Nacional del Perú : Fundación BBVA Perú, 2022-

354 páginas : facsímiles ; 24 cm.

“Bicentenario del Perú, 2021-2024”.

D.L. 2022-11226

ISBN 9786124045837 (tomo 2)

ISBN 9786124045820 (Colección)

1. Perú - Historia I. Mcevoy Carreras, Carmen, 1956-, director II. Velázquez Castro, Marcel, 1969-, director III. Biblioteca Nacional del Perú, entidad editora IV. Fundación BBVA Banco Continental (Perú), entidad editora V. Título

**985**

---

*Historia del Perú. Volumen II*

Juan Basilio Cortegana

© Biblioteca Nacional del Perú

© Fundación BBVA Perú

Av. De la Poesía n.º160, Lima-Perú.

[www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)

Hecho el Depósito Legal en la  
Biblioteca Nacional del Perú n.º 2022-11226  
ISBN de la colección 978-612-4045-82-0  
ISBN del volumen 978-612-4045-83-7

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora n.º 165, Breña, Lima, Perú

Primera edición: noviembre 2022

Tiraje: 1000 ejemplares

## **BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

Jefa institucional

FABIOLA VERGARA RODRÍGUEZ

Asesora de Jefatura institucional

KRISTEL BEST URDAY

Director de la Dirección de Acceso y Promoción de la Información

SANDRO TUCTO TRIGOSO

Directora de la Dirección de Protección de las Colecciones

KELLY CARPIO OCHOA

Coordinador del Equipo de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones

ROGER CÁCERES ATOCHA

## **FUNDACIÓN BBVA PERÚ**

Presidente

ALEX FORT BRESCIA

Consejero

FERNANDO EGUILUZ LOZANO

Gerente

NELSON ALVARADO JOURDE

Responsable de Relaciones Institucionales

MERCEDES CASTRO SALAS

Responsable de Proyectos Culturales

BÁRBARA DAVID

## **DIRECCIÓN ACADÉMICA**

CARMEN McEVOY CARRERAS

MARCEL VELÁZQUEZ CASTRO

Selección y notas

MARCEL VELÁZQUEZ CASTRO y RAÚL MORALES HERRERA

Corrección ortotipográfica

JUAN CARLOS ALMEYDA MUNAYCO

Diseño y diagramación

RODOLFO LOYOLA MEJÍA

Digitalización

EQUIPO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS BNP

EQUIPO DE CONSERVACIÓN BNP





## TABLA DE CONTENIDOS

### 11 INTRODUCCIÓN

#### HISTORIA DEL PERÚ. VOLUMEN II

- 17 MANUSCRITO V (SELECCIÓN)
- 19 **Capítulo 2** [Pedro de la Gasca es enviado al Perú; decisión de Pizarro sobre su lealtad a la Corona]
- 33 **Capítulo 3** [Recibimiento de La Gasca; traición de Pedro de Hinojosa a Gonzalo Pizarro; discursos de Carbajal, Cepeda y Pizarro]
- 67 **Capítulo 6** [Ejército de La Gasca se dirige a Lima; Gonzalo Pizarro propone una salida diplomática; batalla de Huarina y victoria de Pizarro]
- 109 **Capítulo 9** [Batalla de Sacsahuana; derrota, apresamiento y ejecución de Gonzalo Pizarro]
- 161 MANUSCRITO VI (SELECCIÓN)
- 163 **Libro I, Capítulo 3** [Tiranía del virrey Hurtado de Mendoza; muerte de Caupolicán; convencimiento a Sayri Túpac para salir de Vilcabamba]
- 181 **Libro I, Capítulo 4** [Visita de Sayri Túpac a Lima y Cusco; Felipe II prepara la destitución del virrey Hurtado de Mendoza]

- 193 **Libro I, Capítulo 5** [Gobierno del virrey Diego López de Zúñiga; reorganización de los araucanos al mando de Antiguenu]
- 205 **Libro I, Capítulo 6** [Gobierno del virrey Lope García de Castro; conversión religiosa de Titu Cusi Yupanqui]
- 217 **Libro I, Capítulo 7** [Conflicto entre Titu Cusi Yupanqui y fray Marcos; enfermedad y muerte del inca; martirio de fray Diego Ortiz]
- 243 **Libro I, Capítulo 8** [Gobierno del virrey Francisco de Toledo; Toledo saca a Túpac Amaru de Vilcabamba; prisión, juicio y ejecución de Túpac Amaru]
- 267 **Libro I, Capítulo 9** [Gobierno del virrey Martín Enríquez]
- 271 **MANUSCRITO VII (SELECCIÓN)**
- 273 **Capítulo 3** [Gobierno del virrey José Manso de Velasco; carta del padre Lozano sobre el terremoto de Lima de 1746; descripción del virrey sobre el terremoto]
- 285 **Capítulo 8** [Rebelión de Túpac Amaru II]
- 321 **FACSIMILARES**

## INTRODUCCIÓN

La presente selección proviene de los manuscritos V, VI y VII de la *Historia del Perú* de Juan Basilio Cortegana. Estos corresponden a dos periodos: la Conquista y el Virreinato, entre mediados del siglo XVI y principios del XIX. Estos manuscritos tienen una marcada naturaleza narrativa y una preocupación cronológica por la ubicación temporal de los eventos históricos. La elección de algunos contenidos y la exclusión de otros afectan inevitablemente esa narratividad y secuencialidad cronológica. Por ello, la lectura de los textos seleccionados en este volumen debe realizarse con la previsión adecuada.

En general, estos tres manuscritos se encuentran en buen estado de conservación, lo que ha permitido que la selección de este volumen no se haya visto restringida por la condición del soporte material. Lamentablemente, otros manuscritos de la obra de Cortegana se hallan deteriorados.

El quinto manuscrito corresponde a un puñado de años, desde 1546 hasta 1555. Está compuesto por 17 capítulos y su estructura narrativa contiene dos ejes principales: el gobierno del pacificador Pedro de la Gasca y los levantamientos de Francisco Hernández Girón. Se relata la pugna entre la Corona y los primeros conquistadores, principalmente, la rebelión de los encomenderos, liderada por Gonzalo Pizarro. Por otra parte, cabe mencionar la falta de cohesión entre este manuscrito y el que lo precede, pues hacia el final del anterior se asiste al enfrentamiento entre Francisco

Pizarro y Diego de Almagro, y en este no hay mención a un desenlace de la pugna entre los primeros conquistadores. Esta ausencia ya había sido advertida por Apolonio Carrasco en *La historia del Perú de Juan Basilio Cortegana* (1954).

Para este volumen, se ha delimitado la selección del quinto manuscrito al enfrentamiento entre las fuerzas de Gonzalo Pizarro y la autoridad real, representada por La Gasca. En el manuscrito, este proceso es narrado desde el primer capítulo hasta el noveno, desde que Gonzalo Pizarro llega a Lima y se le anuncia la próxima llegada del Pacificador hasta la muerte del rebelde. De este corpus, se están publicando íntegramente cuatro capítulos. En estos se pueden hallar los puntos clave del enfrentamiento que, en opinión de Cortegana, sería uno de los eventos definitorios para el devenir de la historia peruana. En las páginas correspondientes a la selección de este manuscrito, se describe cómo La Gasca fue enviado al Perú, las decisiones diplomáticas y políticas de Gonzalo Pizarro, las múltiples traiciones que sufrió el conquistador, así como los encuentros bélicos entre las tropas en las batallas de Huarina (1547) y Sacsahuana (1548). La primera fue una victoria de Pizarro y la segunda, una derrota que ocasionó su ejecución junto con la de su fiel y valeroso lugarteniente Francisco de Carbajal, el Demonio de los Andes.

Este manuscrito, como los anteriores, está construido principalmente a partir de la obra del Inca Garcilaso de la Vega. En esta ocasión, se trata de la *Historia general del Perú* (1617), cuya estructura es seguida por Cortegana en casi todo momento. La intertextualidad se desarrolla según la misma dinámica de los primeros manuscritos: Cortegana parafrasea, copia, cita, refiere, comenta, interviene y extiende el contenido de la fuente original. No se trata de un procedimiento mecánico, ejemplo de ello es este fragmento en el que Cortegana emite un juicio sobre la postura que asume el inca mestizo: «Garcilaso, en esta parte, habla contra Atahualpa muy apasionadamente y aun refuta que no pudo ser así, porque este era un auca traidor» (f. 66). Además, existe un diálogo con otras fuentes (*Primera y segunda parte de la historia del Perú* de Diego Fernández, el Palentino, e *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara) que Cortegana pudo haber leído directamente, pero que es altamente probable que solo las haya

conocido a través de su fuente principal, la obra del Inca. También cita, en una ocasión, a William Robertson y su *Historia de la América* (1840), fuente que ya había utilizado en los anteriores manuscritos.

El sexto manuscrito —dividido en dos «libros», según la denominación de Cortegana, de doce y veintiún capítulos, respectivamente— narra lo ocurrido en el Virreinato entre los años 1556 y 1724, desde el gobierno del virrey Andrés Hurtado de Mendoza hasta el de José de Armendáris. A partir de aquí, la estructura narrativa seguirá una fórmula definida: la designación de un virrey, el detalle de los eventos políticos, religiosos y militares relevantes durante su mandato, el cese del actual gobernante y la designación del nuevo virrey. En esta fórmula caben todos los sucesos que Cortegana considera necesarios para el conocimiento de este periodo histórico, incluyendo tanto anécdotas como procesos que afectaron a toda la organización del virreinato, tal es el caso de la extensa guerra que se libró entre españoles y araucanos.

El criterio para la selección radica en la identificación de un núcleo narrativo: los incas de Vilcabamba, desde Sayri Túpac hasta Túpac Amaru (la historia de Manco Inca es tratada en el cuarto manuscrito). Los capítulos que corresponden a este bloque van desde el tercero hasta el octavo de la primera parte del manuscrito. Como se ha mencionado, la estructura de estos capítulos está organizada en función del gobierno de cada virrey, por lo que la historia de la resistencia inca se desarrolla a la par que varios otros hechos. Así, en el corpus seleccionado se incluyen también otros eventos de gran interés, como el proceso de la guerra entre españoles y araucanos, y el trascendental gobierno de Francisco de Toledo. Adicionalmente, se incluye el breve capítulo que trata del gobierno del virrey Martín Enríquez de Almansa y Ulloa.

Respecto de las intertextualidades, el sexto manuscrito de Cortegana continúa dependiendo de la *Historia general del Perú* de Garcilaso, como fuente principal de su relato. Además, el veterano de Ayacucho utiliza la información del prólogo a la segunda edición de los *Comentarios reales de los incas* (1723), escrito por Andrés González de Barcia con el seudónimo de Gabriel Cárdenas. Es a partir de este sexto manuscrito que las fuentes de Cortegana se diversifican y, en consecuencia, la construcción de su obra

adquiere mayor complejidad. El militar-escritor empieza a utilizar *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia* (1844), de José María de Córdova y Urrutia, que se convertirá en su fuente central en lo correspondiente a la historia del Perú virreinal. Por su interés en el orden cronológico de su historia, Cortegana encuentra en el texto de Córdova y Urrutia una gran ayuda, pues este autor divide al Perú en tres épocas (antigua, colonial e independiente) y organiza su libro año por año. El autor de *Las 3 épocas* divide cada sección de acuerdo con la sucesión de los reyes españoles y las subdivide en función de la designación de los virreyes. Cortegana, aunque con más libertad, incorpora esa estructura a su propio texto e intercala esta información con la de sus otras fuentes; en este caso, Garcilaso (hasta el virrey Toledo) y el *Compendio de la historia civil del reino de Chile* (1795), de Juan Ignacio Molina, a quien acude para relatar los sucesos de la guerra de Arauco.

En el texto se encuentran menciones a otros autores, a quienes es posible que haya leído directamente, pero a los que alude mediante sus fuentes principales. Es el caso de *La Araucana* (1569, 1578 y 1589) de Alonso de Ercilla, referida a través de Juan Ignacio Molina, y la *Corónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú* (1638) de fray Antonio de la Calancha, a la cual cita por medio del prólogo de Andrés González de Barcia. Por último, menciona la *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima* (1839) de Córdova y Urrutia, a la cual evoca solo tangencialmente.

En el séptimo manuscrito, Cortegana continúa con la historia virreinal del Perú, desde 1724 hasta 1811; hacia el final de estas páginas, describe el inicio del complejo y múltiple proceso de la independencia, que se extenderá por toda Sudamérica. Este manuscrito consta de dieciocho capítulos, inicia con el gobierno del virrey José de Armendáriz y termina con el de José Fernando de Abascal. Asimismo, en el capítulo ocho, se registra la historia de la importante sublevación de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II (1780-1782); todo este bloque es incluido en nuestra selección. Además, se recogen las transcripciones que hace Cortegana de una carta escrita por el padre jesuita Pedro Lozano sobre el devastador terremoto que sufrieron Lima y Callao en 1746, y del fragmento de la relación del virrey

José Manso de Velasco, conde de Superunda, en el que se narra el mismo evento desde otra perspectiva.

Para lo referente a los datos generales de los virreyes, Cortegana prosigue utilizando *Las 3 épocas del Perú*. En los capítulos finales dedicados a la independencia, acude a una nueva fuente: *Historia de la revolución hispanoamericana* (1829), del español Mariano Torrente, que abarca los procesos de independencia en la geografía sudamericana a comienzos del siglo XIX. Esta obra seguirá siendo empleada por Cortegana en los siguientes manuscritos.

MARCEL VELÁZQUEZ CASTRO y RAÚL MORALES HERRERA





MANUSCRITO V  
(Selección)



## [f. 21] Capítulo 2

Con motivo de la llegada de los enviados de Gonzalo Pizarro y del virrey Núñez de Vela a la Corte de España, esta tomó en consideración el estado de rivalidad y disgusto en que había puesto las ordenanzas reales y la terquedad de dicho virrey en ejecutarlos sobre los castellanos conquistadores poseedores de grandes repartimientos de tierras y encomiendas de indios. Como se ha dicho, los mensajeros de parte de Pizarro fueron Francisco de Maldonado y el oidor Tejada. Este último fue nombrado después por Gonzalo para este desempeño, a causa de que el oidor Juan de Álvarez—destinado primeramente por el oidor Cepeda<sup>1</sup> a informar en la Corte contra el virrey que conducía— faltó a su compromiso de caballero, de magistrado enviado, de amigo y leal, y le dio la libertad al virrey y se quedó con él en el Perú, dándole en el rostro a sus colegas y abriendo, con tal imprudente generosidad para con el virrey y con tal infame traición para con sus compañeros oidores, una era devastadora de guerra y exterminio

---

1 Diego Vásquez de Cepeda (s. XVI-s. XVI) fue presidente de la Real Audiencia de Lima, desde 1543. Llegó a América en compañía del virrey Blasco Núñez de Vela, quien no fue bien recibido por intentar poner en práctica las Leyes Nuevas promulgadas por Carlos V, que afectaban a los encomenderos y a los colonos. Ello causó la rebelión de Gonzalo Pizarro y Cepeda fue partidario de los amotinados. En ese contexto, la Audiencia depuso al virrey, tras lo cual, Pizarro quiso ser señor del Perú. En varias ocasiones, Cepeda tuvo un doble juego y, luego de la batalla de Sacsahuana, se pasó al bando realista, por lo que se le perdonó la vida, pero fue enviado preso a España.

de españoles con españoles. Por su lado, de parte del virrey, acudió su cuñado Diego Álvarez de Cueto. Ciertamente, como se deja dicho, el indicado Tejada murió en el canal de Bahamas.

Cuando llegaron a España estos embajadores, se hallaba a la sazón Carlos V sumamente empeñado en las guerras de Alemania contra la formidable Liga de los Luteranos o Esmalcalda,<sup>2</sup> para intentar reducirla a la obediencia de la Santa Iglesia de Roma. Por ese motivo, los dos comisionados de entrambas partes beligerantes en el Perú tuvieron que parar hasta sus reales, después de haber informado a su ingreso en la Península, al príncipe don Felipe y al Real Consejo de Indias que gobernaban por él durante su ausencia, de todos los sucesos que habían ocurrido y el objeto de sus solicitudes en el particular. El príncipe, que desde luego conocía la gravedad del mal y la necesidad de un poderoso remedio, no quiso deliberar por sí, sin oír primero el consejo de las personas más circunspectas y graves, más experimentadas y prudentes que en su Corte había. También veía que no le era fácil aplicar un remedio tal en las circunstancias en que el reino se hallaba con aquella guerra, ya que esta era la causa de no poder mandar una armada capaz de imponerse a unas disensiones que habían tomado un carácter serio de codicia y ambición. Bien convenido y penetrado en estos inconvenientes, llamó en su ilustración al cardenal don Juan Távara, arzobispo de // [f. 22] Toledo; al cardenal don Francisco García de Loayza, arzobispo de Sevilla; a don Francisco de Valdés, presidente del Consejo Real y obispo de Sigüenza; al duque de Alva; al conde Osorno; al comendador mayor de León don Francisco de los Cobos; al comendador mayor de Castilla don Juan Zúñiga; al licenciado Ramírez, obispo de Cuenca; al presidente de la Real Audiencia de Valladolid; a los oidores del Consejo Real de las Indias, y a otras más personas de autoridad. A todas estas, reunidas con toda la Corte, les hizo saber las circunstancias tristes en que se

---

2 En el contexto de la Reforma luterana, y tras la negativa de los protestantes a reconocer el Concilio de Trento, convocado por el papa Paulo III, se desarrolló en Alemania la guerra de Esmalcalda, entre 1546 y 1547. Este enfrentamiento tuvo, por un lado, al ejército de Carlos V y, por el otro, al de la Liga de los Luteranos o Esmalcalda, formada por príncipes y Estados luteranos del Sacro Imperio Romano Germánico. Esta guerra culminó con la victoria de Carlos V en la batalla de Mühlberg, el 24 de abril de 1547.

hallaban envueltos los castellanos en el Perú, y que, por tanto, esperaba de ellos que le dieran, como hombres de sabiduría, prudencia y justificación, un dictamen acertado para aplacar aquellas guerras viles sin perjuicio de las vidas de los españoles ni mengua de sus dominios sobre tan rico imperio.

Se impusieron así estos señores que llegaron a formar el consejo del príncipe para la discusión del remedio que, a sus pareceres, les era sumamente grave, cuando en sí no tenía un carácter tan apurado porque, sin pretender concluir a los conquistadores y confirmándole a Gonzalo en el gobierno, estaba todo tranquilo con efectiva utilidad de la Corona y de los propios que le habían conquistado. Sucede que, hablando la verdad, el bienestar de los indios no era más que palabras escritas, porque, al ver este asunto, estos habían sido tan maltratados tanto por los primeros españoles como por los últimos que habían ingresado a sus tierras. Pese a ello, era preciso acabar con la mala raza de los conquistadores para introducir en el país otras peores de traidores, codiciosos y aspirantes a malvados, con tal de que no tuvieran el mérito de tales conquistadores. Esto se hacía porque esta nueva clase de gente le prestaba a la Corte y sus visires más seguridad de que tendrían unida a ella al Perú por obediencia, en tanto que ellos mismos imposibilitarían a sus hijos, adjudicándoles naturalmente sus vicios, sus ignorancias y su corrupción. Así, los tenían siquiera medianamente educados, a fin de que llevaran la imbecilidad en todo su apogeo como la principal columna que sostuviese el coloniaje, sin pensar en ser independientes, ni llegar a conocer jamás los que podrían ser los principios y derechos de una bien entendida libertad. Asimismo, querían que los tesoros del Perú pasaran para España y, por tanto, era de necesidad no confirmar a Pizarro como gobernador, echando abajo sus títulos y derechos, sino incitar discordia, sangre y muerte. Para ello, mandarían a otro español que le relegara el mando y el que previamente tendría que fraguar toda clase de maquinaciones y perfidias a fin de derrocar al poseyente para completarse de todo el oro y plata que ya se presumía tener, reuniéndole por todos repartos, desde el instante de su desembarco en cualquiera de las playas peruanas.

Con semejantes sentimientos y bajo el velo de adicta obediencia al soberano, y de conclusión de los que habían contradicho a su virrey, los

nombrados entraron repetidas veces a jun-// [f. 23]tas y acaloradas discusiones, a fin de acordar el modo como remediarían el peligro tan manifiesto de la pérdida de aquel imperio si Pizarro llegaba a declararse por soberano de él, siendo esto lo que todos ellos sentían que sucedería con más probabilidad. En sus proposiciones y argumentos tuvieron diversos pareceres. Unos pretendían que se reconquistara por las armas y se mandara un buen ejército a cargo de generales experimentados. Otros repudiaron esta opinión y manifestaron el mucho aparato que presentaba la medida citada; en efecto, había la necesidad de gente, armas, caballos, buques, municiones, bastimentos de todas clases y medicinas, además, estaba la larga navegación que había que vencer entrambos mares. Mas otros de mejor pelo y cordura fueron del parecer de que, puesto que el mal había venido del rigor de las ordenanzas y de la férrea severidad del virrey en quererlos ejecutar, era muy del caso desistir de este propósito adoptando otro medio más conciliatorio y suave. Que era muy fácil dar aquellas ordenanzas por encubrimientos y dictar otras leyes más conformes a aquellos intereses alternos, las que debían ser llevadas por un hombre afable, de maneras suaves y de experiencia ejercitada, blando por naturaleza, astuto por conocimientos, mañoso por política, sagaz por conveniencia de salir bien en la empresa, y de prudencia y consejo por sabiduría y edad. Debía ser desapasionado para que sepa manejar las cosas y las lances que se le presenten en paz y en guerra cada y cuando que se le ofrezca, al estar desempeñando tan importante comisión e intentando lograr su éxito, bajo sus variadas transparencias, que sin duda le podrían sobrevenir tal vez en las crisis más apuradas si apostamos al mejor bien de la Corona.

«Este es nuestro concepto en este asunto», dijeron ellos y cerraron los labios. Entonces, todo el consejo, considerando maduramente los puntos que habían expuesto los que acababan de opinar, se adhirió a esa postura diciendo que esa era en verdad el más poderoso remedio. Con esos ánimos, resolvieron que era muy justo y muy conveniente mandar a un hombre enteramente contrario al virrey —esto es, pacífico, sabio, prudente, sagaz y decidido—, para que alcanzase a restaurar con las astucias de la zorra lo que habría perdido el virrey Núñez de Vela con el carácter fiero del león. Pero muchos de los de la reunión aún no sabían quién podría ser este hombre

con tantos requisitos, ni en quién se podrían fijar el príncipe don Felipe y los que estaban haciendo de sus consejeros. Mas, recorriendo la nómina de todos sus hombres en saber, se les presentó a los ojos el licenciado Pedro de la Gasca, presbítero sacerdote del Consejo General de la Inquisición. Se pusieron todos en él, recordando lo bien que en otra ocasión había desempeñado otra comisión de la Corona en los negocios de las alteraciones de los moriscos en el reino de Valencia. Este clérigo, según Gómara, // [f. 24] Garcilaso y otros autores, era muy pequeño de cuerpo por su extraña estructura, en razón de que de la cintura para abajo tenía tanto de largo como cualquier otro hombre alto y de la cintura al hombro solo tenía una tercia; así, cuando andaba a caballo, parecía aún más pequeño que lo que era en pie, porque todo él se iba tan solamente en piernas. También era de cara feísima, pero lo que la naturaleza le había negado en los dotes proporcionables a su físico se los había doblado en entendimiento y astucia, en mucha prudencia y valor, que en tales casos llegaba a valer más que muchos potentados de la Corte, según ya lo habían experimentado.

La Gasca luego fue aprobado por el príncipe y llamado a su presencia. Tras haber sido presentado, se le hizo saber la comisión que se le encargaba bajo el carácter de obispo y presidente de la Real Audiencia de Lima. Mas él, a pesar de su complexión débil y de estar ya avanzado en edad, admitió la comisión que se le impuso sin la dignidad de obispo, solo con el título de presidente. Se eximió de exigir o admitir sueldo alguno señalado a su comisión y rango, y de hacer más gastos para el viaje que el de unos cuantos pajes para su servicio. Repugnó todo acompañamiento de armas y, sin más escolta que su vestidura talar y su breviario, se resignó a embarcarse para el Perú. Pero sí pidió que su familia fuera mantenida de cuenta del Estado y que la Corona le concediera un amplio poder en la comisión que iba a desempeñar y una facultad sin límites sobre todos los asuntos del imperio que iba a conocer y en que tenía que operar. Exigió todo esto el resabioso La Gasca, porque, no siendo fácil prevenir al emperador de las graves circunstancias en que podría hallarse tan intrincado negocio, concibió que le era de más indispensable necesidad tener jurisdicción sobre todas las cosas, causas y personas de todo el Perú, que tener dinero, armas, soldados y caballos que llevar consigo para su resguardo y respetabilidad. Entre estas

ilimitadas facultades, le estaban consignadas las de perdonar, castigar y premiar, las de levantar ejércitos y pedir auxilio a todos los establecimientos americanos, y la de disponer de la hacienda real; eran, en fin, facultades dictatoriales. A muchos del consejo les parecieron muy exorbitantes estas facultades y la pretensión única de La Gasca. Por lo tanto, observaron que no podían concederle tanta autoridad a un súbdito, porque esta era propia solo de la soberana persona; así, acordaron dar cuenta a Carlos V de la aprobación de la persona elegida y la exigencia que pedía para ponerse en camino a llevar su comisión.

El príncipe don Felipe dio cuenta a su padre detalladamente de todo, el consejo y los ministros hicieron lo mismo, y cuando estos esperaban que este emperador viera como un exceso el pedido de La Gasca, sucedió todo lo contrario. En efecto, informado con bastante minuciosidad // [f. 25] de las disensiones del Perú por los enviados de uno y otro bando, más bien se complació al saber la elección que se había hecho de La Gasca, porque ya le conocía y aún estaba penetrado de lo que este sabía practicar en semejantes negociaciones. Así es que le honró escribiéndole de su propio puño, le manifestó lo grato que le era su nombramiento y le recomendó en esta parte su real servicio. Por lo tanto, le concedió no solamente sus amplísimos poderes sin restricción alguna, sino que también, para mostrarle su entera satisfacción, le mandó muchas de sus firmas en blanco para que las usase según lo hallase conveniente y le sirviese del atrayente más eficaz para salir con lucero y aire en su tranquilizador empeño. Le remitió también otra carta para Gonzalo Pizarro, cuyo tenor verá el lector más adelante.

Habiendo llegado estas contestaciones del emperador Carlos V a la Corte de España desde su campamento de Alemania, se las entregaron a La Gasca y dispusieron que, sin demora, se pusiera en viaje. Le dieron a los licenciados Andrés de Lianca y Rentería para que los llevara consigo como sus oidores, pero La Gasca también pidió al mariscal Alonso de Alvarado, al que el Consejo de Indias tenía encarcelado como partidario del marqués Pizarro por varias quejas que contra él habían hecho en nombre de los Almagro por descuidarle de su caudal —el cual presumían que tenía en abundancia— como conquistador que había sido. La Gasca le consiguió su excarcelamiento y también su licencia para que pudiese volver al Perú



como acompañante del presidente y que, como conoedor del territorio a donde iba a operar, le ayudase en todo lo que este le llegase a ocupar. Así lo hizo bien escarmentado de lo que eran los cortesanos en España. Este español, que se había hallado en la batalla de Chupas contra Diego de Almagro, el Mozo, sin persuadirse de que semejante chasco le sucediese en España, se vino a esta su nación con el ánimo resuelto de establecerse según sus comodidades en la misma Corte si le placía y si no en cualquier otra ciudad que mejor fuera para sus negocios y su modo de vivir. Pero, habiendo sido envuelto en persecuciones y vejámenes por aquellas cosas sucedidas, le llegó a tomar fastidio y admitió el favor del licenciado La Gasca, que lo libertaba para volver a la tierra incierta del Perú. Preparado así todo lo concerniente para la marcha de La Gasca, tuvo lugar su embarque en el puerto de Palos el 26 de mayo de 1546, con todo su séquito demostrado, en unos transportes cómodos que le habían habilitado para este intento. Mientras él daba la vela, navegando para el puerto de Nombre de Dios o Portobelo, volverá la pluma a presentar los acontecimientos suspendidos de Gonzalo Pizarro y las contestaciones que guardaba de sus tenientes sobre si tomaría el título de rey del Perú, independizándose de la unión de la Península y la autoridad de Carlos V.

Gonzalo Pizarro, mientras sucedía todo lo anteriormente detallado, estaba en Lima disgustado por los re-// [f. 26] celos de la venida de La Gasca y por la ingratitud hacia la última ocurrencia de Núñez Vela; también, se complacía sumamente con los dictámenes y consejos lisonjeros que le habían dado sus apasionados amigos, bastante interesados en su completa prosperidad. Sin tomar una decisión con tiempo anticipado, que le pusiese a cubierto de la tempestad que le podría sobrevenir de la Corte, bien como vasallo obediente o bien como verdadero conquistador y soberano del Perú, la cabeza se le llenaba de aire sin verificar nada y se consideraba, para sí tan solamente, un soberano de casi toda la América meridional, que tenía en sus manos a todos los reinos y provincias desde Panamá y Popayán hasta Chile, lo que debería haberlo hecho sentir seguro con suma facilidad si, para cualquiera de los casos, no se hubiera entorpecido en resolverse. Mas, esta vez se acreditó de que no tenía cabeza para sobrellevar el peso de la corona o, más bien, se acobardó, porque lo reprobaban otros de sus

confidentes que, aunque más políticos y de juicio que él, le tenían envidia de su dicha y por lo tanto le hacían observaciones en su perjuicio; a ellos, incauto o crédulo de que procedían de buena fe, los escuchaba de buena gana en ausencia de Carbajal,<sup>3</sup> Cepeda y sus demás capitanes. Por ello, se resignó a ponerse en un término medio, lo que implicaba satisfacer su ambición manteniéndose en el mando, sin negar la obediencia al rey de España y sin conocer su posición, que era enteramente violenta respecto a su propio soberano y a todos a cuantos este mandase a relevarle, como ya sucedía con La Gasca, quien desentendía las instancias que lo confirmaban en el puesto en que la fortuna y su valor lo habían colocado. Se resolvió también a mandar nuevos embajadores al emperador para suplicar de nuevo por la confirmación de su destino.

Cuando en tal estado se encontraba Pizarro en la Ciudad de los Reyes, recibió la contestación de Pedro de Puelles,<sup>4</sup> su teniente en el reino de Quito, concebida en los términos siguientes:

CARTA DEL CAPITÁN PEDRO DE PUELLES  
A GONZALO PIZARRO

Gonzalo:

Yo os amo como a mí mismo y, como tal, yo debo hablaros sin embozo sobre el punto que me concertáis. Nada más puedo deciros sino que echéis una mirada sobre la triste suerte de vuestros hermanos. Ellos sirvieron al rey de España y este, en vez de sentir la muerte de quienes

---

3 Francisco de Carbajal (c. 1470-1548), cuyo verdadero nombre fue Francisco López Gascón, tuvo unos primeros años de vida bastante disipados. Se hizo soldado y combatió en Italia, donde aprendió la ciencia militar. Se embarcó a América y, tiempo después, llegó al Perú, donde auxilió a Francisco Pizarro, en riesgo por la rebelión de Manco Inca, y se hizo conocido por sus conocimientos castrenses. Más adelante, se unió a Gonzalo Pizarro, con quien demostró además su capacidad política y pragmatismo, que lo convirtieron en el temido Demonio de los Andes. Fue su maestro de campo durante su gran rebelión y participó en varias batallas; pero no pudo impedir las desertiones, tras lo que fue finalmente capturado y ejecutado.

4 Pedro de Puelles (1500-1547) fue regidor de la ciudad Quito. Fundó por tercera vez la ciudad de Huánuco. Cuando el virrey Núñez de Vela llegó al Perú, le ofreció sus servicios como maestro de campo. Pero, al intuir la pérdida de sus encomiendas, tomó partido por Gonzalo Pizarro, a quien acompañó en su ingreso a la Ciudad de los Reyes, en 1544. Fue nombrado gobernador de Quito, cuando Gonzalo asumió el cargo de gobernador del Perú. Participó en la emboscada rebelde en Quito contra Núñez de Vela. Finalmente, fue asesinado por las tropas de Pedro de la Gasca.

han extendido sus dominios con imperios poderosos, a estos no les ha dado más recompensa de sus virtudes que el desprecio y el olvido. A vos mismo, que aún les estáis sobreviviendo y estáis tratando de llevar adelante su obediencia tal vez por algún representante suyo, pronto os hará seguir la misma suerte. Dejaos de mandar embajadores y procuradores al emperador, no esperéis nada de él. Os lo diré más claro: vos sois el verdadero conquistador de esta tierra y tenéis, por lo tanto, más derecho que él a gobernarla; es que no hay instante que no le teman a esta declaratoria de parte vuestra, y he aquí la causa por que no os confirmarán nunca en el gobierno, ni os jurarán bien jamás el que // [f. 27] siquiera respiréis sobre ella. Como esto ya está supuesto, Pizarro, lo que os conviene es que —en vez de mandar a esos paseantes infructuosos cerca de su persona, con lo que, en realidad, no irías más que a su negocio, esto es, que podrían traicionarte— procuréis estar bien provisto de muchos y buenos soldados, bastantes caballos, corseletes, tríos, arcabuces, picas, lanzas, alabardas y espadas, que son los más reales, más legítimos y mejores para sosteneros y daros derechos, títulos, autoridad y homenajes que el propio Carlos y su Corte que existe a millares de leguas. Haced que a este propósito se apliquen las rentas de los quintos, los tributos de los pueblos y demás entradas, como los derechos que Cobos, sin merecerlo, se está llevando.\* Esta es mi opinión, Gonzalo, la cual creo que es la misma que os significué antes de que salierais de esta ciudad para esa de Lima. Vos podrás hacer eso de mi pensar lo que mejor os convenga, seguro de que siempre encontrareis fiel en vuestro servicio a vuestro subordinado.

Pedro de Puelles.

Habiendo recibido esta respuesta Pizarro, tan terminante y tan a su favor, se la hizo saber a los suyos, y estos, viendo que Puelles no hacía más que corroborar sus sentimientos de todo cuanto ya le habían dicho, esperaban que Gonzalo se decidiese, pero este definió su resignación a lo que

---

\* Gómara dice, hablando sobre los derechos, que Cobos se los llevaba sin merecerlo. Sucede que Carlos V había hecho merced a su secretario Francisco de Cobos del uno y medio por ciento de todo el oro y plata que se llevase de quintar a la Casa de Fundición y Tesorería Real. Cobos, sin saber ni el gasto de carbón ni pagar el trabajo de los fundidores y [ilegible] a que estaba por la gracia obligado, solo acudía al bolsillo de los tales derechos; por esa razón, los españoles decían: «Cobos se lleva los derechos sin merecerlo».

Hinojosa<sup>5</sup> le remitiese de Panamá. Pocos días después, le llegó también la respuesta de este, presentándole fidelidad y excitándole lo mismo que todos los demás para que se proclamase rey y, aunque ya le añadía la próxima llegada de La Gasca a esa ciudad en que estaba, por haber ya estado algunos días en el puerto de Nombre de Dios, le ofrecía que nada haría que fuera opuesto a sus intereses. Hasta entonces, ciertamente, Hinojosa aún no había acabado de cambiarse y, entre la gratitud que debía a Pizarro y sus nuevas aspiraciones para con La Gasca, fluctuaba en un mar de indecisión, inclinando aun su fidelidad en obsequio de su protector. Gonzalo, con esta nueva comunicación, evitó reunir a su consejo y, tras hacerles saber solamente el contenido de la contestación de Hinojosa, le dijo a cada uno que estaba decidido a mantenerse en el gobierno en que estaba, sin sopesar ser infiel a su monarca natural. Con esta expresa anunciación, los interesados en su exaltación al trono guardaron silencio y se avinieron a su querer, esperando nuevos aconteci-// [f. 28]mientos desagradables y peligrosos con la venida de La Gasca de España.

Muchos de los autores españoles que han escrito sobre esta indecisión de Gonzalo Pizarro para declararse soberano del Perú lo atribuyen, como Gómara y Palentino, a la esperanza que tenía de que el emperador Carlos le confirmara su calidad de gobernador. Diego Fernández<sup>6</sup> y Zárate lo atribuyen al apoyo de todos los conquistadores en caso de que la Corte de España no lo confirmara en el puesto en que se hallaba; mas Herrera, en

---

5 Pedro de Hinojosa (s. XVI-c. 1580) fue nombrado fiscal de la Audiencia de Quito en 1565. Se convirtió en oidor en 1568 y sirvió hasta ser nombrado oidor de Santafé en 1579. Murió antes de asumir el puesto.

6 Diego Fernández fue el verdadero nombre del Palentino, cronista de las guerras civiles del Perú, que nació en Palencia en el siglo XVI. Es autor de la *Primera y segunda parte de la historia del Perú* (1571), sobre la actividad de Pedro de la Gasca, desde que recibió la encomienda real de hacer la pacificación del Perú. El Inca Garcilaso de la Vega, en su *Historia general del Perú*, fuente que utiliza Cortegana para la redacción de este manuscrito, también toma información del Palentino. Es posible que Cortegana haya creído, por tanto, que Diego Fernández y el Palentino eran dos cronistas diferentes. Esto se podría inferir a partir de esta comparación de puntos de vista, así como del fragmento del capítulo 8 de este manuscrito, no incluido en esta selección: «los autores antiguos como Palentino y Diego Fernández [...] hacen entender».

sus *Décadas*,<sup>7</sup> lo atribuye a la usurpación del poder. Por su parte, Garcilaso de la Vega<sup>8</sup> dice lo siguiente:

Gonzalo Pizarro no quiso determinarse en el hecho de titularse rey del Perú, en razón del respeto natural que le tenía a su príncipe. Pudo en él más esto que todas las persuasiones de sus amigos. Es cierto que él nunca perdió las esperanzas de que su monarca le hiciera la merced de confirmarle el gobierno del Perú, cargo que estaba desempeñando durante las discusiones con el agreste virrey Núñez de Vela. Estas motivadas esperanzas estaban fundadas en que era uno de los principales que habían ganado el imperio de Manco con sus hermanos y porque se creía acreedor al cargo por sus particulares servicios y porque todas estas cosas le hacían amado de los que habían hecho la conquista. Así, teniendo el gobierno en sus manos con la aprobación del emperador Carlos, podía premiarlos a todos, con conocimiento de los sacrificios de cada uno; y es que también tenía cédula real en favor de su hermano, el Marqués, para que después de sus días fuera gobernador el que él nombrase y, ya que este había nombrado a Gonzalo, era sin duda alguna su legítimo sucesor. Respecto a los sucesos pasados contra el virrey Núñez de Vela, se encontraba bien cubierto de toda responsabilidad que quisiesen hacerle, ya que solo el rigor del virrey en cumplir las ordenanzas reales había alarmado a todos los españoles dueños de repartimientos del imperio. Su aprehensión y remisión para España no había sido obra de sus acuerdos, sino de la de los oidores, como fruto preciso de sus violencias y temeridades. Había sido la acción más compasiva y benéfica para la humanidad indefensa y tolerante, como la de quitar a un feroz león del destrono de un rebaño entero. Él le había vencido después en la batalla de Iñaquito como procurador general de todas las provincias del Perú que espontáneamente le habían elegido para que los defendiera de los decretos del virrey. La muerte de este en aquella jornada solamente había sido la indispensable consecuencia de quien busca los peligros de esta clase de ejercicios. Imbuido de estas razonables reflexiones, Pizarro creía no solamente merecer la indulgencia de Carlos de todo lo pasado, sino el ser nuevamente confirmado // [f. 29] en el gobierno presente, ya que

---

7 Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano* (1601-1615), Década octava.

8 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. IV, cap. 41.

era natural costumbre de los hombres belicosos favorecer y estimar a los hechos de valor.

Por no haberse atrevido Gonzalo Pizarro a verificar un hecho que lo ponía al mismo nivel que todos los soberanos de la tierra y que tan bien le convenía, le censuraron con la generalidad de que había sido su indecisión indiscreta, y por su falta de resolución, su cortedad de entendimiento y su torpeza al no conocer lo que podía salvarle de todo riesgo. Así lo han dicho todos los historiadores contra Gonzalo, como común opinión de los que no lo trataron de cerca y no lo conocieron a fondo; pero yo, que tuve el alto honor de comer en su mesa con él, digo que era hombre de bastante entendimiento, nada caviloso ni engañador. Jamás prometía cosa que no iba a dar o cumplir. No usaba palabras arteras o compuestas, sino muy llanas y sencillas. Era hombre de verdad, nobleza y suma bondad. Y si algún defecto tuvo, fue el de haber sido muy confiado con sus amigos, que lo llegaron a destruir traicionándolo, ingratos como lo manifiestan los más de los historiadores; y si alguno de estos lo denigran en esta parte de su vida pública y privada, entiéndase que solo son como Palentino mandaba que escribiesen, pintándolo con los colores odiosos de un rebelde o traidor a su rey. El mismo Palentino dice estas palabras en su dedicatoria hablando al monarca. Queriendo yo proceder con la pintura verdadera de los hechos, se me acobardó la pluma y rehusé la cartera por algunos inconvenientes que se me oponían. Estando yo así de confuso, vine a esta sazón a la Corte, donde hice demostración ante los de vuestro Real Consejo de las Indias de aquella primera historia que antes yo había escrito, que ahora es segunda en orden. De ese modo, como les pareció bien el verdadero discurso de su narración, entendieron que sería útil y provechoso, y aun necesario, que yo acabase la historia comenzada. Y así me lo mandaron, dándome esperanza de gratificación y premio para que tome nuevo aliento, y ánimo para cumplir el mandado de tan alto tribunal, lanzando de mí el temor y recelo, que ya tenía, para no acabar la empresa comenzada. He aquí que mucho es que no dijera, de los enemigos y muy especialmente de los que habían sido cabezas, todas las expresiones apasionadas en su contra, dando, al antojo, solo relaciones de sus venganzas.

Por otra parte, míster Robertson,<sup>9</sup> en su obra últimamente publicada, le atribuye a Pizarro, sobre este caso, unas características particulares y dice:

---

9 William Robertson, *Historia de la América* (1840), t. III, lib. VI.

Pocos hombres están dotados de la fortaleza de ánimo y de la atención de // [f. 30] los talentos necesarios para formar y ejecutar los grandes designios, que solo pueden ser llevados adelante trastornando el derecho establecido en las sociedades, y violando las máximas que se miran en ellas como sagradas. La medianía de los talentos de Pizarro redujo su ambición a límites más estrechos; por lo que, en lugar de aspirar a la independencia, se contentó con pedir a la Corte de España la confirmación de la autoridad de la que gozaba. Para esta negociación, despachó a Europa a uno y dos enviados de su confianza encargados de presentar su conducta y el estado del país, desde un punto de vista capaz de convencer al emperador y a sus ministros de dejarlo en posesión del empleo que ocupaba.

Ciertamente, parece una pretensión rara de Gonzalo Pizarro querer ser tan solamente gobernador dependiente de la Corona de España, pudiendo ser un soberano independiente de ella, como se lo sugerían sus amigos. Si Pizarro se hubiera hecho rey del Perú, es claro que hubiera puesto una barrera de respeto y consideración a los pasos de la Corte de España para con él; al mismo tiempo, hubiera refrenado a las traiciones de los castellanos, que ya solo dependían de su querer. No lo hizo y, por tanto, solo debía esperar a que se le pusieran en práctica todas las insidias y seducciones para su pérdida. Gonzalo procedía, si no de buena fe, en favor de la nación y de su monarca; era el menos mediocre sin negarle la obediencia y solo esta circunstancia en su complicada posición no le hacen un hombre común ni falso de su deber, como buen militar y como mejor mandatario durante el tiempo que manejó las riendas de esta administración. Pero a la conclusión de su vida y a la fatalidad de su destino les estaba deparado —porque dirige los destinos solamente— que un clérigo más sagaz, más contrahecho y más astuto como La Gasca fuese su juez y su verdugo. En este concepto, vuelve la pluma, en el capítulo que sigue, a los pasos de este. //







### [f. 31] Capítulo 3

Venciendo felizmente toda la navegación, arribó el presidente La Gasca, con sus oidores y demás corto séquito, a las playas de Portobelo y el 27 de julio de 1546 llegó a la ciudad de Nombre de Dios. Al alojarse en esta ciudad, fue recibido por los capitanes de Pizarro, don Hernando Mejía y don Pedro de Cabrera, que a la sazón estaban allí con una buena guarnición, guardando la mar del Norte de los piratas franceses, y al acecho de lo que venía de la Corte para repelerles y avisar inmediatamente a Hinojosa; y también por el pueblo con su gobernador, el Dr. Rivera. Al principio, todos estos, y en especial varios de los soldados, le mostraron muy poco respeto o ninguna atención, murmurando y llamándolo ridículo, pequeño y de feísimo rostro. A estos desacatos que sentía sobre sus mismas barbas, le echó luego un velo de disimulo, porque, en el momento, juzgó que le convenía obrar de tal modo. Dijo que preciso era investirse de la paciencia de Job y de la mansedumbre del cordero, para después usar la astucia de la zorra y la sagacidad de un faldero. Sin embargo, al estar algo arrobado de pesar por la muerte del virrey Núñez de Vela en el Perú —informado de ello, desde el puerto de Santa Marta, por el licenciado Almendáriz, que era el jefe superior de aquella provincia y de todo el nuevo reino—, no se dio por entendido de la tristeza que sentía; ni desconfiaba, por esta causa, de que conseguiría su objetivo, con las facultades y poderes que traía de

perdonar a todos los delincuentes y premiar a los buenos servidores a su soberano, de aquietar al Perú y de ejercer su providencia en él con todas las mencionadas facultades. Tomó su posada sin decir quién era ni a lo que iba a la tierra que acababa de pisar. Pero, preguntado sobre su empleo, respondió que iba de presidente de la Real Audiencia de Lima, a revocar las ordenanzas reales que tanto habían perturbado al Perú, y que si por estos destinos que llevaba no le quisiese admitir Pizarro, se volvería a la Corte, porque su ánimo no era exasperar a ninguno de los habitantes de aquella parte a donde iba.

Luego, cuando la conversación les interesaba más y más tanto a Mejía y Cabrera como a todos los moradores de Nombre de Dios, estos encontraron que aquel clérigo ridículo y motejable por su físico, era un capricho de elocuencia y mansedumbre. Su trato afable, su proceder sincero, la dulzura de sus palabras, la santidad de su carácter y un aire de dignidad estimable le hicieron ganar pronto todas las voluntades y, muy especialmente, les infundió el respeto debido a una autori-// [f. 32]dad emanada del emperador. La Gasca les demostró así una sagaz confianza y comenzó a hacer renacer la adhesión a su soberano entre unos hombres que solamente habían existido en disputas y querellas de partidos. Ganó, pues, la estrecha amistad y confianza del capitán Hernando Mejía y, por su conducto, la de su suegro don Pedro de Cabrera, quienes luego y *motu proprio* le informaron los últimos acontecimientos tras la muerte del virrey en Quito, la situación de Gonzalo Pizarro en Los Reyes y la permanencia en Panamá de Pedro de Hinojosa con la armada de aquel. Viendo La Gasca que ya era dueño de la amistad de estos dos capitanes de Pizarro que cuidaban del primer puerto para el Perú, no pudo menos que hablarle a cada uno en particular, manifestándoles todos los poderes con que venía investido del mismo Carlos V y ofreciéndoles que, si se le adherían a su servicio y lo ayudaban a sostenerse en el ejercicio de su autoridad, serían de los primeros en obtener toda su amistad y protección. Los invitados no trepidaron en aceptar el partido que tan lisonjeramente se les abría y, protestándole fidelidad, le juraron sostener al rey y a su presidente con sus armas, gentes, personas e intereses. Puestos así de acuerdo, Mejía y Cabrera trataron de que el gobernador, el pueblo y el párroco le hicieran una misa de gracia y

le cantaran en el templo un solemne Te Deum por su feliz arribo. Le facilitaron, asimismo, el mejor alojamiento y asistencia para que pudiera pasar a Panamá; entre tanto, Mejía quedó encargado de comunicarle cuanto le escribiera Hinojosa desde aquel punto.

Durante este tiempo, recibió una embajada desde Cartagena de Melchor Verdugo, quien le anunciaba que, sabiendo su ingreso a Nombre de Dios con destino al Perú, se venía hacia él con otros compañeros más, con el ánimo decidido de servirle. Pero, como por entonces La Gasca estaba entregado a la dirección de Mejía y Cabrera, enemigos declarados de Verdugo, estos le informaron de lo perjudicial que sería para su causa la admisión de este español altanero y muy especialmente para con Pedro de Hinojosa, a quien se le pretendía atraer a su devoción presentándole un hombre que hacía poco tiempo se le había escapado como enemigo. La Gasca, en vista de esta observación, despidió al enviado de Verdugo, mandándole decir que estimaba los ofrecimientos que le había hecho y que, como no era tiempo de hacer uso de ellos, lo prevenía para que no se molestara en venir, pero que él en su oportunidad le avisaría cuando le había de emplear con provecho.

Hernando Mejía, el traidor para con Pizarro —a quien le estaba muy obligado por los infinitos favores, protecciones y servicios // [f. 33] que le había siempre dispensado—, seguía en el ejercicio de espiar doble y todas las noches, a deshoras y en mucho secreto, le avisaba cuanto le habían escrito de Panamá. A su vez, él avisaba otro tanto, sobre lo que veía del nuevo presidente, a Hinojosa y sus amigos de aquella ciudad.

Durante su mansión en Nombre de Dios, La Gasca cuidó mucho lo que decía de día en día, ganando todas las voluntades de los soldados que allí había y también la de los moradores del pueblo; de hecho, a los más de ellos siempre los convidaba a comer, prestándose siempre sin etiqueta a conversar y pasear con todos ellos. De ese modo, todo en él era una continua sagaz popularidad. Él los entretenía tanto en la mesa como en el paseo, ya con sus conversaciones o poemas, ya con sus historietas admirables del Viejo Mundo, que conducía siempre con gracia, al intento de hacerse respetuoso y agradable. Siempre que se ofrecía hablar sobre su comisión y el estado en que se hallaba el Perú, se valió de la humilde ficción y de palabras

insuperables acerca de que él solo iba como San Pablo hacia los Corintios, con la misión de pacificarlos, de redimirlos por las buenas y por la persuasión de la sana razón al servicio de su majestad. Decía que su misión era de paz, amor, beneficios y mercedes que el rey, su señor, les hacía por su conducto, olvidando todo lo pasado y extendiéndoles a los que les comprenda un perdón principal de cuanto hubiesen hecho. Pero recordaba también que si, a pesar de todos sus prudentes pasos, manifestaciones y súplicas, no quisieran obedecerle por el camino tan suave que les abría, él se volvería para España a dar cuenta a Su Majestad de que no había podido alcanzar su propósito. Así, los dejaría a todos en el placer de sus pasiones y sin que por causa suya se llegue a conmover la quietud en que estuviesen viviendo, y es que tanta era su resolución, que él no quería que nadie le mirase como hombre funesto a sus designios, ni porque por su hábito y profesión sacerdotal le era permitido obrar de otro modo, y menos quería llamar sobre sí el sobreceño de los conquistadores del imperio de los hijos del sol.

Esta versión, que la usaba casi de continuo y en público, era para que ella se propagara de provincia en provincia, desde Panamá hasta el Perú, y se le presentase como un verdadero ministro de Jesús, generoso, desprendido, humilde y sin pretensiones contra el pequeño ni el grande. No se equivocó en adoptar esta política el astuto La Gasca, amaestrado en la Corte en esta clase de negocios. Él era una verdadera culebra que se enroscaba y agazapaba tanto en la pradera // [f. 34] como en su cabecera, hasta asegurar el golpe que pretendía dar a su víctima. Él se veía sin fuerzas y quería tenerlas, y para ello le era de necesidad, como buen discípulo de Sixto V, no alzar la cabeza hasta no hallar las llaves de San Pedro. La Gasca buscaba las del Perú. Había tocado con los porteros Mejía y Contreras, mas Hinojosa era el depositario de las llaves y quien había logrado todas sus conquistas, por lo que ya trataba de marcharse para Panamá.

Pero, estando en estos preparativos, a La Gasca le acuciaron dos ocurrencias. La primera fue la súbita presentación de Melchor Verdugo en la bahía del puerto con dos hermosos navíos, con el fin de llevar al presidente a su bordo de la laguna de Nicaragua y de allí al Perú en embarcaciones que ya había preparado en el mar del Norte. El celo y la actividad de Verdugo recababan el agradecimiento de La Gasca. Pero, conociendo este que más

fácil le sería ganarse a Hinojosa en Panamá, no hizo caso de sus ofrecimientos, sino que, por el contrario, dándose por desobedecido de él y viendo la comisión de la ciudad por el odio que le profesaban como el talador y pirata que había sido, y aun ofendido porque los moradores le culpaban de que él le había ordenado que viniera y entrara al puerto con un clérigo amigo suyo, le escribió la carta que sigue:

#### EL PRESIDENTE LA GASCA A MELCHOR VERDUGO

He sentido mucho, señor Melchor Verdugo, que usted no haya obedecido puntualmente lo que os contesté a vuestro ofrecimiento con el encargado que me dirigisteis. Así que ahora os repito lo mismo y le ordeno que ni por mi persona, ni por mi voluntad, ni de ninguna manera tengáis la bondad de entrar a este puerto de Nombre de Dios. Podéis ir a donde os parezca mejor y aun restituir sus navíos a sus dueños y lo que le hubiereis embargado con referencia al servicio de Su Majestad o mi persona. Espero que así lo ejecutéis sin demora ni pretexto.

La Gasca.

Según Garcilaso,<sup>10</sup> este era La Gasca, aunque añade que, si bien era esto lo que le decía por escrito, no le mandó decir lo mismo de palabra. Así, le pidió, difiriendo el contenido del escrito, que se volviera con sus navíos para Nicaragua y que allí se mantuviera y le esperara, que él tendría cuidado de avisarle lo que sucediese y aun le llamaría oportunamente para que, en caso fuera necesario, sirviese a Su Majestad. Mas Melchor Verdugo, que era hombre fogoso y poco acostumbrado a cubiletes o tramoyas como él // [f. 35] decía, despreció el manejo y las esperanzas que le comunicó La Gasca; por ello, dando vela a sus buques, se dirigió para España, con lo que todos los de Nombre de Dios quedaron en paz y en aptitud de seguir las tentativas de La Gasca sobre Hinojosa.

La otra ocurrencia fue que, como Pedro de Hinojosa se había enterado en Panamá de que Hernando Mejía de Guzmán había recibido a La Gasca con grandes aparatos y demostraciones más de obediencia y voluntad que

---

10 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. V, cap. 2. Garcilaso solo refiere la carta de La Gasca a Verdugo, no la presenta propiamente.

de contradicción, como se lo tenía prevenido, se molestó mucho por esta conducta que con menosprecio a sus instrucciones le tenía practicado. Irritado por tal causal, Hinojosa le escribió ásperamente a Mejía, reconviéndole sobre el particular y aun llamándolo a su presencia a darle la explicación motivada de sus denuncias.

Tan luego como se instruyó Mejía del contenido de esta comunicación de Hinojosa, pasó a mostrársela al presidente La Gasca y, poniéndose de acuerdo con este, se puso en viaje para Panamá, resuelto a manifestarle claramente a Hinojosa los amplios poderes que traía La Gasca del emperador y que era esta alta circunstancia el motivo que había tenido para recibirlo con la distinción que lo había verificado. Llegó Mejía a Panamá lo más pronto que le fue posible y, presentándose ante Hinojosa, le dijo:

«Señor Pedro de Hinojosa, seguro como estoy de la bondad de vuestro carácter y de la amistad que siempre me habéis dispensado, favoreciéndome, he obedecido al momento vuestra orden. La aspereza de ella no ha dejado de labrarme, pero convengo en que habéis tenido razón para hacerlo, porque aún ignoráis los grandes poderes y facultades ilimitadas que trae del emperador el presidente Pedro de la Gasca, no solo sobre el Perú, sino sobre todos los establecimientos de América. He aquí el motivo por que me vi en la necesidad de manifestarle un recibimiento como merece su clase y alta representación que trae; por ello, al menos he cumplido con los deberes de urbanidad como buen castellano, al paso que también le he comprobado que soy digno subalterno vuestro. Él desea abrazaros y, por la pintura que le he hecho de vuestras bellas prendas, valor y su magro carácter, trae ya para vos las mejores prevenciones en vuestro obsequio. Sin embargo, si os parece mal lo que he practicado, movido por las razones que os signifiqué, parece que esto poco importa o nada influye para seguir cualquier camino que se hubiera trazado respecto de él, puesto que mis demostraciones, como huésped, en nada perjudican a ninguna deliberación vuestra».

Hinojosa, al oír toda la relación circunstanciada de Mejía sobre el poder de La Gasca, no pudo menos que darse por satisfecho y, habiendo regresado a Mejía a Nombre de Dios, le mandó el permiso para que La Gasca avanzara sobre Panamá. Hernando Mejía llegó a Nombre de Dios

muy contento y, tras pasar al pabellón de La Gasca, le presentó el salvoconducto de Hinojosa para proseguir su camino a donde él estaba. Desde ese momento, Mejía y Cabrera le ofrecieron acompañarlo en su viaje y le entregaron la tropa que tenían a su disposición. La Gasca admitió las ofertas de uno y otro, pero, temiendo aún las incursiones del pirata francés que voltejaba por esos mares, y tal vez la vuelta de Verdugo, dejó la tropa en el mismo Nombre de Dios a las órdenes del capitán García Paredes, que había venido con él de España para que como jefe militar de toda esa comarca cuidara el orden establecido y defendiera de cualquier tentación o acometimiento de los indicados enemigos.\* Por otra parte, agradecido La Gasca de Mejía, tan luego como recibió el pasavante de Hinojosa, se dispuso a verificar la marcha acompañado de los capitanes mencionados y el mariscal Alonso de Alvarado para Panamá y, tras vencer al fin las veinticinco leguas de distancia que le separaba, ingresó a aquella ciudad donde Hinojosa le esperaba con un buen alojamiento. Finalmente llegó y, habiéndose conocido uno a otro, La Gasca usó el mismo lenguaje que en Nombre de Dios y declaró que venía en nombre de su soberano como ministro de paz y de ninguna manera como concitador de venganzas. Señaló que su misión se reducía a remediar todos los agravios ocasionados, a revocar las ordenanzas que les había sobresaltado, a perdonar las faltas pasadas y a restablecer el orden y la justicia perdida en el Perú, para cuyo objeto anunciaba que traía facultades amplias del mencionado emperador. Como toda esta insinuación

---

\* Así lo describe Gómara en esta parte. Por lo que hace a Melchor Verdugo, dice Garcilaso lo siguiente: «Verdugo, habiéndose ido a España, no quiso volver a buscar a La Gasca y se quedó en la Península por algunos meses. Pero, como la guerra en el Perú se prolongaba, volvió a unirse a La Gasca por entonces y porque le pareció que, sin hacerlo, no estaba seguro en toda aquella tierra americana de donde había escapado, pues en toda ella se había hecho aborrecer demasiado. Su majestad imperial, mediante los buenos resortes que buscó con el oro y la plata que había llevado de sus piraterías y robos, y bajo la recomendación de sus servicios como conquistador, le había hecho la gracia del uso del hábito de Santiago. Yo le vi en la antecámara del católico rey don Felipe II el año de 1573, bien fatigado y pesaroso porque sus émulos y todos sus enemigos que habían recibido perjuicio de él, tanto en el Perú y Nicaragua como en Panamá y Nombre de Dios, se habían presentado contra él a la Corte, acusándolo de todos los crímenes que les había perpetrado. Por lo tanto, temió que le quitaran el hábito, y así es que daba lástima verle el rostro según el sentimiento que tenía por esta causa, mas movió la piedad del rey, que lo absolvió de todo y, continuándolo en sus honores, le permitió que volviera en paz al Perú a gozar de los repartimientos. Así los criminales siempre quedan premiados por los grandes del mundo».

la habría dicho La Gasca con cierto aire de ingenuidad estimable, al paso que con mucha dulzura y humildad, no pudo menos que llamar la atención de cuantos le oyeron y, con mucha particularidad, de Hinojosa, que prendándose de sus apacibles modales y de su tono modesto se inclinó a declararse abiertamente a su favor; pero, como eran los primeros encuentros del recibimiento, todo quedó en suspenso hasta que después pudieran los dos entenderse a solas. No pasaron muchos días para que, intimándose La Gasca con Hinojosa, este descubriese cuántas // [f. 37] facultades ilimitadas había del rey para todo; por ello, ya que dependía de él tan solamente que estas tengan ejercicio y que pueda optar a las gracias que él le acuerde bajo la firma del mismo Carlos que traía en blanco, esperaba que no perdiese en su favor tan brillante oportunidad.

Hinojosa, que pretendía hacer bulla y figurar en el mando, se olvidó, con esta seducción encantadora, de todos los favores que le había dispensado Pizarro; se olvidó de que este lo había exaltado de la triste clase de camarero a la alta dignidad de almirante; se olvidó de que había puesto en él todos sus conatos de que sería un súbdito y amigo fiel, confiándole el mando de toda su armada y la guarda del paso importante de Europa al océano Pacífico, como lo era el gran istmo de Panamá; se olvidó de las ingentes sumas que había puesto Pizarro a su disposición para su estabilidad en Panamá y para emplearlas con suceso de sus causas. En fin, olvidándolo todo, convino con las persuasiones de La Gasca, faltándole desde ese momento, por nuevos ofrecimientos, a lo que tantas y tantas veces le había protestado y escrito a Pizarro, de que debía ser consecuente y no ajustarse jamás por nada con el más grande que viniera de España a perturbarle su gobierno. Pero así es la inconstancia del hombre para el hombre o, como dice el Espíritu Santo, «infeliz del hombre que del hombre fía». Pizarro, por fiarse de los que se presentaban como sus allegados amigos, porque a él se lo debían todo, era traicionado y vendido al que debía de disponer de su cabeza y su vida, en un solo rato de grata entrevista de esperanzas y promesas.

Hecho así el pacto entre Hinojosa y La Gasca —de entregarle la armada y sostenerle como presidente del Perú el primero y de cumplirle el segundo las gracias que el otro le pidiera—, acordaron no proceder con



violencia sin saber si Pizarro se negaba a admitir a La Gasca en el Perú y a resignarle el mando como se lo mandaba el rey. Para ese fin, le traían un despacho real, el mismo que era de suprema necesidad que lo llevara un sujeto de mérito hasta entregárselo en sus propias manos y recabara su contestación. Unos propusieron a Cabrera, otros a Mejía; pero La Gasca opinó que no convenía que ninguno fuera sin // [f. 38] uno de los castellanos que traía él de España, entre ellos nombró a un caballero llamado don Pedro Hernández de Paniagua, vecino y regidor de la ciudad de Plasencia. La Gasca eligió a esta persona como conductor del despacho real cerca del de Pizarro por ser, además de hidalgo, el castellano que le dejaba la garantía de tener mujer, hijos y un buen mayorazgo en su tierra, al mismo tiempo que consultaba que era sujeto de alguna consideración para Gonzalo, en virtud de ser comprovincianos, deudos y de un mismo bando. Paniagua se hizo cargo de la comisión y, embarcándose en una de las fragatas de Hinojosa, se encaminó para el Perú, conduciendo muchas cartas del presidente para todas las principales personas de Lima, entre ellas la del obispo de Lugo para el licenciado Benito de Carbajal, donde le indicaba, como pariente suyo, que siguiera siempre al servicio de Su Majestad. Era también conductor, como los principales de su comisión, del despacho real y carta política de La Gasca para Pizarro; así, haciéndose a la vela, desapareció del puerto. Allí le dejaremos, rompiendo las aguas, para pasar a dar una idea del estado de Gonzalo en tan reveseras circunstancias en la ciudad de Lima.

Gonzalo Pizarro, en tanto que ansiaba saber de las operaciones de La Gasca en Nombre de Dios, recibió otra carta de Hinojosa, quien le anunciaba que ya se venía a Panamá, pero se cuidó mucho de decirle que se rindiera a este sacerdote, como ya él tenía pensado hacer con toda la armada que existía a sus órdenes. Si así lo hubiera hecho, sin duda Pizarro habría seguido también su ejemplo y no se habría alimentado de vanas esperanzas con las que le lisonjeaba y le decía que lo sostendría en punto y conservaría su armada con fidelidad contra toda tentativa en su destrucción; pero él solamente se contrajo a alucinarle con dolo. Con esta noticia, Pizarro, maliciando que los suyos de Panamá ya no obraban en buen sentido con el puesto, puesto que le habían tolerado a La Gasca no solo desembarcar en Nombre de Dios, sino incluso avanzar hasta Panamá, se puso todo en

alteración. Así, tras someter la carta al consejo de todos sus principales capitanes y vecinos notables de la ciudad, les pidió que le proporcionaran un conveniente dictamen; reunidos estos, procedieron a discutir sobre lo que Gonzalo podría hacer en el estado en que se encontraba.

Al principio se indicaron muchos y diversos pareceres, pero, al cabo de variados y encontradas porfías y alteraciones, estos se redujeron a dos proposiciones. La una era que pública o secretamente se mandase matar al presidente, por ser conveniente al reposo público. La otra era que lo trajesen al Perú, ya que, venido que fuere, fácil les sería, con vista en los poderes que traía, hacerle conceder todo lo que ellos quisiesen; y si esto no tuviera efecto, le podrían entretener un largo tiempo, diciéndole que, para recibirlo y jurarlo en su destino, era de importante necesidad reunir a todos los procuradores // [f. 39] de las ciudades del reino en la Ciudad de los Reyes para que allí traten de la voluntad expresa que tengan para admitirle o repudiarle y que, como eran bien distantes las provincias de donde tenían que venir, era este un motivo para demorar la reunión de ellos más de dos años, teniéndole entre tanto al presidente custodiado con una buena guardia de soldados en la isla de la Puna, sin que pueda escribir desde allí al rey cosa alguna de lo que se hacía con él ni atribuirse inobediencia a sus mandatos. Mas no faltaron otros que, promoviendo una tercera opinión, dijeran que lo mejor que podía hacerse con él era obligarlo a que se vuelva a España, dándole una provisión de miles de dinero y otros regalos más para gastos del camino y para que viesen en la Península que se le había tratado como ministro de Su Majestad; pero tampoco tuvo aceptación este parecer y menos los anteriores. Así es que, en esta variedad y confusión de dictámenes, dejaron correr varios días hasta llegar a avenirse a una sola opinión de común consentimiento.

Más a fuerza de réplicas y argumentaciones, al fin acordaron unánimemente que enviarían procuradores al rey Carlos para que negociaran las deliberaciones reales que mejor conviniesen al imperio del Perú y que, desde luego, diesen cuenta de los últimos acontecimientos, con bastante predilección en lo concerniente a justiciar el rompimiento consumado en la batalla de Iñaquito y la muerte acaecida allí del virrey Núñez de Vela, como consecuencia de su caprichosa porfía y agresión. Asimismo, irían a

suplicar al emperador, en nombre de todas las ciudades, villas y pueblos del Perú, para que confirmase en el gobierno de él a Gonzalo Pizarro, en virtud de concurrir en él todos los méritos de sus hermanos muertos. Además, se consideraba la real cédula de su hermano, el Marqués, que había sido dada en vida de este y en la que se lo nombraba sucesor; y sus servicios personales como uno de los primeros conquistadores que había ganado, con su valor y espada, tan opulento imperio. Por otro lado, estos mismos procuradores a su paso por Panamá irían a advertir, en nombre de todos los pueblos del Perú, al presidente La Gasca de que no pase de ese punto hasta que ellos vuelvan de la Corte con la última resolución del rey sobre las exclamaciones que le hacían sobre su empleo y entrada en una nación poco o nada dispuesta a recibirle bien.

Dispuesta esta medida unitaria, faltaba nombrar a las personas graves e importantes que podrían ser las más análogas a su desempeño. Compusieron la embajada don fray Gerónimo de Loayza, arzobispo de Los Reyes; // [f. 40] el obispo de Santa Marta; y fray Tomás de San Martín, provincial de la orden de Santo Domingo, a quienes eligieron unísonamente para dar más autoridad a su embajada, suplicándoles que admitieran la comisión. Estos personajes no se hicieron los esquivos en admitirla y, por ese motivo, Pizarro les dio a cada uno de ellos una suma considerable de miles para que pudieran gastar profusamente según sus dignidades, tratándolos no como enviados suplicantes, sino como embajadores regios. Gonzalo Pizarro les [ilegible] también a su teniente Lorenzo de Aldana<sup>11</sup> y a Gómez de Solís, su maestre de sala, para que, acompañando a los tres prisioneros hasta Panamá, le condujesen y entregasen sesenta mil pesos a Pedro de Hinojosa para lo que se le ofreciese gastar en este y otros servicios;

---

11 Lorenzo de Aldana (s. XVI-1571), desde muy joven, se embarcó para el Nuevo Mundo, donde estuvo al servicio del señor que más le pagase. En el Perú, se enroló en las huestes de Diego de Almagro; pero, cuando estalló la guerra entre almagristas y pizarristas, se pasó al bando de los trujillanos. Fundó, por orden de Francisco Pizarro, la ciudad de San Juan de Pasto, en la actual Colombia. En Lima, fue nombrado capitán general de las tropas; sin embargo, tras el alzamiento de Gonzalo Pizarro, militó en su bando, fue nombrado gobernador de la Ciudad de los Reyes y después fue enviado a España. En Panamá fue interceptado por Pedro de la Gasca, quien lo convenció de pasarse al bando real y lo envió a mediar con Pizarro, pero este último lo consideró un traidor. Participó en la batalla de Sacahuana, que acabó con la derrota definitiva de su antiguo amigo y jefe.

y a cada uno de ellos les dio seis mil pesos para ayuda y costos del viaje. Al tiempo que se hacía a la vela en un bergantín al efecto preparado, Pizarro le pidió a Lorenzo de Aldana que, en mérito del paisanaje y la fiel amistad que siempre se habían guardado, se dignase a comunicarle, con toda la brevedad posible, el suceso feliz de su llegada y, muy prolijamente, todo lo que supiese en Panamá acerca de los poderes que el presidente La Gasca traía respecto de su persona y el Perú.

Con ello largaron las velas y se fueron para aquella ciudad el 8 de octubre de 1546, bajo el título de la Gran Embajada del Imperio del Perú, cerca de Su Majestad del emperador Carlos V de Austria, España e Indias. Navegaron venturosamente y, sin que les sucediese en la travesía cosa alguna de momento ni digna de tenerse que contar, arribaron sobre aquel puerto hasta desembarcar en él, con la misma felicidad. Luego que saltaron a tierra los embajadores, se fueron a alojar al convento de Santo Domingo. Solamente Lorenzo de Aldana y Gómez de Solís se separaron de ellos y se fueron a posar en casa de Pedro de Hinojosa, ya como compañeros de armas y de partido que habían sido, ya para entregarle el dinero que le conducían de parte de Pizarro. Este tipo de huéspedes fue muy satisfactorio a Hinojosa, que los recibió con sumo aprecio; y mucho más agradable se le hizo al recibir los auxilios que le remitía el incauto de Gonzalo, su constante favorecedor.

Lorenzo de Aldana, siempre traidor para con Pizarro, luego que se vio con Hinojosa y Mejía, procedió a quemar las instrucciones que le había dado Gonzalo en Lima y, sin cumplirle una sola palabra de cuantos encargos le había hecho, se puso de acuerdo con estos, pasándose luego con ellos a ver al presidente La Gasca. Después de los primeros cumplidos y alguna espaciada conversación urbana, se volvieron al hospicio del almirante, tras despedirse con suma atención del sagaz clérigo que les // [f. 41] iba trastornado a todos poco a poco y de una manera insensible pero funesta para Pizarro. Como todos eran de un mismo sentir, a muy pocas razones se entendieron y combinaron para abandonar el servicio de Pizarro y reducirse al de La Gasca, creídos de que así volvían a la gracia de su soberano. De ninguna manera puede aplaudirse la traición, porque, cualquiera que sea la causa o persona por la que se abandona con felonía

o perjuicio verdadero un compromiso antes asumido, el que la perpetre se vuelve un criminal positivo, indigno de vivir entre los hombres ni de ser miembro de sociedad alguna en razón de ser, en ella, una víbora que mata con su veneno a todos cuantos le agasajan y alimentan. Es la raza más funesta para el género humano. Así fueron Hernando Mejía, Pedro de Hinojosa, Lorenzo de Aldana y cuantos les siguieron, para con su favorecedor amigo, generoso y humano, como había sido Gonzalo. Si bien tuvieron tres días de dudas y vacilaciones para resignarse a consumir sus traiciones, lucharon y embarraron a sus proyectos de vileza y de maldad. Al final, unos a otros declararon con decidida franqueza sus intenciones y uniformaron sus recíprocas voluntades. No solamente se contentaron con ser solos ellos los que le volteaban la espalda a Pizarro, sino que sedujeron también a todos los demás capitanes oficiales y a la tropa que había, tanto de tripulación como de guarnición, en cada uno de los buques de la armada y entre los desembarcados en tierra. Allanado este inconveniente al cuarto día, pública y claramente se fueron todos reunidos en cuerpo y capitaneados por Hinojosa a casa del presidente La Gasca. Allí, al presentársele, le dijeron todos a una voz: «Viva el rey Carlos y su digno presidente La Gasca». Luego, serenándose el bullicio, Hinojosa le dirigió las palabras en la forma siguiente:

DISCURSO DE OBEDECIMIENTO DE HINOJOSA AL PRESIDENTE  
LA GASCA, RINDIÉNDOSE CON TODA LA ARMADA Y TROPA DE  
GONZALO PIZARRO

«Señor presidente, le dijo Hinojosa, bien veo que, al dar este paso importante, rindiéndoos vasallaje y poniendo a toda la tropa y la armada que han estado bajo mis órdenes por la confianza de Pizarro puesta en mí, luego lo sacrifico por el servicio de mi soberano y por el vuestro. Cumplo pues con este sagrado deber, // [f. 42] manifestándoos que todo está ya por la causa del rey. La armada, sus fuerzas, sus bastimentos, sus armas y municiones, y sus capitanes, así como su principal jefe que soy yo, todos os reconocen como a su superior legítimo, mandado al efecto por la voluntad del emperador y la Corte de España. Por tanto, todos os prestamos, desde este momento, pleito y homenaje de serviros, obedeceros y sosteneros en todos los casos y circunstancias

que vos mandareis. Podéis, desde este instante, ordenar lo que tengáis por más conveniente sobre todo cuanto actualmente se os rinde. Viva el rey, viva La Gasca».

Y concluyó así su discurso Hinojosa. Mas el presidente, dando por aceptado el rendimiento que le hacían, los abrazó a todos, les dio las gracias a nombre del rey y les encargó que guardasen el secreto de sus pronunciamientos hasta saber cómo tomaba Gonzalo Pizarro las comunicaciones que le había dirigido con su enviado Pedro Hernández de Paniagua. La Gasca no cabía en sí mismo de gozo al verse en tan corto tiempo con toda la armada de quien reputaba por rebelde. Y es que, la verdad, tenía razón para estar así, porque sin ello es claro que nunca habría podido llevar al éxito su tan difícil empresa. Creyó, por lo tanto, que la había negociado ventajosamente al servicio de Su Majestad, sin más pensiones ni gastos que títulos pomposos y promesas exorbitantes. En el mismo acto de la respuesta del discurso de Hinojosa, para mejor asegurarlos a su bando, los confirmó a todos en sus empleos a nombre del rey y les entregó sus banderas; además, a Pedro de Hinojosa lo eligió como capitán general de todo el ejército de mar y tierra. Con ello los despidió a todos contentos y hasta que le llegara la contestación de Gonzalo del Perú. Sucedió también que, por este motivo, los mensajeros de Pizarro no pasaron de Panamá a España, sino que, tributándole, de igual manera que Hinojosa y sus compañeros, obediencia al presidente La Gasca, se quedaron con él para acompañarlo en su marcha al Perú, ya de enemigos de quien los había mandado tan de buena fe. Así se cambian los hombres en el mundo, faltando inconsecuentes a sus sagrados compromisos y estando solo por el lado que más se les facilita. Pero volvamos a los sucesos de Lima // [f. 43] entre el enviado de La Gasca y Gonzalo Pizarro.

Mientras que los comisionados de este último caminaban para Panamá, también el del primero iba para el Callao, de modo que ambas naves, sin hacer bocina en alta mar, se cruzaron cada una para su destino. Entró, pues, en el puerto, la fragata que conducía a Paniagua y, avisado Gonzalo Pizarro de su arribo como enviado del presidente La Gasca, cerca de su persona con despachos reales, le hizo venir a su presencia. Cuando

había llegado, le entregó las cartas que traía, diciéndole Paniagua lo que sigue:

«Gonzalo Pizarro —le dijo—, mensajero soy del rey nuestro señor, por quien os he traído despacho de su real mano, y también de su representante, el presidente La Gasca, situado en Panamá, cuya carta es igualmente puesta en vuestras manos. Yo vengo autorizado para deciros que creáis cuanto os dice en su comunicación La Gasca, lo mismo que todo el reino del Perú. También os felicita por vuestra salud, y yo, como deudo vuestro y compaisano, os saludo de la misma suerte».

Gonzalo recibió todas estas demostraciones con el mejor semblante y de buen cariño, y, tras haber oído todo cuanto Paniagua le dijo de parte del presidente y haber tomado las cartas, le mandó salir de su gabinete con orden expresa de que no hablase con nadie cosa alguna de La Gasca, porque si infringía este precepto, no le trataría como embajador real, sino como perturbador de la paz pública. Paniagua se retiró y, quedándose solo Pizarro, mandó al instante llamar al licenciado Cepeda y a Francisco de Carbajal. Cuando habían llegado estos, se pusieron a leer los tres las cartas que acababa de recibir, las mismas que eran las que se demuestran:

#### CARTA DEL REY CARLOS V A GONZALO PIZARRO

Gonzalo Pizarro, por vuestras letras y por otras relaciones, me he enterado de las alteraciones y sucesos acaecidos en esas provincias del Perú, después que allí llegó Blasco Núñez de Vela, nuestro virrey de ellas, y los oidores de la Audiencia Real, que con él fueron, a causa de haber querido poner en ejecución las nuevas leyes y ordenanzas por vos hechas para el buen gobierno de esos países y buen tratamiento de los naturales de ellas. Yo bien tengo por cierto que, en ello, vos —ni los que os han seguido— no habéis tenido // [f. 44] intención de servirnos, sino a excusar la aspereza y el rigor que dicho virrey quería usar, sin admitir súplica alguna que se le hacía acerca de la ejecución de las ordenanzas. Y así, estando bien informado de todo y habiendo oído a Francisco de Maldonado lo que de vuestra parte y de los vecinos de esas provincias nos quiso decir, hemos acordado enviar por nuestro presidente al licenciado Pedro de la Gasca, de nuestro Concejo de la Santa y General

Inquisición. A él le hemos dado comisión y poderes para que ponga sosiego y quietud en esa tierra, y provea y ordene en ella lo que viera que conviene al servicio de Dios, Nuestro Señor, al ennoblecimiento de esas provincias y al beneficio de los pobladores, vasallos nuestros, que han ido a poblarlas junto con los naturales de ellas. Por todo ello, yo os encargo y mando que todo lo que, de nuestra parte, dicho licenciado os mandase lo hagáis y cumpláis como si por mí os fuese mandado, y le deis todo crédito, ayuda y favor que os pidiese y que necesitase para hacer. Debéis cumplir lo que por mí le ha sido cometido, según, por la orden y de la manera que él, de nuestra parte, os lo mandase, y de vos confiamos: que yo tengo y tendré memoria de vuestros servicios y de lo que el marqués don Francisco Pizarro, vuestro hermano, nos sirvió para que sus hijos y hermanos también reciban merced.

De Véneto, a dieciséis días del mes de febrero de mil quinientos y cuarenta y seis años. Yo el rey. Por mandato de Su Majestad. Francisco de Eraso.

Esta es la carta del emperador Carlos V a Gonzalo Pizarro, según Agustín de Zárate, que es el único entre todos los historiadores antiguos que la copia en su obra a la letra y como se deja demostrada. El lector verá, por el contenido de ella, que Carlos prescinde del premio debido a Gonzalo Pizarro y, desentendiéndose de la pretensión a la confirmación del gobierno —tanto por sus servicios personales y los de sus hermanos, y por la herencia de su hermano, el Marqués; como por la aclamación hecha a su favor por los habitantes del Perú—, solo le manda a La Gasca para que se le sobreponga y lo degüelle, como lo verificó últimamente bajo el dorado de pedirle su protección en su obsequio. Esto solamente podía hacerlo un rey ingrato a los servicios tan grandiosos que, en su esfera de soldados y conquistadores, le habían hecho unos hombres tan eminentes en esta [ilegible], como lo eran, en verdad, los enunciados Pizarro. Pero vamos a la carta del presidente La Gasca a Gonzalo Pizarro, que también Paniagua condujo y cuyo tenor, según Garcilaso,<sup>12</sup> // [f. 45] que la trae, es concebido a la letra de los términos que siguen:

---

12 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. V, cap. 4.



CARTA DEL PRESIDENTE PEDRO DE LA GASCA  
A GONZALO PIZARRO

Ilustre señor:

Creyendo que mi partida a esa tierra iba a ser más breve, no le había enviado a vuestra merced la carta del emperador, nuestro señor, que con esta va; ni le había escrito yo de mi llegada a esta ciudad, pareciéndome que no cumplía con el acato que a Su Majestad se debe, si no se la daba por mi mano a vuestra merced, y porque no me parecía que la carta mía fuese antes que la de Su Majestad. Pero, viendo que había dilación en mi ida, y porque me decían que vuestra merced se había juntado con los pueblos en esa ciudad de Lima para hablarles de los negocios pasados, me pareció que la debía mandar con mensajero propio. Así, envío a que lleve la carta de Su Majestad a Pedro Hernández de Paniagua, por ser persona de la calidad que requiere y por ser tan principal en aquella tierra de vuestra merced y uno de los muchos amigos y servidores suyos. Por lo demás, lo que yo puedo decirle es que España se preocupó sobre cómo se deberían tomar las alteraciones que en esas partes ha habido después que el virrey Blasco Núñez, que Dios perdone, entró en ellas. De ese modo, después de bien mirados y entendidos por Su Majestad los pareceres que en esto hubo, consideró que en las alteraciones no había habido hasta ahora cosa que le hiciese pensar que se habían causado por servirle o desobedecerle, sino por defenderse los de esa provincia del rigor y aspereza contra el derecho que estaba, bajo la suplicación de Su Majestad, por imponerse y para poder tener tiempo en que su rey oyese sus reclamos suplicatorios antes de la ejecución. Y así parecía, por la carta que vuestra merced escribió a Su Majestad, en la que le hizo relación de cómo había aceptado el cargo de gobernador — porque se lo había encargado la Audiencia y en nombre y bajo el sello de Su Majestad— y le decía que en aquello le serviría y que sería descreído de no aceptarle, y que por esto había asumido el cargo hasta que Su Majestad le mandase otra cosa, a lo cual vuestra merced, como bueno y leal vasallo, obedecería y cumpliría. Y como así lo entendió Su Majestad, me mandó a pacificar esta tierra con la revocación de las ordenanzas por las que ante él se había suplicado y con poder de per-// [f. 46] donar lo sucedido y de ordenar y tomar el parecer de los pueblos en lo que más conviniese al servicio de Dios y también de la tierra y beneficio de los pobladores y vecinos de ella. Asimismo, debía remediar y emplear a los españoles a quienes no se les había podido dar repartimientos,

enviándolos a nuevos descubrimientos, que es el verdadero remedio para que los que no tengan qué comer en lo descubierto ganen honra y riqueza como lo hicieron los conquistadores en lo que descubrieron y conquistaron. A vuestra merced le suplico que mande mirar esta cosa con ánimo cristiano y como caballero hidalgo y prudente, con el amor y la voluntad que debe y siempre ha mostrado tener alguien de esa tierra y los que en ella viven con ánimo de cristiano. Espero que dé las gracias a Dios y a nuestra señora, de quien es devoto, porque una negociación tan grande y pesada, como es en la que vuestra merced se metió y hasta ahora ha tratado, se haya entendido, por Su Majestad y por los demás de España, no como rebelión o infidelidad contra su rey, sino como una defensa de su justicia desecha. En ese sentido, también le pido que agradezca que la suplicación, que ante su príncipe se había interpuesto, tenía esa intención; y que su rey, como católico y justo, ha dado a vuestra merced y los de esa tierra lo que era suyo y lo que pretendían en su suplicación, deshaciéndoles el agravio que decían haberle hecho con las ordenanzas. Por ello, vuestra merced dé llanamente a su rey lo suyo, que es la obediencia, cumpliendo en todo lo que por él se le manda.

Vuestra merced sabe que usted cumplirá esto no solo con la natural obligación de fidelidad que como vasallo a su rey le tiene, sino también con lo que debe a Dios, que es ley de natura, de escritura y de gracia, y que siempre mandó que se le diese a cada uno lo que es suyo, especialmente la obediencia a los reyes, so pena de no poderse salvar el que este mandamiento no cumpliera. Usted sabe esto y lo cumple con ánimo de caballero hidalgo, pues sabe que este ilustre nombre le dejaron y ganaron sus antepasados al ser buenos con la Corona Real, adelantándose más en servirla que otros que no merecieron quedar con el nombre de hidalgo; entiende que sería cosa grave que vuestra merced se perdiese por no saber cuáles fueron los suyos y pusiese oscuridad en lo bueno de su linaje y lo degenerare. Pues vuestra merced bien conocería que, después del alma, ninguna cosa es más preciosa entre los hombres, y muy especialmente entre los buenos; sabría que la honra debe estimar la pérdida de ella, por mayor que la de ninguna otra cosa. // [f. 47] Así sucede con una persona como vuestra merced, que tan obligado está a mirar por el alma, sensación que le dejaron sus mayores y le obligan sus deudos, cuya honra, justamente como la de vuestra merced, recibirá quiebra si no hace lo que debe con su rey, porque el que a Dios, en la fe, o al rey, en la fidelidad, no corresponde como es justo, no solo pierde su fama, sino que incluso la oscurece y deshace las de su sangre y sus

deudos. Asimismo, espero que lo considere con ánimo y consideración de prudente, conociendo la grandeza de su rey y la poca posibilidad suya para poder conservarse contra la voluntad de su príncipe; y que, ya que, como no ha andado en su Corte ni en sus ejércitos, no ha visto el poder y determinación que suele mostrar contra los que le enojan, vuelva sobre lo que de él ha sido y que considere quién es el Gran Turco, cómo vino en persona con trescientos y tantos mil hombres de guerra y otra muy gran muchedumbre de gastadores a dar la batalla y que, cuando se halló cerca de Su Majestad junto a Viena, entendió que no debía darla y que iba a perder si la daba. Ciertamente, se vio en tan grande necesidad que olvidó su autoridad, le fue forzado retirarse y, para poderlo hacer, tuvo que perder tantos miles de hombres de caballo que delante los echó para que, ocupado en ellos, Su Majestad no viese ni supiese cómo se retraía él con la otra parte de su ejército real —y sigue observando Garcilaso—.

Esta carta del presidente la escribieron mucho más larga los autores; a mí me pareció cortarla aquí porque todo lo demás era solamente referir victorias que el emperador había tenido contra sus enemigos, como la que ha dicho que tuvo contra el Gran Turco, para persuadir a Gonzalo Pizarro de que se rindiese y se sometiese al querer de su príncipe, contra quien jamás tendría fuerzas para resistirse si obstinado le obligaba a mandar sus numerosas legiones sobre él.

Por la anterior carta se ve la insipidez de La Gasca para escribir y el muy poco gusto que tenía, al mismo tiempo, para seducir. Esta larga y fastidiosa carta suya está lejos de probar que era hombre de gran talento como se suponía, tanto que lo acreditaba como un clérigo ambicioso o un intrigante astuto de aquellos tiempos de la Corte de Carlos V, tan nacido de un ciego servilismo o adulación como para atraer a los inconstantes aventureros que tenía el incauto indeciso Gonzalo a su servicio y sueldo. Mas conviene ver las disposiciones a Gonzalo después de leídas las cartas.

Después de leídas y releídas las referidas cartas por más de tres o cuatro veces, entraron en discusión de ellas los tres interesados: Pizarro, Carbajal y Cepeda. Gonzalo exigió luego el parecer de ellos respecto de su contenido y de lo que debería hacer en crisis tan apurada. Entonces, Cepeda, como el más anciano y experimentado, cedió la palabra a Carbajal, a quien

le interpeló para que expusiera su opinión o lo que había conceptualizado de ellas. Carbajal, correspondiendo al comedimiento atento y político de Cepeda, le dijo que a él, como hombre conocedor de eso e introducido en letras, le tocaba explayar el asunto en su verdadero punto de vista y también abrir dictamen sobre lo que debía hacerse con más ventaja y acierto, tanto para Gonzalo como para ellos y todo el imperio. Pero Cepeda se escudó con que los años y su dignidad le premiaban en el caso de hablar primero que Carbajal y, por tanto, le obligó cediéndole todos sus respetos. Carbajal, viéndose así ajochado por la política, se resignó a ello y les habló enseguida en estos términos:

#### DISCURSO DE FRANCISCO DE CARBAJAL

«Señores, les dijo, vosotros me habéis exigido mi primera palabra y yo, obedeciéndoos, voy a dársela como acostumbro, es decir, con la verdad y con la franqueza de mi carácter. No rompo por la adulación porque esta no es mi clave, rompo sí por lo que siente mi corazón, mi honor y los intereses de Gonzalo Pizarro, que son los nuestros. La prosperidad de este, y que salga adelante en este asunto tan arduo, es lo que trato de ver aquí y a lo que procuro inducirlo. Vosotros, mejor que yo, sabéis cuáles han sido antes de ahora mis opiniones, lo que repetidas veces he aconsejado a Gonzalo que practique, cerrando los ojos en gloria suya y en favor nuestro y, desde luego, de la estabilidad de su gobierno, como adelantos positivos de esta opulentísima tierra. No lo ha querido hacer, y esta indecisión la haré cambiar en este instante por el lado del primer asunto, más análogo a sus circunstancias actuales y las nuestras. Yo creo que, en esta ocasión, me daréis las razones y que estaréis con mi parecer. Entraré, pues, en la materia, dilucidándola como la entiendo y conozco en mi // [f. 49] pequeña penetración.

Esto supuesto, señores, yo os digo que las Santas Bulas del rey y su representante La Gasca, que nos han llegado por ahora, aun me parecen buenas y, por lo tanto, os aconsejo, Gonzalo, que no las dejéis de tomar, acogiendo a su indulgencia. Para ello os autoriza que todavía no habéis roto absolutamente con vuestro soberano; al mismo tiempo, creo también que nosotros debemos hacerlo de igual manera por hallarnos en el mismo caso».

Al acabar esta palabra, Cepeda le replicó, diciéndole: «¿Señor mariscal Carbajal, qué bondad es la que tienen esas que llamáis Santas Bulas del rey?» Y Carbajal le respondió, siguiendo su discurso:

«Señor licenciado Cepeda, ¿qué más bondades queréis cuando ellas son, en nuestro presente estado, buenas y baratas? ¿Que no veis que ofrecen la revocación de las ordenanzas y el perdón de todo lo pasado y el porvenir? ¿No creéis que manda que se tome orden y parecer de los regimientos de las ciudades para arreglar lo que sea al servicio de Dios y por el bien de toda esta tierra como el de todos sus vecinos y pobladores de ella? ¿No es esto todo lo que hemos deseado? ¿Por qué, entonces, ahora que se nos han concedido estas prerrogativas, llegamos a tomar las armas en las manos? ¿La revocación de las ordenanzas por el rey no era lo que se pretendía? ¿Si aquí, pues, ya está hecha según lo anuncia La Gasca en su carta; luego, ya está todo conseguido? ¿Para qué, entonces, dejar de aprovechar este indulto o ponernos en contingencia de perder nuestras vidas y nuestras encomiendas? Se nos asegura la estabilidad de nuestros indios y el arreglo de lo que mejor nos convenga en adelante por consejo y parecer de los regimientos de cada ciudad. He aquí que está convenientemente bien claro que, por semejante orden, se nos constituye señores de la tierra en que estamos, puesto que, si nosotros les escribimos, queda entre nosotros mismos el gobierno económico de ella. De aquí viene que mi parecer sea que se tomen las bulas y se elijan nuevos embajadores que vayan al presidente con la respuesta de la carta y le traigan en hombros hasta esta ciudad. Que le enladrillen los caminos por donde viniese con barras de plata y tejos de oro, previniéndole al mismo tiempo, para su recepción, todos los regalos que fuese posible hacerle, ya en agradecimiento // [f. 50] de habernos traído su tan buen despacho, y para obligarle a que, en adelante, nos trate como amigos y nos descubra sus mayores facultades y poder. Tal vez podría dar a Gonzalo Pizarro la gobernación de este imperio y ese negocio es el que debemos procurar conseguir por el mismo conducto y valimiento de él. Porque si son amplios sus poderes, fácil os es, Pizarro, ganároslo a La Gasca; vos tenéis con qué enriquecerle, vuestra posición social os da un contacto inmediato cerca de su persona. Además, como él no debe durar más tiempo en el Perú que el que le sea necesario para atesorar, será también el único que exista en su gobierno y, a su ausencia, vos, Pizarro, debéis contaros como seguro sucesor no solamente porque él os nombre provisionalmente para ello, sino porque, para su positivo influjo en la

Corte, os hará que seáis confirmado en él por ella. Yo no dudo, pues, de que sus poderes sean ilimitados, porque con su misma conducta de ofrecer al primer lance todo lo que os ha enviado queda bien claro que le queda más recto ello que cambiar su apuesta. Así es que, Gonzalo, repito que le deberían traer como llevo dicho, que si no fuera favorable la venida, después podremos hacer de él lo que quisiéremos, hacer que estuviese a favor de nuestros perfectos intereses. He dicho».

Dijo Carbajal eso y calló. El licenciado Cepeda tomó al instante la palabra y habló en la forma siguiente:

#### DISCURSO DE CEPEDA REFUTANDO EL DE CARBAJAL

«Señor Gonzalo, le dijo Cepeda, he oído el discurso y los pensamientos del mariscal Carbajal en el asunto grave que examinamos, los cuales, al menos en mi concepto, son inadecuados, en el estado a que han llegado nuestros sueños políticos para con el rey de España y para con nosotros mismos. Yo opino muy contrariamente que Carbajal por el conocimiento que tengo de la Corte y de todos cuantos le sirven a ella; por tanto, repugno cuanto ha expresado este, en razón de no ser nada conveniente que se adopte lo dicho. Los conceptos del mariscal serían muy buenos si todos los hombres del mundo político fueran tan rectos y tan leales como lo es él, y si todas las promesas falsas que estos hacen hasta llegar a conseguir el poder las cumplieran y respetaran como verdades que habían aseverado con sus labios. No siendo pues así entre estos, más bien creo que mientras más gran-// [f. 51]des son las promesas, más seguro viene a ser el engaño que estos suelen hacer. Hasta ahora yo no veo garantía alguna positiva que nos asegure la efectividad de la realización de estas ofertas que hace La Gasca desde Panamá. Quizás ahora mismo que estamos tratando de admitirlo o no en esta ciudad como presidente de la Audiencia y como gobernador extraordinariamente facultado por el rey, él está, Gonzalo, tramando allá nuestra ruina. Quiera el cielo que esto que digo no sea verdad y quiera este mismo cielo que los que tú tienes por allá y has enviado últimamente de tu parte cerca de La Gasca, a la fecha, este no los haya trastornado en su favor y te hayan abandonado. Lo digo porque veo que las vanas promesas hacen alucinar hasta a los hombres de juicio y de experiencia como el mariscal Carbajal, que se halla presente. Veo, Gonzalo, que

los hombres somos, cada día, más incautos y que, semejante a la mariposa, al menor vislumbre halagüeño nos entregamos dóciles al sacrificio como ella lo sabe hacer, también atraída a la luz que la consume, solo por su constante afección a la claridad que la arrebatada. Todo hombre de mundo, y muy especialmente los versados en los manejos políticos de los gabinetes, sabe que a los poderosos les es muy fácil ofrecer, al mismo tiempo que les es muy difícil cumplir aquello que con tantas apariencias de ejecución han llegado a prometer, y si algunas veces realizan las ofertas, son solo cuando a ellos se les antoja y cuando estas pertenecen al extremo de sus conveniencias. De aquí viene, pues, Pizarro, mi repugnancia respecto a la venida de La Gasca a esta capital. Impuesto estáis de la casta de Carlos V. Al fin, ¿qué es lo que os dice? Nada en sustancia en vuestro favor, si no que tan solamente, como un vasallo cualquiera, obedezcáis sus mandatos; halaguéis a su enviado; y, en una palabra, dice que, si no obedecéis, os manda quitar la vida. En fin, al menos os ordena que con vuestra sumisión y vuestros servicios os hagáis en lo sucesivo acreedor al real premio que os quiera dar, extendiéndose este mandato hasta los hijos de vuestro hermano y los del Marqués.

Por otra parte, ved, Gonzalo; pensad en el inminente peligro que todos vamos a correr con la venida de este hombre, con facultades amplias del emperador, a esta ciudad donde nosotros estamos y como lo decía Carbajal. Pues, sabed que entre esas mismas amplias facultades está la espada desenvainada que trae contra nuestras gargantas, y está también la brújula atrayente para // [f. 52] hacer que nuestros más leales soldados nos vuelvan las espaldas pasándose donde él. Yo, Pizarro, no encuentro en esto acomodamiento alguno de seguridad. Veo solo una gran nube preñada que viene del norte a descargar sus furias sobre nuestras cabezas. Hablaré más claro, Pizarro. Si Carlos hubiera querido aplacar los disgustos del Perú, fácil le era haberos confirmado en el gobierno que tanto merecéis, y si él procediera con alguna consideración hacia vos, tampoco os mandaría con tanta cautela a un clérigo cargado de hipocresía y de maldad para suscitar nuevas conmociones en el país, nuevas desgracias y sobre todo no pondría en la balanza vuestros intereses y vida. El lenguaje de La Gasca es el de la introducción, a cualquier costo, en el Perú, tras la cual, una vez es conseguida, él promete todo lo demás con la seducción de las ofertas. Entonces, ya él hará sin oposición todo lo que le parezca; por ello, debemos advertir, sin alucinarnos, que con su venida haremos de él lo que nos dé la gana, que a él la Corte y el mismo rey no lo han elegido o mandado acá porque sea un hombre

sano y sencillo, sino porque él debe ser un pertrecho de grandes cautelas, de inagotables astucias, de toda clase de falsedades y engaños, y, finalmente, debe ser un prototipo adecuado a todo cuanto se ha propuesto la Corte verificar con vos, Pizarro, y con nosotros, que somos vuestros más consecuentes amigos. Soy, pues, por tanto, del resolutivo parecer de que de ninguna manera procedáis a recibir al presidente La Gasca, porque, de hacerlo, contad ya con que seguramente seremos destruidos. Avisaos, más bien, y preveníos contra toda clase de perfidias, traiciones y desengaños que muy pronto os sobrevendrán, puesto que si observáis esto, no solamente triunfaréis sobre la astucia monacal del clérigo que ha venido, sino también sobre el ingrato monarca que tanto os ha despreciado después que vos y vuestros hermanos le dieran unos reinos que en toda su vida hubiera podido tener con la facilidad con que se los ha llegado a apropiarse. Este es mi parecer, Gonzalo».

Y diciendo esto guardó silencio. Tras haber oído Gonzalo Pizarro los opuestos pareceres de sus más íntimos amigos, no se decantó por ninguno, pero, ya que su inclinación era hacia el voto del licenciado Cepeda y no hacia el de Carbajal, en razón de que ya veía que La Gasca le desposeía del gobierno en que estaba, guardó silencio en su decisión. Así, luego de disolver el triunviro de su reunión, les dijo que su voluntad era que se hiciese una gran junta de los navieros y señores de indios, de los capitanes y de la demás gente noble y letrados que en la ciudad hu-// [f. 53] biera para que se enteraran de las cartas del rey Carlos y del presidente La Gasca. Haría esto con el objeto de que, con todos y por el mérito de ellos, se acordara con más prudencia y observaciones lo que se había de hacer y contestar a aquellas comunicaciones para que, de tal manera, llevaran la autoridad, la voluntad y el consejo de todo el reino. Se dieron, entonces, las órdenes al respecto y, tras señalarse el día para su reunión, Gonzalo permaneció, mientras la fecha llegaba, muy conmovido con las verdades que le había descifrado el licenciado Cepeda en su discurso.

Respecto a su contemplación de la Corte de España, algunos autores antiguos han manifestado que el líder Cepeda dio así su dictamen por hallarse muy apasionado de ambición e interés, y porque temía que, una vez recibido La Gasca de presidente de la Real Audiencia, él caería de su autoridad y llegaría a perder la silla de visor y hasta la vida misma. Cepeda



pensaba esto cuando, en realidad, sea por interés peculiar o sea por evadirse de toda responsabilidad que sobre él pudiera recaer en la Corte, lo cierto es que él, siendo consecuente a sus principios, le aconsejaba a Gonzalo Pizarro lo que debía hacer este, salvando así sus intereses, su vida y la de todos sus amigos. Indeciso siempre Pizarro en su resolución, al paso que pretendía continuar en el gobierno, presentaba una conducta anómala, la cual, al final, le vino a costar la pérdida de su existencia. Conocedor también Carbajal de lo mismo, quiso inducirlo, por un nuevo consejo, a abrazar las bulas que habían acabado de llegar de La Gasca y del rey; pero tampoco causaron efecto en él. Como Pizarro seguía estando incierto sobre lo que hacía, iba vagando en el campo peligroso de las consultas, y allí, si bien aparentaba que podía atraer las simpatías y desviaciones de los moradores del reino, también les hacía conocer su debilidad e irresolución, con lo que el resultado de estos paliativos insignificantes era no sacar más provecho que perder tiempo y el que todos sus amigos y demás castellanos habitantes del Perú se le cambien, alistándose en los estandartes de La Gasca a nombre del rey.

Pese a ello, el día señalado y en cabildo abierto se reunieron todos los vecinos de Lima y, entre ellos, más de cien personas notables que llevaban la voz de las masas, por sus conocimientos, consejo, prudencia y riquezas. Estando así junto con el pueblo, se le avisó a Gonzalo y // [f. 54] este constituyó el cabildo, acompañado de sus amigos y capitanes. Tras saludar a todos con la mayor popularidad, les habló de la siguiente manera:

DISCURSO DE GONZALO PIZARRO A LOS  
HABITANTES DE LIMA

«Heroico y noble pueblo, les dijo, me presento ante vos, como siempre lo he practicado cuando mi persona ha sido útil a vuestra defensa. Me presenté en el frente de los peligros cuando me nombrasteis vuestro procurador general y os salvé de las furias del terco virrey que vino a quitarnos la subsistencia que habías ganado con vuestros trabajos y vuestra sangre. Me encargasteis el gobierno de este imperio y he hecho de mi administración la más suave que me ha sido posible; porque hacernos el bien ha sido siempre mi sentimiento y mi designio. Perseguí a nuestro contumaz enemigo marchando imperturbable hasta los llanos de

Iñaquito, donde, muy a pesar de mí, el infeliz encontró su sepulcro. Le vencí, es verdad, para favoreceros, pero nunca consentí en su oprobio. Recogí su yerto cadáver, lo lloré y lo honré como noble y caballero. Ved si esta conducta ha podido ser de enemigo pertinaz como él lo era de todos nosotros. Si conforme él fue víctima de los golpes vigorosos de sus enemigos irreconciliables hubiera sido tomado vivo; mi generosidad, que era la vuestra, le habría perdonado la vida y lo habría mandado, con gran comodidad y respeto, para España a disposición del emperador; pero el desafortunado pereció y esta es ahora la desgracia que nos amarga. Luego de aquella victoria espléndida que conseguimos, mis cuidados han sido establecer el gobierno cimentando la paz. Además, he buscado premiar a los que han servido, dándoles, a unos, repartimientos de indios vacos; a otros, conquistas de los países que aún están por reducirse; y, a los más, destinándolos en todos los empleos del imperio. Si a alguien he castigado inflexiblemente como al infeliz Núñez de Vela en Iñaquito y otros más perturbadores del orden, ha sido más efecto del imperio de asegurar vuestro reposo por todos medios, que de tener yo el más leve deseo de derramar sangre española como la mía. Creo que, en esto, ni he cometido un delito ni he hecho abuso de mi poder. Vosotros lo escudriñaréis mejor poniéndoos en mi caso, por lo que espero que, aprobándome, me deis // [f. 55] la justicia que merecen tener sinceros e inevitables procedimientos. Yo no he sido para vosotros vuestro rígido gobernante, sino vuestro padre o vuestro hermano. A nadie he desoído, todos han tenido parte de mi gobierno. Mi casa, mi mesa y mis bienes, todo ha estado a vuestras disposiciones. Cada uno ha sido honrado en mi presencia como mejor lo ha requerido la categoría y sus circunstancias. El rico siempre ha salido de mis umbrales galardonado; el pobre, consolado y socorrido. Tal ha sido mi conducta llevando el peso de vuestro gobierno; si de algo he abusado o me he jactado de ello, tenéis el tiempo de desmentirme, pues vosotros sois ahora mis jueces y yo vuestro reo.

Si os doy cuenta de todo esto es porque vais a conocer un asunto bastante arduo para que decidáis lo que, con vuestro concepto y querer, yo podría hacer con acierto en obsequio de todas vuestras personas y haciendas. Vosotros no ignoráis que mandé embajadores a la Corte de España para que me den cuenta de las ocurrencias del virrey y pidan al emperador la renovación de las ordenanzas y que se dignara a confirmarme en el gobierno a petición vuestra, por la herencia de la cédula real de mi hermano, el Marqués, y por los servicios que he realizado

en toda la conquista de estas tierras. Solo nuestro enviado Francisco de Maldonado pudo llegar hasta la presencia de Su Majestad, por haberse muerto el licenciado Tejada en el camino. Maldonado ha desempeñado su comisión como aquí me lo prometió; pero su éxito no ha correspondido a lo que nos propusimos, porque Su Majestad, desatendiendo vuestras súplicas, quebrantado la firma de la real cédula que favorece a los derechos de mi familia y sin premiar mis largos años de servicio, ha prescindido de mi confirmación en el mando y nos envía a otro para que nos gobierne bajo el carácter de presidente de la Real Audiencia. Se trata del licenciado Pedro de la Gasca, cuya carta es esta, fechada en Panamá, la cual vino junto a esta otra del emperador Carlos V, acreditándolo para mí. Por una y otra os impondréis, discutiréis y acordaréis lo que mejor convenga al bien general de todo // [f. 56] el país. Por este motivo he venido hacia vosotros y, en esta virtud, espero que cada uno, con el mejor orden y compostura, deis vuestro parecer. Podéis hacerlo».

Dicho esto, Gonzalo tomó asiento y los presidió.

Se leyeron luego las cartas y, después de un corto periodo de silencio, aparecieron al instante diversos y extraños pareceres. Unos eran de mucha gravedad, prudencia y consejo, en favor de los indios, de los españoles y del servicio de Dios. Otros decían todo lo contrario y como mejor les sugerían sus entendimientos naturales. Varios tocaron el extremo del ridículo para que nada faltara en esta asamblea tan popular. Los que opinaban más acertadamente eran aquellos que se adherían a la expresión de Francisco de Carbajal; pero también eran contradichos por los que preferían la continuación del gobierno absoluto de Gonzalo. Estando así de divagantes los pareceres de los concursantes, el mariscal Carbajal volvió a decir en aquella publicidad lo que sigue: «Señores, les dijo. Yo he dicho antes y repito ahora que las bulas mandadas por el rey y La Gasca son buenas; por tanto, me parece bien que las tomemos». A este dicho el licenciado Cepeda le contestó diciendo en alta voz: «Señores, no hagáis caso de lo que el mariscal Carbajal dice, porque ya se haya con miedo». Otros tantos corroboraron esta voz diciendo lo mismo. Entonces, Carbajal, corrompido, exclamó:

«Yo, señores, tal vez el más decidido y el más leal servidor del gobernador Pizarro, mi señor, mi amigo y mi hijo, no hablo porque mis pasiones

particulares me induzcan a mi beneficio propio, hablo sí, del modo que lo hago, como el que más le desea su prosperidad, su buen nombre y su quietud. Así es que, estimulado por estos fundamentos, solo opino conforme al buen éxito de mis anhelos, que es como yo entiendo que debo hablar, como firme que soy, en la causa que yo abrazo. Con esa misma idea, doy el parecer que me nace y concibo como conveniente para conseguir lo mismo que le deseo a Gonzalo, conforme al amor que le profeso. Así que, en cuanto al temor que yo pueda tener de las facultades del rey y su representante La Gasca —y que se me atribuye—, entiendo que, cuando ellas acaezcan, los que ahora me injurian, cada uno de los señores que me censuran, ya que he vivido muchos años y que tengo tan buen palmo de pescuezo para la sogá que me ponga La Gasca en la horca, también lo // [f. 57] tendrán. Lo que sí digo es que si Gonzalo quiere acogerse a las prerrogativas de ellas, aún es tiempo de que lo haga; mas si no lo quiere hacer, tampoco yo le obligo, y menos debe creer que yo por esto le faltaré a la amistad o a la consecuencia de su destino, porque tal vez solo yo seré el que le acompañe hasta su tumba. He dicho, señores».

Y calló Carbajal bien acalorado. Pero, habiéndose hecho la cuestión muy ruidosa, Gonzalo despidió al público, les dio las gracias, les aseguró que estaba satisfecho de haber oído sus francos pareceres y se retiró a su palacio. El pueblo y los notables también se fueron a sus casas, siempre observante ya de los últimos pasos que Pizarro daría, a ver si era según las concepciones que cada uno se había formado en su imaginación.

Mientras esto sucedía, Pedro Hernández de Paniagua, sin solicitarlo, tenía también todas las noches en su alojamiento muchas visitas y reuniones, en las que iban la mayoría de los vecinos a tratar con él para [ilegible] con La Gasca, diciéndole que ellos jamás habían pecado en nada, porque siempre habían sido constantes servidores de Su Majestad. Agregaban que si hablaban a favor de Gonzalo Pizarro, era por el poder que tenía y porque no había representante alguno del rey en el Perú, pero que, luego que entrase el presidente La Gasca a la tierra, todos se irían hacia él y desampararían a Gonzalo Pizarro. Por tanto, le pedían que se dignase, por el mismo amor a Dios, a tomar sus nombres bien en la memoria, para que así se lo hiciera presente a aquel enviado de Su Majestad, a fin de que

supiera quiénes eran los que tan debidamente se le ofrecían por suyos para servirle en su respectivo tiempo. Todos los que así le hablaban a Paniagua a solas eran, por lo regular, los vecinos más principales y los que más prendados andaban en el servicio de Gonzalo Pizarro; además, eran los que peores estratos habían dado contra el presidente en las anteriores consultas, induciendo a Gonzalo Pizarro para que mandase matar a puñaladas a La Gasca o hacerle aplicar un precipitado tónico o hacerle naufragar en su navegación para el Perú. Estas visitas y ofertas secretas, hechas a Paniagua, perjudicaron mucho la situación de Gonzalo, porque dieron mérito a que Paniagua no se declarase con Pizarro sobre las instrucciones secretas que le llevaba de parte de La Gasca en su favor, y las que eran en esta manera.

Estando ya Paniagua para embarcarse, le llamó el presidente La Gasca y le dio esta orden en secreto:

«Verás, con mucho recato y // [f. 58] cuidado, a todos cuantos estén con Gonzalo Pizarro. Tratarás de mirar y penetrar las intenciones, y si vieseis y sintieseis que todos están con él, le diréis de mi parte que se sosiegue y aquiete, que yo llevo orden de Su Majestad para confirmar la gobernación que tiene el Perú, porque es verdad que a mi partida de España me dijeron los del consejo de Su Majestad que si toda la tierra estuviese a una con Gonzalo Pizarro, yo lo debía dejar como gobernador para que —añadiendo por postreras palabras— la tierra se quede como del emperador, nuestro señor, aunque la gobierne el diablo. Este secreto solo te lo fio a ti, Paniagua, así como de mí se fiaron, y te pido que hagas todo como lo tenéis de obligación por caballero hidalgo y por el servicio a vuestro rey, que él os hará mercedes atendiendo a vuestro celo, si también, como lo espero, os desempeñáis correctamente».

Así, Paniagua, cruzado por los hombres fraudulentos y de influjo —porque así se conducían contra el ídolo que estaban adorando—, se obligó a no declararle nada a Gonzalo, quien estaba ya varias veces resuelto a verificarlo. Pero el destino fatal de Pizarro estaba en que los labios de Paniagua se cerrasen y que esta circunstancia, tan pequeña, afianzase su pérdida para siempre.

Retraído Gonzalo Pizarro en su palacio, tenía frecuentemente consultas secretas con sus amigos, pasándose así los días sin decidir lo que haría

rotundamente. Tampoco había acordado, hasta entonces, la respuesta que le daría a La Gasca; pero Pedro Hernández de Paniagua —acosado por las visitas sin causas que tenía en su hospicio, a deshoras de la noche, y temeroso de que, impuesto por estas, Pizarro, como le había prohibido que hablara con cualquiera desde un principio, cumpliera la amenaza que le hizo al despedirlo de su presencia cuando llegó— agitó aún más los pensamientos buscando el favor y valimiento del licenciado Carbajal para regresarse a Panamá, no porque le disgustase su permanencia en la Ciudad de los Reyes o estar cerca de Gonzalo, sino para evadirse de las temerarios e indiscretas visitas que le hacían unos hombres alevosos, quienes, traicionando al hombre al que estaban sirviéndole, le ganaban el sueldo y le protestaban la más honrada fidelidad. Carbajal, interesado por Paniagua, le habló a Gonzalo una noche acerca de las muchas reuniones que tenían sobre el particular en estos términos:

«Señor Gonzalo Pizarro, le dijo, yo que siempre cuido de que no se os vea como tiránico o desatento, os observo que os habéis olvidado de contestar la carta del licenciado La Gasca; asimismo, habéis resuelto el regreso de su enviado, que está más // [f. 59] de un mes demorado. La política exige de vos que le despachéis a La Gasca con contestación o sin ella, aunque yo soy del parecer de que urbanamente le escribáis y le satisfagais su carta, diciéndole lo que a vuestro juicio os mejor agrade».

Gonzalo, con esta indicación, se decidió a responder al presidente La Gasca, cuyo tenor es el que sigue:

CARTA DE RESPUESTA DE GONZALO PIZARRO AL LICENCIADO  
PEDRO DE LA GASCA, PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE  
LIMA, SITUADA EN PANAMÁ

Muy magnífico y muy reverendo señor:

Una carta hecha en esa ciudad de Panamá el 26 de septiembre del año pasado de 1546 recibí de vuestra merced y, por los avisos que en ella me da, no puedo menos que besarle las manos muchas veces, porque así entiendo que lo debo hacer y porque así sale de un ánimo tan sincero como el mío para una persona de tanta calidad, de tan extremada

conciencia y de tan sublimes letras, como vuestra merced lo es. Por lo que a mí toca, espero que vuestra merced crea que mi voluntad siempre ha sido y es de servir a Su Majestad y, sin necesidad de que yo haga presente este hecho, ello mismo se dice de la suya, pues mis trabajos y los de mis hermanos respecto de esto y en obsequio de Su Majestad han dado, y aun ahora mismo dan, un testimonio tan auténtico y tan notorio de todos cuantos así lo hemos practicado.

No crea, vuestra merced, que entrar ahora en responder a su muy respetable carta sea solo para encomiarme y para hacer un alegato de mis servicios y los de mis hermanos, lo hago sí porque vuestra merced me encaró en la suya mi adhesión al rey y me pidió que, sirviéndole a este, me haga acreedor a sus magnificencias. No sé, señor licenciado, con qué más puedo servirle a mi soberano, además de lo que ya le he servido, conquistándole reinos y expandiéndole sus dominios sobre más naciones, tan opulentas y ricas, como las presentes en que estamos y que todos, sin que le cueste un solo maravedí ni el menor cuidado, se las hemos adjudicado a su Corona. Vea, vuestra merced, que este aserto mío no es un relato proverbial, sino una cortesía real y verdadera. Paréceme a mí, señor, que siendo esto así, yo le he servido a mi príncipe, junto con mis infortunados hermanos, no como le sirven otros, solo con palabras, sino con efectivas obras, como están de manifiesto; y si algunos otros realizan obras, siempre es a costa de la real hacienda de Su Majestad, apropiándose de ellas solo por el hecho de haberles mandado // [f. 60] hacer un mérito relevante y un servicio del más clásico premio de la real mano, sin tener, como se demuestra, alguna razón poderosa para que tan opacada conducta se encarezca. Yo y mis hermanos, señor La Gasca, no nos conceptuamos en este caso, porque nada hemos hecho con palabras ni con los fondos del monarca, le hemos servido sí con los trabajos materiales de nuestras personas hasta perecer en ellos mis hermanos y parientes, con los tesoros que hemos encontrado, al peligro que hemos arrastrado y al vigor de nuestro valor y brazos. Para esta empresa jamás merecieron los Pizarro ningún auxilio de la Corona, porque incluso los compañeros que los ayudaron fueron contratados particularmente y al aliciente del reparto del botín que se encontrase de la aventura arriesgada en que se lanzaban. El precio de nuestras vidas fue la adquisición de este botín, mas nunca el favor ni la protección ni nada de ninguno de los poderosos de nuestro país. Sin embargo, una vez ganada la tierra, le probamos a nuestro soberano que lo amábamos y nada hicimos que no fuera en su real nombre, haciéndole señor de la tierra y también de

sus conquistadores. Parece que esto sí es amor, señor La Gasca, esto sí que son servicios verdaderos que no admiten más extensión, como vuestra merced quiere que las haga, para merecer todavía los recuerdos graciabiles de Su Majestad cuando lo tuviese por conveniente o estuviera para ello.

Por otra parte, señor, días y seis años hace que pasé a este nuevo hemisferio para acrecentar, para la Corona real de España, mayores y mejores tierras, y más cantidad de oro y plata que cuanto ninguno en nuestra península hubo de sacarse desde el aparecimiento de ella; y todo lo hago a mi costa, sin que, aun en esto, Su Majestad haya gastado un solo medio. Con todos estos productos se han enriquecido, quedando tan solamente a mí y a mis hermanos el título de haberlo hecho y de haber servido desinteresadamente a Su Majestad. Tal vez esto que os hago presente, señor, os parecerá una incredulidad, pero no lo sería a vuestra merced si atendiera que todo cuanto hemos adquirido se ha gastado en el servicio de nuestro rey. Así, pues, vuestra merced debe admirar que, al tiempo de la venida del virrey Blasco Núñez de Vela, nos hallábamos los hijos de mi hermano, el marqués don Francisco, de Hernando, Alcántara y yo, sin tener una sola chispa de oro ni un adarme de plata con qué comprar nuestra común subsistencia, ni quién nos auxiliara de estos metales preciosos. Pese a que habíamos enviado tantas y tantas sumas incalculables a Su Majestad, tampoco teníamos un solo palmo de tierra de la // [f. 61] que nos podíamos servir, porque todo nos lo habían quitado a nombre de Su Majestad, después que en tanta abundancia se la habíamos acrecentado a su señorío.

Pero, a pesar de todos estos desengaños, injurias y agravios, siempre yo y cuantos me pertenecieron fuimos, como el primer día, sus más constantes y leales servidores. Así que, de tanto que hemos servido a Su Majestad, no se debe presumir que haya la necesidad de saber el poder que tiene su príncipe; antes dejaría de alabar a Nuestro Señor, que tanta merced nos hace, y que vuestra merced, en vano por este camino, nos lo presenta para intimidar a nuestros fieles corazones. Sabemos bien que este nos ha dado un rey de altas cualidades, al que ha hecho, desde su celestial morada, más poderoso y lleno de victorias que los demás príncipes cristianos, humillando a los infieles que le temen y recelan. De aquí viene, señor licenciado, que os ruegue que me permitáis que os observe, puesto que, aunque yo no he pasado la mayor parte de mi tiempo en la Corte de Su Majestad, sino en la guerra y en su servicio, no por esto dejo de ignorar lo que son los poderosos y los cortesanos de



mi patria. Por otra parte, crea, vuestra merced, que soy tan aficionado a saber las cosas de Su Majestad, especialmente sus hazañas en las guerras, que habrá muy pocos, incluso los que hayan estado en esos eventos, que me ganen en saber el verdadero punto de todo cuanto allí ha sucedido. Ello es porque, entendidos de mi afición, los que vienen de España me cuentan lo que traen sabido, además de lo que me escriben sobre lo que realmente pasó, puesto que me consideran muy amigo de la verdad, hasta casi pecar en la extrema curiosidad. De todos modos, os agradezco a vuestra merced las noticias que me participa.

Al hablar a vuestra merced del puesto que ocupó, os diré que a este fui exaltado por el voto espontáneo de los procuradores generales de todo este imperio, a causa de la terquedad del virrey Núñez de Vela en querer cumplir las ordenanzas que condujo de la Corte para proscribir todos los intereses de los conquistadores, reduciéndolos a la miseria. Cuando a esta suplicación yo venía del Cusco, la Audiencia Real lo había depuesto por esta misma temeridad y lo había mandado a disposición de Su Majestad para España, mas su vigoroso capricho lo condujo a tomar las armas contra el voto general del reino, cuando en mi persona, en la Ciudad de los Reyes, se hallaba ya la gobernación interina por aprobación de la Audiencia y el sello real de Su Majestad. Ya que todo se había hecho bajo este real servicio, tuve que chocar con él en los llanos de Iñaquito. En esta batalla murió el infeliz contra mis // [f. 62] sentimientos y me dolió mucho su fatalísima suerte; así es que, luego que lo supe, honré sus cenizas y lloré su desaparición. Después de esta victoria, me establecí en esta ciudad, desde donde he continuado gobernando el reino, no —como me pintan mis rivales— de una manera tiránica, sino bajo los auspicios más propios para conservar su buen orden y la autoridad del emperador.

Estando yo así, he recibido vuestra comunicación tal como la leeréis. La contesto, por tanto, y le doy las gracias por el honor que me habéis hecho. He recibido también las de Su Majestad, en que me dice que venís a perdonarnos a todos y aquietar las alteraciones, que ya mediante Dios no existe una sola, porque todo está en quietud. Así, más bien recelo que con vuestra venida se vuelva a inquietar el reposo en que cabalmente nos hallamos. En fin, vuestra merced sabrá lo que ha de hacer en el particular, si realmente quiere servir a Su Majestad, en un país que nadie le ha negado la obediencia.

Regresa el enviado por vuestra merced, Pedro Hernández de Paniagua, bien tratado y sin que se le hubiese hecho sentir perjuicio alguno.

Creo, con todo lo expuesto, dejar satisfecha a la muy respetable carta de vuestra merced. Dios, Nuestro Señor, guarde la vida de vuestra merced por muchos y felices años.

Ciudad de los Reyes, en el valle Rímac del Perú, a 4 de enero de 1547.

Muy reverendo señor.

Gonzalo Pizarro.

Señor licenciado don Pedro de la Gasca, enviado de Su Majestad, estante en Panamá.

Alcanzada esta importante comunicación, Paniagua, por intermedio de su favorecedor, el licenciado Carbajal, y obsequiado por el mismo Pizarro con algunos miles de pesos para su camino, se puso en contramarcha hacia Panamá a dar cuenta de su comisión. Se embarcó en su buque sin más demora y, dándose a la vela, desapareció del puerto del Callao. Le dejaremos navegando y nosotros, también por considerar cansado al lector, suspenderemos el curso de este capítulo para, después de un buen descanso, comenzar otro que lo vuelva a entretener con más ahínco. //



## [f. 115] Capítulo 6

Preciso es volver al hilo de los sucesos que le ocurrieron a La Gasca en su navegación de Panamá a Tumbes y a las consiguientes operaciones que hizo en la campaña que, de este último punto, abrió contra Gonzalo Pizarro. No era, pues, el licenciado Pedro de la Gasca, en esta demanda suya, aquel eclesiástico humilde y manso de corazón que con la piel de cordero trataba de pacificar a todo el Perú, sino un verdadero soberano haciendo la guerra a su más obstinado enemigo, lleno de fortuna, pompa y orgullo. Como no había tenido en su navegación contraste alguno de consideración, llegó con toda la armada y el ejército que traía al puerto de Tumbes, donde desembarcó inmediatamente. Un solo navío se le quedó atrás, por poco velero, de todo su convoy. Su capitán, don Pedro de Cabrera, dispuso, tras ver que no podía romper las aguas según su intento lo quería, entrar al Perú a la buena ventura y, tomando camino por tierra desde allí con los soldados que llevaba, le dio toda la traza y presteza necesaria para alcanzar al presidente La Gasca en Tumbes, como lo consiguió.

Luego que el presidente ocupó el pueblo del puerto donde había desembarcado, su primer cuidado fue librar providencias para la reunión de toda clase de provisiones y todo lo demás concerniente a la cómoda subsistencia de su ejército. Como las noticias y avisos de su ingreso al Perú por este puerto se extendían por todas direcciones a las provincias del imperio,

llegó allí a recibir muchísimas cartas de felicitaciones y ofrecimientos de todas las provincias, de personas importantes —es decir, de ricos y pacíficos vecinos, y de capitanes y soldados de crédito—. No le refirió la contestación a ninguno de estos; por el contrario, tratando de traerlos a todos a su afección, les escribió y les dio las gracias a unos, se las ofreció a otros y a los de armas tomar les sindicó inmensas gratificaciones y recompensas de honor y empleos por Su Majestad si se reunían a sus banderas a establecer su autoridad en el reino a nombre de este. Luego hizo los nombramientos siguientes.

Pedro de Hinojosa, que hasta entonces había venido como capitán general de mar y tierra, tuvo que dejar la armada y aceptar el mando del ejército en calidad de general en jefe, como La Gasca lo había acabado de nombrar. Así, partió, con la mitad del ejército, a Cajamarca para reunirse con las fuerzas que tenía ahí Diego de Mora y otros capitanes que de otras partes habían // [f. 116] acudido a este, y para que allí hiciese su cuartel general hasta nuevas órdenes que La Gasca le comunicase. Nombró, asimismo, jefe de la armada a Pablo de Meneses, a quien, instruyéndole de que se hiciera a la vela con toda ella, siempre, costeando y pegándose a los puertos para saber de su paradero, se preparó también para desocupar a Tumbes. Hinojosa salió de este lugar por el camino de la sierra; Meneses desplegó las velas y empezó a arribar sobre las aguas del Pacífico para llenar su comisión; y, finalmente, La Gasca, poniéndose a la cabeza [ilegible] de su ejército, se dirigió por el camino de la costa y, habiendo llegado a San Miguel de Piura, dio un ligero descanso de ocho días a sus tropas. De esta ciudad, tomando el camino del rodeo y mandando a algunos exploradores por los arenales de Cabo Verde, superó ese largo desierto que divide a Piura de Lambayeque, sin ocurrencia alguna que le fuera perjudicial, y pasó a la ligera los fértiles valles de las provincias del referido Lambayeque y de Pacasmayo. Entró a la ciudad de Trujillo, en donde, haciendo algunos días de parada considerable, tomó partes instructivas del estado del reino, de la capital de Los Reyes y de la marcha que había hecho hacia el sur su adversario Gonzalo Pizarro, con bastantes descalabros. Asimismo, su armada llegó al puerto de Huanchaco y recibió también aviso de Hinojosa, que se hallaba en Cajamarca incorporado a las fuerzas de Mora y demás

capitanes, que los había encontrado con él. Informado La Gasca del estado favorable de las cosas de su empresa, no quiso permanecer más tiempo en Trujillo, sino seguir su viaje hasta entrar a Lima. Con tal determinación dictó sus órdenes y aun hizo avanzar sus partidas de descubierta dos o tres jornadas, unas en pos de otras, para que le limpiaran el tránsito de cualquier asechanza que los amigos de Gonzalo pudieran haberle trazado. Llegado el momento de su marcha, verificó el estado del camino, acompañado ya de todos los personajes que se le habían pasado de Pizarro, y al andar tres jornadas recibió comunicaciones de Centeno,<sup>13</sup> quien avisó que se hallaba muy cerca de Pizarro y próximo a darle una batalla general, con un éxito extremadamente probable, por lo brillante de sus tropas y por el mal estado en que se hallaban las del enemigo. La Gasca, antes de salir de Trujillo, había dado la orden a su capitán general Hinojosa de que se moviese de Cajamarca para ocupar el valle de Jauja; así, con esta noticia le reiteró la misma orden, encargándole que a la mayor brevedad se pusiera en aquel valle y allí lo esperase. Asimismo, La Gasca supo el cambio que había hecho de autoridades en la Ciudad de los Reyes, proclamándolo a él como presidente y vivando al rey Carlos. El azar de la posición de Centeno, esta noticia de Lima que hacía no de mucha necesidad su presencia y // [f. 117] el gran deseo que tenía de cooperar con los alientos a la destrucción de Gonzalo le hicieron variar de rumbo del valle de Santa, proponiendo su entrada a Lima. Después, se internó al callejón de Huaylas y tomó el camino a la sierra; así, andaba sin más descanso que el ordinario que se hace en un viaje, hasta penetrar en el mismo Jauja, en donde ya se hallaba Hinojosa con todo el ejército, que lo recibieron con muchas

---

13 Diego Centeno (1516-1549) llegó al Perú durante la lucha entre almagristas y pizarristas. Participó en la fundación de la villa de La Plata. Luchó para derrotar a Almagro y fue nombrado capitán, tras lo cual le entregaron una encomienda mayor en Las Charcas. Iniciada la rebelión de Gonzalo Pizarro, Centeno lo apoyó; pero, de vuelta a la villa de La Plata, empezó a complotar y comandar un ejército en su contra. La muerte del virrey Núñez de Vela anonadó a Centeno y a los suyos, por lo que debió emprender la retirada. Pizarro le ordenó a Carbajal que fuera a buscarlo, pero Centeno logró esconderse. Cuando llegó La Gasca, se puso en contacto con él, ya que contaba con un ejército para luchar contra Pizarro. Desafortunadamente, enfermó de gravedad, lo que quebró la disciplina de sus hombres, por lo que perdieron la batalla de Huarina. Centeno logró escapar y, ya recuperado, fue clave en la deserción de muchos pizarristas, pues antes habían sido soldados suyos. Cuando Gonzalo cayó prisionero, Centeno lo custodió hasta su ejecución.

demostraciones de júbilo y funciones obsequiosas. Mientras aquí descansa y goza de cuanto le brindan, pasemos a referir el pronunciamiento de Lima.

Esta capital, que hasta entonces había sido de los encantos de los Pizarro —es decir, su gran ciudadela de fortificaciones y recursos para hacer frente a toda clase de enemigos que se les aparecían—, tuvo al fin que pronunciarse contra el último hermano de su fundador. Tal era la mala fortuna, que ya se había declarado abiertamente contra el único Pizarro europeo que todavía sobrevivía de los cinco hermanos que habían venido de España. Gonzalo, días antes de partir, como ya se dejó expuesto, había colocado allí a don Antonio Rivera como su teniente y como alcaldes ordinarios a Martín de Pizarro y Antonio de León, todos amigos y parientes suyos, los mismos que no le quisieron seguir por viejos y achacosos, pero sí se quedaron con su permiso, en sus respectivos destinos y con instrucciones reservadas de ceder al imperio de las circunstancias. Todos estos españoles eran hombres de fortuna, así es que, estando enfermos y viejos, viendo que Pizarro se había alejado como veinte o treinta leguas de Lima y sabiendo al mismo tiempo que el presidente La Gasca se aproximaba mucho, sacaron por sí mismos el estandarte de la ciudad a la plaza pública y, reuniendo allí a la gente que pudieron, se declararon leales al rey y abjuraron del hombre que los había colocado al frente del gobierno y la justicia pública de aquella ciudad. Pregonaron, asimismo, las provisiones y el perdón general que había mandado La Gasca desde Panamá, para ejercer sus destinos ya como empleados del rey. Sobre este hecho, Palentino dice que Gonzalo Pizarro se había ido porque así se lo había ordenado que lo hiciese su teniente don Antonio, con el fin de que los vecinos de Lima enemigos suyos no ganasen gracias a La Gasca, que los haría suyos y les quitaría los puestos. Pero Garcilaso<sup>14</sup> lo contradice diciendo que Gonzalo se lo había dejado mandado a don Antonio para que así proceda, a fin de que salvara su persona y sus intereses en compensación por los grandes servicios que este le había hecho al Marqués don Francisco Pizarro, su hermano, a él y a su sobrina doña Francisca Pizarro, hija del Marqués; así, este quedaba en su poder // [f. 118] por su ausencia y también para que semejante

---

14 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. V, cap. 15.

pronunciamiento se hiciese conservando orden y sin que la ciudad ni los vecinos se expusieran a las fatales consecuencias que en sí trae todo movimiento desordenado y violento.

Practicada la aclamación a La Gasca y al rey en Lima, dieron luego aviso a Lorenzo de Aldana del paso que se había dado allí. Este, que recibió la nueva a bordo de su navío, justo en el puerto, a bastante trecho de mar, estimó y celebró mucho la acción, porque juzgaba que no sería tan fácil que una ciudad, creada por los Pizarro, se sedujese tan pronto, ni tan sumisamente. Así es que, imbuido de tal pensamiento, Aldana hacía que tan solamente el capitán Juan Alonso Palomino, bajo todo recato, estuviese en tierra con cincuenta soldados y los bateles a punto de un pronto reembarco, recibiendo y protegiendo a todos los individuos que se le vinieran de Pizarro y de Lima, en razón de que temían una súbita contramarcha de este sobre todos ellos, y muy especialmente sabiendo el pronunciamiento que contra él había hecho la ciudad. Aldana siempre esbozó esta ideal conjetura; pero, ante todas las cosas, quiso asegurarse de la realidad de la marcha de Gonzalo y, para no ser sorprendido por él, sobre el camino que había llevado, destacó una partida de doce hombres a caballo para que se impusieran hasta bastante distancia y se aseguraran de la verdad de su camino. Puso en esa comisión a estos por creerlos más comprometidos que los suyos, que no habían negado a Gonzalo, sino que habían sido obligados en Panamá por el inconstante proceder de su jefe. Determinó, de igual suerte, que el capitán Juan de Illanes se fuese en una fragata a la costa del sur, con el intento de echar a tierra a un religioso y a un soldado que consigo llevase, para que le entregasen a Diego de Centeno las contestaciones que el presidente le daba a sus cartas, avisándole del punto donde se hallaba, y también muchas respuestas de particulares para los del bando de Centeno y determinadas personas que andaban con Juan de Acosta,<sup>15</sup> a fin de que a los indios les hiciesen sembrar toda la tierra donde estuviesen y llegasen así

---

15 Juan de Acosta (c. 1524-1548) fue un soldado esforzado y con pocos escrúpulos en el campo de batalla, que luchó siempre en el bando de Gonzalo Pizarro, a quien acompañó en la Gran Rebelión de 1544. Participó en diversas acciones contra la Corona, tratando de impedir el avance de La Gasca. Fue apresado tras la derrota de Pizarro y fue condenado a la horca y a la pérdida de todos sus bienes.

a sus manos con notoriedad. Estas cartas se regaron como lo dispusieron los de Aldana, y las mismas que llegaron a dañar a Juan de Acosta, como en su lugar lo verá el lector.

Lorenzo de Aldana no era hombre que podía competir en valor o en don alguno con Gonzalo Pizarro y, solamente a cubierto por las aguas del mar y por los palos que montaba, ponía en ejercicio sus acostumbradas seducciones, traicio-// [f. 119]nes y perdidos ardides. Desde el seno del mar y sin osar saltar a tierra librada, mantuvo todas sus providencias, porque temía allí tal vez hubiera alguno que le quisiese matar e irse donde Gonzalo Pizarro para que le premie su hecho; ciertamente, concebirlo así no carecía de fundamento, pues algunos de los soldados venidos de Panamá se le habían pasado al bando de Gonzalo. Por esta causa, Aldana temía desembarcar personalmente y, como existía recelo por su propia conciencia que le acusaba de infame y criminal porque había vendido y negado a su benefactor Pizarro, se quedó en el mar hasta que supo por sus comisionados que Gonzalo Pizarro se hallaba a más de cien leguas de Lima. Certificado así del paradero del enemigo a quien tanto temía, desembarcó Aldana con todos los soldados que tenía a bordo. A la cabeza de ellos se encaminó para la ciudad, en donde lo recibieron con mucha algazara, como a vencedor, puesto que hasta los niños salieron a solemnizarle su entrada. Al desprenderse de la armada, se la encomendó al alcalde ordinario Juan Fernández, bajo los trámites de la Marina que prevenían estos casos. Hecha su entrada, lo primero que hizo fue recoger todas las armas y municiones que pudiese haber en ella para continuar la guerra.

Cuando él así se entretenía, le dieron una fingida alarma de que Gonzalo Pizarro volvía sobre él y la ciudad; le apuraron más y le aseguraron que se hallaba a tan solo cuatro leguas, y él, con esta repentina nueva, que debía reputarla como indiscreta y falsa, le creyó al instante y la dio por cierta. Se llenó al punto de un terrible pánico que hasta el movimiento del aire le parecía que eran las huestes de Gonzalo; creía que esta era la condición o aviso de todo evento del aleve traidor. Por esa causa, viendo que no tenía caballos ni la gente necesaria para siquiera presentarse a la distancia, se mandó mudar a su antiguo fuerte de la mar, embarcándose para el navío que había dejado. Una dispersión general de vecinos y militares



causó esta alarma imaginaria, porque muchos se fueron a asilarse a los buques de Aldana; otros, que aún conservaban alguna presencia de ánimo, se escondieron en los lugares secretos de los cañaverales y estancias; y los que se hallaron bien cabalgados tomaron la ruta de Trujillo. De tal suerte anduvieron perdidos como tres días y sus noches, hasta que tuvieron una noticia verídica de que la alarma era falsa porque Pizarro ya se hallaba muy cerca de Arequipa. Con esta indudable noticia, Lorenzo de Aldana volvió a desembarcar y ocupó nuevamente // [f. 120] la ciudad el día 9 de septiembre de 1547, tras haberse recogido, uno o dos días antes, todos los moradores asignados a la ciudad. Aldana siguió gobernando esta ciudad como teniente de La Gasca, a quien le dio parte de la posesión para que dispusiese en el particular como mejor le estoviese a su agrado.

Mientras esto sucedía en Lima, Juan de Acosta, a quien dejamos en el Cusco, después de haber reposado más de lo suficiente en esta ciudad, se dispuso a buscar a Gonzalo tomando la vía de Arequipa, adonde este le había emplazado. Salió, pues, por tal motivo del Cusco, con el mejor orden y amor para con todos los suyos, porque, con el ejemplo que había dado antes de su entrada en varios de los desertores que tomó, había conseguido imponerles alguna moralidad a los soldados que le obedecían. Pero, como en la vida todo orden y reposo es alterado por la ambición y la envidia, no tardaron estas dos malignas enemigas suyas en presentarle otros nuevos disgustos por medio de la persona a la que más afecto y confianza tenía. Este era Martín de Almendras, oficial de quien hacía poco había acabado de recibir pruebas de la mayor fidelidad, salvándole la vida de la conjuración que le fraguaban Páez de Sotomayor y Martín de Olmos. Pues, quién creería que este mismo capitán, habiéndose alejado doce leguas del Cusco y aprovechándose del descanso de la noche, traicionó a Acosta, junto con treinta de los mejores hombres, y se volvió para el Cusco, donde, tras quitarle las varas a los alcaldes de Pizarro, que Acosta había repuesto, y devolvérselas a los vecinos que le tenían por Centeno, prosiguió su camino hasta Los Reyes, vivando al rey y al presidente La Gasca. Acosta, cuando al siguiente día supo de la fuga de Almendras, se quedó admirado y dijo: «¡Almendras se ha ido! No importa, los cobardes como este se fugan con tanta villanía, mas los valientes, como sois vosotros, caballeros, no cometen

semejante borrón en su honra y en su fama. Ensillemos nuestros caballos y partamos lo más breve por esto mismo a abrazar a Pizarro». Tras decirles esto, Acosta levantó su campo y, sin tentar siquiera seguir a corta distancia a los desertores, tomó su camino para Arequipa por más largas jornadas que las que hasta allí había hecho. De ese modo, procuró evitar que otros más se le fueran, pero ni esta precaución le sirvió para contener la desertión que había despuntado Martín de Almendras entre los soldados suyos, porque en el curso de la marcha se le iban desapareciendo de dos en dos, hasta el extremo de llegar a Arequipa, donde Gonzalo, con solo cien nombres que se le acreditaron de firmes y leales, en razón de que todos los demás se le habían ido como consecuencia de las cartas esparcidas entre ellos por el religioso mandado por Aldana.

A propósito de ello, el presidente La Gasca se hallaba en Jauja // [f. 121] bien descansado tras las fatigas de su larga marcha, también existía [ilegible] por el desenlace de Centeno con Pizarro. De igual modo, ignoraba hasta entonces lo que había ocurrido en el reino de Quito con Pedro de Puelles, hasta que, cuando llegaron a Jauja sus matadores y su amigo fiel Diego de Urbina, estos instruyeron a La Gasca: los primeros labraron méritos por su acción y el último los acusó de haber muerto a su capitán, que ya iba a declararse a favor de la causa del rey y que no merecía un asesinato como el que contra él habían consumado. Presentados a la vista del presidente, Rodrigo de Salazar y sus compañeros fueron acogidos por este crimen del modo más distinguido, al paso que fueron colmados de ensalzamientos por haber servido en esta horrenda acción al rey; asimismo, recibieron las gracias y la promesa de una gran recompensa concluida la guerra con Pizarro. Por el contrario, Diego de Urbina, que buscaba la justicia en La Gasca como amigo del finado Puelles, no fue sino fríamente acogido. Con este desaire, Urbina —viendo que, por haberse descubierto a Rodrigo de Salazar el secreto que le confió el sacrificado de su amigo, gozaba de aquellos favores que debían rectamente haber correspondido al difunto— mostró descaradamente su pasión, sentimiento y cólera contra el infame de Rodrigo de Salazar. Por esa razón, declaró en público y en privado que Puelles había muerto en servicio de su monarca y, por el contrario, acusó a Rodrigo de Salazar y sus cómplices de hombres perversos,

astutos, cautelosos, sin consecuencia de buena fe e indignos de vivir en sociedad con ninguna clase de gente honrada. Sobre estos atestados, decía que el primero había negado al virrey Blasco Núñez de Vela para pasarse a las filas de Gonzalo Pizarro y que había cometido otro crimen mayor para volver a la gracia del presidente La Gasca; reclamaba que no debía apreciársele este acto de ninguna manera, porque no había hecho nada en favor suyo ni del rey; y recordaba que, finalmente, siempre había vivido traicionando a todos, como lo había hecho con don Diego de Almagro, el Mozo, cuando era su ministro de Justicia, y que, no siendo más que un conjunto de mañas, cautelas y traiciones, solamente había seguido el sistema de «¡Viva quien mande!». Por último, no contento con desacreditarlo así, Urbina lo retó y desafió a batalla singular, y le manifestó que allí, con la espada y la lanza, le había de confesar por su propia boca la verdad de cuanto él le afrentaba y le decía. Rodrigo de Salazar, ultrajado de tal manera y sin otro recurso para resarcir su honor tan agriamente vulnerado más que el de tirar por las armas admitiendo el desafío, desconfió de sus propios esfuerzos y armas y eludió salir // [f. 122] al campo con un capitán tan principal y valiente como Diego de Urbina. De ese modo, valiéndose más de su astucia que de su valor, le satisfizo y le dijo que era verdad que él había descubierto la confianza de Pedro de Puelles, pero que, a pesar de todo eso, él se había anticipado a matarlo por sospechas que tenía de que Pedro de Puelles aún estaba sin intención de ser del bando del rey, puesto que andaba dilatando su declaratoria, esperando día señalado, en cuyo intermedio bien podía haberse arrepentido; así, por asegurar más pronto el servicio de su soberano, él había procedido de tal suerte. Estos disgustos llegaron a oídos del presidente La Gasca, quien, tras escuchar las antedichas razones de una y otra parte, se puso de lado de Salazar y sus conniventes y aprobó la conducta que había observado. Como otros capitanes principales del ejército vieron al presidente fallar de tal manera sobre la infeliz suerte de Puelles, ellos también se le arrabataron<sup>16</sup> diciendo que la causa había sido bastante como para haberlo muerto; pero los más

---

16 La expresión debe entenderse como «someterse servilmente a la opinión de otra persona», como se recoge en la edición de 2001 del *Diccionario de la lengua española* de la RAE. En la edición actual solo se consigna la definición del americanismo «rabiatar» o «atar por el rabo».

juiciosos dijeron que uno y otro se habían satisfecho con muy flacas razones para el desafío de la singular batalla que se había iniciado. Ante ello, con el anuncio del adagio «A muertos y a idos, hay muy pocos amigos»,<sup>17</sup> quedó completamente apaciguada la rivalidad, porque la autoridad de La Gasca tomó a su cargo el sostenimiento de los asesinos de Puelles.

También continuó el presidente estacionado con su ejército en el apresado valle de Jauja por bastantes meses, en el que, después de haber recibido las partes y avisos de sus tenientes de todas las provincias que se hallaban sometidas a su autoridad, se contrajo a reunir todos los bastimentos necesarios para el viático de él y, por consiguiente, a acopiar toda clase de armas por más inútiles que fueran. Para la composición y el desempeño de estas varias fraguas, se buscaron oficiales del arte en distintos pueblos. En fin, al no ser ya un ministro del señor por su carácter sacerdotal, sino solamente un general en campaña, buscaba enemigos políticos y de partido para derramar su sangre y quitarles la vida a quienes no le obedecían, aun si eran españoles y cristianos como él mismo. Pero trasladémonos al campo de los más próximos beligerantes Gonzalo Pizarro y Diego de Centeno.

Hacía ya bastantes días que los capitanes Alonso de Mendoza<sup>18</sup> y Diego de Centeno dominaban las posesiones del camp-// [f. 123]po en que debía darse la batalla de Huarina.<sup>19</sup> Esperaban allí a Gonzalo Pizarro, fortificados por un mal paso de la naturalidad del terreno que habían elegido y también por los trabajos que, por este motivo, habían planteado

---

17 Este refrán alude a cómo una amistad, y las obligaciones de lealtad que implica, puede ser olvidada por la muerte o la separación de uno de los miembros de la relación. Versiones de este adagio castellano se encuentran en el vigésimo primer acto de *La Celestina*, de Fernando de Rojas, a comienzos del siglo XVI; así como en la tercera parte de «Maese Pérez, el organista», en *Rimas y leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer, en la segunda mitad del siglo XIX.

18 Alonso de Mendoza (c. 1500/1515-c. 1553), cuando llegó al Perú, se incorporó a las fuerzas comandadas por Francisco Pizarro contra Diego de Almagro. Posteriormente, apoyó a Gonzalo Pizarro y fue enviado a sofocar la rebelión en La Plata, donde fue nombrado gobernador. Tras la llegada de La Gasca, Mendoza evaluó sus posibilidades y se pasó al servicio del rey. Derrotado Pizarro, ordenó la fundación de La Paz, donde fue nombrado el primer corregidor.

19 Huarina es una localidad altiplánica en Bolivia, ubicada a orillas del lago Titicaca, donde se llevó a cabo, en octubre de 1547, el enfrentamiento entre las huestes de Gonzalo Pizarro y las fuerzas realistas, dirigidas por Diego de Centeno.

levantando parapetos y cortando los caminos en todas aquellas partes que manifestaban un inminente peligro. Además de esto, tenían más de mil hombres entre arcabuceros, piqueros y caballos; toda gente brillante y decidida por la causa real que defendían. Asimismo, tenían con ellos a todas las principales personas de las provincias de Arequipa, Cusco, Collao y Charcas, dando suma opinión y gran partido a su causa; entre estos, se contaba la notable persona del obispo del Cusco don fray Juan de Solano. Mientras tanto, el ejército de Gonzalo Pizarro, que acababa de ingresar a Arequipa, venía en corto número, maltratado y lleno de desconfianza, a causa de la desmoralización introducida por los continuos desertores, que no solamente le desmembraban sus filas, sino que también la cantidad de traidores acrecentaba a la de sus contrarios. Mas entremos en los hechos.

Juan de Acosta y Gonzalo Pizarro, reunidos en Arequipa, acordaron con Carbajal, porque eran amigos inseparables, como lo comprobaron hasta morir, que era preciso continuar el camino por donde se hallaban acantonados Centeno y Mendoza, con dos intentos, puesto que no había otra ruta que llevar. El primero de ellos era que, si Centeno los dejaba seguir su marcha pacíficamente, se irían como lo tenían pensado hacia Chile a conquistar las provincias de aquel reino, o a cualquier otra parte donde no tuviere con ellos influencia La Gasca, el rey o sus secuaces. Apetecían vivir pacíficos hasta morir, independientes y sin tener que obedecer a hombres que venían de España, nombrados por el rey, a mandarlos sin haberlos ayudado en sus conquistas o, por decirlo más breve, a solo comer en mesa tendida, sin haber cortado nada de cuanto ella en sí contenía. El segundo intento era que, si se lo impedían, se echarían decididamente y hasta morir al azar de una batalla general, a fin de concluir con gloria los últimos momentos de sus existencias. Resuelta esta disposición, salieron de Arequipa y, tras vencer las jornadas naturales, llegaron a las inmediaciones de Huarina, punto previo para pasar a la montaña de los Andes.

Los capitanes Centeno y Mendoza, al saber la aproximación de Gonzalo Pizarro y de su pequeño ejército, [ilegible] lejos de conservar sus fortificaciones construidas, salieron orgullosos a encon-// [f. 124]trarlos, quemando antes el puente del Desaguadero, para que por él no se les escapara Gonzalo con los suyos. Avanzaron, pues, sobre él determinados a darles

batalla, fiados del número superior que tenían de gente, armas y caballos, persuadidos de tener muy segura la victoria. Por el contrario, Gonzalo, que procuraba evitar un rompimiento sin tentar primero los medios de inteligencia, suavidad y política, hizo alto al frente de ellos en una posición que el perspicaz maestre de campo Francisco de Carbajal reconoció segura. Así, evacuada esta operación, mandó enseguida a un parlamentario al campo de Centeno y Mendoza con una carta para los dos, la cual era la siguiente:

CARTA DE GONZALO PIZARRO A LOS CAPITANES  
CENTENO Y MENDOZA

Señores capitanes Diego de Centeno y Alonso de Mendoza:

Con sumo sentimiento, veo a vuestras mercedes impidiéndome el paso con un numeroso ejército, formado por todos los que antes fueron mis amigos y hoy son mis declarados enemigos, sin que lo sea yo de ninguno de ellos.

No sé cuál sea el motivo por el que ustedes han tomado tanto encono contra un amigo que siempre ha vivido en compañía y amistad de todos cuanto hoy os capitanean. Bien sabéis, señor Diego de Centeno, que yo en nada jamás os he ofendido y que, por el contrario, mientras estuvisteis bajo mi poder, os dispensé toda clase de consideraciones ya en la conquista del Collao y los Charcas, y ya perdonándoos la vida cuando ocurrió la ejecución de Gaspar Rodríguez y Felipe Gutiérrez, habiendo estado vuestro nombre en la lista de estos como uno de los primeros y más principales condenados. Y vos, señor Alonso de Mendoza, que en todos tiempos recibisteis de mis manos toda protección y favor hasta haceros mi lugarteniente en mi ejército y en la ciudad de La Plata. ¿Cómo os habéis olvidado de esta amistad y tratáis de ofenderme sin causa, devolviéndome agravios sin cotejo por tan remarcables bienes como los que os hice? ¿Dónde está la ofensa? Mas, vos, señor Diego de Centeno, ¿no fuisteis quien, como procurador general de la provincia de Charcas, me elegisteis como procurador general del imperio del Perú para que de todos modos recabara la revocación de las ordenanzas, y quien también después me pidió que fuera gobernador del mismo? Vos os habéis declarado mi enemigo demasiado gratuitamente, y Alonso de Mendoza, sumamente débil también, me ha negado faltando a todos sus compromisos. Pero yo echo un velo de olvido a todo lo pasado, puesto que mi único deseo es que nos conciliemos todos bajo el concepto de

un maduro acuerdo como amigos y paisanos, y sobre todo que busquemos el beneficio común de todos los españoles moradores del reino, entrando por todo el partido que queráis como que somos todos conquistadores y // [f. 125] hermanos. Por lo tanto, espero la respuesta de vosotros, Dios guarde a vosotros.

Gonzalo Pizarro

El parlamentario que llevó esta carta fue un soldado llamado Francisco Voso, nacido de Juana de Leyton, de quien ya anteriormente se dejó hablado que fue elegido para la comisión con preferencia sobre cualquier otro por ser persona muy allegada a Francisco de Carbajal, puesto que por esta causa no sería infiel, sino más bien un inmejorable confidente. Voso partió, pues, al campo de Centeno, quien, habiéndole hecho avanzar hasta su presencia, recibió la carta de Pizarro, que se la entregó en sus manos propias el individuo Voso. Pero, como no carecía este de su buena dosis de intrigante y de falso, luego se le ofreció a Centeno para servirlo haciendo de espía doble y, para interesarlo más, le avisó de que su alférez Diego Álvarez<sup>20</sup> se hallaba cartearando con Gonzalo Pizarro, al cual Diego de Centeno dejó de castigar, porque aquel lo estaría practicando con su conocimiento para otros fines y en provecho de todos ellos. Enterados Mendoza y Centeno de la comunicación de Pizarro, le contestaron los dos con mucha atención y comedimiento, agradeciéndole los ofrecimientos que les hacía y aun reconociendo las buenas obras que de sus favores habían recibido. Así, en satisfacción de todos esos favores, le aconsejaban, y aun le pedían por gracia, que, considerando el estado de la gravedad del negocio en que se veía envuelto, desistiera de su empeño y que, como ellos, se acogiera al perdón general de Su Majestad. Además, protestaron que se juntarían con él de hacerlo así y aun serían muy buenos intercesores suyos para con el presidente La Gasca, a fin de que le hiciese los más honrosos y mejores partidos sin que peligrara su persona y sus intereses. Le advirtieron, al mismo tiempo, que si la parte que defendían no tocara al emperador y fuera de cualquier otra persona, ninguno mejor que ellos

---

20 Si bien antes se mencionó a Diego Álvarez de Cueto; en esta ocasión, se estaría refiriendo a Diego Álvarez de Almendral.

estarían honrados en ser sus soldados, sus amigos y sus ayudadores en la oposición que se hallaba sosteniendo.

Hecha así la respuesta, se la entregaron luego a Voso para que se la regresara a su ejército, pero antes de que partiera, valiéndose Diego de Centeno de la buena disposición de este infidente para con su partido y con el jefe que le había honrado con tal misión, le dijo: «Puesto que vos os habéis brindado graciamente, señor Voso, a servir a la causa de Su Majestad, quiero ocuparos en que os paséis, después de veros con Gonzalo Pizarro, con esta correspondencia hasta donde se halle el presidente La Gasca». La comunicación tenía el parte circunstanciado del estado embarazoso en que estaba Gonzalo y decía que pronto secundaría sus letras con el anuncio de su total destrucción. Francisco Voso, sin más demora que el de responder que estaba pronto a hacer lo que por el servicio de su soberano se le mandaba, admitió la comunicación // [f. 126] y le juró a Centeno ponerla en manos del propio La Gasca. Entonces, Centeno le dijo:

«No solamente, señor Voso, vais de un simple conductor de la carta que os he dado, sino que vais de un verdadero personero mío, para que le hagáis presente al licenciado La Gasca el ejército poderoso que tenéis visto por vuestros propios ojos y la mala posición de Pizarro y su gente sumamente reducida. Sobre todo, le llevaréis esta carta original que habéis traído de Gonzalo y el borrador de la contestación que le he dado, para que, entregándosela vos, todo sepáis contestarle asertivamente a cuanto os pregunte sobre el particular. Tomad estos mil duros en oro para que, tras llegar al real de Gonzalo Pizarro y después de haberle entregado la respuesta y cumplido con él de una manera que en nada sospeche de lo que os encomiendo, compréis en secreto la mejor mula o macho que os parezca y haya en todo aquel campamento, a fin de que en ella os encaminéis al instante de hecha la compra, a toda diligencia, hasta topar con el personaje que vais a buscar, donde quiera que sepáis que se halla caminando también en pos de Gonzalo».

Dióle también, para estimularlo más, una cédula firmada con su nombre en el que constaba que, por ella y a nombre del rey, le adjudicaba un repartimiento de indios vacos en la provincia de Arequipa, para que se la presentase al presidente y le pusiese su aprobación, sobre cuya merced él



también daba cuenta y le suplicaba desde luego que así se lo confirme. Instruido de tal suerte y encargado de una grave y penosa comisión, Francisco Voso volvió al real de Gonzalo, quien, al divisarlo ya bien cerca, mandó a su maestre de campo Francisco de Carbajal para que lo alcance antes que hablase con nadie a solas, lo examinase y le sacase de raíz todo lo que Diego de Centeno y él habían hablado, confiando en que Voso no le negaría nada de cuanto había tratado a Francisco de Carbajal, por ser su patrón y favorecedor. Carbajal lo interrogó y volvió a interrogar sobre todo lo que le convenía saber, mas Francisco Voso le respondió siempre cumplidamente y sin desviarse en nada de sus prolijas relaciones. Nombró menudamente a los sujetos que estaban de capitanes de a pie y a caballo en el ejército de Centeno, el número de los soldados y los conocidos que había entre estos, hasta concluir diciendo que en su carta le respondía a Gonzalo Pizarro que Centeno le serviría de muy buen padrino para con el presidente La Gasca. Visto Carbajal que no adelantaba más, llevó a Voso ante Gonzalo, a quien, tras volverle a repasar lo que había dicho, le entregó la carta respuesta de Centeno y // [f. 127] Maldonado. Pero, como Gonzalo oyó el cuento de padrinazgo y las mercedes, tomó la carta y la hizo echar al fuego, por no ver en ella otras libertades que le dijeran. Así, se contentó solo con el informe de Voso y con exclamar diciendo «Yo no quiero recibir padrinazgo alguno de manos que recibieron el perdón de sus crímenes de las de mi hermano, el Marqués, y también de las mías». Luego, volviéndose a Voso, le recomendó que no dijera a nadie la fuerza superior que tenía Centeno, a fin de no desalentar a los suyos; sino que tan solamente, cuando le preguntaran, dijera que no pasaban de seiscientos o setecientas personas, cuando en verdad eran mil trescientos hombres.

Conservando Francisco Voso su sigilo de lo demás que traía de Centeno y dejando satisfecho a Carbajal y Gonzalo por su comisión, se retiró a su pabellón con el ánimo resuelto a proceder a desempeñar lo que cubría. De hecho, en el mismo día, compró la mula que le apetecía, por conducto de un amigo suyo y bajo el mismo secreto que había guardado, sin decir para quién ni para qué era, en la cantidad de ochocientos pesos. Así, teniéndola ya en su poder, a la noche siguiente partió en la mula, caminando hasta amanecer a doce leguas del campamento de Pizarro y

en busca del presidente, sin tomar la dirección de Arequipa, donde tenía a su mujer y a sus hijos. Gonzalo Pizarro, luego que supo la desertión de Francisco Voso, se admiró grandemente y aun hizo llamar a su presencia al maestre de campo Francisco de Carbajal y, en bastante secreto, le dijo:

«Padre mío, ¿conque vuestro Voso también ha huido?... No sé qué es esto, ni atino a cuál sea la causa por que estos hombres, a quienes más confianza se tiene y a quienes se considera que tienen más compromisos para no abandonarnos, son los que más se van emporcándonos la ropa. ¿Quién se hubiera persuadido de que Francisco Voso, siendo vuestro criado y confidente, os hubiera negado tan pronto y sin motivo de queja alguna?».

Carbajal repuso:

«Señor, no se admire, vuestra señoría, de que Francisco Voso así procediera, como hombre débil y tal vez seducido por Centeno, cuando otros de su posición en letras, riquezas y harinas se habían antepuesto a darle un mal ejemplo. Siempre los flacos de espíritu y de corazón, cuando se ven culpados, no quieren perder la oportunidad que se les presenta, para ser indultados y perdonados. He aquí la conducta de todos los que hasta ahora os han negado y aun de todos aquellos que con más afición os han seguido; por el contrario, solo os han quedado los que menos fianzas os han dado de su fidelidad. De estas contrariedades, señor, se compone este miserable mundo, sabiéndose que todo hombre hace honra a otro no por sus méritos ni por la posición que tenga, sino por intentar // [f. 128] satisfacer únicamente su propia necesidad. Así, viéndose fuera de esta satisfacción, les es de tan natural propensión usar la inconstancia humana, como de continuo lo harán, negando todos los beneficios que han recibido no solo de vos, sino de otros que de igual suerte los favorecen. El único remedio que hay para los ingratos es conocerlos y no perderlos. Esto es todo lo que os puedo decir en resumen de cuanto siento sobre este despreciable y ruín negocio».

Afectado profundamente con este suceso, Gonzalo Pizarro conceptuó que Diego de Centeno había procurado tener un trato doble en su campo, pues eso le provocaba la desertión de Voso. Con ese desengaño sumamente

agriado contra él, se desvió de toda apacible transacción y se contrajo a pensar solo en darles, de todos modos, la batalla a Centeno y Mendoza, diciendo que, puesto que había una maquinación dolosa de por medio, ya no había partido que abrazar, sino el desenlace que diesen la victoria de las armas.

Mientras que así los dos beligerantes se miraban y remiraban para irse a las manos, Francisco Voso avanzaba hacia donde el presidente, a quien al fin vino a encontrar en Jauja. Tras entregarle las cartas y la cédula de su repartimiento, que portaba de Diego de Centeno, le significó también, como testigo de vista, del estado en que los dejaba a uno y otro, y aun añadía que al día en que se hallaban ya estaría aquella jornada resuelta. La Gasca y sus capitanes le dieron muchas albricias a Voso por la noticia importante que les había traído; por ello, el presidente lo confirmó, desde luego, en el referido repartimiento otorgado por Centeno.

Con semejante nueva tan plausible, el presidente dispuso acordar en secreto, con sus capitanes y ministros, deshacer el numeroso ejército que tenía o al menos suspender que se juntase más gente, puesto que las tropas que tenía Centeno eran más que suficientes para acabar con Gonzalo Pizarro. En esas consultas lo dejaremos, para pasar a describir la sangrienta batalla de Huarina, que había ocurrido ya en esos mismos días en que se regocijaba en el infalible triunfo que podría haber obtenido Centeno, según sus conceptos y deseos.

Concitada la ira de Gonzalo por la auténtica insidia y asechanza de Centeno, a pesar de haber tratado de buscar paz y amistad con su mensajero —el mismo que había sido seducido para que sirviera de espía doble contra su propio jefe—, dispuso, ciego de cólera, levantar su campo y seguir su camino, demandando la salida que se la tenían impedida, con ánimo resuelto de pelear hasta vencer o morir. Esta idea que Gonzalo sometió a consulta de sus capitanes y maestre de campo desde la fuga de Francisco Voso // [f. 129] fue unánimemente aprobada por sus capitanes y maestre de campo. Alistaron luego sus armas y, llevándolas en estado de ejercitarlas prontamente, levantaron el campo, anunciaron que iban por otro camino al que le tenían atajado y aun mandaron a Francisco de Espinosa para que reuniera indios y bastimentos por aquella vía adoptada y caminaran de tal

manera hacia el pueblo de Huarina. Centeno, avisado por los indios del inca Paullo del camino que iba marcando Espinoza y por el cual marchaba Gonzalo Pizarro con su ejército, tuvo mucho arrojo y, luego de mover el suyo, le salió al encuentro con el objeto de contenerlo y obligarlo a que se rindiera. De tal suerte, unos y otros volvieron a acampar bastante cerca y, de ese modo, los descubiertos y avanzados se hablaban y volvían al real general con noticias de sus contrarios. Diego de Centeno, por este motivo, pasó la noche con sus tropas formadas en escuadrones y columnas, y con las armas en sus manos, pues temía que Francisco de Carbajal, trasnochando, lo sorprendiera y desbaratara, como lo había hecho en los alcances pasados. Pero si no lo hizo esta vez, Carbajal no pudo excusarse de la alarma que le dio a medianoche Juan de Acosta con veinte arcabuceros, que lo pusieron en tal grado de alboroto que sus columnas y escuadrones acudieron asustados a refugiarse a los toldos, y otros, como eran los soldados de Valdivia, abandonando sus picas, huyeron por el campo a buscar mayor seguridad. Esta gente, llamada de Valdivia, era la que el capitán Pedro de Valdivia, de quien ya se ha hablado anteriormente,<sup>21</sup> había hecho desembarcar por la costa en su venida de Chile —sabiendo en la mar que Gonzalo Pizarro se hallaba, si no enteramente caído, al menos acosado como un león por [ilegible] por todas partes—, para que se fueran a incorporar a Diego de Centeno, mientras él pasaba a buscar al presidente La Gasca, que se hallaba, como se ha indicado, en Jauja y a quien dejaremos hasta su vez en este viaje.

Al día siguiente, se estrecharon más los campos. Pero, antes de todo, parece conveniente describir la fuerza con que entró Centeno en batalla. Tenía doscientos sesenta hombres de caballería, ciento cincuenta arcabuceros y más de ochocientos piqueros. A los arcabuceros y piqueros los colocó en un solo cuerpo con sus respectivas mangas de arcabuceros a los lados para resguardo de los piqueros. A la derecha de su infantería, colocó tres compañías de caballería y, a la izquierda, el resto de ella y también el mismo Centeno. Los capitanes de infantería // **[f. 130]** de este ejército, que constaba de más de mil doscientos hombres, eran Juan de Vargas —hermano de Garcilaso de la Vega—, Francisco de Retamoso, el capitán

---

21 Si bien el personaje no fue referido antes en esta selección, sí lo ha sido en el manuscrito IV.

Negral, el capitán Pantoja y Diego López de Zúñiga. Estos, con sus respectivos alféreces a sus lados siniestros, hacían desde luego la primera fila de vanguardia del grueso de la masa y a distancia de más de treinta pasos, que entre la milicia se dice que se llaman guerrillas.

A poca distancia, a estas les seguían once hileras de la gente más escogida haciendo reserva de toda la vanguardia. Detrás de esta marchaban los abanderados, con sus banderas en las manos, precediendo a la demás gente por su orden de arcabuceros y piqueros. Como la caballería estaba colocada de la manera antes dicha, sus compañías eran también mandadas por los capitanes Pedro de los Ríos, natural de Córdoba; Antonio de Ulloa, hijo de Cáceres; y Diego Álvarez, alférez general que llevaba el estandarte real escoltado por los mejores caballeros distinguidos que había en aquel ejército. Diego de Centeno se hallaba allí, aunque no en estado de combate personal porque estaba enfermo; pero no por esto dejó de asistir a la batalla, sino que estuvo colocado en unas andas en el punto de observación conveniente para dirigirla y dar sus órdenes oportunas para romper a su enemigo. Con este fin formó a su lado ciento sesenta caballos con órdenes de empeñar un choque resuelto y decisivo contra la caballería de Pizarro, y hacia su izquierda puso a toda la demás gente venida de Arequipa y la ciudad de La Plata con el mismo intento, siendo Alonso de Mendoza y Jerónimo de Villegas los jefes que dirigían estas cargas animosas. Fue nombrado maestre de campo de este ejército Luis de Ribera y sargento mayor del mismo, Luis García de Santa María, que también estaban al lado de Mendoza y Centeno.

En el bando contrario, Francisco de Carbajal formó a sus cortas columnas de infantería y pequeños pelotones de caballería, como maestre de campo de Gonzalo Pizarro y como flor de la milicia del Perú de entonces. En efecto, este era un soldado experimentado en la guerra y tan diestro en los lances de ella que sabía firmemente que, tras unos cuantos movimientos que hiciese su adversario, le había de dar un definitivo mate, como lo sabe hacer un gran jugador de ajedrez que juega con un principiante // [f. 131] en este juego. Así, pues, lleno de un profundo conocimiento de lo que iba a verificar y de lo que iba a haber, con unas personas bisoñas respecto a la profesión en la que él tenía tanta ventaja, situó a sus huestes en un llano

sumamente parejo y distante de todo punto superior a sus inmediaciones. Todo su ejército contaba con cerca de cuatrocientos hombres; es decir, ochenta y cinco hombres de caballería, sesenta piqueros y doscientos cincuenta arcabuceros. Algunos autores, por disminuir la exactitud del cálculo de Francisco de Carbajal y rebajarle su gloria en haber batido a tanta gente con tan corto número de su parte, han pretendido manifestar que Gonzalo Pizarro tenía más de quinientos hombres en su ejército, creyendo que con tal aumento harían en menos la ignominia de Diego de Centeno de haber sido vencido por tan pocos en la jornada que se va detallando.

Carbajal, como se tiene dicho, preparó sus tropas en un llano extremadamente limpio y sin ningún obstáculo al fuego de sus arcabuceros. Los capitanes que mandaban a estos eran Diego de Guillén, Juan de la Torre y el mismo Francisco de Carbajal, que siempre tenía de resguardo una lúcida compañía de magníficos tiradores. Aquel día, aunque el capitán Juan de Acosta era capitán de caballería, cambió con los infantes del bachiller Guevara, que por estar este cojo no podía pelear pie a tierra, sino a caballo; así es que, tras consultarse los dos la utilidad de hacer algo recíprocamente aquel día, conciliaron sobre el poder de capitanear a sus soldados sin que ni una ni otra arma dejase de tener superior que los dirigiese, ni ellos tampoco pudiesen quedarse sin asistir cómodos a una lucha que tanto apetecían llevar a cabo. De ese modo, estos cuatro eran capitanes de arcabuceros y Hernando de Bachicao era capitán de piqueros. Los capitanes de caballería eran el mismo Gonzalo Pizarro. Este iba armado de una buena cota y sobre ella tenía unas coracinas de terciopelo verde, sobre las que llevaba una ropilla de terciopelo carmesí acuchillada. El licenciado Cepeda y el bachiller Guevara eran los otros que iban al lado del premier. El maestre de campo Carbajal dispuso que este escuadrón de caballos, que —como se deja dicho— solo constaba de ochenta y cinco hombres, se pusiese al ala derecha de su infantería y a cincuenta pasos a retaguardia de esta; y la razón para esto era que, habiendo formulado un cuadro de sus arcabuceros, quería que // [f. 132] su frente y sus flancos estuviesen absolutamente desembarazados para los fuegos libres de su fusilería, porque ya había previsto que en ella tenía la confianza de alzar su victoria. Asimismo, Carbajal estaba armado como hombre de a caballo, con cota y coracinas,

con una celada que llamaban borgoñona, con visera calada y barnizada de negro, del que solían dar a las guarniciones de sus espadas. Sobre las armas llevaba una ropilla de paño verde muy abstraída por el uso, al paso que montaba un rocín común; de ese modo, por su traje, más parecía un soldado pobre que el segundo jefe de aquel ejército de Gonzalo. Montó ese día en uno de sus caballos más desechados, no por ser desconocido de sus contrarios, sino porque su ataque y su defensa los iba a hacer a pie firme y encastillado, siendo esta la razón por que no quiso tener más bagaje que el preciso para cuidar de sus soldados, mandándoles que empleen sus armas y sus tiros con todo provecho y a objeto determinado. De tal manera andaba Carbajal ordenando a sus tropas, que acudían a sus costados, a su frente y a su retaguardia muy de continuo, a fin de proveer lo que en el acto de su presencia conviniese y también para corregir lo que encontrase defectuoso, pidiendo un inmediato remedio.

Formados ambos ejércitos en tal posición y a más de doscientos pasos de distancia uno de otro, se hallaban tan a la vista y a la mano que fácilmente se percibían sus operaciones y se oían cuanto hablaban con voz regularmente alta o recia. Diego de Centeno y todos los soldados suyos, al ver el corto número de sus enemigos, se creían tan seguros del triunfo que muchos de ellos, cuando salieron del real a formarse en escuadrón, ordenaron a sus indios de servicio que les tuvieran aderezada la comida en bastante abundancia, porque no dudaban de que habían de traer a sus amigos los vencidos a comer con ellos, haciendo así más elegante y famosa la victoria que acabarían de conseguir. Pero sus inocentes indios, más previsivos que sus amos, al paso que más conocedores de la inconstante fortuna, les dijeron en respuesta de lo que les prevenían lo siguiente: «Señor, dónde queréis que llevemos este ható, antes que se lo lleven aquellos enemigos tuyos, pues, según nuestro modo de ver, aquellos pocos que despreciáis ahora os van sin duda a vencer luego». Los patrones españoles despreciaban todos estos anuncios como ideas insulsas de gente timorata; pero ellos se lo referían por tan repetidas veces, con tanto ahínco y tan certificados de que así iba a suceder, que algunos castellanos enojados de oírse los // [f. 133] decir trataron de ponerles las manos en ellos a fin de que no porfiaran presagiando un porvenir tan infausto para todos ellos. Uno de ellos fue

Martín de Arbieta y, cuando iba hablando con un amigo suyo sobre este mal augurio de los indios de servicio, llegó a ellos Gonzalo Silvestre, que les corroboró diciendo que otro tanto le habían hecho presente sus indios. Mas, andando unos pocos pasos adelante, vieron venir a Juan Julio de Hojeda, vecino del Cusco y de los primeros conquistadores del Perú, quien conforme se iba acercando a ellos les decía a voces altas: «Voto a tal, mi amigo, que he estado por matar a todos mis indios porque me han dicho que hoy vamos a ser vencidos por aquellos pocos de Gonzalo Pizarro. No sé cómo estos bárbaros lo pueden saber o colegir, salvo que, como hechiceros, lo tengan parlado con el diablo». Apenas acababa de decir esto cuando otro vecino del Cusco, apellidado Carrera, llegaba también hacia ellos diciéndoles lo mismo. Por el otro cabo de donde ellos estaban, vino también otro admirado soldado principal con la misma noticia; de modo que así se juntaron como seis o siete de ellos que habían sido mal pronosticados por sus indios. Así, estos soldados, llenos de mal humor y haciendo votos por esta causa, se pusieron en su escuadrón de caballos que marchaban a la izquierda del grueso de la infantería. Estas son incidencias minuciosas que hacen por lo regular más prolija a una historia, sin quitarle el mérito de la ilación de los pasajes primordiales. Muchas veces, al parecer, en lo más parcial está la grandiosidad de la campaña o la suerte del suceso más decisivo e importante. Empero sigamos el curso de los preparativos para la batalla de Huarina.

Los dos ejércitos, ubicados así tan cerca, estuvieron un buen espacio de tiempo en inacción, solo mirándose uno a otro después de haber arreglado su línea. No quiso Gonzalo Pizarro mantenerse en esta monotonía impropia al combate bélico que estaba ocupando en aquellos instantes. Quiso distraer con algo a su enemigo y para ello envió a un capellán suyo, el padre Herrera, a requerir a Diego de Centeno que le dejase pasar y no le obligase a darle batalla contra toda su voluntad, y si esto no le comidiese, al menos le protestase ante Dios y el Perú por todos los daños y muertes que en ella sucediesen por su obstinación. Partió el padre capellán a esta misión con un crucifijo en la mano, pero, cavilosos los de Centeno de que este venía maliciosamente solo a reconocer el orden de batalla que había adoptado Diego de Centeno, no le dejaron llegar hasta donde estaban las fuerzas



principales. Solamente el obispo del Cusco y Centeno, que vivían juntos, enviaron por él; estos, habiéndole // [f. 134] oído cuanto Pizarro le había instruido que le dijera a Centeno, lo mandaron prender y lo mantuvieron en tal calidad en la tienda del mismo obispo con centinela de vista y sin comunicación al mismo tiempo.

Los escuadrones de Centeno, impuestos a los deseos de Pizarro por la embajada del padre Herrera y persuadidos como estaban de que sería suya la victoria, quisieron ganar honra y gloria, y procedieron a ser de los primeros en acometer a los enemigos. Así, bien armados salieron de sus puestos, marchando audaces sobre él; pero, tras haber andado más de cien pasos, hicieron un nuevo alto. Mas Pizarro y Francisco de Carbajal, a quienes les convenía estarse quietos y deseosos de que los de Centeno se aproximasen bien hacia ellos, no les impidieron su avance, sino que, por el contrario, más bien para provocarlos, hicieron que Juan de Acosta saliese con treinta arcabuceros para escaramucear con ellos, fingiendo que se retraían de sus ataques con una falsa retirada hasta los escuadrones de donde había salido, a fin de que así el enemigo, cebado con su fuga, se le viniese muy a las manos de los arcabuceros de Carbajal. De la parte de Centeno salieron otros tantos tiradores e hicieron un cambio de pelota sin ocurrencia de daño alguno. Entonces, Francisco de Carbajal, viendo que el campo de Centeno aún continuaba parado, trató de sacarlo de esa paciencia en que se hallaba y mandó para este intento que su gente marchase diez pasos adelante con mucha lentitud. Como este movimiento fue visto por los de Centeno, gritaron que querían avanzar sobre el enemigo porque estos les estaban ganando terreno y honra aproximándose sobre sus barbas. Con esa invocación, todos marcharon y, entonces, el ejército de Pizarro se paró no a descansar ni a reflexionar del número superior de sus enemigos, sino solamente a estar listos a ejecutar las disposiciones de Carbajal, como lo hicieron al disparar unos cuantos arcabuzazos para provocar más al enemigo y para que este también disparase de golpe, como lo hizo sobre ellos, y aun marchase con toda su infantería con picas caladas. También obedecerían la orden de disparar por segunda vez sus arcabuces, pero sin que les hiciera daño alguno, puesto que todavía lo harían a trescientos pasos de distancia. Entre tanto, Carbajal cuidó que ningún arcabuz suyo se

disparase, hasta que no tuviese a sus contrarios a menos de cien pasos de su frente; luego de atraerlos así, mandó que sus tiradores les hicieran un fuego graneado incontenible, de manera que, con la primera rociada que les hizo con arcabuceros tan diestros en el manejo de su arma, el punto de su tiro y la pólvora, mató a ciento cincuenta hombres y entre ellos a dos capitanes de reputación. Esta pérdida, que no esperaba Centeno, hizo sentir muchos claros a su línea y esta comenzó desde entonces a ondular<sup>22</sup> y abrirse // [f. 135] como vacilante de su mala posición. Pero, al reiterar una segunda descarga cerrada sostenida por el mismo fuego graneado indicado, acabó de desbaratar y arrollar de toda la línea a los soldados de Centeno, que comenzaron a huir desordenados y confundidos de temor.

Si el maestre de campo Francisco de Carbajal instó así a sus enemigos incautos para que le acometiesen estando él a pie firme, era porque conocía que su fusilería —pese a ser poco numeroso el ejército de Pizarro y sumamente mayor el de Centeno— conseguiría el completo triunfo que pretendía tener y que obtuvo finalmente sobre uno y otro. Si Carbajal no tuvo en esta batalla muchos hombres como Centeno, fue porque casi todos desertaban; pero supo suplir esta falta, aprovechando su previsión y experiencia en la guerra como militar, con tener más de quinientos arcabuceros. De ese modo, como se había cuidado de recoger, conservar y refaccionar todos los arcabuces de los que se le habían ido, el día de la batalla tuvo cómo armar a todos los suyos con esta arma de preferencia a las demás, pues para el efecto las hizo conducir cuidadosamente, a espaldas de los mismos soldados, por sus indios del servicio. Y para que se vea cuál era la destreza de este hombre en este arte en aquel tiempo, así como su naturalidad, mostrada con gracia y donaire en todo cuanto hacía y decía en esta su profesión, vamos a referir como hechos y dichos particulares suyos lo que sigue.

Unos dos días antes de la batalla, fue a él un famoso soldado de los suyos y le dijo: «Mande usted que se me dé un poco de plomo para vaciar algunas balas que no tengo para el día de la batalla». Carbajal le contestó:

---

22 La expresión —que en original decía «hondular»— debe entenderse como «perder la formación recta, compacta o simétrica». Se conserva la variación porque el significado contemporáneo de «ondular» no refiere exactamente la misma idea.

«No puedo creer que un soldado tan principal como usted esté sin una buena provisión de pelotillas, viendo y teniendo a sus enemigos tan cerca». El soldado le replicó diciéndole: «Cierto, señor, que no las tengo». Asegurado así de esta falta, Carbajal le increpó hablándole así: «Vuestra merced tenga a bien perdonar que yo sea incrédulo como santo Tomás y deme licencia, por lo tanto, para no creer que vuestra merced esté sin ellas; porque es imposible que el primer soldado de mi confianza se halle sin una provisión tan necesaria para el respeto de su persona y para la defensa de su causa». Entonces, viéndose así sumamente ajustado su soldado, le replicó diciéndole: «[Ilegible] de buen soldado, señor, os confieso que no tengo más que tres».

Carbajal le dijo:

«Bien decía yo que, siendo vuestra merced quien es, no era posible creer que había de estar sin pelotas. Visto, pues, que vuestra merced está provisto de ellas, solo me resta suplicarle que, de esas tres, me preste una que le sobre para dársela a otro que no tiene tal vez ninguna; y que, con una de las dos que le quedan, se digne a matar hoy un // [f. 136] pájaro y mañana, en la batalla, mate con la otra a un hombre, y no tire vuestra merced más tiro, que con esto basta para que seamos victoriosos. Ha de saber vuestra merced que si todos los soldados tan buenos como vuestra merced matan a un solo hombre, ya verá bien cuántos hombres son los que de una sola descarga nos quitamos de nuestro frente como enemigos, haciendo que a la segunda ya no quede ninguno o, al menos, que los muy pocos queden en precipitada fuga. He aquí también que vuestra merced no necesita de otras pelotas, porque sola una le ha sido más que suficiente para batirse airoso con todos sus enemigos».

Sin embargo, después de esta lección que le dio con el objeto de que la propalara entre todos sus compañeros, le proveyó largamente al enunciado soldado de bastante pólvora y municiones. Con esta clase de chistes, por lo regular, trataba este hombre extraordinario a todos sus súbditos y demás familiares de su casa, aunque para sus enemigos acostumbraba otras gracias menos suaves que estas.

Otra de sus operaciones militares fue una precisa y sucinta alocución que hizo a sus cazadores cuando ya tuvo muy cerca a sus enemigos,

exhortándolos a que dispararan de la cintura para abajo y no a la cabeza ni al pecho. A ellos les dirigió la palabra en estos términos y en momentos tan críticos.

«Mirad, señores —les dijo—, que la bala que pasa por alto, aunque no sea más que rozando el pelo de la cabeza del enemigo, es indudablemente perdida y sin resultado de provecho alguno; mientras que sí es de mucha utilidad toda la que es encaminada por abajo, aunque sea a disparos de distancia de los contrarios, porque siempre les ofende no solamente con la pelota, sino también con cuanto lleva consigo por delante. Además de esto, tenéis otra ganancia más y esta es herir a los enemigos en muslos y piernas, a quienes lograréis echar por tierra con tal acierto sin que puedan estarse en pie; por lo tanto, esto es lo que nos conviene, antes que perder balas y tiempo sin fruto por buscar la cabeza, el pecho o los brazos del objeto que se trata de ofender. Así pues, vuestra merced, haced vuestras descargas como yo os los prevengo y, en ese mismo momento, seréis conmigo victorioso».

Efectivamente, mandó hacer disparar a los arcabuces y sus soldados, observando las reglas de su maestro de campo, pusieron sus punterías bajas y los enemigos quedaron tendidos por el suelo. Zárate dice que fue tan grande, tan cruel y tan terrible esta descarga de pelotas de plomo que les hicieron los de Gonzalo Pizarro a los soldados de Diego de Centeno y Alonso de Mendoza, que, en la primera fila de los capitanes y alféreces y en las once hileras —que antes de las banderas iban de la mejor gente escogida del ejército de estos—, todos cayeron tendidos en el suelo, unos muertos y otros gravemente heridos, a excepción de solo diez hombres que quedaron por sus buenas suertes en pie, presentando así un espectáculo de horror y de lástima. Les hicieron, asimismo, muchos daños en los escuadrones de caballería, donde estaban a la cabeza Alonso de Mendoza y Jerónimo de Villegas. De estos escuadrones cayeron de sus caballos, muertos al suelo, como veinte de sus mejores caballeros y, entre estos, uno muy principal llamado N. Carrera, de quien ya también se ha hecho mención en otra parte.

Al ver este estrago don Luis Rivera, maestro de campo de Centeno, les dijo que, si se iban así tan poco a poco para donde el enemigo, este pronto

los mataría a todos antes que llegaran donde él; así que les ordenó que arremetiesen con violencia hasta chocar con la corta caballería de Gonzalo Pizarro, que él en persona capitaneaba. Este vio venir sobre él a sus enemigos y se mantuvo a pie firme para resistirlos, porque así su maestre de campo le había suplicado que lo hiciese, a fin de que no perturbase a los fuegos de sus certeros arcabuces, a quienes, según la colocación de un cuadro sólido que había formado, los tenía expeditos en todas direcciones, y también porque esta caballería enemiga no llegaría donde él sino cuando ya los arcabuces de Carbajal la hubiesen ofendido. Mas, a pesar de los cumplidos fuegos de los tiradores de Carbajal, con su violencia la caballería enemiga rebasó a su línea y a su alcance; con esa ocurrencia, Pizarro avanzó con su escuadrón hasta treinta pasos para encontrarse con ella. Los escuadrones de Diego de Centeno, como eran más numerosos y cargaban con toda la pujanza de la violencia de la carrera que traían, atropellaron al de Gonzalo hasta hacer caer a tierra a caballos y a caballeros, de modo que solo quedaron diez hombres montados en sus caballos. Uno de los echados a tierra fue el mismo Pizarro, quien, viéndose libre del tropel, solo luego fue a ponerse a cubierto en su escuadrón de infantería. En esta marcha fue cuando tres caballeros que le conocieron se lanzaron sobre él a quitarle la vida o, cuando menos, a tomarlo prisionero. Uno de estos se llamaba Francisco de Ulloa; el otro, Miguel de Vergara; y el último, Gonzalo Silvestre. El primero y el segundo le alcanzaban por el lado izquierdo y el tercero pretendía darle cara por el costado derecho. Los que iban más inmediatos a Gonzalo le iban dando estocadas por los costados; mas, como iba bien encorazado, no pudieron ofenderle. Sin embargo, Miguel Vergara, alucinado por ser tal vez por su buena suerte el vencedor de Pizarro, le gritaba a grandes voces: «Amigos, dejádmelo, dejádmelo, que mío es el traidor de Pizarro, mío es el traidor de Pizarro». En esta actitud exasperada y violenta iban, // [f. 138] a carrera abierta en sus caballos, todos los cuatro, es decir el perseguido Gonzalo y sus tres encarnizados agresores, que iban hacia la infantería de Pizarro. El caballo de Silvestre era el que más incomodaba a Pizarro, porque era también el que más le caía encima, ya que, con el ajuste de los acicates que su dueño le daba, este llevaba la barba puesta sobre el anca del caballo de Gonzalo Pizarro y no le daba libertad para correr. Pero, como él sintió este

inconveniente que tanto le embarazaba, volvió el cuerpo con un hacha de armas de asta corta que tenía colgada de la muñeca de la mano derecha y con ella le dio tres golpes fieros al caballo. Dos de los golpes los dio en el hocico, que se lo cortó hasta los dientes; y el otro, encima de la cuenca del ojo derecho, con el que le rompió el casco sin perjudicarle el ojo; con ello consiguió contener en tanto el avance de un corcel que lo molestaba a él y fatigaba al suyo. Las razones antiguas sobre esta particularidad dicen que todas estas cosas las fue haciendo Pizarro con tanto desenojo, agilidad y desenvoltura que parecía que iba como en un torneo ejecutando el juego de cañas. Pero los cuatro llegaron hasta el escuadrón de infantería que tenía Carbajal a sus inmediatas órdenes.

En esta aproximación, los suyos conocieron a Gonzalo y también a los enemigos que se habían atrevido a perseguirle; con ese motivo, calaban sus picas para recibirlos y salvar de tal manera a su jefe. Gonzalo Silvestre, que le había dado tantas estocadas a Pizarro y con ninguna había podido herirle, y que por ello estaba irritado en impaciencia, bajó la mano y dio con la punta de la espada en el cuadril derecho del caballo que conducía a la persona de sus furias; mas, siendo la herida muy pequeña, fue casi insensible a la bestia paciente. El mismo agresor se avergonzaba de su débil brazo por no haber podido herirlo de un modo grave; así, se cuidaba bien de contar semejante acción aun después de la guerra, por no manifestar la flaqueza de sus fuerzas. Metidos Gonzalo Pizarro y sus perseguidores entre la infantería suya, salieron los soldados de esta a matar a los que le seguían; le dieron luego dos picazos en la cara al caballo de Gonzalo Silvestre, que lo hicieron enarbolarse con estos golpes; en este estado, le acudieron otro picazo, con el que le bandearon ambos brazos por los molledos. El caballo acosado de tal suerte trató de huir de sus enemigos girando sobre sus pies y, con la fuerza de la vuelta, rompió la pica que tenía atravesada por los brazos; con este casual acontecimiento lograron salir él y su dueño de semejante peligro sin otro daño que el hasta aquí referido. Al otro perseguidor, que era Miguel de Vergara y que avanzaba insultando a Pizarro diciendo que era suyo el traidor de Gonzalo, le fue peor que a Sil-// [f. 139]vestre, porque, habiendo penetrado con el cebo de sus vociferaciones hasta el centro de tres o cuatro hileras de los infantes, allí le hicieron pedazos,

tanto a él como a su caballo, pagando así tan inmediatamente su bárbara indiscreción. El tercero, que era Francisco de Ulloa, tampoco escapó mejor de aquel sitio, porque, a la vuelta que hizo con su caballo para huir, un arcabucero de Carbajal le hizo un tiro que le bandeó la bala por el riñón izquierdo; además, a su caballo, otro soldado de caballería de Pizarro, con su sable, le desjarretó de ambas curvas de una cuchillada y lo botó, pese a que el caballo era de color recio, de muy superior calidad, puesto que así imposibilitado salió al escape con su dueño encima, hasta que a más de cien pasos de carrera cayeron ambos muertos.

Este encuentro de caballos de Diego de Centeno con los de Gonzalo Pizarro fue excesivamente cruel para el primero, porque, aunque el segundo tenía muy corto número de ellos, hizo sin embargo un destrozo total de los contrarios, apoyado de la arcabucería famosa de Carbajal. Así es que, después de la victoria obtenida por Pizarro, vieron que en el sitio fatal del encuentro había ciento siete caballos muertos con sus jinetes, en el solo espacio donde fue lo duro de la carga y del choque, que era como de dos cuadras de terreno; de ese modo lo había contado, para mayor autenticidad, Garcilaso de la Vega, padre del Inca Garcilaso, autor de los *Comentarios*.

Los sobrantes caballos de Diego de Centeno, al ver encerrado a Gonzalo Pizarro en su cuadro de infantería, se creyeron triunfantes y, sin acudir a cargar a este que aún permanecía sin lesión alguna, se ocuparon puerilmente en perseguir con algunos disparos a la caballería de Gonzalo y, tras matar a todos los que estos alcanzaban por su mala fortuna, se dividieron para entonar la victoria. En esta fuga de caballeros de Pizarro, fue víctima el capitán Pedro de Fuentes, que había sido teniente gobernador de Pizarro en Arequipa. La muerte de este personaje fue muy terrible en su ejecución, porque su agresor se la hizo con una sólida y pesada porra, de la que los indios usaban en su milicia, la cual, alzándola con las dos manos, se la descargó con enorme fuerza en la cabeza que estaba cubierta con una celada de acero, siendo el golpe tan de lleno y forzolento que el [ilegible] de la silla más de media vara, cayendo enseguida muerto al suelo y con la cabeza hecha pedazos dentro de la expresada celada, que también fue completamente abollada por el golpe. El capitán y oidor licenciado Cepeda

fue también otro de los acribillados a golpes, pero, siendo más favorecido de su ventura, escapó de la muerte por haber caído al suelo, herido de una fatal cuchillada que le dieron en la cara, cruzándosele por la nariz. Así quedó señalado después y, para // [f. 140] tapar esta cicatriz que le imperfeccionaba el cutis, usó siempre una tira de tafetán negro, del ancho de un dedo, como cobertor de ella; pero él también, aunque sea arrastrándose, logró lo mismo que Pizarro: incorporarse a su infantería. Al oír este anuncio de victoria, el débil de Hernando de Bachicao, que era capitán de piqueros de Pizarro, disimuladamente y aprovechando la confusión de la batalla, se pasó para el ejército de Diego de Centeno y se presentó donde él diciendo, ante testigos, que acababa de hacer esto como buen servidor del rey. Francisco de Carbajal había estado observando silenciosamente esto para cobrársela en su correspondiente oportunidad.

Por el lado derecho, el otro escuadrón de Diego de Centeno y toda su infantería, mandados por Pedro de los Ríos y Antonio de Ulloa, arremetieron también con ímpetu a la infantería de Pizarro, dirigida por él y Carbajal; mas las buenas descargas de la arcabucería de estos los rechazaron y culminaron con la muerte del capitán Ríos. Sin embargo, de estas pérdidas rebasaron aun las líneas de Pizarro, creyendo que por su retaguardia no estaría su cuadro tan bien defendido de arcabuces como por su vanguardia, a fin de acometer por ahí con más facilidad y menos peligro de los fuegos incesantes de aquellos, pero, habiéndose desengañado los de Centeno ya que por todas direcciones eran lo mismo los arcabuces, volvieron a su primera formación. Entonces fue cuando Gonzalo Pizarro le dijo a Carbajal que quería ir a acabar de deshacer con su lanza a esa infantería y caballería enemiga, que aun todavía osaba presentárseles en ofensa; o conseguir, desde luego, la muerte peleando con sus ingratos enemigos. Mas el experimentado Carbajal, que entendió la desesperación de Pizarro, le contestó diciéndole: «Estese, vuestra señoría, tranquilo y quieto, que ya no le conviene hacer esos esfuerzos inútiles. Échese a dormir y déjeme operar a mí solo con los enemigos que quedan, pues ya muy poco falta para que todos ellos queden heridos o muertos». Como, en efecto, se habían reunidos todos los restos de caballería de Centeno, trataron por derecha e izquierda de cargar a Carbajal; pero este, con una serenidad imperturbable,



los aguardó hasta cincuenta pasos, donde les hizo descargas repetidas de arcabucería. Sus ataques fueron tan acertados que mató a muchos de ellos; los demás volvieron con las caras heridas y confundidos de terror; y otro tanto fue de infantería, esparciéndose unos y otros por todo el campo y los cerros inmediatos en completa fuga. Este hecho fue tan violento y tan seguido que ni bien habían exclamado los de Diego de Centeno la victoria, cuando al instante la cantaron los de Gonzalo Pizarro. Al mismo tiempo, Hernando de Bachicao, que se había pasado a Centeno, se volvió a su compañía haciéndose // [f. 141] el victorioso, como si nadie hubiera procedido de manera tan inconstante como él; mas Carbajal calló, no quiso decirle nada hasta no acabar de asegurar la completa derrota de sus enemigos con una activa persecución. Así lo hizo, destacando partidas al intento, y de modo que acabó de afianzar la más sangrienta y espléndida victoria de esos tiempos, conocida con el nombre de «batalla de Huarina». Aquel día célebre para Pizarro y Carbajal sucedió también, estando este último encima de su cuartago y de tan mal vestuario, que, para llamar la atención y ser conocido, al pasar huyendo cerca de él, un caballero natural de Herrera de Alcántara le tiró una cuchillada yendo a carrera abierta, la que le logró dar por la visera de la celada. Y como el brazo era bueno y también la espada, le entró una buena pieza por la celada, pero no alcanzó a herirlo; y solo se contentó con hacerse sumamente notable por el golpe y señal que dejó impregnados, llamando la admiración de cuantos ojos lo vieron. Después de la batalla, y ya en sana paz, mostró Carbajal la visera a Gonzalo Pizarro y le dijo: «¿Qué le parece a vuestra señoría lo que me hubiera dividido aquel caballero enemigo si yo no hubiera tenido esta afortunada defensa?». Gonzalo celebró mucho el escape que había dado su padre y su maestre de campo, como él le llamaba, pero en esto no pasaron solo los pasajes que tuvieron lugar en aquella batalla.

Un soldado de Diego de Centeno llamado Guadramiros, bien fornido y alto de cuerpo, logró darle al capitán Juan de Acosta un picazo en la gola, que lo llevó hasta el suelo y de un modo tan estrepitoso y grande, por el golpe de espaldas que llevó, que incluso alzó las piernas al cielo de molestia y de dolor. Al mismo tiempo, le llegó también un negro denominado Guadalupe, quien le dio al instante, por las pantorrillas de las piernas, una

fuerte cuchillada, la misma que, por ser el negro chico y ruin por su figura y por la espada que tenía lo propio de su dueño, no consiguió cortárselas como él pretendía, solo le hizo una corta incisión a ambas. Visto esto por los soldados de Pizarro, acudieron a matar a Guadramiros y Guadalupe; pero el generoso Juan de Acosta los defendió, diciéndoles que no los mataban, puesto que eran hombres que por su valor merecían toda honra y toda merced. Garcilaso<sup>23</sup> dice en sus *Comentarios* que, después de la batalla, conoció en el Cusco a Guadramiros y al negro Guadalupe. A este último lo vio como soldado arcabucero en una de las compañías de Gonzalo Pizarro, más lleno de plumas y gala que un magnífico pavo real, porque todos le hacían honra por su arrojo y su valor.

Con este pasaje de Guadramiros y el negro Guadalupe como último lance de la batalla, se acabó de declarar la victoria por Gonzalo Pizarro. Murieron en ella, de una parte, menos de cien hombres; pero sí perdió casi toda su caballería, porque quedaron en el campo menos de sesenta caballos de su pertenencia y solo quince hombres de sus // [f. 142] infantes, y algunos otros heridos. Los capitanes Cepeda, Acosta y Diego de Guillén también salieron como estos últimos, pero no de mayor gravedad. Del ejército de Diego de Centeno murieron más de trescientos cincuenta hombres y, entre ellos, su maestre de campo, todos los capitanes de su infantería, sus alféreces y toda la gente más lúcida que allí tenía. El capitán de caballería Pedro de los Ríos y su estandarte general Diego Álvarez corrieron la misma suerte. Salieron también heridos otros trescientos cincuenta, de los cuales murieron más de ciento cincuenta por falta de asistencia y curación, pues, ya que no había cirujanos, medicinas ni regalos para sus subsistencias, además de la frialdad del clima en una región tan rígida por hallarse en el cerro crudo de la cordillera y de la nieve, era indispensable no dejarlos terminar sus días así.

Asegurada así la derrota de Centeno el día 21 de octubre de 1547, salió Gonzalo Pizarro acompañado de unos veintitantos hombres de caballería al alcance de algunos enemigos que habían saqueado el campo de

---

23 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. V, cap. 20.

Centeno. Se dirigió hacia los toldos antes que seguir o dar caza a los que iban huyendo y, en esta marcha, ocurrió el pasaje siguiente.

En el llano que iba pasando Gonzalo Pizarro poco a poco, considerando a sus caballos estropeados, había una ciénaga larga y angosta, como de treinta o cuarenta pasos de ancho, y tan baja que apenas hundían los caballos sus cascos. Antes que llegaran a esta ciénaga, uno de los soldados de Pizarro le dijo a otro de los de Centeno, que iba cubierto de sangre, tanto él como su caballo: «Caballero, ese caballo parece que caerá pronto». Esta noticia amargó mucho al de Centeno, porque creía salir en él del acoso de sus enemigos, y estas esperanzas se le frustraban al contemplar que su corcel se hallaba en tan mal estado. Este caballero ensangrentado era Gonzalo Silvestre, quien, volviendo la cara hacia su izquierda, vio a Gonzalo Pizarro que iba despacio y en medio de los suyos para las tiendas de Centeno, diciendo en alta voz: «Amigos, Jesús, qué victoria, Jesús, qué victoria». Pasó esto así, pero, poco antes de entrar ya a la ciénaga, llegó ante Gonzalo Silvestre otro soldado de Pizarro conocido como Gonzalo de los Nidos. Este, momentos antes en la fuerza de la batalla, se le había rendido y le había pedido misericordia a Silvestre, quien le había otorgado la vida, sin hacerle mal alguno y dejándolo ir a su campo libre. Pero, conociendo ahora este que Gonzalo Silvestre era aquel contrario que le había tratado tan bien, exclamó dando fuertes voces: «Aquí está este traidor, muera este traidor, porque es de los traidores». Entonces, Gonzalo Silvestre se volvió hacia él y le dijo: «Caballero, dejadme, por amor de Dios, que vamos tan mal heridos mi caballo y yo, que pronto moriremos, sin necesidad que vos nos matéis». «No ha de ser así —le replicó el otro—, sino que habéis de morir ahora mismo en mis manos». Ante esta resolución imponente, Gonzalo Silvestre lo miró nuevamente y, reconocien-// [f. 143]do que era el mismo que se le había rendido en la batalla, le volvió a pedir por su vida diciéndole: «Caballero, le pido cortesía con un desventurado que hace poco la tuvo con vuestra merced». Entonces, alzando más la voz, Nidos le dijo: «¿Vos sois ese bellaco? Voto a tal que, por el mismo caso, os he de matar ahora y sacaros el corazón para echárselo a los perros». Silvestre, viendo la altanería de este hombre ingrato y desconocido, pensó tentar el aliento de su caballo después que venciese la ciénaga, para irse burlando

a su tan ruin enemigo, antes que rendirse con humillación frente a quien estaba siendo descortés y olvidadizo con él. Así lo hizo apenas salieron los dos fuera de la ciénaga, en donde no se habían ido a las manos por no atollarse allí. Silvestre, cuando estuvo fuera del seno, le metió espuela a su caballo, el cual partió con unos bríos elegantes, relinchando y como si no tuviera herida alguna. Sintiéndolo así, fuerte y ligero, Silvestre trató de partir y abandonar a su villano rival, pero Nidos le siguió haciéndole una gran gritería de «Muera el traidor, muera el traidor, que huye por no rendirse al gobernador, mi señor». Al oír estos gritos Gonzalo Silvestre, y viéndose ya algo retirado de los de Pizarro, volvió hacia él y le dio un buen cintarazo con un mal verdugo que llevaba y que le había quitado en la batalla a un negro; así, vengándose de un desatento, prosiguió su marcha. Mas Gonzalo de los Nidos, que solo fue golpeado y no fusilado, lleno de pavor y asombro por el hecho se regresó a los suyos huyendo y pidiendo auxilio para que le favorezcan. Gonzalo Pizarro, que a la sazón había estado viendo un hecho de valor de un hombre cuyo ejército había desaparecido, mandó a otro soldado suyo, llamado Alonso de Herrera, para que con buenas y corteses palabras le llamase y le ofrezca perdón y otras grandes mercedes con tal que se les incorporase. Así lo hizo Herrera, pero todo fue en vano, porque Gonzalo Silvestre picó a su caballo y apuró su camino de salvamento sin oírlos ni volver la cara para nada adonde ellos.

Después de este hecho, Gonzalo Pizarro no quiso llegar al real de Diego de Centeno porque sintió que sus soldados lo estarían saqueando y no quiso privarles con su presencia del botín que estos estaban tomando. Así, viendo que ni siquiera en la persecución del enemigo podía hacer más adelantos, porque no había uno solo, sino tan solamente los muertos y los heridos, se regresó a su campamento, que también encontró saqueado por los de Centeno en su primer canto de victoria, en cuyo suceso le tomaron muchas mulas, caballos y machos; esto le sirvió para mejor verificar su derrota. Francisco de Carbajal salió también en persecución de los enemigos por otra dirección, no con el intento matar a los españoles rendidos con las porras que sus negros llevaban —como Palentino lo calumnia en esta parte—, sino más bien para favorecer a todos aquellos que se le presentasen

y para recoger a los heridos que estuvieran tirados por el campo o el camino que seguían en su fuga.

Tan lejos estuvo Francisco de Carbajal de matar a nadie después de la batalla que, más bien, favoreció a muchos desgraciados. Martín de Arbieto, natural de Vizcaya; Juan San Miguel, natural de Salamanca; // [f. 144] Francisco Maraver, natural de Zafra; y otros cinco más, todos hombres notables por sus hechos y valor, y por sus teneres y familias, aparte que muy decididos por la causa opuesta, fueron también recogidos, curados y asistidos, tras haberlos hallado malheridos. Tanto fue así que no tuvieron que extrañar nada de las comodidades de sus propias casas, pues siempre que los iba a visitar, que por lo regular era dos o tres veces al día, les acariciaba y les decía que sentía mucho verlos así de enfermos; por lo que sí les suplicaba que mirasen por su salud y restablecimiento, y que le pidieran cuanto necesitaran, que él tendría el placer de acudirles con ello, como a propios hermanos. Finalmente, les pedía que no recelasen de que, cuando estuvieran ya buenos, continuarían en calidad de presos, porque más bien serían libres para irse adonde ellos quisieran, para lo cual les empeñaba su palabra y buena fe; y que, si querían quedarse con él, tendría también mucho celo y amor en servirlos todas sus vidas. Además de esto que pasó particularmente, mandó publicar un bando en todo el ejército, previniendo que todos los soldados de Diego de Centeno que hubiesen quedado heridos podían pedir lo que necesitaran de alimentos, medicinas y dinero, que a todos se les proveería como a los mismos del gobernador, su señor. Esta conducta sana, humana y generosa desmiente claramente lo que otros autores dicen, como Gómara,<sup>24</sup> acerca de que Francisco de Carbajal se había alabado de haber matado a su satisfacción, el día de la batalla, a más de cien hombres y, entre ellos, un fraile de misa. Pudo haber sido en batalla campal, porque estaba en estado de hacerlo en defensa propia, mas nunca lo hizo después de ella, porque, si bien era un consumado guerrero hasta vencer a sus enemigos en los momentos de la lid, también era humano y guerrero después de haber obtenido el triunfo. Esta es la propensión cierta de todo valiente. Francisco de Carbajal sabía no solamente

---

24 Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias* (1554), cap. CLXXXII.

vencer a sus enemigos, sino también honrar la victoria que conseguía, y si usaba algún rasgo de crueldad, solo era con los que él llamaba «tejedores»; es decir, con los que lo traicionaban. Ciertamente, él no podía ver a estos ni dejar sin castigo la traición que le habían hecho; mientras que sí podía decidir otra suerte para sus enemigos rendidos y por premiar grandiosamente a sus amigos que le habían servido y acompañado a cegar las [ilegible] de sus victorias.

Apenas Gonzalo Pizarro volvió a su propia tienda después de haber recorrido el real derecho sus enemigos y aun el mismo campo de batalla, llamó a Garcilaso de la Vega, padre del Inca, y le pidió que le prestase, como tan amigos y relacionados que eran, su caballo Salinilla, para desviarse de él, mientras curaban el suyo de las heridas que le había dado en la carga Gonzalo Silvestre. Montado en este caballo de refuerzo, dio nuevamente un examen prolijo a todo el campo y, como este estaba regado de sangre española y sembrado de // [f. 145] cadáveres de los mismos, mandó a los indios que al instante los recogiesen para darles sepultura, estando ya la mayoría de ellos desnudos de sus vestidos, porque tanto los españoles como los naturales del país los habían despojado de ellos. Hizo abrir en aquel campo como unos veintitantos sepulcros bien grandes y en ellos los metieron de diez en diez, y de más también según como ellos cabían; solamente a los capitanes y personas muy notables los condujeron a enterrar en la iglesia que los indios tenían hecha en su pueblo de Huarina para aprender la doctrina cristiana, oír misa y hacer sus fiestas cuando tenían ocasión de ellas por algún sacerdote que se les destinaba para el efecto. Pero, cuatro años después, cuando todo el Perú estaba en paz y tras haberse fundado ya el pueblo de españoles llamado La Paz de Chuquiago, los desenterraron y trasladaron sus restos a enterrarlos en la iglesia mayor de la nueva ciudad, con mucha solemnidad, misa y sacrificios que hicieron durar por muchos días. Los gastos para ello fueron contribuidos por todos los castellanos avecindados en el imperio, porque eran parientes, paisanos o amigos muy relacionados con los difuntos.

Después de haber cumplido así con todos los muertos, y también de haber apoyado con el recojo y la curación de los heridos, a su modo piadoso y caballeresco, Gonzalo Pizarro, que permanecía aún en el pueblo

de Huarina, adonde se había trasladado al siguiente día de la batalla, dio orden para que victoria tan espléndida como la que había conseguido destruyendo a tan grande ejército no se fuese a menoscabar por reacciones que hicieran los vencidos cuando entraran a las ciudades de Arequipa, Cusco y La Plata. Ordenó que el capitán Juan de la Torre fuese con una buena partida de arcabuceros para el Cusco; que Diego de Carbajal, conocido como el Galán, fuese para Arequipa con otra; y que Dionisio de Bobadilla fuese con igual escolta para los Charcas. Hizo todo esto al efecto de apoderarse de las ciudades, proclamar el triunfo obtenido y entablar el gobierno de Pizarro, colocando autoridades locales en su nombre; y también para que recogieran armas, caballos y dinero que encontrasen para llevárselo a Gonzalo Pizarro, adonde se hallase, para refuerzo de su ejército.

Mientras que Pizarro y Carbajal así providenciaban para sacar todo el fruto de sus trabajos, Diego de Centeno caminaba derrotado y lleno de terror por la costa a la Ciudad de los Reyes, en busca de las fuerzas de La Gasca para incorporarse y cuidándose de no ser tomado prisionero por los alcances de sus vencedores. Este caudillo, luego que vio que su ejército numeroso fue deshecho por la infantería de Pizarro y por la ingeniosa habilidad guerrera de Carbajal, se apeó de las andas en que estaba, como enfermo, dirigiendo la // [f. 146] batalla y, tras montarse a un rico caballo bien aderezado y provisto que tenía a su lado preparado para semejante lance, temeroso de una próxima muerte al paso que deseoso de la conservación natural de su vida, se puso al instante en huida sin esperar al obispo del Cusco, ni a ninguno de cuantos le rodeaban formando su deslumbrante séquito. No quiso seguir ningún camino trillado, porque creía que por ellos podría caer en los ardides, tramas, mañas y manejos estratégicos de Carbajal —con los que ya tenía muy larga experiencia—; de ese modo, solamente iría por los despoblados sin entrar a población alguna y sin más compañía que un sacerdote al que llamaban el padre Vizcaíno y dos criados suyos, de los más fieles. Así es que, hasta que no se incorporó al presidente La Gasca, nadie supo de su paradero ni por dónde había partido, porque nadie daba razón de él, a causa de haberlos dejado a todos en un éxtasis de incertidumbre y creyendo que su desaparición había sucedido como un encantamiento. Solamente Francisco de Carbajal les decía a todos los

que hablaban sobre esto: «Señores, ¿para qué están vuestras mercedes incubando tanto sobre la existencia del capitán Diego de Centeno? Búsquenlo, vuestras mercedes, en las cuevas y allí lo hallarán sin remedio. Él imita a los reptiles en la desgracia y al lobo carnívoro en la prosperidad». Todos se reían... y así Carbajal cortaba esta conversación, en la que le daban visos de misterio a su desaparecimiento.

Centeno, que caminaba desconociendo las vías públicas, siempre llegó a saber que el presidente La Gasca se hallaba en el valle de Jauja con su corte y ejército, pero, a pesar de esta noticia, él difirió ir allí; antes fue a la Ciudad de los Reyes, tanto porque quería que pasaran las primeras impresiones de su derrota, cuanto porque necesitaba repararse y adornarse de lo necesario para presentarse con el vestuario de la calidad y el ministerio que había estado desempeñando. Se contentó solo con mandarle el parte de la batalla con el reverendo Vizcaíno, a quien lo despachó hacia donde él, con la instrucción de que le escribiese el pormenor de lo que sobre él expresaba La Gasca en su recepción. Partió Vizcaíno a desempeñar su comisión y Centeno se quedó en Lima hasta más después y, como lo verá el lector, volverá a reaparecer adelante cuando convenga.

En la persecución que Francisco de Carbajal hizo a los enemigos, buscaba con algún ahínco al obispo del Cusco don fray Juan Blanco, porque deseaba darle alcance y apresarlo para decirle que, si era ministro del señor, por qué abandonaba su iglesia, y si era soldado de Centeno, para qué engañaba a Dios y al mundo con que era un pacífico pastor de su grey y predicador del evangelio de su Divino Maestro. Pero, al no haberlo podido encontrar, otros de sus soldados solamente le trajeron preso a su hermano Ximénez y a un religioso compañero del obispo, // [f. 147] a quienes por las razones antes dichas mandó ahorcar en el instante. Fueron las únicas ejecuciones que mandó hacer; pero, al ordenarlas, dijo que era preciso hacer semejante justicia para que los sacerdotes no se metan en las cosas de los seglares, y muy especialmente en asuntos políticos ni de guerras. Este escarmiento fue conveniente según el orden de avilantes<sup>25</sup> que por

---

25 La expresión debe entenderse como «insolentes o atrevidos», como una sustantivación del verbo pronominal «avilantar», que, en la edición actual del *Diccionario de la lengua española* de la RAE, significa «insolentarse».



entonces habían tomado los frailes en aquellos ejercicios en las cosas privativas al Estado. El obispo, con otros más dispersos, había tomado su ruta para el Cusco a todo escape.

Mientras Pizarro continuaba en Huarina reorganizando su ejército y restableciendo sus enfermos, convino con Francisco de Carbajal en que este avanzara hasta Arequipa para arreglar el gobierno de esta ciudad; porque, aunque Diego de Carbajal había sido mandado a ella, quiso Gonzalo que su maestre de campo fuera a asegurarle poniendo a un hombre de toda su confianza como lugarteniente de Pizarro. Con este motivo le dejaremos en este viaje, y a Pizarro, esperándole en Huarina.

Por otra parte, Gonzalo Silvestre, a quien hemos dejado en su no interrumpida marcha, tras toparse en su camino con sus indios, les pidió que le dieran el herramental de su caballo que, por lo regular, en aquel tiempo, los españoles cargaban en una talega de cuero. Esta contenía cuatro herraduras, doscientos clavos, tenazas, un martillo y un pujavante para enzapatar a sus cabalgaduras en cualquier sitio, y esto era de mucha necesidad porque los caminos eran muy ásperos, y las poblaciones de los castellanos, muy distantes unas de otras, como de cincuenta o sesenta leguas la que menos. Tomado de este menestral<sup>26</sup> y su capa de grana, Silvestre siguió su viaje para el Cusco. La capa colorada usada entonces por los españoles los calificaba de gente de importancia y de noble al que la tenía; así es que las herraduras de los caballos y la capa de este color tan punzante a la vista eran los dos útiles más necesarios para los enunciados campeones. Provisto de estos dos atuendos, el guerrero castellano continuó su marcha tras despedirse de sus indios, que quedaron llenos de sentimiento por él.

Andando ya así bastante trecho, Silvestre empezó a ver y encontrar a muchos españoles e indios que iban ausentándose del campo de batalla, como hombres descarriados y sin llevar dirección segura, sino tan solamente la que su buena suerte les hacía que siguieran para huir del peligro. Entre

---

26 La expresión debe entenderse como «conjunto de herramientas relacionadas a oficios mecánicos». En la edición actual del *Diccionario de la lengua española* de la RAE, se consigna la definición de «persona que tiene un oficio mecánico».

estos alcanzó a un español herido que iba de bruces sobre un rocinejo<sup>27</sup> de muy poca consideración. Él llevaba, entre otras varias lastimaduras, una bien grave encima del riñón derecho, que le impedía sentarse naturalmente ni levantarse de la actitud en que iba, aunque seguía ganando tierra. Una india de su servicio caminaba con él a pie y, con la mano izquierda, le iba cubriendo del aire la herida de su señor y, en la derecha, llevaba un palillo con el que aguijoneaba al rocín. Al mismo tiempo, la india le hablaba diciéndole: «Esfuézate, señor, hasta que lleguemos fuera de la persecución de tus contrarios; // [f. 148] no temas que yo te abandone, pues he de tener el gusto de cuidarte y verte pronto sano». Gonzalo Silvestre pasó adelante y alcanzó a muchos otros españoles que iban casi con la misma suerte que el anterior y, por más que an

duvo todo el día, apenas pudo avanzar poco más de tres leguas cuando le cayó la noche. Con ese motivo, se separó del camino y, metiéndose a una hoyada grande donde había algunas matas de arbustos, y también de yerbas verdes, en que podía amarrar y dar de comer a su caballo, se apeó allí, le quitó luego el freno a su caballo y lo amarró en uno de los indicados arbustos. Al instante, el animal se lanzó a comerse la yerba y aun a roer los matorrales, tan rápido que parecía que él no se hallaba herido en el hocico, en la cara o en los brazos, como sí lo estaba. Su dueño se complacía mucho de este refuerzo que tenía su corcel y le daba la enhorabuena por ello, aunque él se hallaba en la misma necesidad porque no había llevado consigo cosa alguna de comer.

No habían pasado dos horas cuando fueron llegando, hacia donde él estaba, más de veinte españoles, todos heridos. Con ellos llegaron también otros tantos indios buenos con sus mujeres, los cuales, en aquel desamparo, les fueron a todos ellos muy útiles porque luego hicieron candela y compartieron el poco maíz que traían con todos los españoles enfermos y buenos. Con la irritación del hielo, los españoles no sabían qué hacer con sus dolores, ni tenían con qué curar sus heridas, pues hubo entre ellos uno que tenía más de veinte lastimaduras entre chicas y grandes. Pero, estando

---

27 La expresión se forma a partir de la unión del sustantivo «rocín» con el sufijo «-ejo», que tiene valor diminutivo y despectivo.

en este desasosiego, Dios les proveyó, porque otros indios vieron venir a uno cargado de una petaca de paja en forma de baúl. Fueron luego hacia él, creídos de que traía algún regalo de comida o algunas otras especies de estimación, así es que le hicieron abrir la petaca y se encontraron con que toda ella estaba llena de velas de sebo que el indio debió haber tomado del saco, entendiendo que ella contendría alguna riqueza dentro. Hacían esto porque sabían que, en semejantes depósitos, los españoles cargaban siempre, para su camino y para la guerra, todo lo que tenían por más apreciable y útil para su servicio personal en uno y otro caso. Entonces, los indios, al ver las velas, persuadieron a sus patrones de que se curasen con el sebo de ellas. Los adoloridos aceptaron la proposición y sus consoladores pasaron, al momento, a derretir algunas velas en dos cascos de hierro que habían acertado a llevar consigo sus amos. Esta droga entremezclada con estiércol de llama y vicuña —que por el campo encontraron en abundancia—, así caliente y todo cuanto podían sufrir, la aplicaron a los pacientes y llenaron todas las heridas por muy hondas que fueran; hicieron lo mismo hasta con sus caballos heridos. Esta medicina, fruto solo de la suprema necesidad, consoló mucho a los enfermos, porque fue tal su eficacia, mediante la protección de Dios, que amanecieron todos muy aliviados después de haber dormido bien en la noche.

Al siguiente día, todos reunidos continuaron su viaje hasta que uno por uno fueron quedándose en los sitios o estancias de sus indios a curarse sin más re-// [f. 149] medio que el expresado. En muy breves días, esta cura resultó, como una particular maravilla del Señor para con los necesitados, en la completa sanidad de todos, muy especialmente la de aquel castellano que iba tan mal herido con la india, puesto que, quince días después de su separación, el mismo Silvestre lo llegó a ver sano y bueno en un pueblecillo pequeño cerca del Cusco. Gonzalo Silvestre siguió su retirada a la ciudad del Cusco, de donde era vecino, y de allí pasó conforme iban aproximándose los de Pizarro con otros más españoles para donde se hallaba el licenciado La Gasca con su ejército. Por ser ya bien largo este capítulo, parece justo suspenderlo aquí para darle descanso al lector y para prepararle un nuevo deseo de saber otros pasajes que ocurrieron con los comisionados de Pizarro en las ciudades a las que fueron destacados, y también los que

tuvieron lugar con La Gasca al informársele de la victoria de Gonzalo, y las medidas que tomó activamente para abrir su campaña personal contra un poderoso rival que nunca fue vencido, sino sacrificado por la seducción y traicionado por la inconstancia de los suyos. //



## [f. 195] Capítulo 9

Después de la descripción de tan largos y variados sucesos de la vida conquistadora, política, gubernativa y guerrera de Gonzalo Pizarro, después de haber referido la artería de La Gasca y las traiciones de los que estaban sirviendo bajo los estandartes de aquel arrogante caudillo, y después finalmente de haber conducido a ambos ejércitos beligerantes al estado de evitarse y prepararse para dar una batalla campal; en el presente capítulo, vamos a describir este encuentro, como el gran desarrollo de un importante acontecimiento, uno de los hechos principales de nuestra historia sucedidos en aquella época, y como el evento que afianzó la estabilidad del gobierno de los virreyes y reyes españoles en el imperio del Perú. Aquí verá el lector el fin terrible del último de los Pizarro, el de su maestre de campo Francisco de Carbajal, el de sus principales capitanes como Juan de Acosta y otros más, y también el total desbarato de su ejército, el cual se pasó todo al presidente La Gasca. El lector verá, asimismo, cuán efímera es la suerte del hombre en el mundo y cuán ingratos son también ellos con sus bienhechores; por último, verá a un ministro del Salvador manifestándose poco o nada sensible y guerrero al sacrificar a Gonzalo Pizarro y a Francisco de Carbajal con todos los demás de sus principales jefes, sin más indulgencia ni consideración que dar víctimas a su triunfo artero y casual, y un homenaje de sangre a su santo carácter transformado en un victorioso

orgullo. Pero, puesto que no es necesario hacernos más difusos con largas disertaciones, entraremos ya en la continuación de los pasajes históricos que quedaron suspendidos anteriormente.

## CONTINUACIÓN DE LA HISTORIA SUSPENDIDA<sup>28</sup>

Para no alterar ni menoscabar lo que realmente ocurrió en esta batalla de Sacsahuana,<sup>29</sup> hemos creído más conveniente copiar aquí lo más verdadero y clásico de los antiguos historiadores, como de Zárate, que fue contemporáneo, y Garcilaso de la Vega, que todo lo vio y oyó. Estos dicen lo que sigue.

Volvamos al presidente La Gasca, a quien, al igual que Gonzalo Pizarro, nos conviene muchas veces tocar; por esa misma razón, debemos cambiar las manos de una a otra parte. Así como el tejedor lo hace por la artificiosidad de su vestido y entramado, hasta lograr sacar una buena tela; así // [f. 196] también nos es de mucha necesidad jugar en nuestro relato con estos dos beligerantes, cada vez que ello nos convenga. Eso es lo que sucede ahora con el presidente La Gasca, quien, luego que vio la retirada del capitán Juan de Acosta para el Cusco, dejándole el campo abierto para que el ejército real pudiera caminar sin recelo alguno de enemigos, se movió y avanzó muy paulatinamente a causa del mucho estorbo que traía con la artillería, las municiones y los bastimentos. Por ello, no pudo moverse a su último punto sino a los cuatro días de haber pasado el río Apurímac por el puente de Cotapampa, porque los tres primeros días los ocupó en que sus tropas, caballos, cargamento y bagajes venciesen la cuesta y llegasen a reunirse donde estaba el ejército acampado. Mas en el cuarto día, cuando ya estaban todos preparados para proseguir la marcha, el presidente mandó que esta se rompiera para adelante. Pero, por más que se encargó que en

---

28 Este subtítulo hace referencia a los episodios narrados en los capítulos no incluidos en esta selección.

29 Sacsahuana —o Jaquijahuana, como la denominaban los españoles— es la llanura ubicada en la pampa de Anta, Cusco, donde se llevó a cabo, en abril de 1548, el enfrentamiento entre las huestes de Gonzalo Pizarro y las fuerzas realistas de Pedro de la Gasca. A diferencia de la batalla de Huarina, el resultado de este conflicto fue contrario para Pizarro.

ella hubiera el mayor orden y diligencia, no pudieron caminar como las circunstancias lo exigían, sino a pasos muy lentos; de manera que la mayor jornada que hacían era de dos leguas y la mayoría fueron de solo una, esto es, paraban siempre uno o dos días, cada vez que se vencían, hasta que se reuniera toda la retaguardia, que por lo regular venía muy atrasada.

Mientras el presidente verificaba esta clase de marcha, Gonzalo Pizarro daba también mucha prisa a los suyos para salir del Cusco y acampar en el sitio que había elegido en Sacsahuana, para esperar allí a su adversario y obligarlo a una batalla general que decidiese su suerte y las pretensiones realistas. Sus capitanes, todos los cuales eran mozos y de valor, sin tener más atención que sus valentías y sin más que confiar en ellas, atizaban por instantes a Pizarro para que saliera a dar fin a una jornada que se habían propuesto empeñar, persuadiéndolo de que serían victoriosos y, por tanto, dueños y señores de todo el Perú. No pensaba así Francisco de Carbajal, ni los de su bando y opinión, que por lo regular eran entre ellos la gente más prudente, la más juiciosa y de saber y, por lo mismo, la más considerada y pegada a la razón y todos los casos fortuitos de la guerra. Estos sentían muy mal que Gonzalo saliese a recibir al enemigo y, muy particularmente, cuando veían que no llevaba mayor gente de confianza, ni de quien poder servirse tan decididamente para la defensa de sus vidas, como de todo lo demás de sus fortunas. // [f. 197] Y así fue como imprudentemente lo había hecho Pizarro, entregando su vida a todos ellos para que se la sacrificaran como lo hicieron al abandonarlo, y de resto a los mismos que, como Carbajal, preveían este efectivo peligro.

Así, Gonzalo Pizarro estaba muy confiado en los soldados españoles que mandaba, sin advertir que la mayor parte de ellos era gente herida y prisionera de Diego de Centeno en Huarina, quienes todavía conservaban los parches curativos en las cicatrices; y los mismos que, como enemigos que habían sido de él, nunca podrían hacer otra cosa en su obsequio que el procurar su destrucción, previniéndose por lo tanto para el día de la batalla pasarse donde el presidente en lugar de pelear, y quitarle así a Gonzalo Pizarro y a sus fieles tropas todo el ánimo y esfuerzo con que siempre se le habían señalado.

Esto mismo que pensaban las traidoras huestes, lo pensaban también Carbajal y sus amigos, quienes lo llevaron a cabo pasándose al presidente; por esas consideraciones, Carbajal insistió cada vez que pudo en disuadir a Gonzalo Pizarro para que no saliese del Cusco a Sacsahuana, como lo tenía dispuesto. Mas, como su irrevocable destino lo conducía temerario y caprichoso a este fin, Pizarro no quiso seguir ni admitir otro parecer que meramente el suyo. Esta obstinación causó un gran disgusto hasta en sus propios apasionados, que también se propusieron negarle esa decisión, diciendo que los trataba de sacrificar al desoír los buenos consejos que le daban para salvarlos y para su bien. Después de haberse perdido Pizarro en Sacsahuana, varios castellanos principales aseveraron que, si Gonzalo Pizarro hubiera oído a su maestre de campo Carbajal y se hubiera retirado, no lo habrían abandonado hasta morir; y la razón para esto era que todos estos castellanos tenían mucha creencia en las opiniones, consejos y dictámenes de aquel oráculo guerrero, por su gran saber y experiencia en este arte y de cuya dirección esperaban siempre buen tesoro y prosperidad. Pero, como ninguna advertencia o reflexión bastaba para contener a Gonzalo Pizarro ni para hacerle variar de su propósito concebido y resuelto, salió este del Cusco con todo su ejército el 29 de marzo de 1548, andando en dos jornadas las enunciadas cuatro leguas que hay desde esta ciudad hasta el mencionado campo de Sacsahuana. Lo hizo así, de un modo corto y despacio, por el mucho entorno que llevaba, con sus carruajes, // [f. 198] bastimentos y artillería; pero, a pesar de esta lentitud de su marcha, llegó finalmente al campo designado con su ejército con cuanto conducía, y aun con los mismos que tenían emboscados en sus pechos la traición y el abandono que iban a inferirle, los mismos que sin osar contradecirlo tuvieron que conformarse con la marcha que ejecutaban. Sentó Gonzalo Pizarro su real en una rinconada de aquel valle, por donde pasa un río pequeño que emana de una próxima sierra áspera, el cual, al unirse con otro, forma una localidad en punta de diamante, haciéndose fuerte por sus espaldas y costados para ser acometidos. El río tenía por las bandas de la tierra unas muy altas barrancas y, entre ellas y el mismo río, levantó Gonzalo Pizarro sus tiendas, a fin de que el llano, que estaba entre la barranca y la tierra, quedara desembocado para formar allí sus columnas y escuadrones.



Mientras Gonzalo ya se había situado así, el presidente La Gasca avanzaba a pasos muy cortos, o como si temiera encontrarse con su rival. Llegó a la vista de Pizarro con su ejército tres días después que este había acampado. Demoró otros tres días con observaciones y algunas incursiones de poco momento entre partidas o guerrillas sueltas de una y otra parte, y en este intervalo llegó al llano todo el ejército real que venía venciendo la aspereza de las sierras. Descansaron dos días más, sin hacer movimientos de ofensa más que el estar observándose unos a otros y sin acometerse. Gonzalo Pizarro se mostraba, aunque ardoroso por carácter, bastante recatado, para evitar que alguna parte de su gente huyera y se pasase al lado del presidente. Tarde ya, Pizarro recordó esta desconfianza por los de Diego de Centeno, que iban en su ejército; cuando debió hacerlo al principio y como Carbajal se lo hizo presente para que no se fiara de ellos, porque era imposible ser buenos amigos de quienes habían sido enemigos rendidos a la fuerza. Gonzalo en vano se hallaba a la cabeza de mil hombres españoles; de estos, doscientos eran de caballería; quinientos cincuenta, arcabuceros; y los doscientos cincuenta restantes eran de artillería y piqueros. Su contrario, La Gasca, tenía dos mil hombres de todas armas; pero nada habría conseguido este si Pizarro, siendo más prudente, se hubiera llevado de los consejos de Carbajal y si, recelando entonces de los trescientos soldados de Centeno que tenía incorporados en su ejército, como lo hacía en los instantes del peli-// [f. 199]gro, los hubiera neutralizado tomando medidas de mal éxito sobre sus procedimientos y haciéndoles entender al mismo tiempo que el ejército real fracasaría indispensablemente. No lo hizo y su fin fue perderse para siempre.

Si Gonzalo Pizarro permanecía así sumamente desconfiado, por el contrario, el presidente estaba contento y lleno de esperanza por los que iban a venir desde el lado de sus enemigos; muy especialmente, esperaba por momentos al licenciado Cepeda, quien ya le había mandado su aviso y promesa con fray Antonio Castro, de la orden de predicadores, que en aquellos tiempos era prior del convento de Arequipa, de que si Gonzalo Pizarro no entraba en avenimiento alguno, él se pasaría al servicio del emperador, a tiempo de que él pudiese deshacer a este. Aumentada así la confianza del presidente, acordó con sus capitanes que ya sería muy

bien o dar batalla o excusarla si convenía a sus intereses economizar todo lo posible el derramamiento de sangre castellana, que seguramente iba a haber de ambas partes. Todos acordaron que no hubiera batalla; pero, al mismo tiempo, dijeron que no la querían porque el ejemplo de la batalla de Huarina los hacía fluctuar entre miles de pensamientos e incertidumbres. Les parecía también que no estaban listos ni que era nada conveniente a sus situaciones dilatar la resolución de un asunto tan importante, cuando la necesidad que tenían de bastimentos, leña, agua y demás recursos para la subsistencia la traían desde muy lejos; mientras que Pizarro y los suyos se encontraban abundantemente provistos de todos estos primeros elementos de la vida. Esta escasez en el campo del presidente infundió el recelo a este y a sus oficiales de que, por esta grave necesidad, sus soldados fuesen forzados tal vez a irse para donde Gonzalo, que lo tenía todo en abundancia. Como pesaba, pues, esta influyente circunstancia de hambre en el humor y parecer del hombre, de común acuerdo procuraron evitarla y se resignaron todos en dar la batalla al siguiente día.

Mientras que así se pensaba en el real del presidente; el mismo día, en el de Gonzalo se obraba enviándole requerimientos y protestaciones a aquel con dos clérigos amigos suyos, a fin de que La Gasca le mandase por escrito y original la provisión que traía firmada por el emperador, en la que le ordenase dejar la gobernación. Protestaban que, al verla, se hallaría expedito a obedecerla y a dejarle no solamente el // [f. 200] destino, sino aun el mismo Perú, marchándose con sus amigos a practicar otras nuevas conquistas donde el emperador Carlos no tuviera influencia sobre ellas. Pero decía también que, si no se le manifestaba esta terminante intimación original, prometía darle batalla campal, siendo esta ocurrencia no defecto suyo, sino culpa muy remarcable del licenciado La Gasca. Este, al oír la misión de los enviados, los mandó poner presos sin reparar en que eran clérigos como él y, pretextando que seducían a Hinojosa y a otros individuos de su ejército, los hizo regresar mandándoles decir a Gonzalo Pizarro que él y sus secuaces se acogiesen al perdón y a la revocación de las ordenanzas, si no querían ser castigados como traidores de la Real Corona. Gonzalo, siempre constante en su propósito de no rendirse ante La Gasca, siguió en su obstinación de darle batalla y aun se creyó bastante superior en todo,

teniéndose, aunque en menor número, como invencible; pero esto lo creía sin pensar en las traiciones que secretamente le iban fraguando los ingratos a quienes había perdonado y favorecido. Es verdad que Pizarro estaba mejor asistido que La Gasca; porque, además de estar colocado en una fuerte posición, era también perfectamente servido por los indios, quienes generalmente le traían cuanto quería de todas partes, porque ya le habían tomado afecto como a uno de sus reyes incas. Así es que, cuando lo degollaron, los indios sintieron mucho su muerte y derramaron sobre sus restos sus afligidas lágrimas.

En la víspera de la batalla, Gonzalo determinó que el capitán Juan de Acosta fuese por la noche con cuatrocientos arcabuceros a dar una sorpresa al ejército real, para ver si así podía, de alguna manera, componer su concepto y reputación perdida a causa de la negligencia con que se condujo en la jornada pasada. Lo hizo porque —como hasta entonces se hallaba enteramente descubierto de este descuido suyo entre los soldados que con él se fueron, quienes murmuraban largamente y lo acusaban de poco activo o de no tener ninguna táctica militar— quería su protector presentarlo siempre para acreditarse nuevamente, desmintiendo todo cuanto de malo se decía de él. Sin embargo, Francisco de Carbajal, cuando supo estas nuevas ocurrencias habidas aparte, dio mil desventuras a su propia suerte expresando que a su vejez se le habían quitado las ocasiones de emplear sus // [f. 201] servicios y talentos militares de conseguir nuevas hazañas y glorias que la fortuna le había presentado para destruir a La Gasca y todo su ejército. Pero sucedió a este tiempo que, como Juan de Acosta ya estaba listo para dar la encarnizada lucha, echaron de menos a un soldado de los de Diego de Centeno que había huido de ellos y, sospechando que este habría ido al campo del presidente a dar aviso de la ida de Acosta, suspendieron la marcha de este, motivo que no le disgustó a Gonzalo Pizarro, por creer que para él era más seguro dar de día la batalla general para alcanzar así una espléndida victoria antes que usar alarmas infructuosas y tentativas nocturnas sin ningún éxito decisivo. Así fue como, al llamar Gonzalo a Acosta para disuadirlo de su empeño, le dijo: «Juan, como mañana lo tenemos ganado, no quieras aventurarte hoy». Pudo ser esta una presunción de Pizarro por su natural valor, pero todo no fue más que ceguera en quererse perder.

Es verdad que toda la confianza, orgullo, disposición y soberbia que tenían Gonzalo y sus capitanes mozos se basaba en su figuración ciega de que todos sus soldados habían de pelear como ellos, ya que, haciéndolo así, no podían dejar de tener la victoria. Pero, como todo le sucedió al contrario, que no pelearon los que estaban reputados por valientes y mucho menos los que eran tenidos por cobardes, solamente le hicieron perder a Gonzalo y a todos sus principales oficiales, pasándose afrentosamente a la parte de La Gasca.

La presunción prudente que se hizo sobre el soldado huido al tiempo de la marcha de Acosta fue cierta: ingresó al campo del ejército real y dio aviso de que Juan de Acosta quedaba apercebido con una fuerza bastante respetable para venir encaminado a sorprenderlos y atacarlos súbitamente. Acogida esta noticia, como debía ser, ella obligó al presidente y a todo su ejército a estar formados en escuadrón toda la noche, soportando el más riguroso frío —incluso las lanzas se les caían de las manos a los de caballería, porque se les engarrotaban con el hielo—, hasta que amaneció el día, y pudieron en su claridad examinar al enemigo que no había salido de su campo fortificado. Como este día era el designado para la batalla, es decir, el 9 de abril de 1548, trataron de mejorar su fortificación de como habían estado toda la noche. Colocaron a toda su infantería junto con sus capitanes nombrados. // [f. 202] Desplegaron dos mangas de arcabuceros para una y otra mano de la línea que presentaron a Gonzalo, y al lado izquierdo de la infantería posicionaron doscientos caballos a las órdenes de los capitanes Diego de Mora, Juan de Saavedra, Rodrigo de Salazar, Francisco Hernández Girón y Lorenzo de Aldana, que ya se había incorporado al ejército del presidente, tras dejar la armada y el gobierno de Lima. Al costado derecho se puso también otros doscientos hombres de caballería al mando de los capitanes Gómez de Alvarado, don Pedro de Cabrera y Alonso de Mercadillo. El estandarte real lo colocaron en el centro de la línea hacia la retaguardia, siendo el licenciado Benito de Carbajal el alférez general que lo sostenía en las manos. A cierto espacio de este estandarte y en las inmediaciones del río que cruzaba un flanco del campo, fueron colocados los capitanes Alonso de Mendoza y Diego de Centeno con sesenta hombres de caballería, de los escapados de la batalla

de Huarina, con el objeto de favorecer por todas direcciones a los pasados del real de Pizarro.

En circunstancias en que se daba formación de combate a la infantería y caballería del ejército real, el capitán Gabriel de Rojas trabajaba en hacer bajar a su artillería al llano que se le había señalado para su colocación, con grandísima dificultad por la aspereza de la sierra donde se le había establecido provisionalmente. Mas el capitán general Pedro de Hinojosa, el maestre de campo Pedro de Valdivia, el mariscal Alonso de Alvarado y el sargento mayor Pedro de Villavicencio, como generales principales, andaban ordenando todos estos escuadrones en una militar formación para provocar al enemigo que hasta entonces aún no se levantaba del campo que había elegido. El presidente La Gasca, acompañado de los obispos de Los Reyes, del Cusco y de Quito, junto con los provinciales de Santo Domingo y de la Merced, y otros clérigos y frailes —un número bien considerable de los cuales andaba en el ejército—, tuvo también su posición a las espaldas de todo el ejército real, con la escolta de cincuenta hombres de caballería, para que los defendiesen de cualquier avenida enemiga que atacase a tan belicosas coronas y cerquillos<sup>30</sup> que dirigían y gustaban tanto de las desgracias y la sangre de la guerra, sin conocerse que eran sacerdotes.

Al ver Gonzalo que sus enemigos habían así ordenado su formación, mandó tocar la alarma y, tras hacer que toda su gente saliera al llano que se hallaba entre la barranca // [f. 203] del río y la sierra, hizo que formasen allí sus escuadrones. Mandó subir y plantar a su artillería en un punto eminente. Gonzalo dispuso que el licenciado Cepeda, concertado ya con La Gasca, hiciese de su maestre de campo y ordenó el ataque de la batalla, ya que había desdeñado completamente al maestre de campo Francisco de Carbajal, pues Gonzalo no había querido oír ni seguir sus consejos. En esas condiciones, dándose ya por vencido, Carbajal no quiso aquel día entender nada del oficio de maestre de campo, como lo tenía de costumbre en los días y momentos de las batallas que había dado, y así bien contristado

---

30 La expresión debe entenderse como una sinécdoque de clérigos. Hace referencia a las coronas y cerquillos de la tonsura, aquella práctica que consistía en rasurar secciones o la totalidad de la cabellera para demostrar devoción religiosa.

se fue a poner en el escuadrón de infantería, con toda su compañía de arcabuceros, tan solamente como uno de los capitanes de esta arma y bien seguro de que estaban todos perdidos. Sus resentimientos fueron grandes, pero ellos nunca lo hicieron débil ni traidor para con su hijo Pizarro. Este gran militar fue sin duda el más consecuente amigo que tuvo Gonzalo, y el mayor sentimiento que se llevó a la tumba fue no haber sido oído por este y no haberle permitido obrar como él quería para darle otro día de historia como el de la batalla de Huarina. Mas las intrigas de los traidores positivos le infundieron sospechas de su ingenuidad en el corazón de Pizarro. Lector, ved cuánto es el valor que siempre llega a tomar el intrigante pérfido con sus astutas adulaciones, para que si estáis en la misma posición de Gonzalo Pizarro no os fieis de los que os adulen, sino de los que os hablen sobre vuestros asuntos en su verdadero punto de vista. Pero entremos ya a la descripción y desenlace de la batalla de Sacsahuana, si batalla puede llamarse a esa deserción general que hicieron los de Pizarro al ponerse de parte del licenciado Pedro de la Gasca.

## DESCRIPCIÓN DE LA BATALLA DE SACSABUANA

Estando así los dos ejércitos formados, el primer suceso que tuvo lugar en el campo de Pizarro fue el pase que hizo Garcilaso de la Vega hacia el lado del presidente La Gasca. Su mismo hijo, el Inca,<sup>31</sup> sobre este particular acierta en decir lo siguiente:

Garcilaso, mi señor, salió de entre ellos y, con el pretexto de que el indio que le había de llevar la lanza no se la había llevado, bajó hacia el río dando voces al indio. Así, luego que se encubrió con los barrancos de dicho río, se fue hacia el escuadrón real y, tras haber pasado una ciénaga // [f. 204] pequeña que estaba entre los escuadrones y bajaba al río, subió la barranca y se fue a vista de los dos ejércitos a presentarse al presidente La Gasca. Este lo recibió, lo abrazó con mucha alegría y le dijo: «Señor de Garcilaso, siempre esperé que vuestra merced había

---

31 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. V, cap. 35.

de hacer un semejante servicio a Su Majestad, en tan buena ocasión». Garcilaso, mi señor, le respondió diciéndole: «Señor, como prisionero que he sido, y sin tener libertad propia como ahora, no he podido servir a Su Majestad ni a vuestra señoría, antes de ahora, pese a no haberme faltado el deseo y el valor necesario para hacerlo».

Luego que supo Gonzalo Pizarro la ida de Garcilaso para donde La Gasca, lo sintió infinito y conoció que su pérdida era inevitable, porque concibió desde ese instante que todos seguirían esas mismas huellas y lo abandonarían. Por ello, como le convenía disimular su afición, se mostró ante los suyos sereno y como si en nada influyera a la suerte de su lucha la desertión de un hombre a quien tenía a su lado como su prisionero de guerra. Pero, encontrándose a pocos momentos con un primo de Garcilaso, llamado Gómez Suárez de Figueroa, Gonzalo le dijo: «Ahora falta que vuestra merced también se vaya al enemigo. Garcilaso se ha ido con él y ¿os parecerá que él quede bien libre si vencemos?». Y se pasó sin dar lugar a que Figueroa le respondiera. Se expresaba así Pizarro porque, aunque sabía que todos se lo habían de negar, le era de necesidad no dar a entender que desconfiaba de ellos, procurando tener con su circunspección unos momentos más de fidelidad en los que solo eran sus más decididos vendedores.

La línea de batalla de Gonzalo Pizarro fue dirigida y ordenada como mejor le plació a la traición calculada y tramada del licenciado Cepeda. Con ese objeto, Cepeda había provocado una constante guerra de desconfianza contra el maestre de campo Francisco de Carbajal en el corazón de Pizarro, para por tal medio disponerlo todo a su antojo y perderlos a los dos. Este hizo salir por el costado de la sierra una manga de arcabuceros a escaramucear con las guerrillas contrarias, que por esa parte las mandaban los capitanes Hernán Mejía de Guzmán y Juan Alonso Palomino, y que al final se retiraron sin la pérdida de ni una ni otra parte. Entre tanto, la artillería de ambos ejércitos tenía mucha actividad; pero la de Pizarro no tenía mayor efecto, porque sus directores obraban de mala fe, y también porque el ejército real se hallaba colocado en un bajo que lo cubría de este peligro porque // [f. 205] las balas pasaban por alto. Por el contrario, la del presidente se hallaba en tan buen sitio que se señoreaba por todo el campo contrario; así, los de La Gasca les metían frecuentemente balas a los

escuadrones de Pizarro hasta matar a un paje de Gonzalo y a otro soldado más de las filas. Entonces fue cuando el licenciado Cepeda, que era el director de los ataques y que no veía la hora de pasarse adonde el presidente, se aprovechó de esta circunstancia para hacerlo, fingiendo que iba a reconocer otro mejor sitio que el que tenían. Para cambiar de posición, se apartó de los escuadrones que comandaba y, viéndose ya algún tanto lejos de ellos, le metió espuelas a su caballo, que era muy hermoso, de color castaño oscuro y bien aderezado por el cuello, los pechos y las caderas con cuero de vaca teñido de negro, que hacía buena vista, tanto por lo encubertado que ponía al caballo cuanto por la novedad del ornato y por la singularidad de él. De esa manera, Cepeda fue el primero y único que se presentó en aquellos tiempos con caballo así pintorescamente encubertado.

Esta clase de enjaezamiento que sacó el licenciado Cepeda al parecer hermoso y defensivo no dejó de servirle de [ilegible] a él y a su caballo la honra de la cubierta. Es que, como algo embarazoso para la carrera que sucedió cuando estaban yéndose a toda prisa y a bastante trecho de Gonzalo Pizarro, se atracó el caballo al instante de pasar una ciénaga y es que, desde el momento que vio su traición, le seguía para lanzarlo un castellano llamado Pedro Martín de Don Benito, a quien ya se ha nombrado en otra parte. Este iba en un caballazo muy largo, grande y seco como un palo, de color zaino, de condición muy ligera y que con un par de trancos alcanzaba a cualquiera de los otros caballos, por muy veloces que fueran o así le llevaran la delantera por cuerpos o por cuadras de distancia. Por este caballo y su jinete, el licenciado Cepeda fue alcanzado en la entrada de la indicada ciénaga, bien cerca del escuadrón realista; desde luego, su caballo fue lanceado por las caderas, por lo que cayó malherido en el fango, y él también fue herido con otra igual lanza por el muslo derecho. Y aun Cepeda hubiera sido concluido en ese fatal sitio, si los soldados de Alonso de Mendoza, como se dijo antes, no se hubieran colocado por esa parte para proteger a los que se pasaran de donde Pizarro. La cubierta embarazó mucho la carrera del licenciado Cepeda, porque si esta no se le hubiera atracado, habría corrido más y por tanto se habría librado, sin ocurrencia alguna, de Pedro Martín de Don Benito, que era un vejazo seco, duro y avellanado. Este español, que había practicado humanamente este lance, se



volvió a // [f. 206] toda prisa con los suyos, y el licenciado Cepeda, favorecido de los que avanzaron sobre él a socorrerle de parte de la Gasca, llegó a salir todo emporcado y herido de la ciénaga, y se dirigió como mejor pudo a besarle las manos al presidente. Este lo recibió con grandísima alegría, lo abrazó y aun lo besó en el carrillo, como a hombre que le había servido de mucho para destruir a Gonzalo Pizarro, a quien con semejante acontecimiento lo tenían ya por vencido. El lector verá aquí justificada la lealtad de Francisco de Carbajal para con Gonzalo Pizarro, y verá también que los verdaderos traidores eran todos aquellos que más lo adulaban, proclamaban morir con él y pedían desde luego la decapitación del mismo La Gasca.

Al ver todos los soldados de Gonzalo lo que había ejecutado el licenciado Cepeda al pasarse para el bando del enemigo, siguieron su ejemplo luego otros muchos de ellos, ya por una banda y ya por otra, por donde mejor pudieran practicarlo a pie y a caballo. Entre estos, acertó a irse Martín de Arbieta, prisionero en Huarina. Este se iba para donde el presidente en un buen caballo a la brida y con una lanza en ristre. Junto a este caballero, iba también otro soldado llamado Pedro de Arenas, hijo del pueblo de Colmenar de Arenas,<sup>32</sup> quien, como era pequeño de estatura y muy delgado de físico, parecía ser más útil para el servicio doméstico que para el buen desempeño militar en las campañas y acciones que demandaba frecuentemente la guerra. Pese a su ridícula estructura, a Arenas se le metió la idea de ser amigo del presidente y abandonar a Pizarro; así, tomando por favorecedor a Arbieta, se fue con él en una yegua bien galana, remendada de blanco y alazán, también pequeña de cuerpo como su amo y más propia desde luego para pasear por las calles de una costa que para entrar ella en batalla alguna. Marchando así los dos, iba Arbieta conteniendo a su caballo para no desamparar al que se había puesto bajo su protección. Pero, a esta sazón, Pedro Martín de Don Benito, que había

---

32 Colmenar de Arenas es la denominación antigua de Mombeltrán, localidad española de la provincia de Ávila, en la comunidad autónoma de Castilla y León. La historia de la nomenclatura de la región es bastante amplia, porque esta cambiaba cada vez que tenía un nuevo señor. El nombre actual proviene de Beltrán de la Cueva, quien recibió la villa en 1461 de parte de la condesa Juana Pimentel, viuda en ese momento de Álvaro de Luna. Este último había sido señor del Colmenar y, cuando se casó a principios de 1431 con doña Juana, recibió la dote de la villa de Arenas. Por la unión de ambos señoríos, se creó Colmenar de Arenas.

lanceado a unos cuantos soldados que seguían a dos caballeros que iban al escape por delante, se abrió a toda rienda sobre ellos a lancearlos. En este aprieto, Martín de Arbieta, que iba adelante de su ahijado, pasó fácilmente el atolladero; mas la yegua del diminuto Pedro de Arenas se entrampó en ella y, para salir a toda prisa y como las circunstancias se lo demandaban, dio con ella dos o tres vaivenes, // [f. 207] de manera que dio con el lado a su amo, también porque la silla de la brida iba muy mal encinchada. Viendo Arbieta el peligro que corría su cliente, volvió a pasar la ciénaga y se puso en dirección o al frente de Pedro Martín de Don Benito, a fin de que no matase a su amigo tan conejillo. Entonces, Pedro Martín, al ver que Arbieta se disponía a pelear con él, detuvo su caballo y el otro le dijo: «Para adelante, villano ruin, ahora veremos entre los dos quién es el que mejor mamó la leche de su madre». Pero Pedro Martín, despreciando a Arbieta, se regresó para su campo. Con esta retirada, salió también del fango Arenas con su yegua, todo mojado y enlodado, hacia el buen camino y siguieron luego su ruta los dos hasta incorporarse a las tropas de La Gasca.

A Pedro Martín de Don Benito le sucedió también que, en una de estas salidas frecuentes que hacía persiguiendo a los que se le iban a Pizarro, los arcabuceros de La Gasca le dieron con una bala perdida en la mano derecha se la bandearon y le hicieron soltar la lanza que tenía en ella. Y, como se vio tan malherido, se encaminó hacia Gonzalo Pizarro y le dijo: «Ya soy yo de ningún provecho para el servicio de vuestra señoría». Y dicho esto fue a colocarse de los últimos en la caballería. Mientras esto pasaba con Pedro de Martín y Pizarro, no cesaban de pasarse al ejército real los soldados que podían, sean ya de la infantería y ya de la caballería, sin que nadie pudiera perseguirlos. Al ver esta inconsecuencia y que Gonzalo Pizarro por no haberle oído se iba desbaratando y perdiendo a toda prisa, Francisco de Carbajal empezó a cantar en alta voz: «Estos mis cabellicos, madre, dos a dos me los lleva el aire». Y no cesó de cantar esto mismo, dando a entender que tales cosas iban sucediendo por no haber oído sus consejos, hasta que no quedó soldado alguno de los suyos.

De la mano derecha del escuadrón de Gonzalo Pizarro, salió una manga gruesa de arcabuceros que se mostraban muy fieles y daban a entender que iban a trabar escaramuzas con los contrarios; mas, cuando se hallaron algo

separados de su línea principal, corrieron a toda furia hasta meterse en las filas reales. Estos y los que antes se habían pasado, todos decían al general y a sus ministros que no tenían necesidad de salir a pelear, sino de estarse // [f. 208] quedos, porque muy pronto se les pasarían todos los de Pizarro y lo dejarían solo. Cuando vio Gonzalo la indignidad perpetrada por los arcabuceros, mandó a treinta hombres de caballería para que los detuvieran y los trajeran a su presencia; pero estos comisionados verificaron que era algo de tanto esfuerzo, que se fueron a entregar a los del presidente al igual que los infantes a los que habían seguido. De los arcabuceros de la mano izquierda se fueron otros tantos; y ninguno de los de Pizarro se atrevieron a perturbarles su marcha, porque iban volviendo atrás el rostro con ánimo de defenderse y ofender desde luego a los que se atreviesen a contradecirles. También los dejaron de perseguir porque Alonso de Mendoza y Diego de Centeno, con los sesenta caballos que allí tenían, pasando la ciénaga, se habían puesto más cerca para socorrer a todos los que, por esa avenida en que se hallaban, se vinieran a ellos. A todo esto, Carbajal continuaba siempre su canto y, a cada cuadrilla que se le iba, la entonaba con más vehemencia y de nuevo.

Por otra parte, los piqueros que estaban en el escuadrón, al ver a los arcabuceros que de una y otra ala se habían partido dejándolos, y sin tener ellos cómo seguir sus huellas, soltaron unánimes las picas y echaron a correr por diversas direcciones, con lo que se acabó de deshacer todo el ejército de Pizarro. He aquí lo que fue la batalla de Sacsahuana, si así puede llamársela a esta, que no fue más que el episodio de las traiciones. No hubo el menor golpe de espada, encuentro alguno de lanza, tiro de arcabucero de enemigo a enemigo, ni otra clase de pelea, circunstancia u ocurrencia más allá de lo que se deja referido. La ruina de Gonzalo Pizarro fue de naturaleza tan precipitada que el lector se debe imaginar que quizá gastó más tiempo en leer este capítulo de su historia final, que Pizarro en pasar los trances que allí hubo y sucedieron para su conclusión. De la parte de Gonzalo Pizarro, solamente murieron diez o doce soldados y aun estos fueron lanceados por Pedro Martín de Don Benito al ser perseguidos cuando consumaban su fuga para donde el presidente. Del ejército de La Gasca, solo murió un soldado por descuido de otro de los suyos, al que le salió el

tiro inesperadamente y originó semejante suceso para que no se quedara tan impoluto de sangre, cuando se hallaba tan dispuesto a derramarla.

Gonzalo Pizarro, al ver el abandono hasta de sus piqueros, volvió la cara a Juan de Acosta, que estaba cerca de él, y le dijo: «¿Qué haremos en este conflicto, hermano Juan, ahora que todos no han // [f. 209] abandonado?». Acosta, entonces, presumiendo más de valiente que de discreto, le respondió diciéndole: «Señor, arremetamos furiosos y muramos como los antiguos romanos, antes que consentir que nuestros enemigos nos den una muerte burlándose de nosotros». «No —le replicó Gonzalo—, mejor será para nosotros morir como cristianos y, puesto que todos se van para donde el rey, vamos nosotros también». Dicho esto, le metió espuelas a su caballo y se encaminó hacia el real del presidente, con los capitanes que quisieron seguirle, como lo fueron Juan de Acosta, Francisco de Maldonado y Juan Vélez de Guevara, que Diego de Guillén se había pasado ya para donde el presidente. Cuando estaba así avanzando, con el primero que se encontró fue con el sargento mayor del ejército de La Gasca Pedro de Villavicencio; y, como este le vio tan acompañado, le preguntó quién era y él le respondió: «Yo soy Gonzalo Pizarro que vengo a rendirme al emperador». Tras acabar de decirle esto, le entregó un estoque que traía en la mano, porque la lanza que tenía la había quebrado en su misma gente que había huido de él. Villavicencio, al oír el nombre del ilustre prisionero, estimó en mucho su buena suerte de haberse encontrado con él; así es que, con palabras muy urbanas y atentas, le dio las gracias por la merced que le acababa de hacerle al entregársele. En reconocimiento de ello, no quiso pedirle la espada ni la daga que llevaba ceñida, de mucho valor una y otra prenda, porque todas sus guarniciones eran de oro macizo. Un poco más adelante se encontraron con Diego de Centeno, el cual se vino hacia Gonzalo luego que le vio, y le dijo: «Mucho me pesa ver a vuestra señoría en este trance». Mas Pizarro sonrió sardónicamente y le dijo: «Señor capitán Centeno, no hay que hablar de eso, porque ya debe juzgarse complacido con mi estado; pero lo que yo os puedo asegurar es que yo he acabado hoy, y no dudo de que mañana me llevarán vuestras mercedes». Y, sin hablar más palabras, se fueron así todos adonde estaba el presidente La Gasca; pero, antes de ocuparnos de la presentación de este y de las razones que entre los dos tuvieron

lugar, descifraremos primero el estado en que caminaba Gonzalo Pizarro. Este iba muy galán y con tanta buena presencia de gentil hombre que — montado sobre un poderoso caballo castaño, armado de cota y coracinas ricas, con una sobrerropa de raso bien golpeada, un capacete de oro en la cabeza y un barbote // [f. 210] del mismo material— le hacía más lúcida e imponente su persona. La ropa que llevaba sobre sus armas era también de terciopelo amarillo, casi toda ella cubierta de chapas de oro, y estaba tan deslumbrante por todas partes que él más parecía el vencedor, aun en ese estado de su desgracia, ya que los que de él eran los que verdaderamente habían triunfado, aunque fuera del modo tan deshonesto como lo consiguieron.

De esa manera tan elegante, llegó pues Gonzalo Pizarro donde estaba el presidente, al que encontró solo con el mariscal Alonso de Alvarado; porque, como todos los demás magnates le habían vendido y traicionado a Gonzalo, tuvieron por conveniente, a fin de que su presencia no lo sonrojara, retirarse a bastante distancia donde Pizarro no los viera. Gonzalo, al divisar al ridículo clérigo que con sus gasmuñas<sup>33</sup> y arterías lo había destronado, le hizo la cortesía debida desde el caballo en que estaba. No se apeó de él, porque todos estaban de la misma manera. El presidente La Gasca, después de haber correspondido la cortesía, le dijo: «¿Os ha parecido bien haberos alzado contra los estados del emperador, y haberos hecho gobernador de ella contra la voluntad de Su Majestad, y haber matado en batalla campal a su virrey?». A este cargo enfático de La Gasca le respondió Gonzalo, diciéndole:

«Bien sabéis, señor licenciado La Gasca, que yo no me hice gobernador por mi propia voluntad, sino porque así me instituyeron a nombre de Su Majestad los oidores de su Real Audiencia, facultados por provisión real para ello y a pedimento de todas las ciudades del imperio del Perú; y también en confirmación de la cédula real que para el efecto le había dado Su Majestad al Marqués, mi hermano, autorizándolo para que nombrase gobernador de dicho imperio después de sus días. Y, como era

---

33 La expresión debe entenderse como «gazmoñerías» o «afectaciones de modestia, devoción, escrúpulos o virtudes que la persona no tiene».

tan notorio que mi hermano me tenía nombrado, no fue nada extraño ni violento que yo entrara en posesión del gobierno legítimamente concedido por la real mano, sobre un reino que con mis trabajos he ganado. En cuanto a lo que respecta a la muerte del virrey, también hice con él solo lo que los oidores me aconsejaron: que lo echara del reino porque así convenía a la tranquilidad de todo el imperio, conmovido y al servicio en esta parte de Su Majestad. Culparme de que yo he sido su matador... no fue así, porque a la positiva verdad miente quien así me fulmina y asevera. Quizá en vuestros reales se halla quien fue su efectivo verdugo, mas nunca lo fui yo, porque jamás tuve con él venganza alguna de la que satisfacerme ni agravios que cobrarme. Los que le quitaron la vida fueron sí los dolientes de las muertes aceleradas que hizo y cuyas violencias y sinrazones fueron ciertamente la causa para que estos parientes de los muertos y vejados los vengaran, como lo hicieron cuando lo encontraron // [f. 211] disfrazado en la batalla de Iñaquito. Yo, tan lejos de haber pensado en hacerle algún mal de estos, más bien tuve muy a mal lo que con él habían ejecutado sus encarnizados enemigos. Luego que supe que habían expuesto sus yertos restos a un criminal escarnio, los hice recoger y yo mismo me presioné para honrarle sus funerales. De todos estos acontecimientos daba cuenta a Su Majestad, con expresos enviados al intento, los mismos a los que vuestra señoría no ha dejado pasar de Panamá, al lleno de tan importante encargo. Porque si, mirando por el mejor bien del país, se les hubiera permitido la continuación de su camino hasta la Corte, antes que quedarse con vuestra señoría, vendiendo mi confianza y haciendo que se me clasificara por esto de traidor para con el emperador; creo muy bien que Su Majestad entonces, tan lejos de tenerse por mal servido de mi parte, habría procedido de diferente manera en un negocio tan arduo. Porque todo lo que yo le impartía era con requerimientos y peticiones de los vecinos y principales procuradores de todas las ciudades de este imperio, y con parecer expreso de los mejores letrados que había en él».

Al oír este discreto descargo de Gonzalo Pizarro, el presidente La Gasca le replicó diciéndole:

«Vos os habéis mostrado muy ingrato y habéis desconocido las mercedes que Su Majestad tiene hechas al Marqués, vuestro hermano; pues no ignoráis que con ellos os habéis enriquecido todos vosotros, saliendo del

estado miserable y pobre en que estaban antes de que os fuerais favorecidos por su real piedad, con la que os levantó del polvo de la tierra, y muy especialmente más a vos que a ningún otro, sin que le hubierais hecho nada en obsequio a su Corona».

Herido al vivo con esta imprudente réplica, el amor propio de Gonzalo Pizarro no pudo menos que contestarle de esta forma:

«Señor presidente La Gasca —le dijo—, nunca creí que las circunstancias de una casual victoria os pusiera en la dura posición con que me insultáis. Pero si, injuriado y vejado por el abandono de los traidores que me han vendido a vos, os han concedido este licencioso avance; sabed, señor licenciado La Gasca, que estoy resuelto a morir antes que a tolerar tanta humillación y oprobio de vuestra parte, desconociendo mis servicios y los de mis hermanos a la Corona de Su Majestad. Preciso es que oigáis la verdad. Y esta es que si vos ignoráis y creéis que para descubrir esta riquísima tierra bastó solo mi hermano, el Marqués; el mundo todo sí sabe que para ganarla, como de hecho la ganamos, lo hizo con todos sus demás hermanos, contándome yo entre el número de estos como el más empeñoso y allegado a mi hermano, el Marqués. Sí, señor La Gasca, la ganamos, repito, a nuestra costa y riesgo, y en una unión sólida con todos los cinco hermanos y todos nuestros demás parientes y amigos. La merced que Su Majestad le hizo a mi hermano solamente fue la del título de gobernador de lo que había él descubierto y tenía que conquistar. No le dio estado ni provincia alguna de su reino y, si esto no fue así, señáleme cuál ha sido esta provincia y me daré por confundido. Fue después que nosotros le dimos al emperador el dominio de estos reinos, con nuestro trabajo y valor, que Su Majestad le dio también el nombre de Marqués, sin renta ni emolumento alguno. No, pues, nos levantó él del polvo de la tierra, como vos, La Gasca, hoy me lo afrontáis; porque habríais de saber que, desde la época en que los godos entraron a España, somos caballeros hidalgos de solar conocido. A los que no han sido desde entonces esto, habrá podido Su Majestad, con cargos y oficios, levantar del polvo en que verdaderamente estarían; pero nunca a nosotros, que fuimos siempre hijos del valor y la heroicidad, y si éramos pobres, para no serlo, salimos por el mundo a buscar riquezas y, desde luego, a ganar este imperio a costa de nuestras existencias, como lo hemos hecho, para dárselo generosamente a Su Majestad,

más que cuantos hasta el día de hoy le han obsequiado otros. Y pudimos quedarnos con ese imperio, como lo han hecho muchos conquistadores que han ganado en el Viejo Mundo nuevas tierras como esta, en que siempre se declararon sus soberanos».

Al oír estas verdades de Gonzalo Pizarro, el presidente del genio firme se encendió en enojo y en alta voz dijo: «Quítenmelo, quítenmelo de aquí, que tan tirano está hoy como lo estuvo ayer; mis guardias han de llevarlo preso». «La mejor guardia soy yo mismo —le dijo Pizarro—, pues, pudiendo huir, he venido a entregarme libremente, fiado de que tal vez tendríais algo de generosidad y de conocimiento de mis derechos». Entonces, se lo llevó consigo el capitán Diego de Centeno, quien se había anticipado a pedirselo al presidente para custodiarlo, en venganza por las derrotas que le había dado en Huarina y otras partes. A sus demás capitanes se los llevaron también presos, a consignación de otros carceleros buenos, para que los guardasen bajo la más vigilante y estrecha prisión. Luego saquearon el equipaje de Pizarro y los suyos, que fueron riquísimos. De hecho, uno de sus mismos soldados, que encontró una mula cargada de oro, botó la carga por huir en la mula, como lo hizo, logrando así salvar su existencia.

El maestre de campo Francisco de Carbajal, luego que vio la completa disolución del ejército de Pizarro, y aunque era un // [f. 213] viejo de ochenta y cuatro años, insistido del natural temor a la muerte, que le habían de dar sus enemigos, no quiso irse por sí mismo como Pizarro a presentarse donde La Gasca, sino que más bien, animado por el deseo de salvarse, pasó a la fuga persuadido de que así alargaría unos días más su existencia tan amagada. Este movimiento de salvación lo emprendió en un caballo mediano de color castaño, bastante vejezuelo y trabajado, llamado el Boscanillo, en razón de que en su mocedad había sido un lindo caballo de obra. Este animal decaído, al pasar un arroyuelo pequeño en su escape, descendió con alguna prisa unos siete u ocho pasos que tenía de bajada y otros tantos de subida al lado opuesto. Pero como esta subida fue algo áspera, el caballo pisó mal y cayó con Carbajal en el arroyo, a causa de ser este incapaz de haberse ayudado agarrándose de la crin de él, por su edad y por su gordura. Como en esta caída el caballo le agarró una pierna por debajo, no pudo levantarse hasta que lo hallaron en tal estado los soldados



suyos que iban huyendo, quienes, al verlo así, en vez de favorecerlo y volverlo a poner en el estado que se fue, más bien, infames y malvados, se alegraron mucho de hallarlo así para tomarlo preso. Tras acordar entre todos llevarlo en tal calidad al presidente, para que por tal acción, tan villana y tan indigna de sentimientos nobles, les perdonara lo que habían hecho contra la causa de su rey; lo verificaron sacándolo y levantándolo del estado de postración en que lo encontraron.

Como sus perversos conductores caminaban gritando que llevaban preso a Carbajal adonde el presidente, muchos de los soldados de este se reunieron a los que lo conducían para ver y conocer a un hombre tan famoso y guerrero entre todos ellos como había sido Francisco de Carbajal. Pero estos mismos, al reconocerlo, en vez de tratar de consolarlo en su desgraciada aflicción, no lo hacían, sino que, imbuidos de una animosidad de venganza como gente ruin y baja, lo estropearon con bofetadas y pegándole mechales encendidas por el pescuezo, esto es, entre la camisa y las carnes, sin consideración alguna. Cuando así lo iban llevando con tal tormento, vio al capitán Diego de Centeno, que, después de haber dejado a Gonzalo Pizarro en su tienda bajo buena custodia de sus amigos principales, se iba para el campo donde estaba la tropa. Así, sin mirar en él, llamó en voz alta y // [f. 214] le dijo: «Señor capitán Diego de Centeno, no tenga vuestra merced a pequeño servicio esto que hoy hago en presentármele maniatado por estos hijosdalgo que a mal traer me conducen». Quiso decirle con esto que, según el estilo de la buena milicia, no debe haber entre capitanes y soldados de alta reputación indiferencia en el modo de tratarse, aunque fuera en el caso de su desgracia, como el suyo, sino que más bien se debía estimar mucho el que un maestre de campo, que tantas veces lo había vencido hasta en la batalla de Huarina, lo hiciese en tales circunstancias, presentándosele prisionero, para que se satisficiera de sus pérdidas pasadas y triunfase a todo su placer de quien había sido su más contumaz enemigo. Pero Centeno, volviendo el rostro a él le dijo: «Señor maestre de campo Carbajal, mucho siento que vuestra merced se halle en semejante trabajo». Entonces, Carbajal le respondió: «Yo espero que vuestra merced, al ser tan caballero y cristiano, lo haga como quien es y como me lo significa, mas no hablemos más de esto, sino de que vuestra merced haga que estos gentiles

hombres no hagan adelante lo que han venido haciendo, quemándome el pescuezo con mechas encendidas». Ante esta observación, vio Diego de Centeno algo de esta ejecución diabólica en su propia presencia y, como la tuvo por inhumana, insolente y atrevida, los corrigió severamente dándoles a los actores muchos cintarazos con su espada, porque toda ella era gente vil y baja o, por mejor decir, de raza de marineros y grumetes, que se habían alistado en aquel ejército de La Gasca solo por las imperiosas circunstancias de la guerra.

Centeno, tras haber apartado a aquella turba desvergonzada de las inmediaciones de Carbajal, mandó a dos soldados, de los que iban con él, para que lo acompañasen y no consintiesen que le hiciese más maltrato alguno. Estos, cuando iban caminando con él, se encontraron luego con el gobernador de Chile Pedro de Valdivia, quien, como sabía que traían así preso a Francisco de Carbajal, quiso llevárselo para presentarlo al presidente sin más que por ir así adonde este, con tan importante prisionero. Esta ocurrencia tuvo lugar aun antes que Centeno se separó de su suplicante preso; por ese motivo también, Valdivia se lo pidió para conducirlo ante La Gasca. Centeno se lo entregó diciéndole que, después de habérselo presentado al presidente, se lo enviase a su tienda para ejercer también en él su alcaldía, como lo haría con Pizarro. Parece que Centeno, al hacer esto, fue por dos cosas: la primera fue asegurar la prisión de dos caudillos que tanto le habían hecho sentir sus victorias; y la segunda, porque creía que, con tenerlos bajo su dependencia, evi-// [f. 215]taría los descomedimientos e insultos de algunos malintencionados que quisieren prodigarles por venganzas ruines. Así fue que luego Pedro de Valdivia presentó a Carbajal al presidente, quien —tras confrontarlo por cuanto había hecho en las guerras pasadas y clasificarlo de traidor, cruel y tirano— lo remitió, como a Pizarro, bajo la consigna que le apetecía a Centeno. Francisco de Carbajal no respondió nada a cuanto le dijo el licenciado La Gasca, tampoco hizo muestra alguna de humillársele ni de escuchar cuanto le iba diciendo; sino que más bien, ostentando que no estaba hablando con él, se distrajo mirando a una y otra parte, de tal suerte que su mirada la hacía con unos ojos tan graves y llenos de señorío que más parecía que él era el señor de cuantos le rodeaban y tenía por delante, y no el desgraciado Carbajal

contra quien iban a caer todos los enconos y venganzas de un sacerdote cruel y sanguinario, representante del rey de España. Centeno, lleno de júbilo, recibió a su ansiado prisionero y lo colocó en otra tienda separada a la de Pizarro, con quien no se volvió a ver más hasta que, después de degolladas sus cabezas, las llegaron a reunir para ponerlas a la expectación pública, como más adelante el lector verá descifrado cómo fue.

De todos los capitanes de Pizarro, solamente Juan de la Torre no fue puesto preso ni tomado en el campo como los demás, porque se escapó solo y se mantuvo oculto cuatro meses en una choza pajiza de un indio criado suyo en el Cusco; de tal manera que, en todo este tiempo, no se supo cosa alguna de él, como si se lo hubiese tragado la tierra, pero al fin un perverso español lo descubrió para su desgracia, y fue por consiguiente tan desgraciado como sus caudillos y demás compañeros de armas. Todas estas prisiones sucedieron como a eso de las diez día<sup>34</sup> del citado 9 de abril de 1548, ya que, como los movimientos de estas traiciones inicuas habían empezado bastante temprano en la mañana, a la expresada hora todo se hallaba concluido.

La Gasca, engolfado en su tan fácil victoria, se constituyó desde ese momento como el señor absoluto de todo el Perú y como tal empezó a librar sus providencias. Así es que, luego que se vio triunfante, mandó para el Cusco a dos de sus capitanes, con las respectivas fuerzas necesarias, a ocupar la ciudad y a aprehender a todos cuantos se hubiesen escapado del campo de batalla, así como a preservar la ciudad de estos mismos // **[f. 216]** prófugos, no la fueran a saquear. Como esta fuerza entró al Cusco sin oposición a poco más del mediodía, alcanzó ella a aprehender, en toda esa tarde, a muchas personas principales, tanto capitanes como soldados clarificados por amigos de Gonzalo Pizarro, a quienes se les exigía la confesión de lo que le tenían guardado en sus poderes a Pizarro y sus capitanes, como amigos y compatriotas que habían sido de ellos. Por otra parte, sabidas en el Cusco las prisiones de Pizarro y sus capitanes, muchos amigos de ellos, con el disfraz de felicitar al presidente, se fueron a verlos y consolarlos en las prisiones en que se hallaban, también movidos por el interés de que,

---

34 La expresión debe entenderse como «de la mañana», esto es, «las diez de la mañana».

ya que iban a ser decapitados, los dejasen como sus herederos, manifestándoles lo que tenían escondido en alguna parte, de poder. Solamente en las personas que visitaron al maestre de campo Francisco de Carbajal no hubo estos deseos, porque él no tuvo amigos, parientes ni paisano alguno a quien él pudiera legarle, aunque sea, lo poco que tenía consigo. Todos los amigos a los que él había servido huían de él y, si algunos lo visitaron, no fueron de estos, sino de los que se reputaban ser sus quejosos.

Entre ellos, fueron varios mozos libres y traviesos que, sin compadecerlo por su situación, más bien llegaron adonde él para burlarse y hacer una satisfacción triunfante entre sí mismos, para verlo en el triste caso de ser el escarnio y ludibrio de todos ellos. Pero como Carbajal era hombre para todo tiempo, porque poseía valor y mucha discreción a la vez, conociendo con su malicia el intento con que se le presentaban estos, más bien él hizo de ellos toda la burla y escarnio que le pareció, calificándolos de tontos y miserables. Esta ventaja la tiene siempre el que, por la experiencia, tiene el don del saber de los tiempos y el conocimiento de los hombres. El valor y la discreción valen mucho en la prosperidad, pero en superior grado en la adversidad, porque entonces es cuando hay más lugar para que huyan sus grandes pensamientos y ejecuciones, porque no hay nada que no le sea pesares y sufrimientos. Vamos a describir los pasajes que tuvieron lugar con él y los que fueron a visitarlo a su prisión, lo cual le tomó todo el resto del día, porque ya al siguiente lo ahorcaron y degollaron tiránicamente.

El primero que llegó a verlo fue un mercader, el mismo que, habiéndosele presentado, le dijo: «Los solda-// [f. 217] dos de vuestra merced me robaron en tal parte tantos mil ducados de mercaderías. Vuestra merced, como capitán de ellos, está en la obligación de restituírmelos. Yo le encargo este asunto a vuestra merced, que se halla en el caso de morir muy pronto, para que estime no irse con esta deuda mía». Carbajal, que oía sin impaciencia el cargo que le hacía el mercader, se revistó a sí mismo, pensativo y como si buscara alguna prenda en su cuerpo para echar mano de ella y dársela en pago al que tan activamente le demandaba la deuda; pero, como en este registro vio que en su cintura tenía todavía las tiras del talabarte y la vaina de su espada, que se la habían dejado, se la sacó con prontitud y se la dio al mercader diciéndole: «Hermano, toma esto siquiera como principio

de pago de lo que me demandas, pues es lo único que me han dejado mis más perfectos acreedores». Le dijo esto al comerciante solo para darle a entender la simplicidad de pedirle, en el estado en que se hallaba, la restitución de los millares de ducados que suponía que le habían tomado sus soldados, ya que no poseía más que la vaina de su espada. Con tal abono, lo despidió bastante avergonzado.

Poco tiempo después que se fue el mercader, entró otro con la propia demanda y, como Carbajal no tenía con qué pagarle, le respondió de esta forma: «Señor mío, yo no me acuerdo deber otra deuda, sino la cantidad de medio real a una bodegonera de la puerta del arenal de Sevilla, así es que vuestra merced se ha equivocado en el cargo que me hace». Le hizo esta contestación para hacerle entender al cobrador que lo que recababa de él era un disparate y que su satisfacción, por consiguiente, también era otro de igual naturaleza, y más cuando era un discante<sup>35</sup> exigir pago alguno de una persona a quien no le habían dejado capa ni sombrero con qué taparse ni cubrirse, porque todo se lo habían expoliado los vencedores. En efecto, visto lo bien, lo más rico de aquel día habían sido los despojos de Carbajal, que fue el que más perdió, porque este acostumbraba a traer siempre toda su hacienda consigo en oro y jamás en plata, a causa de que prefería todo lo que hacía menos bulto y peso, pero sí lo que era de más valor. Con tan irónica contestación, salió también corrido este segundo cobrador, dando mil votos contra su indiscreta indicación.

Después de otras visitas más, entró otro caballero muy principal, que era nada menos que uno de los capita-// [f. 218]nes del rey, de carácter jocoso y alegre, y presumido al mismo tiempo de gran cortesano, al que le daba por burlarse de todos porque tenía un caudal de ingenio para cada uno y, entre estas cosas, sus hazañas militares y su ciega pasión hacia Venus y Ceres, esto con suma publicidad. Este personaje, tras haber hablado un tiempo con Francisco de Carbajal, al final de la conversación le dijo: «Vuestra merced ha manejado cosas muy graves para la conciencia. Véase bien que le van a quitar la vida; le conviene a vuestra merced hacer un examen de ella, confesar sus pecados, arrepentirse de ellos y pedir perdón

---

35 La expresión debe entenderse como «disparate, error o absurdo».

a Dios para morir como cristiano y para que Él le perdone». Carbajal, con suma calma y en tono piadoso, le respondió: «Vuestra merced lo ha dicho todo, como que es un tan buen cristiano y caballero, sin que a mí me quede ya nada que hacer. Suplico a vuestra merced que tome para sí el mismo concejo que me da, seguro de que le conviene tan bien como a mí, y, persuadido de ello, hágame la merced de traerme un vaso de aquel brebaje que aquellos indios se hallan bebiendo». El indiscreto caballero, al oír tal respuesta, que le dio a conocer que Carbajal era superior a la condición horrorosa en que le tenían, se levantó de su asiento y tuvo que ser accesible en obedecerle; por ello, fue para donde estaban los indios, le trajo el vaso del brebaje que le ordenó y se lo dio en sus propias manos a Carbajal. Este lo recibió por cumplir con él, bebió un trago y lo demás lo tiró lejos de sí; y, como el caballero presuntuoso vio esta acción molesta, tuvo que retirarse pagado de tal manera por sus indiscretos consejos. Y tan corrido lo hizo que después sucedía que, cuando él se burlaba de alguno de sus amigos, apurándolo en alguna cosa, le decían: «Amigo, alto, vamos donde Carbajal, que él es el único que entiende a vuestra merced y quien pronto nos pondrá en paz a los dos». Esta sola observación era suficiente para hacerle callar, porque se aturdía tanto que no sabía ni qué hablar más adelante.

Después de este corrido, entró también a verle a su prisión otro caballero muy calificado de tal, quien, siendo bastante mozo y más libre que el pasado, se creía autorizado para todo solo con sus mocedades y travesuras. Por ello, continuamente, preciándose de la publicidad de ellas, podía hablarle lo que le diera la gana a Carbajal; exento de esto, le llegó a decir lo mismo que el que había aca-// [f. 219] bado de irse confundido. Pero el aconsejado le respondió: «Vuestra merced se acaba de expresar como un santo, que es sin duda, y esta es la razón por que comúnmente dicen que, cuando los mozos son muy grandes bellacos, después llegan a ser, cuando hombres, muy hombres de bien». También lo corrompió con esto y le hizo callar las pedanterías con que había ido a incomodarle, de tal suerte que no le volvió a decir ninguna otra palabra en público o al descubierto. A otro caballero le sucedió aún una peor ocurrencia con él, porque —como este había ido hacia donde él más por vengarse de cierta pesadumbre que

en tiempos pasados le había dado, antes que por compadecerlo; y como Carbajal había entendido el objeto de su visita por estos términos— le habló diciéndole: «Beso las manos de vuestra merced, señor maestre de campo. Pese a que vuestra merced me quiso ahorcar en tal parte, y a que no hago caso yo de ello, vengo a que me mande en qué puedo servirle, cierto de que, en lo que yo pudiera, lo haré de muy buena voluntad, sin mirar en mi agravio». Carbajal, lleno de circunspección, le contestó:

«¿Qué puede vuestra merced hacer por mí, que se me ofrezca con tanto fausto y magnificencia como vuestra merced me propone? ¿Puede vuestra merced darme la vida y sacarme libre de esta prisión en que me hallo, que es lo único que se puede hacer en mi favor? No lo puede hacer vuestra merced, luego es inoficioso su ofrecimiento. Cuando le quise ahorcar a vuestra merced fue porque yo lo podía hacer; pero, como no lo ahorqué, porque nunca maté a hombre tan ruin como vuestra merced, es claro que vuestra merced no fue agraviado por mí. Yo ignoro lo que vuestra merced pueda hacer y si esto es así, ¿para qué me quiere vuestra merced vender lo que no tiene? Váyase, vuestra merced, con Dios, antes que le diga más...».

El hombre salió atolondrado de la presencia de Carbajal y sin saber dónde pisaba. Este hombre, clásico en su energía, triunfaba continuamente de tal manera sobre todos los hombres burlescos que iban adonde él, por vejarlo y por ridiculizarlo, abusando de la posición triste en que se encontraba. Pero lo cierto es que no pudieron conseguirlo, porque el alma grande de la que estaba dotado por Dios, más que en todo su mayor poder, se mostró en esas críticas circunstancias, con tanta autoridad, gravedad y señorío, como cuando él se hallaba dis-// [f. 220]poniendo de los ejércitos y valimiento de Gonzalo Pizarro. Estos caballeros despreciados de tal suerte por Carbajal fueron después vecinos del Cusco y señores de los mejores repartimientos de dicha ciudad, como así lo asevera Garcilaso.<sup>36</sup>

Pasadas estas ocurrencias con Carbajal, tuvo lugar otro incidente raro con un soldado suyo llamado Diego de Tapia, que había sido de su misma

---

36 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. V, cap. 38.

compañía y bastante distinguido en razón de que era muy buen soldado y muy exacto y ágil para el desempeño de toda cosa en que se le empleaba. Este soldado suyo era pequeño de cuerpo y muy pulido en todos sus miembros, así como tan perspicaz que había huido de sus filas antes de la batalla de Huarina. Fue este a verlo a la prisión y, tras ponerse en su presencia, empezó a llorar a lágrima viva, manifestándole su ternura y compasión por el estado en que lo veía. De ese modo, entre otras cosas de su mucho sentimiento, le dijo:

«Señor mío, padre mío, mucho pesar tengo de ver a vuestra merced en este sitio en que se halla. Pluguiera a Dios, Señor mío, que estos vuestros enemigos se hubieran contentado con matarme a mí, dejando a vuestra merced con la vida que le quieren quitar, pues yo la daría por bien empleada si esto llegara a ser asequible. ¡Oh, Señor mío, es mucho lo que me duele veros así! Si vuestra merced hubiera huido cuando yo lo hice, es cierto que no se vería en tan amargos conflictos».

Carbajal, sin conmovearse, pero sí lleno de gratitud y circunspección, le dijo:

«Yo creo muy bien vuestro dolor, amigo Tapia. Vuestro sentimiento os lo agradezco con toda mi buena voluntad, así como el deseo que tenéis de trocar vuestra vida por la ajena, con lo que bien me mostráis la amistad que hemos tenido anteriormente. Pero, a eso de la huida que me observáis, os diré: ¿por qué pues vos, hermano Diego de Tapia, habiendo sido los dos tan amigos, cuando huisteis no me lo dijisteis para que nos hubiéramos ido los dos?».

Esta sardónica respuesta suya dio mucho que reír a todos cuantos se hallaban presentes oyéndolos y provocó la admiración de ver cuán en sí se hallaba Carbajal para responder a todo cuanto se le decía, aun estando muy cerca ya de ser ahorcado. Todas estas cosas y otras acontecieron con Carbajal durante su prisión; no así con Gonzalo Pizarro, porque él mismo mandó que nadie le viera // [f. 221] además del capitán Diego de Centeno, encargado de su custodia con siete soldados principales de su satisfacción.



Aun antes de que Carbajal fuera puesto en capilla, llegó también a él su mayor enemigo, el obispo del Cusco, quien le increpó diciéndole: «Bárbaro, ¿por qué matasteis a mi hermano Ximénez?». A esa pregunta le respondió Carbajal: «Yo no lo maté». Entonces, el obispo le replicó: «¿Pues quién lo mató?». Satisfizo Carbajal diciendo: «Ningún otro lo mató sino su mala ventura, porque este es el fin que suele tener el que está en la guerra». De semejante contestación se enojó el obispo y arremetió contra él a trompadas en el rostro, faltando así a su carácter sacerdotal y a las canas respetables de un anciano de ochenta y cuatro años, como lo era Carbajal. No faltaron quienes los apaciguaron, como Diego de Centeno y otros, y tampoco los enviados que con descaro le vituperaban. Pero Centeno, que ya se le había unido a él como el principal carcelero de todos los presos, los contuvo y les afeó sus procedimientos; a lo que Carbajal, al ver que tanto trabajaba por hacer callar a los insultantes, lo desconoció y le dijo: «¿Quién es vuestra merced que tanto hace por conservar el orden en esta mala gente?». A lo que Centeno le respondió: «¿Qué, vuestra merced no conoce a Diego de Centeno?». Carbajal, entonces, admirado, le repuso: «¡Por Dios Señor, es que como siempre vi a vuestra merced de espaldas, hoy que lo tengo de cara ciertamente no lo había conocido!». Con esto le decía que en la guerra siempre lo había tenido huyendo de él.

Mientras todo esto pasaba, los jueces nombrados por el presidente La Gasca para que los sentenciaran y ejecutaran a todos los que se hallaban presos eran el oidor Cianca y el maestre de campo Alonso de Alvarado, quienes se bebían los vientos por consumir las decapitaciones que habían producido. Al día siguiente, empezaron las ejecuciones, como a las doce del día, por los capitanes de Gonzalo Pizarro. De los primeros de este sacrificio fueron los capitanes Juan de Acosta, Francisco de Maldonado, Juan Vélez de Guevara, Dionisio de Bobadilla y Gonzalo de los Nidos. A los cuatro primeros los ahorcaron con otros muchos de poca cuenta, pese a ser hijosdalgo, ya que no quisie-// [f. 222] ron sus matadores guardarles sus preeminencias, diciendo que eran traidores a su rey y señor. Después de ahorcarlos, les cortaron las cabezas, para enviarlas a diversas ciudades del reino. Las de Juan de Acosta y Francisco de Maldonado las pusieron sobre el rollo de la plaza del Cusco, en sendas jaulas de hierro. La

de Dionisio de Bobadilla la remitieron a Arequipa para que reemplazara en la picota la cabeza de Lope de Mendoza, que él mismo había conducido; así se cumplió el pronóstico que le hizo la buena Juana de Leyton cuando le ofreció cierta cantidad de dinero para darle sepultura antes que consintiera entregarla al teniente de Pizarro para que lo colocara en la indicada picota de la plaza. La de Juan Vélez de Guevara la remitieron con el mismo objeto a la ciudad de La Plata. El ajusticiamiento de Gonzalo de los Nidos fue, por otra parte, más cruel que el de los primeros, porque vivo le hicieron sacar la lengua por el colodrillo, diciendo que había sido un gran blasfemo contra la majestad imperial; seguido de este hecho horroroso, lo enarbolaron en la horca y, tras cortarles después la cabeza, la mandaron a Potosí, para que tuviera la misma colocación que las otras sobre los hielos de aquel rico mineral donde se hallaban las principales posesiones de los Pizarro.

Luego que hicieron las anteriores decapitaciones, se apresuraron los jueces en que fueran degollados también Gonzalo Pizarro y su maestre de campo Francisco de Carbajal, temerosos de que si estos vivían aún, no estarían seguros ni libres de una reacción contra todos ellos, ni auguradas para el rey tan grandísimas provincias que contenía este imperio. Con este motivo, pasaron a leerles la sentencia a estos principales caudillos y sacarlos, acto continuo, para la ejecución.

Los jueces condenaron a Gonzalo Pizarro a ser sacado de la prisión, cubierto con una capa sobre una mula y con las manos atadas, y llevado hasta el tabladillo que se le había hecho, donde se le cortaría la cabeza por el verdugo, como traidor que había sido a su soberano. Además, le derribaron sus casas que tenía en el Cusco, les sembraron sus solares de sal y pusieron en ella una pilastra de piedra con esta inscripción: «Esta es la habitación del traidor Gonzalo Pizarro, que dio batalla campal en el valle de Sacsahuana contra el real estandarte de su señor el día lunes 9 de abril de 1548». Y después de degollado, su cabeza fue llevada a ponerse en la plaza principal de la ciudad de Lima, en una jaula de hierro, para eterno escarmiento de cuantos tiranos intentasen hacer armas contra su rey y señor. // [f. 223] Asimismo, condenaron a Francisco de Carbajal a ser ahorcado, sacado arrastrado en una petaca y, después, hecho cuartos;

se llevaron también su cabeza para ser colocada junto con la de Pizarro en la jaula de hierro en la plaza de Lima, como reliquias insignes de haber sido castigados por la fiereza y codicia de sus mismos paisanos. Además, destruyeron sus casas que tenía en Lima, sembraron de sal sus solares y pusieron en ellas la inscripción de oprobio en una lápida de hierro que decía: «Este es el solar del insigne traidor Francisco de Carbajal, maestre de campo de Gonzalo Pizarro, que fue ahorcado en el campo de batalla de Sacsahuana, el día martes 10 de abril de 1548, a las tres de la tarde». Dicha lápida duró hasta el gobierno del príncipe de Esquilache, que la reedificó en su dominio y del que se tratará en su tiempo y en el que más convenga. Tales fueron las sentencias de los jueces expresados, y mucho más notable era que uno de ellos fue el mariscal Alonso de Alvarado, quien había sido amigo y protegido de Gonzalo Pizarro, por lo que debió haberse excusado siquiera por pudor y decencia, pero no lo hizo y fue el más empeñado en que se acelerara la ejecución de sus sentenciados. La Gasca aprobó la sentencia y, acto continuo, fueron a hacérsela saber para que se prepararan para sufrirlas.

Antes de saber este tremendo fallo, Gonzalo Pizarro había pasado el día de su prisión en la tienda que le puso Diego de Centeno, donde él no quiso ver a nadie y donde sus enemigos le trataron con el mismo respeto que en su mayor prosperidad y señorío. Pizarro no quiso comer en todo el día por más que se lo pidieron los que le guardaban y, más bien, casi todo él se lo pasó paseándose en la prisión, solo y en extremo imaginativo. Vino la noche y, a buen rato de ella, Pizarro le dijo a Diego de Centeno: «Señor mío, ¿estamos seguros esta noche?». Quiso decirle con esta pregunta si esa noche lo matarían o aguardarían al día que viniese, porque bien conocía Gonzalo que para sus contrarios las horas de su existencia les eran años, porque no se creían seguros, mientras no lo vieran muerto. Pero Diego de Centeno, que había entendido bien la pregunta, le contestó diciéndole: «Vuestra señoría puede dormir seguro, que no hay todavía nada dispuesto sobre eso». Satisfecho de esta respuesta y pasada la medianoche, Gonzalo Pizarro se recostó un poco sobre la cama que le habían puesto y dormitó en ella como una hora; luego, se levantó y volvió a pasearse hasta que vino el día, y, con la luz de este, sus matadores se alistaron también para

sacrificarlo. A poco rato de haber amanecido, vinieron los jueces a leerle la sentencia y, con ese motivo, después que despidió a sus tan generosos huéspedes sin inmutarse en nada ni aparentar temor, hizo llamar // [f. 224] a su confesor, con el que se estuvo entretenido hasta el mediodía.

Los jueces pasaron luego a la tienda inmediata donde estaba la prisión de Francisco de Carbajal, quien, tras haberle leído la sentencia de ser ahorcado, reducido a cuartos y llevada su cabeza a colocarse con la de Pizarro en la plaza de Lima, contestó con gran frescura y donaire diciéndoles: «Basta con matarme, que con solo una vez que esto se hace está conseguido cuanto de un enemigo se quiere que sea hecho». Los jueces se retiraron. Mas Carbajal, creído de que ya habían ejecutado a algunos, preguntó a sus guardias de cuántos habían hecho ya justicia, y estos le dijeron que, hasta esa hora, de ninguno; entonces él, con gran flema y sosiego, habló diciendo: «Muy piadoso parece que es este señor presidente. No habría pasado así por nosotros si la suerte nos hubiera protegido; al menos todos los traidores a mi hijo ya estarían descansando de sus maldades». En este momento, lo instaron a que se confesara; a lo que contestó que él se entendía, que hacía muy poco tiempo que se había confesado y que, en caso de restitución, no tenía más cargo que el de medio real que debía a una bodegonera de Sevilla de la puerta del arenal, del tiempo en que pasó por la América. Pero todo esto lo decía por su gran valor y el buen humor que poseía; mas, tanteando él la hora de su conclusión, hizo llamar a Pedro López de Casalla, secretario del presidente La Gasca, y con él estuvo hablando bastante tiempo a solas. Al final de la conferencia, sacó, desatándolas de su brazo izquierdo, tres esmeraldas finísimas horadadas como cuentas: las dos mayores en forma de huevo y la menor, redonda como una pelota. Con ellas en la mano y tomando la primera, le dijo a Casalla:

«Señor secretario, esta esmeralda riquísima es perteneciente a los herederos de Antonio de Altamirano y está preciada en seis mil ducados; suplico que vuestra merced mande a que se vuelva a su dueño. Esta otra es de don Fulano y está preciada en cuatro mil pesos, también espero que vuestra merced mande que se le vuelva religiosamente. Esta última, que es la menor, es mía, porque me costó antes de la guerra dos mil

pesos; suplico a vuestra merced que mande que se venda y, de lo que diesen por ella, se dé un tanto de caridad a los pobres y lo demás para la limosna de las misas que pudiesen decirse por mi ánima, todo para que Nuestro Señor se duela de ella y me perdone los errores que contra él hubiese cometido».

El secretario, doliéndose de él, le dijo: «Señor Francisco de Carbajal, si vuestra merced quiere hacer alguna restitución más, yo le ofrezco diez mil pesos de mi hacienda, para que pueda vuestra merced disponer de ellos, seguro de que los daré a quien su voluntad lo ordenase». Entonces Carbajal, conmovido por la gratitud, le dijo:

«Señor Casalla, mucho me obliga vuestra bondad // [f. 225] y, por lo tanto, os doy las gracias por vuestra generosidad. No tengo a quién restituirle nada en conciencia más que a las personas que os acabo de encomendar, y solo me resta deciros lo que espero tengáis a bien escuchar, como que esta es mi verdadera confesión política y espiritual.

Quiero que sepáis, señor, que yo no levanté esta guerra, ni fui jamás causa de ella. Por no encontrarme en sus casos imprevistos, ni ser envuelto como lo he sido en sus acontecimientos, ya estaba más bien dispuesto a irme a España. Hui muchas leguas para que ella no me enredara, mas nunca pude escaparme, porque este ha sido mi fatal destino. Metido una vez en esta guerra, he seguido con honradez la parte que me ha cabido, sin atender a que mi causa era buena o era mala, como lo debe hacer todo soldado que conozca las leyes de la decencia y del honor, y como lo he hecho siempre en el servicio del emperador, cuando fui sargento mayor del licenciado Vaca de Castro, que fue gobernador de Su Majestad hace pocos años en este imperio. Si en estas últimas guerras ha habido robos de una y otra parte, forzoso es que esto haya sucedido, porque la misma voz de guerra trae consigo todas estas hostilidades. Pero os aseguro, señor, que yo nunca he robado a nadie, tomaba sí lo que me daban de su voluntad y, al cabo de la jornada, bien estáis viendo que también me lo han quitado. Quiero deciros con esto que no solamente me han quitado lo que me dieron, sino lo que yo antes de la guerra tenía de mi propiedad, y sobre todo mi vida, que me la van a quitar, cosa que nadie me la había dado, ni puede ninguno darla, sino Dios, Nuestro Señor, a cuya misericordia infinita me remito, suplicándole que perdone todos mis pecados, guarde a vuestra merced por muchos años

y haga que prospere, pagándole así la limosna que me hacía, a la cual he estimado con toda mi mejor voluntad y como se deben estimar las demostraciones políticas y generosas con que me habéis honrado».

Con semejante discurso acabó su entrevista con el secretario, quien se despidió de él tiernamente y se fue para su destino.

Después de pasado el mediodía, el secretario Casalla le mandó a Carbajal un confesor, como se lo había pedido, con el cual se estuvo confesándose casi toda la tarde, hasta que, apurando la ejecución los ministros encargados de la justicia, por repetidas veces le hicieron que se diera prisa, pese a que el objetivo de Carbajal era que lo llevaran al patíbulo de noche y no de día, a fin de que sus enemigos no tuvieran el placer de verle salir. No lo consiguió porque el oidor Cianca y el maestre de campo Alonso de Alvarado // [f. 226] se apersonaron y lo sacaron. Luego que estuvo en la puerta de la tienda, lo metieron en la petaca en que se le había de llevar arrastrado y, al momento de entrar en ella, todavía usó su buen humor, sin que le aterrara ni entristeciera el paso en que se hallaba, diciendo: «Vaya, pues; la suerte quiere que sea niño en cuna y viejo en cuna». Y se sentó en ella y lo cocieron como si fuera un serón, de modo que no se le veía más que la cabeza. Este serón lo ataron a la rastra de dos acémilas para que lo condujese hasta la horca en que había de ser colgado.

En tal posición, a los dos o tres primeros pasos que dieron las acémilas, Carbajal dio con el rostro en el suelo y, alzando la cabeza como pudo, dijo: «Señores, miren que soy cristiano como vuestras mercedes, que para quitarme la vida no hay tanta necesidad de estropearme de tal manera». Aún no lo había acabado de decir, cuando ya lo tenían en sus brazos y levantado del suelo todos los que lo iban espectando alrededor de él, y muy especialmente treinta soldados de los más principales de Diego de Centeno. Uno de ellos, después de la ejecución, expuso respecto de este paso que, cuando arremetió a tomar el serón, creyendo que era de los primeros, se encontró con que ya todo él se hallaba ocupado de bravos que habían acudido a auxiliarle. Pero, haciéndose del serón junto con los demás, lo llevaron todos en peso hasta el mismo pie de la horca, que ya se la tenían preparada. En el tránsito, los sacerdotes y sus conductores le decían que se

encomendara a Dios; y él contestó, a los que le rezaban en latín, que así lo estaba haciendo, pero sin hablar una sola palabra porque todo lo hacía imaginariamente. Luego que llegó de tal manera al suplicio dispuesto, el verdugo le echó los cordeles al pescuezo y lo suspendió, con serón y todo, como colgar a cualquier trasto en el aire, en donde el famoso Carbajal acabó sus días, sin decir una sola palabra ni hacer movimiento alguno.

Así murió con ánimo sereno el bravo maestre de campo Francisco de Carbajal, quien se hallaba todavía con la robustez y vigor de un joven a la edad de 84 años, y con la misma intrepidez con que vivió siempre sus campañas y todos los días de su vida. Era hombre de mucha experiencia, de agudo ingenio, de gran valor y de mucho conocimiento y destreza en lo militar. Había sido alférez en la batalla de Rávena y uno de los mejores soldados del Gran Capitán, al paso que también el mayor guerrero de cuantos españoles habían pasado a América, y últimamente hasta entonces al Perú. Se anunciaba entre sus enemigos que fue el mayor traidor a su rey y el más // [f. 227] cruel tirano, que se gloriaba de haber dado muerte a más de 400 españoles fuera de batalla; pero también se advierte, por sus hechos, que estas muertes las hacía con los que traicionaban su causa o le engañaban, a los que él le llamaba tejedores. Al mismo tiempo, su consecuencia para con el partido que había defendido hasta la muerte lo hace, al ojo de la historia imparcial, el modelo de la honradez. Varios autores españoles, por denigrarlo o por quedar bien con la causa del rey, le han acumulado, en sus escritos, que ni era valiente ni diestro en la guerra, sin reparar que con esto se contradicen con sus propios encomios, cuando a él lo enumeran como el más famoso guerrero que había venido de España a América hasta entonces.

Sus acciones heroicas en las guerras que hizo demuestran muy palmaria-riamente todo lo contrario a la falta de valor y destreza con que le querían menguar los mismos que lo señalaban como el autor de acontecimientos tan extraordinarios en la guerra y un militar ajeno del valor y de la pericia militar. Es cierto que no haré lo que Carbajal hizo siempre contra sus enemigos, amparado en que su valor y sus talentos militares los poseía en un superlativo grado; ahora, al mismo tiempo, también es muy probable que si Gonzalo Pizarro no hubiera desoído sus concejos, por preferir las

traidoras sugerencias del oidor Cepeda, no habría sido el licenciado Pedro de la Gasca el hombre que hubiera triunfado por su valor y su estrategia militar en campaña. La fortuna del presidente La Gasca dependió solo de la intriga de Cepeda, que le hizo concebir recelos a Pizarro del más fiel de sus soldados, del más amigo suyo y del que —más decidido que nadie— siempre le había dado el dulce tratamiento de hijo, para que no confiara el mando de las operaciones de su ejército y que todos tuvieran ocasión de traicionar en Sacsahuana como sucedió.

No puede haber más valentía y destreza en un capitán o en un maestro de campo que saber vencer batallas, aturdir a sus enemigos con sus movimientos y coronar con los laureles de la victoria a la causa que sostenía. Para menguarlo con más ridiculez, los historiadores, embozantes de las malas operaciones de los defensores de la causa real, han escrito también que Carbajal era natural de una aldea de Arévalo llamada Rágama, ignorando su linaje y como si esto pudiera, a los ojos de la ilustración, dañarlo en su conducta y carrera pública militar. Los hombres, en cualquier estado o condición en que se encuentren, son más hijos de sus acciones que del país que los produjo, porque el nacimiento // [f. 228] es accidental y, aunque el lugar de su nacimiento sea la más triste cabaña, es más laudable por lo mismo el prodigio de la naturaleza de haber buscado y preferido un sitio más tranquilo para hacer producir un genio extraordinario, antes que el bullicio de las grandes cortes y capitales, de las que por lo regular salen los hombres más afeminados que verdaderamente dignos de ser tales para los sufrimientos y empresas grandes de la vida humana.

Carbajal no era un soldado común, sino, como se llama entre las cosas extraordinarias, un positivo genio guerrero. Este hombre importante, además de lo que ya se deja dicho de él, en sus guerras de Europa se había hallado en la prisión del rey de Francia en Pavía<sup>37</sup> y en el saco

---

37 El gran poder que acumuló Carlos V despertó la preocupación de los soberanos europeos, sobre todo del rey Francisco I de Francia, angustiado por ver a su Estado encerrado entre territorios de los Habsburgo. Por ello, el monarca francés decidió enfrentarlo, lo que derivó en la guerra de los Cuatro Años, conflicto en el que Carlos V salió victorioso tras la batalla de Pavía, ocurrida en febrero de 1525, cuando capturó al rey francés y lo llevó como prisionero a España. Francisco I continuó allí en cautiverio hasta que el 14 de enero de 1526 accedió a firmar el Tratado de Madrid.



de Roma,<sup>38</sup> donde, por haber peleado con la brillantez de un valiente soldado, no tuvo tiempo de saquear la ciudad como lo habían hecho sus compañeros, porque él estuvo más por asegurar el triunfo que por tomar objetos de codicia propias tan solamente de almas de menguado carácter. Victorioso Carbajal, se hallaba sin nada, porque todo lo de provecho que había habido en la ciudad ya se lo habían apropiado los soldados de su ejército; entonces, se puso a pensar sobre lo que haría para no estar tan destituido y pobre como estaba. Deseando remediar su situación en lo posible, salió a los cuatro días del saco a recorrer la ciudad y, andando por ella y recorriendo todas sus principales calles, edificios y casas, acertó a entrar en casa de un notario de los principales de la curia romana. Así, tras encontrar en ella mucha cantidad de procesos, exclamó al instante diciendo: «He aquí que ya me encontré con un tesoro». Cualquiera otro militar que no fuera del ingenio de Carbajal habría visto con desprecio estos protocolos viejos, mas no él, que, conociendo el producto que luego podría sacar de él, hizo inmediatamente trasladar a su alojamiento unas seis u ocho cargas de ellos en acémilas, satisfecho de que pronto sería el árbitro en justipreciarlos a todos. Carbajal no se equivocó de idea, porque, pasados los días de furia del saco y restablecida la concordia y el orden en la ciudad, a unos cuantos días de su apropiación, acudió el notario a su casa muy persuadido de encontrar en sus estantes, libre de todo saco, sus procesos, que los contaba por más seguros que las demás cosas que en ella tenía; pero, al verse sin ellos, el notario se confundió porque veía que se habían llevado su positiva riqueza. Salió luego a hacer toda diligencia para

---

38 Si bien al inicio el Estado pontificio apoyó a Carlos V, confiado en la necesidad de tenerlo como aliado contra la Reforma luterana; en el transcurso de la guerra de los Cuatro Años cambió radicalmente su postura. Tras ver los peligros de que un soberano concentre tanto poder, el papa Clemente VII, pontífice desde 1523, entabló conversaciones con Francisco I de Francia para aliarse y formar la Liga de Cognac, con Venecia, Florencia y Milán. Estos se enfrentaron a Carlos V en una guerra que pronto se fue decantando por las fuerzas de los Habsburgo. El problema fue que, ante la ausencia de dinero y equipamiento, los mercenarios del ejército imperial decidieron tomar por sí mismos sus recursos mediante el saqueo de la ciudad de Roma. En mayo de 1527, las tropas alemanas y españolas de Carlos V atacaron las murallas de la ciudad hasta vencerla, lo que desembocó en el asesinato de miles de habitantes, la huida de otros tantos y el saqueo despiadado de palacios e iglesias. A este cruento episodio, por el que luego el emperador Carlos V incluso ofreció sus disculpas a Clemente VII, se le conoce como el «saco de Roma». «Saco» es la castellanización del italiano *sacco*, que significa «saqueo».

encontrarlos antes que se le perdiera alguno y, como los halló en poder de Carbajal, le ofreció rescatárselos, // [f. 229] a lo que condescendió el apropiado, pidiéndole seis mil ducados de oro. El notario se estremeció al solo oír tan excesiva suma, pero, entre súplicas y conferencias, al fin llegaron a ajustarse en que le diera mil ducados de oro. El notario obló la cantidad y Carbajal, que la recibió, salió mejor que ningún otro soldado del saco, debido tan solamente a la perspicacia de su conocimiento y de su genio. Luego de haber recibido su dinero, Carbajal tuvo con qué desposarse con doña Catalina Leyton, natural de Portugal, y conducirse al mismo tiempo con ella al reino de México; de hecho, también hasta en esto fue censurado, diciendo que esta señora no era su esposa legítima, pese a serlo efectivamente, de muy buena conducta y de una cuna bastante decente.

De México pasó al Perú con ella, como queda dicho anteriormente, en el auxilio que el virrey Mendoza le remitió al marqués Pizarro, con expresa recomendación por sus talentos militares. Carbajal, en el discurso de su vida, no tuvo otra idolatría que su milicia, preciándose tal vez más de soldado que de cristiano abstraído solo a las obligaciones religiosas. Pero, en realidad, parece que, si no era un solemne cartujo, él cumplía con los deberes del Santo Evangelio de Cristo Señor Nuestro, porque ese hombre, en medio de su rígida soldadesca, buscaba que sus soldados fueran devotos, haciéndolos que oyeran misa, rezaran el rosario, no cometieran excesos, ni maltrataran a sus semejantes. Él, por otra parte, era un caudillo honrado, muy hombre de su palabra, agradecido por cualquier beneficio que se le hacía por más pequeño que ello fuera y muy amigo de quien servía, al paso que sí muy enemigo de los que él llamaba tejedores. Según Agustín de Zárate, era, en su configuración de mediana estatura, de cuerpo grueso por su gordura, de color rojo blanco y de cabello encanecido porque era hombre de más de 84 años, pero fuerte al parecer como uno de cincuenta. Era diestro en las cosas de la guerra por la mucha práctica que tenía en ellas. Fue el mayor soportador de toda clase de trabajos, pese a su avanzada edad, porque, a maravilla no se quitaba jamás las armas de su cuerpo ni de día ni de noche; y, cuando era necesario, tampoco se acostaba ni dormía más que medio sentado en una silla, sosteniendo su cabeza con una de sus manos, la cual por lo regular era puesta de plano, abierta en la mejilla de su cara,

cambiando esta posición cuando se cansaba. Era muy amante del vino y lo era en tanto grado que, cuando no hallaba para comprar el de Castilla, lo suplía con la chicha de los indios. Siempre tuvo mucha crueldad con los traidores y tejedores de su bando, de los que mató a muchos, y entre ellos a alguno // [f. 230] que le convenía para conservar la disciplina militar. Era tan severo en esta parte, que los ejecutaba sin tener conmiseración alguna, diciéndoles más bien muchas palabras de donaire o de burla, si bien sí se mostraba muy comedido y político con ellos hasta que murieran. Por esa razón, sus malquerientes lo han calificado de cruel y de mal cristiano de obras y de palabras, pero sin dar las causales para verificar sus tan exagerados procedimientos. Se podría decir que solo presentaban la crueldad del castigo, pero nunca la infamia del crimen.

En su vestuario también era hombre raro y de mucha celebridad. Preciándose siempre Carbajal de ser un insigne militar, traía de ordinario en su cuerpo la vestimenta siguiente. En lugar de capa, usaba un albornoz morisco de color morado, con un rapacejo y una capilla que le cubría la cabeza. En esta traía un sombrero forrado de tafetán negro y un cordoncillo de seda muy llano, en el que estaban puestas muchas plumas blancas y negras de las alas y colas de las gallinas comunes, cruzadas unas con otras, alrededor de todo el sombrero, puestas en forma de «X». Traía esta compostura de ordinario para dar el ejemplo con ella a sus soldados y para que le siguieran. Frecuentemente les decía, sobre este particular, que una de las cosas que más quería ver entre ellos era que trajesen, a su imitación, plumas en sus sombreros, cualesquiera que fueran estas, porque conocía que semejante gala era divisa de soldados y no de ciudadanos, porque en estos era argumento de liviandad y en aquellos, de bizarría. Por lo tanto, al soldado que las tuviese, según su pensamiento, le prometía que su ánimo y valentía se notarían con uno, esperarían con dos y no huirían nunca de tres. Y para darle más fuerza a su deseo, les significaba que lo que les observaba no solo era dicho suyo, sino refrán muy antiguo de la soldadesca, en favor de las plumas. Asimismo, Carbajal tuvo muchos cuentos graciosos y dichos sentenciosos que los contaba o aplicaba en todas las ocasiones que le parecía referirlos, según sus circunstancias y sus propósitos, algunos de los cuales vamos a describir, de la forma que sigue.

Andando Carbajal un día en sus ocupaciones bélicas, se encontró nuevamente con un soldado muy pequeño de cuerpo, quien, a pesar de su mal talle, era de peor gesto. A este lo detuvo en su paso y le dijo: «¿Cómo se llama vuestra merced?». El soldado le respondió naturalmente diciéndole: «Señor maestre de campo, yo me llamo Pedro Hurtado». A lo que Carbajal le dijo: «Eso de Pedro pase; pero para su apellido, créase, amigo, que ni para llamarlo sirve, y mu-// [f. 231]cho menos para ser “hurtado”, porque no presenta su estructura y compostura nada bueno». Y se despidió de él dejándolo así amonestado, para que otro día esté de mejor aliño y estado.

En otra de sus andanzas de guerra, Francisco de Carbajal llegó a toparse con un fraile lego y, como sospechaba que pudiera ser espía del enemigo disfrazado en ese traje del hábito y la capilla, le quiso ahorcar tan luego como lo tuvo. Pero, como pretendía certificarse mejor antes del procedimiento, le convidó a comer, todo con el objeto de experimentar si era o no tal fraile, como por su traje representaba. Con ese intento, mandó que le dieran de beber en un vaso mayor que los ordinarios, para ver si lo tomaba con ambas manos o con una sola. Y, como el experimentado sinceramente lo hiciese a dos manos, según el método de su instituto, ignorante de que en esta sola acción pendía la salvación de su existencia, al verle beber así, Carbajal le dijo: «Beba, padre, beba como fraile, que, de no haberlo hecho así, se le iba seguramente la vida. Beba —le repitió—, que ese modo de beber ese vaso de agua lo acaba de salvar de la muerte, otorgándole la vida». Le dijo todo esto para manifestarle que había sido sospechoso de él y que, si no hubiera bebido como fraile, le habría certificado su sospecha y él le habría ahorcado como lo tenía previsto. El lego confirmó así su inocencia y, tras darle las gracias por su experiencia, se separó del sino lleno de temor, bastante azareado con lo que acababa de sucederle.

En una ocasión, Carbajal practicó también su buen humor con la muerte de uno de sus contrarios, al que tenía prisionero. El modo como quería matarlo era el ahorcándolo. El preso, como amenazándolo por la causa de su decapitación, le interrogó diciéndole: «Mándeme, vuestra merced, decirme descubiertamente la causa por que va a matarme». A lo que Carbajal, entendiendo su intención, le respondió de esta forma: «Muy bien entiendo a vuestra merced, que quiere calificar su muerte para alegrarla y

dejarla en herencia. Sepa que le ahorco a vuestra merced porque es un tejedor, so pretexto de que es muy leal servidor de Su Majestad. Váyase en buena hora al otro mundo, que él recibirá en buen servicio este pasaporte que le doy y aun le gratificará muy bien su fidelidad». Y, tras decirle esto, lo mandó a ahorcar al instante.

Después de este suceso y cuando Carbajal andaba en sus correrías contra Centeno, en el Collao se encontró con un mercader que llevaba catorce o quince mil pesos de mercadería de España, empleados en Panamá. Carbajal le dijo: «Hermano, según usanza // [f. 232] de buena guerra, toda esa hacienda que trae es mía». El mercader, que era diestro e iba percibido para los peligros que se le ofreciesen, le contestó diciéndole: «Señor maestre de campo, en guerra y en paz es de vuestra merced esta mercadería, porque en nombre de ambos hice el empleo en Panamá, con el objeto de que la ganancia de él la partamos entre los dos. En señal de esto, le traigo a vuestra merced, desde el istmo, dos botijas de vino tinto y dos docenas de herraje con sus clavos para sus acémilas». Luego que acabó de decirle esto, mandó sin dilación por el vino y por las herraduras, pero, mientras uno y otro llegaban, le mostró una escritura a Carbajal, en la que constaba la compañía de los dos en la factura. Conoció Carbajal al momento la viveza del comerciante, pero, sin darse por entendido, le dijo: «Hermano, vos sabéis despachar bien como mercader experimentado. No obstante, yo agradezco en mucho vuestro vino y vuestros herrajes, porque justamente carecía de estos artículos; pero, mostrándome reconocido a vuestros buenos oficios, os quiero honrar con este pliego». Le dio así conducta de capitán con especial mandamiento, para que en todo su tránsito le sirviesen los indios, dándole todo lo necesario para su cómodo viaje, y para que en Potosí ningún mercader abriese su tienda, ni vendiese cosa alguna hasta que su compañero y amigo no hubiese despachado toda su hacienda. Con semejante pasavante y demás favores que le dispensó Carbajal, el mercader se fue muy ufano a la plaza designada para expender sus efectos. Allí, luego que llegó, vendió como quiso y le dio su mucha gana, e hizo una ganancia muy grande de más de treinta mil pesos. Pero, para asegurarse de Carbajal, se volvió en busca de él y, tras haberlo hallado, le dijo concluyentemente: «Señor maestre de campo, ocho mil pesos hemos ganado en la factura y,

como compañeros que somos, aquí tiene vuestra merced los cuatro mil que le tocan». Carbajal, haciéndose entonces mucho de mercader, le dijo: «Compañero, yo no quiero pasar por esa cuenta ínterin vuestra merced no me presente el libro del empleo y el de la venta». El mercader le obedeció; luego, sacó sus libros y le leyó las partidas de uno y otro caso. En las partidas de empleo se leían piezas de brocado, de terciopelo, de raso, de damasco, de paños finos de Segovia, de Holanda, de Ruan y de todos los demás efectos que llevaba de España, con sus respectivos precios. En las últimas partidas, una de ellas decía «tres docenas de peines en tanto», a las que rompió el silencio Carbajal y le dijo al mercader: «Deteneos, deteneos y volvedme a leer esa partida de peines». Y oyéndola bien, volvió el rostro a los suyos y les dijo: «¿No les parece a vuestras mercedes, que este // [f. 233] compañero me carga mucho en estos peines?». Los soldados se echaron a reír mucho al advertir cómo, tras haber pasado por tantos precios crecidos que le había leído el mercader, llegó a reparar solo en el de los peines, con lo que se convencieron de que todo lo que había hecho había sido tan solamente para entretenerlos. Con esto se acabó la compañía. Carbajal recibió su parte de ganancia y, al compañero que se la había proporcionado, lo despidió para su destino bastante regalado y bien servido.

Otro día, persiguiendo Carbajal a Diego de Centeno y estando a los alcances de él, y como siempre se le daba muy bien, prendió a tres soldados de su contrario. A dos de ellos, de mucha cuenta, los ahorcó en el momento; pero al llegar al tercero, que era un extranjero natural de Grecia y se llamaba maese Francisco, que hacía oficio de cirujano, aunque en verdad no lo era, dijo: «A este que es más ruin, ahórquenmelo, muchachos, de aquel palo más alto». A esta sentencia, maese Francisco se le postró y le suplicó diciéndole: «Señor, yo no he hecho mal alguno a vuestra merced para que quiera matar a un hombre tan ruin como yo. Mire, vuestra merced, que puedo servirle en curar a sus heridos, porque soy un gran maestro cirujano». A esta súplica, Carbajal, viéndolo tan cuitado, le dijo: «Levántate, que yo te perdono lo que has hecho y lo que pudieses hacer; pero ve luego a curar a mis acémilas, puesto que ese es el oficio que tú sabes». Por este medio, se escapó maese Francisco de la horca, pero, pasado de su buen susto, algunos meses después huyó de Carbajal y fue a servirle

a Diego de Centeno. Después de la batalla de Huarina, Carbajal lo volvió a tomar prisionero y mandó a que lo ahorcasen luego. Entonces, maese Francisco le dijo: «¿Cómo es que vuestra merced me manda matar, cuando en tal parte me perdonó lo que tenía hecho y lo que pudiese hacer después? Ahora estamos en el caso de que vuestra merced me ha de cumplir esa palabra como buen capitán y soldado que se precia tanto de ser». Carbajal, sofocado con la interpelación que le hizo tan a tiempo, recordándole su palabra, exclamó: «Válgate el diablo, ruincillo. ¿Y de eso te acuerdas ahora? Yo te cumplo mi palabra, puesto que te la empeñé; pero ve luego a curar a las acémilas y huye cuantas veces quieras, porque si todos los enemigos del gobernador, mi señor, fueran como tú, es cierto que no los tuviéramos por tales». Y así se separó de la presencia de Carbajal.

Asimismo, otro día, Carbajal prendió a tres soldados de Centeno, de aquellos a los que él llamaba tejedores y odiaba sin // [f. 234] empacho, los mismos a los que él no le daba cuartel, por ningún título ni fundamento. Así, tras hacer ahorcar a dos de ellos, se fue a proceder lo mismo con el tercero, quien, por obligarle a que le perdonara, le dijo: «Señor mío, perdóneme, vuestra merced, que le serviré como su criado; hágalo siquiera por lo que he comido de su pan». Al oír esto, Carbajal le respondió: «Maldito sea pan tan mal empleado». Y, volviéndose al verdugo, le dijo: «A este caballero, porque ha comido mi pan, ahórquemelo de aquella más alta rama». Y así dio fin con todos los tres, castigándoles sus traiciones.

Una vez que salió del Cusco para el Collao, con trescientos hombres en escuadrón, formados a poco más de una legua que había andado fuera de la ciudad, se le apartó uno de sus soldados y se fue detrás de unas peñas que había cerca del camino, a practicar sus necesidades naturales. Pero como Carbajal venía como el último de todos ellos, viendo el orden en que caminaban sus soldados, se fue tras de él y le riñó diciéndole por qué había salido de la orden. El soldado se le disculpó con su necesidad. Carbajal le replicó: «Os pesa ser buen soldado en el Perú. Pues, sabed que por ser soldado del Perú tenéis la obligación de ser mejor que todos los soldados del mundo, porque habéis de comer un pan en el Cusco y lo habéis de echar en Chuquisaca». De tal suerte le encareció al soldado la disciplina que debía observar en los sucesivos, en los actos de formación y de camino.

Acaeció también que, mientras caminaba Carbajal por el Collao con seis de sus compañeros, una mañana le trajeron una pierna de carnero asada del ganado mayor del Perú, que tiene por lo regular más carne que un cuarto y medio de los de España. Uno de los compañeros que iban con él, llamado Hernán Pérez de Tablero, gran amigo de Carbajal, se puso a hacer el oficio de trinchador de la carne y, como era mal oficial en este arte, llegó a cortar unas tajadas muy grandes. Carbajal, que vio la desproporción de las presas, le dijo: «¿Qué cortáis, Hernán Pérez?». Este le respondió: «Para cada compañero, su correspondiente tajada». «Bien dicho —le repuso él—, que harto glotón y ruin será el que llegase a volver por más, cuando vos los habéis empachado con tan monstruosos tajadones». De tal manera reprendió a su amigo la poca cultura con que les había servido a él y a sus demás caballeros.

Cuando Francisco de Carbajal volvió victorioso al Cusco de los alcan- ces que había dado al capitán Diego de Centeno, hizo, como celebración de sus triunfos, un banquete en esta ciudad, para que con él se regocijara- n todos sus principales soldados. Como entonces valía el // [f. 235] vino más de trescientos pesos la arroba, era por lo tanto una cosa muy apetecida y, como Carbajal se había cuidado de presentar en abundancia este artículo en la mesa, los convidados lo tomaron a deseo. Tras excederse en beberlo, tuvieron que sufrir sus efectos como gente poco acostumbrada a sus espiri- tuosos vapores, de manera que los más de ellos se quedaron dormidos: unos en sus asientos, otros fuera de ellos o como acertaron a caer, y los demás como pudieron acomodarse. A este tiempo, como doña Catalina Leyton, que salió de su aposento, los vio así a todos caídos, haciendo escarnio de todos ellos, les dijo: «Ay, del Perú, y cómo están los que lo gobiernan». Carbajal, que la oyó, porque era el único que no se había tumbado, le contestó diciéndole: «Calla, vieja ruin. Dejadlos dormir dos horas, que cualquiera de ellos puede gobernar no solo al Perú, sino a medio mundo». Así reprendió en esta parte a la indiscreta crítica que hizo su compañera a sus soldados y amigos.

En otra ocasión, tuvo a un hombre rico preso por ciertas acusaciones que habían hecho de él sus malquerientes; por ese motivo, sin encontrar bastante causa en la averiguación que había hecho para castigarlo como



él acostumbraba, lo retuvo en la prisión hasta tomar otras nuevas justificaciones. El detenido, viendo que se dilataba la ejecución de su muerte, imaginó que podría rescatar su libertad y su vida por algún dinero; conocía que Carbajal, por este camino, podría ser dócil en concederle uno y otro. Con tal pensamiento, hizo llamar a un amigo suyo y le encomendó que le trajese dos tejos de oro de su casa. Cuando los hubo recibido, mandó con su amigo a requerirle y suplicarle a Carbajal que no se desentendiese de él en oírle y aun en verle, para darle sus descargos de la falsa acusación que le habían hecho. Carbajal fue a verlo a la prisión. El preso, luego que lo vio, le dijo:

«Señor, yo no soy culpable de nada de lo que se me acusa. Suplico a vuestra merced que se sirva oír a estos dos testigos de mi inocencia, entregándole los dos tejos de oro, y aun disponer de semejante miseria, perdonándome por el amor a Dios cualquier falta que hubiese cometido, puesto que yo le prometo, de hoy en adelante, ser su más adicto y leal servidor, como vuestra merced lo verá en adelante si me pone en franquía para verificarlo».

Carbajal, tomando los tejos de oro y como para que lo // [f. 236] oyeran sus soldados, le dijo: «Oh, señor, teniendo vuestra merced su carta de corona tan calificada y auténtica para no ser molestado, por qué no me la mostró desde un principio, que vuestra merced no hubiera pasado por arresto alguno. Váyase, vuestra merced, en paz y viva seguro que, ya que estar contra el rey no es razón para estar contra la iglesia de Dios».

Carbajal era un hombre que, cuando llegaba a una ciudad con sus soldados, no hacía más que indicarles en la plaza a dónde habían de irse a alojar, por el conocimiento que tenía en esos lugares del vecindario.

Después de ahorcado, como ya se deja dicho, a Carbajal le cortaron la cabeza para llevarla a la ciudad de Lima y ponerla en el rollo de su plaza, junto con la de Pizarro. Su cuerpo lo hicieron cuartos y estos los distribuyeron con los de los otros capitanes en los cuatro caminos reales que salen del Cusco. También en Lima fueron demolidas sus casas y sembrados de sal sus solares. Se pusieron en ellos esta lápida de fierro, con esta inscripción:

Estas fueron las casas de Francisco de Carbajal, maestre de campo de Gonzalo Pizarro, en cuya compañía fue alve con su rey y señor natural. Sus casas se derribaron y sembraron de sal el año de 1548, habiendo él sido ahorcado y descuartizado el día 10 de abril del mismo año, a las tres de la tarde, después de vencido y aprisionado en la batalla de Sacsahuana, que ocurrió el día anterior 9 del propio mes. El acto fue comandado por el licenciado Pedro de la Gasca, clérigo de misa y remitido al efecto por Carlos V y la Corte de España, bajo el carácter de presidente de la Real Audiencia de Lima.

Esta lápida se perdió con el tiempo y fue reedificada después, como se verá en su caso, el año de 1617. Pero, tras haber concluido con Carbajal, pasemos ya a ocuparnos de la ejecución de Gonzalo Pizarro, a quien dejamos todavía en la prisión con su confesor, al que había hecho llamar.

La muerte de Gonzalo Pizarro, agitada por todos medios por el presidente La Gasca y sus prosélitos, fue en sustancia no la obra de la justicia, ni de la afición a la causa del rey, sino el desarrollo de las furias enconadas por su provisión influyente y el apoderamiento de sus riquezas. Nadie se creía seguro mientras lo concebían respirando. Así es que todos los del partido de La Gasca, compuesto por beneficiados por Pizarro, a quien habían traicionado criminalmente, bajo el pretexto de que defendían al rey de España, atizaban para que lo más pronto posible se realizara la ejecución de este hombre, que si algún // [f. 237] delito había cometido contra ellos, era solo haberlos protegido, sacándolos de la oscuridad y proporcionándoles teatro para que fueran algo en él, sin las miserias en que se hallaban sumidos.

Anteriormente hemos dicho que él estuvo, el día de su ejecución, entretenido con su confesor desde la mañana hasta el mediodía, en que comieron los ministros que lo auxiliaban. Él no quiso alimentarse con nada y, durante esta ocupación natural de sus directores, permaneció solo y reflexivo, hasta que, cuando volvió el sacerdote que lo dirigía, se detuvo nuevamente con él, confesándose hasta bien tarde. Los jueces ejecutores de la sentencia, [ilegible] con la demora de la salida del preso al patíbulo, iban y venían con mucha prisa, agitando su conducción desde la tienda en que se hallaba hasta el punto de su exterminio. Uno de los más graves

era el presidente La Gasca, a la vez que Alonso de Alvarado y el oidor Cianca, quienes llegaron a ordenar la salida, enfadados y diciendo en alta voz: «¡Ea!, ¿que no acaban de sacar a ese hombre?». Todos los soldados que los oyeron se lo tomaron muy mal y aun se ofendieron por sus desacatos. A los segundos, llegaron a decirle mil vituperios y dichos afrentosos, y quizá hubieran sufrido algo más que palabras si no hubieran tomado el partido de separarse en ese crítico momento, donde la compasión hacia un buen gobernante como Pizarro había conmovido a la mayoría de tal modo por su inmerecida posición.

Pero, poco tiempo después de este incidente, salió Gonzalo Pizarro de su capilla y subió, en cumplimiento de la sentencia, en una mula ensillada, que para el efecto se la tenían prevista. Iba con las manos atadas y cubierto con una capa, y a la mula se la llevaron sus conductores, tirada por el cabo de una soga que tenía en el pescuezo. Le pusieron en las manos la imagen de Nuestra Señora, como devoto que era de ella, a la que iba suplicándole por la intercesión de su alma a su hijo santísimo, para que le perdone sus culpas y le ayude en su último tránsito. A medio camino pidió un crucifijo y un sacerdote, de diez o doce que iban acompañándolo, se lo dio. Pizarro lo tomó y le dio al sacerdote la imagen de la virgen, de la que iba besando con gran afecto lo último de la ropa que tenía de ella. Con el Señor en las manos y sin quitar los ojos de él, llegó hasta el tablado que lo esperaba para que en él fuera degollado, al mismo que subió gallardamente y se puso a un lado de él. Volvió la cara a los que le espectaban, que eran todos soldados y vecinos del Perú, entre quienes solamente faltaban los magnates que lo hacían degollar y lo habían traicionado y vendido, y aun de // [f. 238] ellos no faltaron algunos bien disfrazados y arrebozados con desconocidas capas y sombreros. Pero, hablando ya Gonzalo Pizarro, en alta voz les dijo:

«Señores, bien estáis viendo el cruel destino que voy a experimentar, fruto, sin duda, del que mucho ha servido o del que no ha hecho más que saber ganar reinos y provincias para ingratos. Vuestras mercedes saben también que mis hermanos y yo ganamos este imperio sin pensionar al rey de España ni un solo maravedí, y veis también cuál es hoy su justicia y nuestras recompensas, de parte de quien aquí hoy lo está representando. Sabéis también que jamás a esta tierra la separé de su

dominio, pudiéndolo haber verificado con suceso, ni tampoco hube de negarle la obediencia, puesto que mis operaciones siempre fueron en su real nombre. Pero la mala suerte del que procede bien tiene ciertamente, para su fin, un fatal poderío; y este me ha conducido a que hoy pase por este horroroso trance bajo el especioso crimen de traidor y enemigo de Carlos de Austria. Perdono, señores, a quienes así han procurado mi destrucción, y solamente os digo que muchos de vuestras mercedes tienen repartimientos de indios dados por el Marqués, mi hermano; otros los tienen porque yo se los di; y muchos otros me deben grandes sumas de dinero que hube de suplirles, aunque también hay otros a quienes se los di no de prestado, sino de suma gracia u obsequiado. Como vuestras mercedes me están viendo, muero sumamente pobre, porque aun el vestido que tengo puesto no habrá de ser mío ya luego que muera, sino del verdugo que me va a cortar la cabeza; es claro que no tengo con qué mandar hacer algo por el bien de mi alma. Por tanto, suplico pues a vuestras mercedes que los que me deben verdaderamente, y los que no me deben, me hagan, de lo que no les haga falta y tengan la limosna y caridad, las misas que pudieran mandar decir en beneficio de mi alma, que espero por este sacrificio la misericordia de Dios y la pasión y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, su hijo santísimo, y la limosna de vuestras mercedes. Él me ha de perdonar mis pecados, puesto que así se lo pido de todo corazón. Siempre he sido un humano mandatario, jamás hice mal a nadie, y si a alguno le cupo el peso de mi autoridad, perdonadme como a hombre susceptible del mal involuntario que os hubiese hecho a vuestras mercedes. Encomendadme a Dios, pues me despido de vuestras mercedes dejándolos con él. Adiós y hasta el valle de Josafat,<sup>39</sup> para allá demando mis acciones y también la de mis enemigos».

Ni bien había acabado este discurso suyo, cuando se sintió un llanto general de grandes gemidos, lágrimas y sollozos de todos cu-// [f. 239] antos le oyeron sus tan lastimosas palabras de despedida. Luego, Gonzalo Pizarro se hincó de rodillas delante del crucifijo que llevó, el cual se lo

---

39 El valle de Josafat es mencionado en los versículos 2 y 12 del capítulo 3 del libro de Joel en la Biblia. El contexto de la aparición es cuando Dios anuncia que, en el día del juicio final, él reunirá a las naciones en dicho valle. De hecho, algunos comentaristas y traductores han interpretado el nombre «Josafat» como «tierra del juicio». Por ese motivo, en la cultura popular occidental, era habitual despedirse de ese modo, para decir que no volvería a ver a la otra persona hasta después de la muerte.

habían puesto sobre una mesa que había en el tabladillo para este caso y la postrera oración de la víctima. Entonces, el verdugo, que se llamaba Juan Enríquez, llegó a él a ponerle una venda sobre los ojos, a lo que Gonzalo Pizarro le dijo: «Amigo Enríquez, no es menester tal arreo para un cristiano conformado con la voluntad de Dios y con su suerte, dejádmelos libres». Y cuando vio que sacó el fatal alfanje bien amolado para cortarle la cabeza, le dijo: «Hermano Juan, haced bien vuestro oficio sin hacerme padecer». El verdugo le respondió: «Yo os prometo a vuestra señoría que seréis bien servido». Y, diciéndole esto, le alzó con la mano izquierda la barba, que la tenía bien larga, como más de un palmo, y bien redonda a la usanza o moda de entonces. Así, sin quitarle nada de esta, de un solo revés le dividió la garganta, manifestando tanta facilidad como si todo el pescuezo del paciente hubiera sido una hoja de lechuga, de manera que se quedó con la cabeza en la mano, y el cuerpo tardó algún espacio de tiempo en caer al suelo del tablado, agitado por los espíritus vitales de la muerte. Quedó así concluido el tan bueno de Pizarro.

El verdugo, como tal, quiso luego desnudarlo para gozar de sus ricos despojos; pero Diego de Centeno, que había venido a ver el fin triste de su enemigo, ordenó que nadie llegase al cuerpo ni le tocase, y le prometió en seguida una buena suma de dinero al heredero del vestido, a fin de que lo dejase en el cuerpo del muerto. Así es que con él se lo llevaron para el Cusco, porque no hubo nadie que siquiera le proporcionase una mortaja cualquiera. Luego que llegó el cuerpo a la ciudad, lo enterraron así vestido y de limosna en la capilla del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, donde estaban enterrados los dos Diego de Almagro —es decir, padre e hijo—, a fin de que así fuesen todos compañeros ya en haber sido los conquistadores de la Tierra del Sol, ya en haber muerto los tres degollados y enterrados de limosna por la piedad pública. Y fue una sola la sepultura de todos ellos, porque como fueron tantas sus codicias por poseer la tierra, parece que ella se esmeró en faltarles aun para cubrir sus yertos restos mortales, cuando podían haber sido tres sepulcros o mausoleos independientes. Pero, para que nadie se quejara, fueron los tres igualados en fortuna, así es que ninguno de ellos fue más que el otro, ni todos los tres más que el marqués Francisco Pizarro y Francisco Martín Alcántara,

porque fueron hermanos de Gonzalo, y todos estos hermanos, compañeros de los dos Almagro, siendo también así muertos y todos enterrados a limosna. // [f. 240] He aquí la paga general que da el mundo cortesano a los que mejor le sirven en la vida; puesto que tan desastrosamente hizo que concluyeran los que llegaron a ganar el Imperio de los incas, llamado finalmente peruano para la Corona y dominio de los reyes de España.

Pasados algunos días tras la tormenta de las ejecuciones, todos los vecinos del Perú le mandaron decir muchas misas al alma de Gonzalo y sus capitanes, tanto por haberlas él pedido de limosna, cuanto por cumplir en algo con la general obligación que cada uno tenía hacia su persona, como sus positivos deudores, y por haber muerto defendiéndolos. Su cabeza, que la juntaron con la de Carbajal, la remitieron a la Ciudad de los Reyes, que su hermano el marqués don Francisco Pizarro había fundado y poblado. Las pusieron en la punta superior del rollo de la plaza, en sendas jaulas de fierro. Se cumplió, en las casas de Gonzalo Pizarro en el Cusco, lo que en la de Carbajal en Lima: la plantación del epitafio y la escritura atrás de «Aquí fueron las casas de los traidores».

Gonzalo Pizarro, don Francisco, Juan, Hernando y Francisco Martín Alcántara, todos los cinco hermanos, fueron naturales de la ciudad de Trujillo, en la provincia llamada Extremadura, del reino de España. De esta misma provincia y reino fueron también el marqués del valle Hernán Cortés, natural de Medellín, conquistador de México; Vasco Núñez de Balboa, que fue el primer español que descubrió la mar del Sur, natural de Jerez de Badajoz; y don Pedro Alvarado, conquistador también de México, que pasó después al Perú con más de setecientos hombres, entre ellos, Garcilaso de la Vega y Gómez de Tordoya, quienes fueron también de Badajoz, y Pedro Álvarez de Holguín, Hernando de Soto, Pedro del Barco y todos los Alvarado y Chávez, que eran de igual manera de la citada provincia de Extremadura. Los cuatro Pizarro fueron hijos de Gonzalo Pizarro, capitán de hombres de armas en el reino de Navarra. Hernán Cortés era pariente de ellos, muy inmediato, porque su madre fue doña Catalina Pizarro.

Fue Gonzalo Pizarro gentilhombre de cuerpo, de muy buen rostro, de próspera salud, gran sufridor de trabajos y lindo hombre de a caballo,

de ambas sillas. Diestro arcabucero y ballestero, con un arco de bodoques pintaba lo que quería en la pared. Era una de las mejores lanzas que había pasado de España al Imperio del Perú, según el voto general de todos los militares famosos de ese tiempo, que también habían venido a él. Siempre se preció de tener muy buenos caballos. Al principio de la conquista del Perú, tuvo dos castaños, a los que llamaba el Zainillo y el Villano; le decía a este último así porque no era de mucha estatura, pero sí de muy buenas obras. Cuando él se veía montado sobre cualquiera de estos, parecía que lo estaba // [f. 241] sobre alas de águilas, así que jamás hacía caso de escuadrones de indios, aunque estas moscas fueran un número exorbitante.

Fue Gonzalo Pizarro de ánimo noble y claro, ajeno de dobleces, cautelas y malicias. Limpio siempre en sus hechos, era también limpio en sus pensamientos y palabras. Hombre en todo de verdad, era muy confiado de sus amigos o de los que pensaba que lo eran, y esa conducta generosa y noble hubo de destruirlo. Por esta buena cualidad, sus enemigos le acumularon que era hombre de corto entendimiento, que no lo era, sino abstraído de todo mal, porque era naturalmente inclinado al bien, a la virtud y a la honra. Afable de condición y universalmente bien quisto entre sus amigos y enemigos, no tuvo más desgracia que su mucha elevación, por la que se le hizo infeliz, pese al conocimiento de este preclaro mérito suyo. La envidia lo sucumbió, porque, en suma, tuvo él todas las buenas prendas que un hombre guerrero y público debía tener para el gobierno que desempeñaba entonces. Fue señor de todo el Perú, porque lo poseyó y gobernó por algún espacio de tiempo, con tanta justicia y rectitud que su mismo enemigo La Gasca tuvo que admirar y alabar sus acertadas y paternales providencias. Dio muchos repartimientos de indios que valían diez, veinte y treinta mil pesos de renta, al paso que él murió tan pobre y de la manera como se deja referido. Asimismo, fue buen cristiano, muy devoto de Nuestra Señora la Virgen María. A nadie le negó nada de lo que en nombre de esta señora se le pidió, aunque fuera el asunto muy oneroso o grave. Teniendo experiencia de esto, sus capitanes, cuando querían matar a alguno de sus enemigos —que lo merecía—, se apresuraban en hacerlo antes que llegase alguien a pedirle a Gonzalo la vida de él en nombre de la madre de Dios, porque sabían que al instante la otorgaba. Por sus virtudes

morales y hazañas militares, fue muy amado por todos, aunque convino a la política de La Gasca y sus tenientes, porque les hacía sombra en el mando del Perú, quitarle la vida como lo hicieron. Pero, al final, todos ellos confesaron, en general, su mérito real y les pesó mucho y mucho a cada uno lo precipitados que habían sido en darle muerte. Así es que, después de ella, lo lamentaban todos, hablando siempre los mayores bienes de él y con expreso amor y respeto, como uno de los mejores superiores que habían tenido // [f. 242] y de quien, con mucho dolor de sus corazones, habían consentido su muerte, tan solamente por complacer las miras del enviado de Carlos de Austria y de su Corte de España. Así lloran y se lamentan los cocodrilos después que han devorado a la víctima para que se les proporcione otra. Este es el orden del mundo en los sucesos de la vida política de las naciones. Pero, siendo ya este capítulo muy largo, justo es que también termine con el fin de Gonzalo.





MANUSCRITO VI  
(Selección)



### [f. 51] Libro I, Capítulo 3

Entrado el año 1558, el gobierno del marqués de Cañete en Lima, como virrey del Imperio peruano, se hallaba sumamente censurado por la violencia que había cometido al remitir para España a los pretendientes de las recompensas de sus servicios prestados a la causa real; y porque había hecho degollar a los vecinos perdonados por la Audiencia, de los que habían seguido a Francisco Hernández Girón; y a otros los había expulsado también fuera del Perú. Como el país, por estas y otras providencias nada favorables del virrey, estaba disgustado con él; se apresuró a armar su guardia de alabarderos que había criado y la hizo extensiva hasta la gente de infantería. Le dio el nombre de «lanzas» a su compañía de caballos y de «arcabuceros» a los de a pie. Dotó a cada lanza con mil pesos de salario al año, con cargo a que mantuvieran el corcel y las armas bien lucidas; así ascendió el número de estos al pie de fuerza de sesenta lanzas selectas. Sus arcabuceros fueron doscientos escogidos, a quienes les designó el sueldo de 500 pesos por plaza al año, con la obligación de tener un arcabuz y las demás armas correspondientes a un infante. Los unos y los otros fueron todos gentes de su confianza y agrado, es decir, sus prosélitos. Porque tal vez no hay mandatario en el mundo que así no lo verifique, y muy especialmente en estos tiempos; aunque sea posponiendo las leyes y la justicia del Estado por los llamados. Con la creación de esta fuerza, se silenció en tanto

las críticas de la capital y especialmente la de los amigos y parientes de los inmolados españoles, con diversas penas para ello; de ese modo apareció ya una positiva tranquilidad. Creyéndola conseguida, trató el virrey de ocuparse en varias obras públicas de la ciudad y en llevar adelante su gobierno severo. Pero, en las horas en que se daba a sus entretenimientos domésticos en su palacio, gustaba hacer cosas que mejor le placían a su gusto, en las que no le ayudaba poco un indiecito de catorce años, que le había dado en ser chocarrero con él y le decía, en su mal hablado castellano, palabras muy graciosas y excitantes de una agradable risa. Como conocían los cortesanos que tenía mucho placer en esto, se lo llegaron a presentar para su servicio; el virrey no desdeñó recibirlo, así es que a todas horas le oía los disparates que hablaba, parte en castellano y parte en su lengua natural. Y entre las varias cosas que le decía al virrey, en vez de llamarlo «Su Excelencia», le decía «Vuesa Pestilencia», a lo que él se reía mucho. Pero, aun en esto, los que no se llevaban bien con él y le ayudaban a reírse de la insulsez del muchacho, en sus particulares conversaciones, le decían que el tratamiento de pestilencia le convenía más, por sus malas obras, que el título de Excelencia que tenía como visir de su soberano.

Como por este mismo año le vino la noticia de la muerte del emperador Carlos V, acaecida el 21 de septiembre, le hizo hacer sus funerales representativos con toda la solemnidad y grandeza de esos tiempos. Por este propio // [f. 52] año, empezaron también los caciques a usar sus jurisdicciones, que tenían perdidas desde la conquista; para ello, ante la Audiencia comprobaban ser descendientes directos y efectivos de los que las obtuvieron en la antigüedad, como cargos pertenecientes a sus mayores.

Entrando el año de 1559, tuvo lugar la fundación de la Real Audiencia de La Plata, y su primer presidente fue el licenciado Pedro Ramírez de Quiñones. Entre tanto, el hijo del virrey, don García<sup>40</sup>, a quien dejamos

---

40 García Hurtado de Mendoza (1535-1609), IV marqués de Cañete, fue gobernador de Chile, cargo que ocupó entre intrigas y enemistades; y virrey del Perú, entre 1589 y 1596, tras ser designado por el rey Felipe II. Fue hijo de Andrés Hurtado de Mendoza, tercer virrey del Perú. Sus políticas fiscales destinadas a aumentar la renta del gobierno fueron recibidas con resistencia por un sector de la población; el resultado, sin embargo, fue exitoso. Si bien el personaje no fue referido antes en esta selección, sí lo ha sido en los capítulos 1 y, sobre todo, 2 de este manuscrito.

reconstruyendo la Concepción en 1558, como deseaba añadir a los laureles de guerra afortunada contra los araucanos, los de conquistador, tan preciados en aquel siglo de devastación, marchó con un cuerpo respetable de sus tropas sobre los cuncos, que aún no habían probado las armas castellanas. Esta nación, luego que supo del arribo de los extranjeros invasores de su patria, reposo y libertad, se puso a deliberar sobre si deberían someterse a la conquista de estos o si les harían frente resistiendo a sus fuerzas victoriosas y les declararían la guerra. Pero, como a esta sazón se hallaba entre ellos un araucano asilado llamado Tunconobal, le pidieron su parecer, ya que conocía a los enemigos, para que, tras sopesar el consejo que les diera, procedieran a obrar con acierto en asunto tan grave. Así es que, impelido el araucano a dar su opinión, solo les dijo:

«Mis amigos, lo único que os puedo decir es que os guardéis de tomar el uno o el otro partido que me consultáis. No os aconsejaré aquí como araucano, porque el partido de estos está jurado de odio eterno a los españoles; os sugeriré sí como hombre imparcial, entre vosotros y vuestros enemigos. Si tomáis el primer partido de someteros, os constituiréis en vasallos, seréis pisados y llenos de servidumbre y fatigas; y si abrazáis el segundo partido de enemigos, preparaos a quedar exterminados para siempre. Ahora, si queréis libertaros de estos malos huéspedes, mostraos como los más pobres de los mortales, ocultad vuestros haberes y, en particular, el oro, porque es el metal que a toda costa buscan: ellos no se quedan sino donde esperan encontrar este único objeto de sus deseos. Enviadles un regalo que manifieste vuestra indigencia y, con ello, conseguiréis deshaceros de tan peligrosos huéspedes; más entre tanto retiraos todos los bosques».

Pruébese esto con el canto 24 de Ercilla, en la edición de Sancha, publicada en Madrid en 1776.<sup>41</sup>

---

41 La cita y la referencia de Ercilla provienen de Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia civil del reino de Chile* (1795), lib. tercero, cap. VII. Es la fuente que Cortegana utiliza en este manuscrito para narrar lo correspondiente a la historia de los araucanos. Juan Ignacio Molina (1740-1829), abate jesuita e historiador, fue el autor del *Compendio della storia geografica, naturale e civile del regno del Chile*, publicado originalmente en italiano en 1776 y traducido al español y publicado en dos volúmenes en 1788, sobre la historia natural, y 1795, sobre la historia civil.

Al oír el consejo del araucano consultado, los cuncos aplaudieron su sabio consejo y le encargaron que, junto con otros nueve nacionales, le llevase el indicado presente al general español, a fin de que la ficción saliera bien dirigida y mejor ejecutada.

El estratégico Tunconobal, vestido de miserable andrajoso, a la par de sus compañeros, se presentó temblando delante de don García y, después de haberle cumplimentado con términos groseros, le entregó una cestilla que contenía lagartijas asadas adjuntadas de algunas frutas silvestres. Los españoles, al ver esto, no pudieron contener la risa, ni tampoco quitar la vista de los que se calificaban de embajadores; pero el resultado fue que, de // [f. 53] la pobreza del regalo, se agarraron sus validos para disuadir al gobernador de aquella empresa en que se había lanzado, diciéndole que, según todas las apariencias que presentaba, su conquista era infructuosa. Mas él, aunque se veía persuadido de la miseria de los cuncos, no quiso ceder prontamente, para que no dijeran que se había determinado a ella ligeramente y, por lo tanto, desoyendo a sus sugerencias, los exhortó a proseguir el viaje empezado. Alegó para ello que, más adelante, según estaba informado, encontrarían una región abundante de toda suerte de metales; porque no era raro en América encontrar, después de horribles desiertos, países riquísimos. Luego, tornándose a los cuncos, les preguntó cuál era el camino mejor para ir hacia el mediodía. Tunconobal le señaló el del occidente, que, la verdad, era el más fragoso; y, como le pidió que haya un guía, destinó a uno de sus compañeros, al cual le encargó que condujese al ejército por los lugares más escabrosos de la costa. Puéstose en marcha, el guía siguió con puntualidad las instrucciones del araucano, de manera tal que los españoles, siempre acostumbrados a sobrellevar en sus conquistas con gusto las más duras fatigas, confesaron desesperados no haber trabajado entonces nunca tanto en una marcha tan penosa como aquella que practicaban. La impaciencia de ellos aumentó mucho más cuando, después de cuatro días de viaje, se vieron abandonados del pretendido conductor, sin poder encontrar salida entre los espantosos peñascos que los circuían. Toda su admirable constancia no habría sido suficiente para hacerlos caminar adelante, si don García no los hubiese incesantemente sostenido con la

lisonjera esperanza de llegar dentro de poco a la feliz comarca que les había prometido encontrar.

Por medio de esta insistencia y tras haber asimismo superado finalmente todos los obstáculos que se les habían presentado, llegaron a descubrir, desde la cima de un alto monte el gran archipiélago de Ancud, nombrado más comúnmente como Chiloé, cuyos canales se hallaban surcados de una infinidad de barquillos que navegaban a vela y remo. Este inesperado prospecto los colmó al instante de alegría y, como ya se hallaban molestados de hambre por algunos días, esto los hizo correr hacia la próxima ribera que veían cubierta de flotantes navecillas. Así que, cuando llegaron, tuvieron pronto el contento de ver acercarse hacia donde ellos una barca montada de 15 personas decentemente vestidas, las cuales, saltando sin miedo en tierra y saludando con gran cordialidad, les preguntaron quiénes eran, a dónde iban y si tenían necesidad de alguna cosa. Los españoles, primero que todo, pidieron víveres. Mas el capitán de gente tan buena hizo luego sacar todas las provisiones que llevaban sobre la barca y, sin querer admitir la menor paga, se las distribuyó amigablemente, prometiéndoles que les haría traer cosas en mayor copia de las islas circunvecinas que tenía a la vista. // [f. 54] Ciertamente, ni bien se habían acampado los hambrientos aventureros en la ribera deliciosa, cuando arribaron de todas partes piraguas cargadas de maíz, de frutas y de peces, todas las cuales fueron, del mismo modo, presentadas sin ningún interés al devoramiento de los españoles. De esa manera, estos siempre relegados por aquellos isleños costearon el archipiélago hasta el seno de Reloncaví, y algunos de ellos pasaron a las islas vecinas, donde encontraron la tierra muy cultivada y las mujeres empleadas en hilar lana mezclada con plumas de los pájaros marinos, de la cual hacían sus vestidos. El famoso poeta Ercilla, que era de la comitiva, queriendo tener la gloria de haberse introducido al mediodía más que ningún otro europeo, pasó el susodicho golfo de mar y, sobre la ribera opuesta, dejó escrito en verso, en la corteza de los árboles, su nombre y la data de su descubrimiento, que fue el 31 de enero de 1558.

Contento, por otro lado, don García por haber sido el primero en descubrir por tierra el archipiélago de Chiloé, volvió atrás tomando por guía a uno de aquellos isleños, que lo condujo felizmente hasta la Imperial

por el país de los huilliches, que en su mayor parte es llano y abundante de víveres. Los habitantes, que se asemejaban en todo a los cuncos, como colindantes por el poniente, no se opusieron a su pasaje, sino que le facilitaron más bien sus socorros. Entre estos fundó —o reedificó, como quieren otros— la ciudad de Osorno, la misma que creció notablemente luego, y sucedió de tal manera esto que en ella llegaron a fabricarse las manufacturas de paños y otras telas importantes, no menos que el excelente oro que se sacaba de sus minas; y marchó así en ese progreso hasta que lo destruyó después el toqui<sup>42</sup> Paillamachu, con lo que continuó la guerra con los araucos.

Mientras así se venía esta expedición que ejecutaba don García, sucedió que Alonso de Reynoso, comandante de la plaza de Cañete, después de haber solicitado por largo tiempo —ya con premios, ya con tormentos, ya con seducciones de toda clase entre algunos araucanos pacíficos— la entrega de Caupolicán,<sup>43</sup> encontró uno más débil que los demás, que le prometió descubrir el lugar donde se había acantonado después de su derrota con algunos de sus cortos restos. El traidor, puesto a la dirección de un destacamento de caballería, lo condujo al asilo de Caupolicán. El destacamento se apoderó sorpresivamente, al venir el día, de la persona de aquel gran hombre, no sin mucha resistencia de parte de diez de sus más fieles soldados que jamás habían querido abandonarlo. Su mujer, que no había cesado de exhortar a Caupolicán, durante la pelea, a dejarse matar antes que rendirse, viéndolo al fin preso, le tiró enfurecida a su pequeño hijo por la cara, diciéndole: «Yo no quiero tener nada de un cobarde». Pero el destacamento, sin darle lugar a nada al preso, se lo llevó para la ciudad; allí fue recibido el destacamento conductor de preso tan grande entre aplausos y alegría. El prisionero fue puesto luego ante la presencia de Rey-// [f. 55] noso, quien, apropiándose de él, lo condenó *motu proprio* a que muriera

---

42 En los pueblos mapuches, «toqui» era el título asignado a los líderes militares en tiempos de guerra. Según Juan Ignacio Molina, en su *Compendio de la historia civil del reino de Chile*, toqui —que derivaría del verbo *toquin*, esto es, mandar o juzgar— es una de las autoridades en el sistema administrativo araucano.

43 Caupolicán (s. XVI-1557/1561) fue un líder mapuche que lideró la resistencia araucana ante las fuerzas españolas en el siglo XVI. De su vida dan cuenta diversos documentos de la época, principalmente, *La Araucana* de Alonso de Ercilla.



empalado y asaltado por toda la guarnición. Pero el sereno Caupolicán, pese a estar entregado a su mayor verdugo y estar presenciando todas las órdenes y preparativos que se daban para su sacrificio, aun en medio de los insultos que los españoles le brindaban, le dijo al comandante, sin alterarse, lo siguiente:

«Español, os hablo como a general que soy yo también. Debéis tener en mucha fortuna el haberme tomado preso. Sé, que todos tus aprestos son actualmente para quitarme la vida. De mi muerte, entended que no sacaréis más fruto que el inflamar mucho más el odio, ya demasiado encendido contra vuestra nación. Yo moriré, pero con mi sacrificio no harás más que renovar una guerra naturalmente suspendida. Muy lejos están ellos de desmayar de hacerlos por la pérdida de un jefe infeliz. De mis cenizas se levantarán pronto muchos otros Caupolicanes, quizá más afortunados que yo. Al contrario, si quisieses dejarme la vida, yo podría, con la gran autoridad que tengo en todo el país, ser útil a los intereses de vuestro soberano y a la propagación de vuestro culto, que, por lo que dices, es el único fin de esta guerra devastadora. Pero si finalmente estáis decidido a matarme, enviadme al menos para España, en donde, siempre que vuestro rey juzgue por conveniente condenarme, acabaré allá mis días sin causar, por mi inmolación, desgracias ni disturbios a mi patria, puesto que será imposible que ella ahora pueda mirar con indiferencia mi fatal suerte».

Hablando así, el desgraciado general araucano en vano se fatigaba. Porque Reynoso, cuyo nombre ha sido detestable no solo entre los araucanos, sino aun entre los mismos españoles, que siempre han censurado su conducta como contraria a los principios de generosidad de toda nación culta, se mantuvo inflexible en medio de tales expresiones y, sin considerarlas, mandó que al instante fuese ejecutada la sentencia. Un sacerdote, llamado para catequizar al prisionero, pretendió haberlo convertido y se apresuró a administrarle el bautismo en la capilla que tenían ya prevenida para sacarlo al cadalso.

Concluida la ceremonia, lo condujeron entre un gran tropel de gente a un tablado elevado, en donde, luego de haber visto el instrumento del suplicio y a un negro destinado como verdugo para quitarle la vida, quedó

tan irritado Caupolicán de ello que pronto llegó a comprender lo que era. Así, tras solo un puntapié furioso, hecho abajo del tablado al negro, dijo en alta voz: «No hay una espada y otra mano más digna de hacer morir a un hombre de mi carácter. Esta no es justicia, es vil venganza de mis enemigos». Pero, atado por la fuerza y hecho sentar en el agudo palo, expiró atravesado de muchas saetas, de conformidad con el terror de la sentencia.

No pasaron muchos días en que empezaron a cumplirse las // [f. 56] predicciones del gran Caupolicán. Los araucanos, estimulados de increíble furor, pasaron luego a elegir un toqui capaz de vengar la ignominiosa muerte de su desgraciado general, consumada cruel y vigorosamente. El intrépido y fiero Tucapel pareció, a la mayor parte de los electores, el más adaptable, en tales circunstancias de encono, para desempeñar empleo tan importante. Mas al viejo Colocolo no le agradó el candidato y declaró como individuo que más convenía al joven Caupolicán, hijo primogénito del muerto, en quien se advertían los mismos dotes de su insigne genitor. Esta opinión fue secundada y ratificada por todos los viejos ulmenes.<sup>44</sup> Viendo entonces Tucapel que el afecto de la nación se había ido al lado de su nuevo competidor, tuvo otra vez la generosidad de cederle, como a su padre, el supremo puesto, sirviendo consiguientemente bajo sus órdenes. El joven Caupolicán lo hizo su vicetoqui y quedaron así los dos primeros generales del ejército araucano provistos para levantarse y abrir la campaña contra el asesino del viejo Caupolicán.

Acto continuo, procedió el activísimo y nuevo general a reunir algunas tropas y, puesto al frente de ellas, pasó con rapidez el Biobío y con decidida resolución de atacar y destruir la ciudad de la Concepción, porque se decía que tenía menor guarnición que los otros establecimientos españoles. El famoso Reynoso, luego que supo su intento, le siguió con 500 hombres y, cuando lo alcanzó en Talcahuano, lugar poco distante de aquella ciudad, le presentó la batalla con orgullo. Pero el joven comandante araucano, animando con la voz y con el ejemplo a sus tropas, embistió con tanto vigor a los españoles que los deshizo enteramente. Reynoso, acometido y herido

---

44 En los pueblos mapuches, «ulmen» era la designación del hombre con dinero y poder. Según Juan Ignacio Molina, en su *Compendio de la historia civil del reino de Chile*, ulmen es una de las autoridades en el sistema administrativo araucano, pero la de menor poder.

de Tucapel, tuvo la suerte de poder volver a pasar el Biobío, con algunos pocos caballos que habían escapado del destrozo. Estando a salvo, hizo venir a más gente y retornó a asaltar el campo araucano; pero, como lo hizo con la misma desgracia que antes, se vio obligado vergonzosamente a abandonar su empresa, desengañado de su insuficiencia.

Ni bien acababa de coronarse el joven Caupolicán con un nuevo laurel victorioso, en esta segunda función de arenas, cuando llegó Millalanco, aquel que fue enviado a cumplimentar a los españoles a la Quiriquina, con la nueva de que don García, tras salir de la Imperial con muchas tropas, avanzaba devastando a todas las provincias circunvecinas. Con esta noticia, Caupolicán dejó el asedio de la Concepción y voló a socorrerlas, encargando a Millalanco la incumbencia de oponerse a las tentativas del dos veces vencido Reynoso. Mas don García, sabedor de su marcha, se retiró a la Imperial después de haberle emboscado doscientos hombres de a caballo sobre el camino por donde él debía pasar indispensablemente. En efecto, el general araucano, asaltado imprevistamente por estos, se defendió con tanto valor y presencia de ánimo, que no solo salió a salvo de sus ataques, sino que aun hizo pedazos // [f. 57] a una buena parte de ellos y siguió al resto hasta las puertas de la Imperial, a la que luego ciñó con un asedio estrechísimo.

Mientras esto sucedía por el valor de Caupolicán, también por el lado de Reynoso y Millalanco, que a menudo se venían a las manos, convinieron en terminar con un duelo de los dos, la porfía que tenían de ser uno superior al otro. Estos combates particulares suyos se habían hecho ya muy frecuentes en aquella guerra, sin un resultado decisivo. De ese modo, los dos campeones combatieron por largo tiempo con incierta ventaja, hasta que, cansados y heridos, se separaron de común acuerdo y se comprometieron a volver a las acostumbradas operaciones de escaramuzas y movimientos con sus respectivas tropas.

Mientras el sitio de la Imperial proseguía con gran ardor, Caupolicán había dado algunos asaltos, esperanzado en ser ayudado por los mismos auxiliares de los españoles, a quienes sin reparar en la desgracia de su padre los solicitaban por medio de sus afectos Tulcomara y Torquin. Pero estos dos emisarios, como habían sido descubiertos, fueron empalados a la vista del ejército araucano, al que los dos sacrificados no cesaron de recomendar

la defensa de la patria hasta que dieron el último suspiro. Asimismo, ciento veinte auxiliares ahorcados en las almenas de los muros quitaron la gana a los demás de favorecer la empresa de sus compatriotas de tomar a la plaza sitiada.

No obstante todos los horriblos espectáculos, el general araucano, deseoso siempre de señalarse con la toma de una plaza sitiada dos veces con [ilegible] por su padre, le dio otro asalto más terrible que los pasados y se expuso al más manifiesto peligro de perder su juvenil existencia. Escaló en persona varias veces el muro y llegó también aquella noche a internarse dentro de la ciudad, seguido de Tucapel y de otros valientes jóvenes; pero, rechazado por don García, que como perspicaz comandante acudía a todas partes, se retiró siempre combatiendo a un baluarte, desde donde, cubierto de sangre enemiga más que de la propia, dio un furioso brinco y se restituyó a sus tropas, que temían haberlo perdido por su excesivo arrojo. Molesto, en fin, por una empresa demasiado lenta para su vivacidad, resolvió abandonarla y emplear sus armas contra Reynoso para vengar la muerte de su padre. Pero, habiéndose unido don García a este oficial, esterilizó sus esfuerzos que vigorosamente trató de empeñar.

Después de retirarse Caupolicán, no fue para consagrarse al descanso ni por hallarse acobardado por no haber conseguido expugnar las plazas en que sitió a sus enemigos, sino para prepararse mejor para otra nueva campaña que tenía pensando abrir. Esta llegó a ser más memorable que todas las otras que hasta entonces se habían hecho; porque, // [f. 58] habiéndose encendido la guerra, las batallas y los encuentros se hicieron mucho más frecuentes y de exterminio. De ellos, basta presentar por esta nota sus justificativos.\* Aunque en verdad muchos de estos sucesos guerreros hubiesen

---

\* Hubo allí escaramuzas sanguinosas,  
ordinarios rebatos y emboscadas,  
encuentros y refriegas peligrosas,  
asaltos y batallas aplazadas.

Raras estrategias engañosas,  
astucias y cautelas nunca usadas,  
que, aunque fueron en parte de provecho,  
algunas nos parieron en estrecho.

«Canto araucano 24» de Ercilla [citado en Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia civil del reino de Chile* (1795), lib. tercero, cap. VIII].

sido favorables a los araucanos, Caupolicán se determinó a dilatar la guerra, porque conocía que sus tropas, expuestas de continuo a las arenas del fuego, se iban diariamente, minorándose, mientras que, al contrario, las de los españoles se acrecentaban con los frecuentes refuerzos que recibían del Perú y de la misma España. Así es que, con este designio, se fortificó, entre las ciudades de Cañete y de la Concepción, en un puesto llamado Quiapo, o Cuyapu, donde con muy poca gente podría ser defendido de cualquier enemigo que no se sirviese de la artillería, como lo harían los castellanos contra ellos.

Advertido don García de los intentos de Caupolicán, se trasladó luego allí con todas sus tropas para desalojarlo. Pero, observada la naturaleza del lugar y la posesión, se entretuvo algunos días antes de ir a un ataque general, esperando quizá poderlo sacar de su recinto y aprovechar mejor la ventaja de sus caballos. Entre tanto, las escaramuzas eran frecuentísimas por una y otra parte y, en una de estas, quedó prisionero de los españoles el célebre Millalanco, quien, sin reflexionar en su presente situación, echó en cara al general español, con aspereza y calor, su manera vigorosa de hacer la guerra. Este, sumamente indignado por la altivez con que le hablaba, lo hizo empalar al instante, a vista del mismo Caupolicán y sus tropas.

En la continuación del asedio, el pérfido Andrea<sup>45</sup> tuvo la temeridad de ir a nombre de don García a intimar a Caupolicán que se rindiera luego a la obediencia del rey de España, ya que si así no lo hacía, sería sacrificado con los más horrendos suplicios. El general araucano, extremadamente irritado por tener a la vista al traidor de su padre, mandó retirarlo al momento de su presencia, diciéndole que si no fuese que en él respetaba el carácter de enviado, lo habría hecho morir en ese instante, al rigor de los más crueles tormentos, y le volvió las espaldas airadamente. Pero Andrea, que se fue a su campo, no cuidó de su persona al siguiente día, porque, como fue tomado por los araucanos en calidad de espía, fue al punto colgado de // [f. 59] los pies de un árbol y ahogado a fuerza de humo, recibiendo de tal modo una muerte desesperada. Todas estas cosas habían sucedido hasta el

---

45 Si bien el personaje no fue referido antes en esta selección, sí lo ha sido en el capítulo 2 de este manuscrito. Andrea fue un chileno que traicionó a los suyos, incluso engañó a Caupolicán, para servir a los españoles.

fin del año de 1559 entre aquellos beligerantes, las mismas que, transmitidas al virrey del Perú, hicieron que este se lisonjeara por las victorias de su hijo.

Por este año, también en el Perú, este planteó dos obras importantes. Una de ellas fue la fundación del hospital de la Caridad en Lima; pese a haber llegado a este tiempo la noticia de la muerte del papa Paulo IV y haber sido electo su sucesor Pío, también IV. La otra fue la negociación que entabló para sacar al príncipe Sayri Túpac<sup>46 47</sup> de las montañas de Vilcabamba a vivir entre los españoles.

Para corregirlo, escribió este virrey a su corregidor del Cusco, el licenciado Muñoz, y a la infanta doña Beatriz Coya, tía del inca, para que acordasen el modo como poderlo atraer de donde estaba, ofreciéndole toda clase de seguridades y de grandes mercedes para su subsistencia y rango de su familia, como si, para el que fuera rey en el mundo, pudiera haber otra recompensa después de apearle del trono de sus mayores, si no lo hiciera este mismo.

Todas estas cosas se trataron con la infanta doña Beatriz, que como hermana que era del padre de aquel príncipe heredero legítimo del Imperio, como hijo primogénito de Manco Inca, quería y deseaba tenerlo como su sobrino en el Cusco, aunque no fuera para restituirlo a su solio, al menos siquiera para vivir tranquila teniéndolo a su vista. Con este motivo, y tras aceptar las propuestas del virrey, se determinó a mandar adonde su sobrino a su mensajero, acompañado de muchos indios de servicio, quienes sin demora tomaron el camino para las montañas de Vilcabamba.

---

46 Sayri Túpac (c. 1540-1561), hijo de Manco Inca, heredó el trono cuando era un niño, como parte de la resistencia en Vilcabamba. Pedro de la Gasca inició las gestiones para que Sayri Túpac saliera de su refugio, pero estas fueron obstruidas debido a que Cristóbal Paullu Topa, tío del inca y encargado de las negociaciones, cayó enfermo y murió antes de llegar a Vilcabamba. En 1556, el virrey Andrés Hurtado de Mendoza reinició la gestión, ofreciéndole la paz o la guerra. Finalmente, Sayri Túpac, siendo aún muy joven y tras ser autorizado a salir de Vilcabamba, aceptó los ofrecimientos de la autoridad real y cedió su poder. Convertido al cristianismo, fue bautizado como Diego. Vivió en paz solo un breve tiempo, pues fue aparentemente envenenado a sus 21 años por un cacique de origen cañari, fiel a las fuerzas españolas.

47 A partir de aquí, en la historia de Sayri Túpac, Cortegana sigue al Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. VIII, cap. 8.

Este enviado, que era persona de los de la sangre real, tomó con empeño el camino hasta que arribó, después de haber superado multitud de trabajos de malos caminos y precipicios de ríos que habían cortado los puentes, a las primeras guardias del inca, a las que les dio el aviso del motivo a que iba. Estos guardias lo detuvieron y le transmitieron luego la ocurrencia al príncipe y sus cortesanos. Como este era todavía de menor edad, se reunieron en consejo sus capitanes y gobernadores, que, como tutores de él, hacían de regentes del Imperio, y trataron sobre el objeto de la embajada que había llegado con proposiciones del virrey y recados de la infanta doña Beatriz Coya; así, resolvieron que se presentara ante el príncipe y ellos a dar cuenta de su misión. Con esta orden, el enviado se apersonó ante la junta y el príncipe, a quienes en audiencia pública les informó de parte de quién iba y los objetos que conducía. Enterados todos de ello y habiéndolo hecho retirar, después de una prolija discusión acordaron —pese a que el mensajero inca era de la sangre real del príncipe, a quien se debía creer; pero con la prudencia que se aconsejaba, por la mala fe de los españoles y por la debilidad a que estaba sujeta la especie humana— que este se quedase entre ellos detenido hasta que volviese otro mensajero que ellos // [f. 60] iban a mandar al Cusco a doña Beatriz, con el intento de certificarse de la verdad de las propuestas y evitar así, prudentemente, el lazo que tal vez le tendieran los castellanos para matar al príncipe, como lo habían hecho con el rey Atahualpa y otros engaños con su sucesor Manco Inca, padre del príncipe y hermano de aquel. Resuelto así este asunto, pusieron luego en camino a uno de sus ministros más hábiles en esta clase de desempeño, acompañado de un séquito cuantioso y de costumbre entre ellos.

El que iba a certificarse de la verdad entró al Cusco y se vio con doña Beatriz; así, satisfecho por esta de que era cierta la embajada que le había remitido a su sobrino y poniéndose de acuerdo con ella, también habló con el corregidor Muñoz y otras personas más de la confianza de la corte del príncipe. Quedó así completamente persuadido de que en nadie había doble manejo contra el heredero de Manco, por lo que hizo presentar al corregidor y a doña Beatriz las instrucciones que traía del mismo Sayri Túpac para llegar al éxito de asunto bastante grave. Estas las expuso del modo siguiente.

Primero, para que el príncipe Sayri Túpac pueda salir de Vilcabamba al Cusco y él crea que se le solicita de paz y para beneficiarlo, debe ir conmigo precisamente su primo don Juan Sierra de Leguizamo, hijo de la infanta doña Beatriz Coya y de Mancio Sierra de Leguizamo, de los primeros conquistadores, para que con su vista se le quite toda clase de temor y, acompañado de la confianza de él, pueda resignarse a verificarlo.

Segundo, que no se le ha de poner oposición en su tránsito a las demostraciones obsequiosas que quieran hacerle sus pueblos, ni perjuicio alguno a él, ni a los vasallos que lo conduzcan.

Tercero, que a todas las cosas que hagan por él los de su parentela y sus indios, tanto en los pueblos como en el Cusco, no se las han de glosar por mal hechas ni por crimen, a menos que sean aquellas de trastornar el orden establecido.

Y cuarto, que se le ha de permitir bajar a Lima a verse con el virrey a hacer ante él lo que mejor le convenga, en uso de sus derechos y sin que por esto se le tenga por enemigo de nadie.

Habiendo concluido el enviado del príncipe la relación antes dicha de las garantías que quería Sayri Túpac para salir de su asilo, el corregidor se las otorgó y doña Beatriz preparó a su hijo para que fuera a sacar a su primo el príncipe.

Cuando estaban en estos preparativos, llegaron también al Cusco un religioso de la orden de Santo Domingo llamado fray Melchor de Reyes, asociado con un vecino de esta ciudad nombrado Juan Betanzos, marido de la infanta doña Angelina, hija del rey Atahualpa, de quien atrás ya se ha hecho mención. Estos fueron mandados por el virrey desde Lima, para abreviar este asunto en su condición de comisionados, con el objeto de entrar a Vilcabamba por los términos de la ciudad de Huamanga hacia la montaña que por entonces se llamaba San Juan de la Frontera, porque hacía de frontera con las porciones que ocupaban los incas asilados en las montañas de esa parte, al paso que también los primeros españoles conquistadores entraron a ella el mismo día de San Juan. Pero como los expresados comisionados del virrey no habían podido penetrar por esas partes, tuvieron que ir al Cusco llamados por el corregidor. Betanzos era preciado por saber hablar muy bien la lengua general o quechua de los



incas; así que por esto, como por el parentesco que tenía su mujer con el príncipe, el virrey lo asoció a la comisión del reverendo.

Reunidos todos estos en el Cusco con el mensajero del inca y su primo Juan Sierra, se pusieron todos en marcha para Vilcabamba. Luego que ya estuvieron en las primeras guardias de los que lo cuidaban, se adelantaron Juan Sierra y el mensajero y dejaron entre ellos al fraile y a Betanzos hasta la segunda orden. Pero, informado el príncipe de que el reverendo y su compañero venían de comisionados del virrey, les mandó un capitán con doscientos indios de guerra de los caribes para que le dieran a su jefe la embajada que para él traían.

A este tiempo, cuando ya había llegado su embajador con Juan Sierra a su presencia, les dio sagazmente la bienvenida, pero no los quiso oír hasta el siguiente día. Sin embargo, quedándose solo con Juan Sierra, le reconvino que por qué había ido a verle acompañado de cristianos. Ante ese cargo, Sierra se disculpó diciéndole que él no los había traído, que la venida de ellos era, sin duda, por mandato y consejo del corregidor del Cusco y de su tía doña Beatriz. Pero, como se calmó el inca con la satisfacción que le dio su primo, entraron en inteligencias de la embajada. Le leyó la carta de su madre, la del corregidor y la que el virrey le había escrito a doña Beatriz, y en seguida dio la orden para que vinieran el religioso y Betanzos a su presencia. Presentado el religioso, expuso el objeto de su comisión al que lo trató benignamente, y este le dijo: «Cumpla el virrey lo que ofrece, que yo cumpliré también mi palabra». Acogió también a Betanzos con cariño luego que supo que era marido de su parienta, la infanta doña Angelina.

El objeto de la misión era lo que ya se tiene dicho, a lo que se le añadieron algunos regalos que el virrey le mandaba al inca. Estos constaban de ciertas piezas de terciopelo y damasco; además, había dos capas de plata doradas con otras cosas más para su uso.

Después de haber oído a todos los enviados, el príncipe les dijo:

«Yo aún no estoy en estado de dar por mí solo una contestación resolutiva sobre este asunto, a causa de que todavía no soy señor jurado del imperio, por ser de menor edad y no haberseme entregado por esto mismo la borla colorada que es el signo del poder soberano. Por lo tanto, vuestras embajadas serán sometidas a la regencia compuesta

de mis capitanes, en consejo presidido por mí, aunque sin voto, y por ella será también resuelto lo que deberá verificarse en negocio de tanta gravedad».

Con este motivo, el consejo se reunió y, ante él, los comisionados expusieron el tenor de sus embajadas. Tras haber sido oídas estas, los hicieron retirar a sus exhibidores para que acordaran la contestación.

Cuando esta fue resuelta, procedieron a dársela diciéndoles que la contestación era que ellos debían mirar el negocio con bastante despaciosidad, puesto que aún tenían que consultar con sus huacas para darles su expresa resolución. Entre tanto esto se hiciera, suplicaban a Juan Sierra y a los comisionados del virrey que, con dos de sus capita-// [f. 62]nes, se fuesen para Lima a besar las manos del virrey a nombre del príncipe; y que a su regreso trajesen, recabadas de la bondad de este, las mercedes que le haría, a pesar de que los reinos naturalmente le pertenecían. En efecto, así lo verificaron al instante y se pusieron en camino por la vía de Andahuaylas. Entraron a la Ciudad de los Reyes el 29 de junio de 1559 y, tras encaminarse directamente al palacio del virrey los unos y los otros, le dieron cuenta de sus respectivas circunstancias y objeto. Los dos capitanes del inca fueron muy bien recibidos y hospedados por el virrey. Estuvieron ocho días en Lima y, en ese tiempo, vieron y hablaron con frecuencia con el marqués de Cañete sobre el coste que darían para que el inca saliese en paz de las montañas en que estaba y diera, desde luego, su obediencia al rey de España. En estas indecisas deliberaciones, el virrey consultó sus opiniones con el arzobispo Loayza y los oidores de la Audiencia. Así, de común acuerdo con todos estos, le señalaron al inca diecisiete mil castellanos o pesos fuertes de renta anual para él y sus hijos; la encomienda de los indios del repartimiento de Francisco Hernández Girón; el valle de Yucay, que eran indios y repartimiento correspondientes a don Francisco Pizarro, hijo del Marqués, que había muerto en España; y unas tierras sobre la cima de la fortaleza del Cusco para que hiciera allí su morada y también la de sus indios.

Dado por bueno este acuerdo, se extendió inmediatamente el acta en el libro de la colección de estas, y se procedió a librarle al príncipe la

provisión en toda forma. Tras dársela a Juan Sierra, para que él solo se fuera con los capitanes y, además, con otros obsequios agradables para el inca, se partieron hacia Vilcabamba.

La concesión de la provisión contenía la condición de que todo lo que se le daba en ella era con tal que saliese de los puntos montañosos en donde residía, dentro de seis meses, que se contaban desde la expresada provisión, que fue a 5 de julio de 1559. Sus capitanes y Juan Sierra llegaron adonde él con todas estas gracias, sin ocurrencia desagradable; pero, cuando hicieron este regreso, se hallaron con que ya había recibido la borla colorada. Él manifestó bastante contento al recibir los despachos del virrey y, consiguientemente, sus regalos.

Pero, hablando la verdad, de todo lo que contenía la provisión que le habían mandado el virrey y sus consejeros al príncipe, casi la mayor parte era imaginario, a causa de que todo el valle de Yucay se hallaba repartido entre los vecinos del Cusco para sus huertas y jardines; el repartimiento de Girón apenas acudía con mil pesos al año; y tampoco la renta de los 17 mil pesos anuales llegaron a dársela. De ese modo, tal provisión que le mandó el virrey fue más un dolo manifiesto que un proceder de virrey y de caballero; y más cuando tal provisión tendía, por otra parte, a indultarlo y perdonarle delitos que jamás había cometido. ¡Qué tal conducta de españoles! En este estado suspenderé este capítulo para describir en el siguiente todo lo que hubo para realizar su salida de la montaña. //





## [f. 63] Libro I, Capítulo 4

Como es preciso continuar la historia de la salida del inca Sayri Túpac de la montaña, créese muy oportuno verificarlo aquí con toda la veracidad de los acontecimientos, según Garcilaso,<sup>48</sup> que en este asunto él es el autor nacional más instruido de todo cuanto hicieron sus compatriotas para llegar a consentir que aquel príncipe saliera de ella para el Cusco y llegara hasta Lima para verse con el virrey marqués de Cañete.

Los capitanes tutores del inca varias veces consultaron, en consejo de toda la corte, este negocio de consentir la salida del príncipe adonde se hallaban dominando los españoles. Ocurrieron, para que les diera luz y acierto en sus resoluciones, a su sistema de sacrificios de animales; a las señales agoreras de las aves del campo, tanto diurnas como nocturnas; a los celajes del aire, y al examen de los días en que sí se mostraba en ellos el sol resplandeciente o tétricamente nublado y oscuro; todo con el objeto de deducir de estos signos las consecuencias de un buen o mal presagio o agüero sobre la suerte del príncipe. No consultaron nada con sus huacas, a causa de que ya estas habían perdido la palabra en todo el imperio, desde que en él se había establecido la santa religión del Mesías verdadero. Así, de todas las experiencias que habían hecho, ninguna manifestó un mal

---

48 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. VIII, cap. 10.

resultado para con el príncipe cuando llegara a estar bajo el poder de los españoles; pese a ello, hubo muy divergentes pareceres, en pro y en contra, entre todos los componentes de la asamblea del consejo. Unos capitanes decían que haría muy bien el príncipe en salir a conocer su imperio, a hacerse ver por sus vasallos y a tener también el placer de que todos sus parientes le agasajen como personas sumamente interesadas en sus servicios y afecto, puesto que estaba probado que lo deseaban mucho.

Mas otros capitanes, que eran de contraria opinión, dijeron que todo lo que se había expuesto como razones para apoyar la salida del inca, exponiendo su seguridad al peligro, no eran más que ilusiones de fantasías agradables, sin que haya nada de una ventura cierta. Decían que, en este concepto, que era el verdadero punto de vista sobre el que debería mirarse la efectiva provisión del príncipe para con los usurpadores de sus reinos, no había razón para que él se moviese de su asilo ni pretendiera nuevas novedades que refluyeran contra su real persona. Recordaban que ya al inca, por la fuerza, los mismos españoles le habían exonerado de su imperio, al cual se lo habían repartido entre todos ellos, por provincias y por pueblos; así, estando ya todo él retaceado y en distintos poderes, no era posible que consintieran devolvérselo. Argumentaban que la vista para con sus vasallos, estando él de tal manera destronado, en vez de ser lisonjera, solo sería un conjunto de quejas y de llanto al verle // [f. 64] así pobre y desheredado. Pedían que, aunque el virrey le había mandado, en el papel que le habían traído de Lima, esos ofrecimientos de darle con qué sustentarse en su casa, entendiesen que eso no pasaba de la esfera de los ofrecimientos. Clamaban que recordasen que aquella gente extranjera siempre halagaba con solo palabras para aferrarse a la presa que habían destinado como su víctima, y que, por lo tanto, si lo que se le había de dar al inca no había de ser conforme a su alta dignidad, era mejor vivir y morir desterrado en aquellas montañas, antes que salir a experimentar toda clase de amarguras y de lástimas. Es que esto era mucho más presumible que sucediera, ya que, contra la conducta de los españoles, existían los hechos azarosos que habían perpetrado, poco tiempo atrás, en las personas de su padre Manco Inca —para quien, en lugar de agradecerle los beneficios, regalos y hospitalidad que les había prodigado cuando ingresaron a sus casas a

favorecerse de la persecución de sus enemigos y de la muerte que estos le pretendían dar, fue su ingrata y negra correspondencia la de dársela ellos a él en el juego de las bolas— y la de su tío, el rey Atahualpa en Cajamarca —a quien mataron ahogándolo, atado a un palo, después que los había llenado de obsequios y riquezas—. Finalmente, pedían que, de tal gente que obraba sin consideración, con ingratitud y sin buena fe, nunca se debía esperar cosa alguna buena, sino que a todo momento solo se debía temer y esperar que llegasen a ejecutar otro tanto con el príncipe. Por otra parte, decían que la situación de este aún no era desesperada, porque si él quería tener reino, podía nuevamente formarlo haciendo emigrar a toda su gente y parentela a la montaña y alejándose de los españoles; así, él se establecería en el punto que quisiese, puesto que aquellas tierras eran inmensas y también muy fértiles. Todos estos hechos y otros semejantes que los españoles habían practicado con los caciques, y con indios principales, fueron traídos a la memoria y, con esa demostración desfavorable, intimidaron al inca para que no efectuara su salida. Por ello, él le dio por contestación al virrey, devolviéndole sus cartas y sus presentes, que hiciera lo que fuese de su voluntad, seguro de que él haría lo mismo.

En ese estado se pasaron algunos días y, aunque Juan Sierra ya estaba para volverse, ocurrió a este tiempo que otros indios enviados de doña Beatriz Coya llegaron del Cusco con cartas para el inca y para Sierra. Cuando las hubo leído Sierra de modo que lo entendiera el príncipe, este se enterneció de los cariños de su familia y se resolvió, por esto, a salir de donde estaba. Llamó luego a sus capitanes y les dijo: «Yo quiero salir de aquí e ir a visitar al virrey, siquiera por favorecer y amparar a los de la sangre real, mis parientes, y también a mis vasallos, en todo aquello que pueda. Preparad la marcha». A esta orden todavía sus capitanes se resistieron suplicándole que no se expusiera a la temeridad de los castellanos que // [f. 65] de todo abusaban, que mirase por su existencia sin ponerla a tanto riesgo. Entonces, el inca les dijo que no tuvieran cuidado por ella, que él no hacía más que cumplir lo que el Pachacámac y su padre el Sol le mandaban, y que estaba inteligenciado de que a él ni a ellos les sucedería nada malo. Los capitanes, no obstante esta resignación del príncipe, volvieron a consultar con sus oráculos y, como no encontraron en los agüeros de estos señales

de un porvenir funesto, obedecieron a su príncipe y salieron con él con dirección a la Ciudad de los Reyes para verse con el virrey, estando Sierra a su lado, como primo y como amigo inseparable.

En este viaje, salieron a encontrarlo en el camino todos los caciques e indios de las provincias, con toda clase de obsequios, veneración y danzas, según el orden y costumbre para la recepción de los anteriores incas, sus mayores. Pero por entonces, según como se hallaba acosado el imperio, todas estas fiestas eran sobre todo para recordar la grandeza pasada y llorar las miserias presentes en que se encontraban, a causa del torrente exterminador de los castellanos que le había caído encima, sin duda por un hado fatal a sus destinos, a esta nación desgraciada.

Caminaba así el príncipe obsequiado para Lima y, aunque no iba en andas de oro como sus antepasados, él iba decentemente en unas de madera bien aliñadas. Lo llevaban trescientos indios que consigo trajó de la montaña para su servicio. Sus capitanes no consintieron por ningún motivo que los indios que ya estaban repartidos entre los españoles le cargaran las andas, porque ya los reputaban como de ajeno señor.

Asimismo, por aviso y consejo de sus mismos capitanes, luego que salió de sus términos de la montaña, se quitó la borla colorada, que era el signo de poder supremo, porque le hicieron ver que, estando desposeído de su imperio, como lo estaba de hecho por la fuerza, tomarían a mal los españoles que él llevase tal insignia de la posesión de él; además de que parecería también ridículo demostrar ser dueño de lo ya no se tenía. Tras habérsela quitado, siguió el príncipe su camino hasta que llegó a la Ciudad de los Reyes, el 5 de enero de 1560. Luego que entró a la ciudad, se fue directamente a ver al virrey, que lo estaba esperando en su palacio. Este lo recibió bien, levantándose a encontrarlo y haciéndole sentar a la par de sí. Cuando pasaron los cumplidos necesarios, el príncipe se despidió del virrey y pasó a ver a los oidores; y, por sus actos de cortesanía para con estos y el arzobispo Loayza, fue juzgado como hombre de buen juicio y efectivo descendiente de aquellos emperadores incas, que tan prudentes y valerosos fueron en sus tiempos.

De esta ida del príncipe a Lima y del trato con el virrey, los oidores y el arzobispo, estos sacaron por consecuencia que había renunciado a to-//



[f. 66]dos sus derechos al imperio, a favor de la Corona de España; por esa renunciación hicieron los españoles grandes fiestas y regocijos. El día 7 fue convidado a comer en casa del arzobispo Loayza, en unión de todos los magnates de la ciudad y también para entregarle, después de la comida y estando de sobremesa, con su propia mano, la cédula de la merced que se le hacía, a fin de que así fuese más aceptada y estimada por el inca. Pero él dio las gracias del regalo al instante, con la siguiente demostración matemática. Al recibir la cédula que estaba en una gran fuente de plata dorada de oro, se paró y, arrancando una hebra de seda del fleco de la sobremesa de terciopelo que tenía la mesa, les dijo: «Señores, todo este paño y su guarnición han sido míos y ahora, por habérsela llevado ustedes, solo me dan este pelito para mi subsistencia y la de toda mi familia». Con esta franqueza se acabó el banquete, retirándose el inca a su hospicio y quedándose el arzobispo y los demás convidados sumamente admirados por la exacta comparación que había hecho sobre la opulencia de sus mayores y la pequeña suerte a la que se verá reducido. Esta es la fortuna vacía del hombre en el mundo, en donde es aplicable aquel adagio que dice que, con el tiempo, hasta las torres más altas se ven por los suelos.

El inca, tras haber pasado algunos días más de descanso en Lima, se determinó a partir al Cusco a ver a su familia real, para cuya marcha, le pidió licencia al virrey. Este se la concedió al instante, acompañado de muchos ofrecimientos para mejorar su fortuna en adelante. Salió el príncipe de Lima y, por el camino, los indios le hicieron en todas partes muchas fiestas semejantes a las pasadas de sus padres. A la entrada de la ciudad de Huamanga, salieron a bastante distancia los vecinos a encontrarlo y, después de darle el parabién por su venida de la montaña, lo acompañaron cortésmente hasta su posada, donde ya se hallaba prevenido todo el alojamiento correspondiente a su real persona. Luego, siguieron varios días de fiestas y funciones en su obsequio, tanto por los vecinos como por todos los indios, sus vasallos.

Al siguiente día de su llegada, fue un vecino de aquella ciudad, llamado Miguel de Astete, a llevarle la borla colorada, que se la había arrancado de la frente al rey Atahualpa en Cajamarca, cuando los españoles lo prendieron, y se la entregó diciéndole que a él se la restituía como heredero que

era del imperio de la tierra del Sol. El inca recibió la borla con manifestaciones de aprecio y gratitud, y, por este comedimiento, le hizo dar algunas joyas de oro y plata. Garcilaso,<sup>49</sup> en esta parte, habla contra Atahualpa muy apasionadamente y aun refuta que no pudo ser así, porque este era un auca<sup>50</sup> traidor; afirma que el príncipe optó, con sus parientes, por quemar la borla, lo que no sucedió porque este ni estaba animado por esos sentimientos innobles, ni las circunstancias en que se hallaba // [f. 67] lo inducían a dejar de apreciar una particularidad correspondiente a un soberano tío suyo, al que hacía valer en sus derechos, como imparciales fundamentos el desastre y la muerte que le dieron los españoles.

Después de las fiestas que le dieron en Huamanga y de todas las demás que los pueblos de su tránsito le ofrecieron, entró al Cusco, su imperial ciudad, y se fue a hospedar en la casa de su tía, la infanta doña Beatriz Coya, madre de Juan Sierra de Leguizamo, adonde todos sus parientes, de ambos sexos y pertenecientes a la sangre real, corrieron a besarle las manos y felicitarlo por su bienvenida a la corte que había sido de sus padres. Garcilaso dice que él también fue, en nombre de su madre, a este mismo acto y a pedirle licencia para que ella en seguida pasara personalmente a besárselas. Él dice así:

Hallé al inca jugando, con otros de los parientes, uno de los juegos que entre los indios se usaba. Llegándome a él, le besé las manos y le di continuamente mi recado. No bien acabé, cuando me hizo sentar; luego, le trajeron dos vasos de plata dorados de oro, llenos de chicha de maíz. Tomó ambos y, consiguientemente, me dio con su mano uno de ellos, y él bebió el otro, habiendo hecho yo lo mismo con el que se me había obsequiado; pues era de costumbre hacerlo entre ellos como muestra de mucha distinción política y del favor que se les merecía. Pasada que fue esta salva de salutación y urbana amistad, me dijo: «¿Por qué no fuiste tú por mí a Vilcabamba?». Le respondí: «Inca, como soy todavía muchacho, no hicieron caso de mí para esto los gobernadores». Y él me

---

49 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. VIII, cap. 11.

50 En el Tahuantinsuyo, «auca» era alguien considerado un enemigo o traidor; además, puede ser entendido como contrario al inca. Según el Inca Garcilaso de la Vega, en sus *Comentarios reales de los incas*, auca es un «tirano, traidor, fementido».

repuso: «Pues yo hubiera tenido más gusto si tú hubieras ido por mí y no esos padres que no sabía quiénes eran. Dile a mi tía que le beso las manos y que no venga acá, porque yo iré pronto a su casa para abrazarla y darnos la enhorabuena por nuestra vista». Con esto me detuvo algún espacio y también con preguntarme por mi vida y los ejercicios que desempañaba. Después me dio licencia para que me fuese, encargándome sí que no dejase de visitarlo con frecuencia. Al despedirme de él, le hice mi adoración a la usanza de los indios, sus parientes, y esta afección que verifiqué en su obsequio le agradó tanto, que corrí a abrazarme y, con mucha alegría en su rostro, a decirme en su idioma muchas palabras de cariño. Después de esto me retiré, dejándolos a todos contentos.

Era tanto el júbilo que tenían los indios por la salida de su inca que, por entonces, se hallaban en el Cusco reunidos todos los caciques de los Charcas, que habían venido andando más de doscientas leguas solo para felicitarlo. En esta corte suya, los indios le hicieron fiestas de más solemnidad y grandeza que en ninguna otra parte. Ellas contenían, en cierto modo, una variada alternativa en los ánimos de todos los circunstantes, puesto que unos tenían un grandioso regocijo y alegría de ver a su príncipe en su ciudad y en el seno de toda su familia, // [f. 68] y otros sentían un cúmulo de tristeza y llanto al contemplarlo destronado y pobre; había de todo en tan vacío teatro, como lo era aquel de las enunciadas fiestas. Estando en estas, el príncipe pidió el sacramento del bautismo y, como el padre de Garcilaso debía ser su padrino y este no llegó a serlo porque dio la casualidad de haberse enfermado, lo suplió otro español llamado don Alonso de Hinojosa, natural de Trujillo, sujeto rico y uno de los principales vecinos por entonces del Cusco. También fue bautizada, junto con él, su mujer, la infanta Cusi Huarca, nieta de Huáscar Inca. El príncipe tomó el nombre de don Diego Sayri Túpac y su hermosísima mujer, aunque un poco trigueña, el de doña Angelina Cusi Huarca Coya. El bautismo de estos príncipes fue celebrado con muchas fiestas y regocijos de toros, cañas y libreas.

Concluidas estas celebraciones, el inca estuvo algún tiempo descansando en el seno de sus parientes en el Cusco; en esos días, se ocupó de visitar, con distintos de estos, los palacios y fortalezas que sus antepasados habían fabricado. Se admiró mucho de verlos destruidos por las manos de

los que más debieron conservarlos, para mayor aumento de sus glorias y de fama sobre sus conquistas. Visitó, asimismo, la Catedral, los conventos de la Merced, Santo Domingo y San Francisco, en los cuales adoró al Señor llamándolo «Pachacámac, Pachacámac» y a la Virgen invocándola como «Madre de Dios». Seguidamente, visitó la casa de las vírgenes escogidas y dedicadas al Sol. Tras haber estado ya el tiempo que creyó conveniente en el Cusco, se fue para el valle de Yucay, hoy Urubamba, más por regalarse la vista de tan precioso jardín de sus abuelos, que por el interés que allí le dieron. Vivió poco en él, porque a los tres años murió, dejando una hija, la misma que, con el tiempo, se casó con un español nombrado Martín García de Loyola.

Con la muerte de Sayri Túpac en Urubamba, su hermano segundo, el inca Titu Cusi Yupanqui,<sup>51</sup> que lo fue desde el año de 1563, fue aclamado como emperador por la corte de Vilcabamba. Este dio por nula e inválida la renuncia de Sayri Túpac en favor de la Corona de España, arguyendo para ello que la había hecho contra la voluntad de la nación y contra el derecho perfecto que él y su hermano menor, Túpac Amaru, que estaban vivos, tenían a la sucesión legal del trono. Así es como fue coronado inmediatamente el indicado inca Titu Cusi Yupanqui con el general aplauso de aquellos pueblos. Tras ser coronado, mandó embajadores a todo el imperio a hacer saber a los caciques y curacas su auguración, aunque no le obedecieran por estar bajo el dominio de los españoles. Pese a ello, él quiso que no lo ignorasen, a fin de que en todo tiempo tuviesen presente que aún no se hallaba exterminada la sucesión de sus reyes naturales. En su respectivo tiempo se dará razón del fin que tuvo este nuevo inca exaltado al solio.

Volviendo al virrey, deberé decir que, después de haber salido feliz de su conquista del inca Sayri Túpac, tuvo en ese mismo año el disgusto de ver de regreso a España a los pretendientes de repartimientos que ha-// [f. 69]bía

---

51 Titu Cusi Yupanqui (c. 1536-1571), hijo de Manco Inca, ocupó el trono luego de la muerte de Sayri Túpac. Optó por la resistencia y la rebeldía, a pesar de la paz acordada por su hermano. Al reconocer que sus posibilidades eran limitadas, decidió negociar con la autoridad real, ofreciendo su sumisión a cambio de conservar su territorio. Así, mantuvo durante algunos años la autonomía de Vilcabamba. El virrey Toledo no vio con buenos ojos esta peligrosa convivencia, pero Titu Cusi murió repentinamente en 1571, lo que agudizó las hostilidades que tuvieron que ser asumidas por su sucesor en el trono, Túpac Amaru.

mandado presos para allá. Estos, cuando llegaron a la Corte fatigados por la pobreza y el hambre con que los habían conducido, se echaron a los pies de Felipe II y reclamaron por la injusticia con que había procedido el virrey del Perú con ellos. Le hicieron una relación extensa de los servicios que le habían prestado a la Corona y, por último, enseñándole varios de ellos sus cicatrices, le pidieron indemnización por sus trabajos y por el castigo del arbitrario virrey, al que acusaron como hombre nada conveniente para la tranquilidad de los vecinos de tan rico imperio. El rey, conmovido por sus interacciones y viendo el ningún fundamento que contenía la comunicación del virrey que avisaba de la remisión de ellos, se compadeció de los mismos y les otorgó todas las mercedes que quisieron. Por lo pronto, mandó que fueran socorridos durante sus permanencias en la Península. Luego, les propuso si querían volverse a Indias o quedarse en España, para, según sus intenciones, poder destinarlos en compensación por sus fatigas. Los más de ellos le pidieron su vuelta para el Perú y, con ese motivo, el rey les asignó rentas crecidas a cada uno en sus cajas reales del imperio, sin que para su pago tuviesen que ver cosa alguna con el virrey; y a los que se quedaron en España, que fueron pocos, les dio también sus haberes, conforme a los servicios y la calidad de cada uno, pagaderos por las rentas de su casa de contratación de Sevilla. Al que menos le tocó de sueldo obtuvo cuatrocientos ochenta ducados anuales, con opción a tener después mayores sumas, como sucedió con los que llegaron a tener, poco tiempo después, hasta mil doscientos ducados cada uno de estos agraviados. Más adelante se describirá el disgusto anunciado del virrey.

Asimismo, Felipe II, al saber poco tiempo después que el virrey Mendoza, marqués de Cañete, no era bien reputado entre los vecinos de Lima y los del reino, puesto que había recibido frecuentes cartas quejándose de sus inconsideraciones y violencias, acordó relevarlo. Con ese intento, nombró por virrey del Perú a don Diego de Acevedo, caballero principal de la Corte, de virtud y bondad como tronco que era de los condes de Fuentes. Este nuevo virrey, cuando estaba preparándose para su viaje, falleció de una acelerada enfermedad. Este acontecimiento entorpeció las providencias del virrey y el contento que tenían los habitantes del Perú de que iban en breve a tener un nuevo virrey de conocidas virtudes.

Mientras que todo este preparativo había en la Corte contra el virrey Mendoza, él andaba, en el año de 1560, todavía ufano y sin apearse de su primitiva dureza. Y a esto más lo ensanchaban los progresos victoriosos de su hijo en Chile.

Así es, pues, que, por este referido año de 60, recibió la noticia de la guerra de Arauco, y de esta, por pertenecer a este año, se procede aquí a dar una ligera reseña.

Como ya se ha dicho, por este tiempo don García se hallaba con su ejército frente a la posesión que, con el suyo, tenía Caupolicán, el joven, a cubierto de todo ataque, aunque menos de la artillería. Con esta, don García empezó finalmente a batir los cuarteles araucanos, haciendo un fuego general con toda ella. El valiente // [f. 70] Caupolicán, instigado por sus soldados, que deseaban tener una vigorosa salida, se echó con tanto ímpetu sobre los españoles que, en el primer encuentro, mató a cerca de cuarenta y continuó haciéndoles bastantes estragos, hasta que estos, haciéndole una pronta evolución, le cortaron la retirada y lo rodearon por todas partes, sin que pueda escapar de ningún otro modo sino al solo heroísmo de sus hazañas. En tal apuro, él se arrojó y fue valerosamente ayudado por su intrépida multitud a abrirse paso para salvarse o morir allí, defendiéndose con todos los que le seguían. Con esa resolución, la batalla fue enardecida y sostenida por el bravo Caupolicán por el espacio de seis horas completamente indecisas, sin que hasta entonces la fortuna osase alzar su favor por ninguno de los beligerantes. Pero, tras haber ya muerto en ella el fiero Tucapel, el sabio Colocolo y los bravos de Rencu, Lincoyan, Mariantu, Ongolmo y otros de sus más valientes oficiales del digno hijo de Caupolicán, tuvo que tratar de retirarse con los pocos restos de su ejército hacia la posesión de donde había descendido. Cuando estaba en dicha ejecución, fue alcanzado por un destacamento de caballería, por lo que se quitó él mismo la vida para no ser prisionero de los españoles ni correr por ellos la funesta suerte que le dieron a su padre, martirizándolo para quitarle la vida.

Sin embargo, de este triunfo conseguido por el afortunado don García sobre las huestes araucanas, si él hubiera continuado en el gobierno de Chile, habría visto, más tarde, que se había engañado cuando se persuadió

que con la matanza que hizo en Cañete había domado enteramente al orgullo araucano. Es cierto que, por esta vez, tuvo mayores fundamentos para creer totalmente acabada la guerra con estos; mas fue con la última batalla de Quiapo que consideró, por todas miras, decisiva la subyugación de los moradores de Arauco. Para creerlo así, sabía que habían perecido en esta fatal jornada todos los primeros oficiales enemigos. La nación araucana se hallaba ya sin tropas y sin jefes, y al parecer se mostraba sumisa a discreción de los vencedores. Inducido don García de todas estas ideas lisonjeras, se dedicó a su comodidad y a solo reparar los daños que había ocasionado la guerra. Reconstruyó las plazas destruidas y, con mayor protección, las de Arauco y Angol. Restableció sus habitantes a Villarrica. Empezó trabajos en las minas abandonadas e hizo descubrir otras nuevas. Propuso que se erigiera una silla episcopal en la capital de Santiago, que lo era del reino, y, habiéndose transportado a esta ciudad, recibió en ella al primer obispo que tuvo, que fue un religioso franciscano, llamado fray Frenando de Barrionuevo, natural hijo de la Península.

Después de la batalla indicada, había quedado con un buen número de tropas aguerridas y, para darles entretenimiento, remitió una parte de ellas, bajo el mando de Pedro Castillo, a terminar la conquista de Cuyo ya principiada anteriormente por Francisco de Aguirre. Mediante la sabia conducta de aquel oficial, redujo a los huarpes, antiguos habitantes de la provincia, al dominio español y fundó, en las faldas orientales de la cordillera, las ciudades de San Juan y Mendoza; le dio a esta última el nombre propio de su familia para conmemorarla en los tiempos, como ha sucedido. // [f. 71] Esta vasta y fértil comarca, que desde entonces quedó sujeta al gobierno de Chile, ha sido posteriormente adjudicada al virreinato de Buenos Aires, en razón de la formación de este y su locación natural.

Con la muerte del joven Caupolicán y sus principales jefes, se presentó por parte de la nación araucana una aparente calma y quietud en ella, y, mientras don García se aprovechaba de tal manera de esta, supo que había arribado a Buenos Aires el sucesor que se le había destinado por la Corte de España. Este era Francisco de Villagrán, quien, ya que se había ido a Europa como se ha dejado expresado atrás, había alcanzado del rey Felipe II ser repuesto en el gobierno de Chile, que el virrey del

Perú Mendoza le había quitado, desatendiendo sus méritos y servicios, por colocar en él a su hijo. Mas don García, como consecuencia de este aviso que tuvo, se marchó inmediatamente del reino, dejando el gobierno en este ínterin, hasta la llegada de su sucesor, don Rodrigo de Quiroga,<sup>52</sup> por febrero de 1561. Él se restituyó al Perú por casi este mismo tiempo y fue ya solo para presenciar la muerte de su padre, en Lima, como más adelante verá el lector, y todavía entonces se hallaba con el sentimiento de haber perdido, por el furor guerrero de los araucanos, a muchos de sus amigos y compañeros de armas.

Por este año de 1560, salió también Pedro Ursúa, en busca de la ponderada laguna de oro de Parrima y la villa de Manoa del Dorado, el cual, siguiendo las corrientes del río Huallaga, fue muerto por traición por un soldado. En este mismo año, don Antonio de Rivera trajo de Sevilla y plantó en Lima el primer olivo, junto con otras frutas europeas. También tuvo lugar, por este mismo tiempo, en los valles de Lima, la primera esquilma del trigo que introdujo al Perú doña María de Escobar, mujer de don Diego de Chávez, con sumo regocijo de todos los vecinos. //



---

52 Rodrigo de Quiroga (1512-1580) fue un militar y conquistador español que llegó al Perú en 1535 y participó en el enfrentamiento contra las fuerzas de Manco Inca. En 1540, fue parte de la conquista de Chile, liderada por Pedro de Valdivia. Durante los años posteriores, estuvo involucrado en la guerra contra los araucanos, incluso asumiendo interinamente el gobierno por ausencia de García Hurtado de Mendoza. Fue nombrado gobernador de Chile en 1565, cargo que ejerció durante dos años y que ocupó nuevamente desde 1575 hasta su muerte.



## [f. 72] Libro I, Capítulo 5

En el anterior capítulo, se dijo que el rey Felipe II había atendido bien a los pretendientes que le remitió presos el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, y que, a principios del año de 1560, los tuvo a todos ellos en la Ciudad de los Reyes de regreso, cada uno con grandes recompensas que les había hecho sobre sus arcas reales de tres llaves del Perú. Sucedió así todo lo contrario de lo que él se había imaginado, creía que ninguno de ellos llegaría a volver al imperio que gobernaba. Se admiró de esta conducta de la Corte y creyó, desde ese momento, que su posición era falsa. Supo también que el rey le había quitado el virreinato y le había nombrado sucesor, y cual noticia la publicaban los venidos de la Península con más entusiasmo por encontrar más próxima su caída. Desde entonces, habiéndole pasado lo que anteriormente había hecho, adoptó una política contraria a la que había estado observando. Todo en él cambió, porque, de aquella austera severidad que tenía, se redujo a la más apreciable sagacidad. Su mansedumbre y su condescendencia para con todos llegó a tomar un carácter tan bondadoso y benéfico, que dio lugar a que se olvidaran sus defectos pasados, solo por encomiarle sus buenas decisiones presentes. Y, como procedió así hasta los últimos momentos de su muerte, decían todos los habitantes del país públicamente que si hubiera comenzado su gobierno como lo había concluido, no habría habido mejor gobernante que él en todo el mundo.

Así es que, tan luego como vio todo el reino su transformación, acudieron con sus reclamos para que los indemnizara por los daños y perjuicios que habían experimentado por sus anteriores providencias. Como toda la tierra con este ejemplo había cambiado, en el mismo goce de la tranquilidad que se disfrutaba, tras venir de la furia y el rigor de los jueces a la afabilidad y el buen deseo de hacer todo bien; allí también los agraviados —hijos y herederos de los vecinos a los que, por haber seguido el bando de Francisco Hernández Girón, había decapitado— se atrevieron a entablar sus demandas ante los oidores. Así, presentaron las provisiones de perdón que ellos habían dado a sus padres y siguieron todas sus fórmulas, hasta alcanzar que, en vista y revista, sentenciaran que el virrey les restituyera sus repartimientos y demás bienes de los que había dispuesto. En su mérito, se les devolvió a todos lo que era suyo, pero quedó desde entonces el virrey bastante confundido y afectado en su espíritu, sin saber lo que le sucedía. Todas estas restituciones se hacían a la vez en Lima y en las provincias del Cusco, los Charcas, Pueblo Nuevo, Arequipa y Huamanga.

Como procedía así el virrey con su nuevo gobierno de suavidad y aquiescencia para con todos, concedió también la conquista de las Amazonas, o río Marañón, a don Pedro de Ursúa. Por esta misma, Francisco de Orellana había ido a España a pedírsela al rey, negando a Gonzalo Pizarro en lo más apurado de sus cuitas; pero se murió en su navegación de vuelta // [f. 73] de la Corte, tras conseguir su pretensión.

El nuevo conquistador de las riberas del Marañón, Ursúa, era hombre de mucha bondad, de gentil persona y de mucho agrado para con todos. Para formar su expedición, se tomó el trabajo de ir, desde el Cusco hasta Quito, enganchando soldados que quisieran ir con él a las nuevas conquistas, a causa de que, como estaba el Perú en una quietud efectiva, ya no tenían los aventureros matachines cómo poder medrar, porque todo él estaba repartido entre los más antiguos favorecidos por la fortuna y por la protección de los mandatarios. Cuando andaba así Ursúa en este proyecto, recibió también caballos, armas y bastimentos; a él acudieron todos los vecinos de las ciudades con estos artículos, con mucha liberalidad, porque todos ellos trataban de favorecerlo como el más. Del Cusco salieron con él muchos soldados y, entre ellos, un don Fernando de Guzmán, joven y

recién llegado de España, con otro soldado Lope de Aguirre, ya antiguo en el país, pero de un físico muy ridículo y de una perversa condición. Ursúa, con sus buenas maneras y su notoria bondad, consiguió reunir 500 hombres y, con ellos, entró sobre el curso del enunciado río, llevándose consigo a una hermosa dama que hacía de su compañera. De hecho, por la codicia hacia ella, al cabo de un mes de camino, convinieron entre Aguirre y Guzmán, y un tal Salduendo, que era el apasionado por la bella, en matar a don Pedro de Ursúa, bajo el pretexto de nombrar por rey de ellos a don Fernando Guzmán. Este joven indiscreto, que también era bien apersonado por solo ser rey, cooperó con la infausta ejecución de su bienhechor. Pero Aguirre y Salduendo, pocos días después, mataron también a Guzmán y se declararon los principales caudillos, llevándose consigo a la dama. Poco tiempo después, se quedó solo Aguirre como el caudillo de ellos, cuando mató a Salduendo y a más de doscientos hombres de su partido. En seguida, saqueó la isla de la Margarita, donde perpetró toda clase de atrocidades. Luego, pasó a las otras islas comarcanas, donde fue vencido<sup>53</sup> por sus moradores y, antes de rendirse, pasó a cuchillo a una hija suya, a causa de que no quedase viva estando él muerto y la llamasen «hija del traidor Aguirre». Tal fue el fin de la jornada de Ursúa.

Mientras esto le había sucedido al desventurado Ursúa, Francisco de Villagrán había ingresado a Chile y, tras tomar posesión del gobierno que le había dejado don García en poder de Rodrigo de Quiroga, se ocupó no de pelear con los araucanos, porque según los informes de estos se creía que ellos ya no estaban en estado de moverse. Por esa razón, dirigió sus miras a la readquisición de la provincia del Tucumán, la cual se había sujetado al virrey del Perú después de haber sido sometida al gobierno de Chile en 1549 por Gregorio de Castañeda, que venció en batalla campal a Juan de Zurita, autor del desmembramiento; y con esa victoria // [f. 74] volvió a la obediencia de aquella capitánía general. Mas no llegó a poseer a esta por largo tiempo, porque sucedió que, a fines del siglo, la Corte la cedió de nuevo al gobierno del imperio. El rey don Felipe, que no olvidó proveer

---

53 En el original decía «vecino»; pero en el capítulo 14 del libro VIII de la *Historia general del Perú* (1617) del Inca Garcilaso de la Vega, que es de donde Cortegana toma la información, se indica lo que ahora se ha transcrito.

de nuevo virrey al Perú después de la inesperada muerte de don Diego de Acevedo, lo hizo al fin en la persona de don Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, quien, despachándose a toda diligencia, salió de España el 3 de enero de 1561. Cuando arribó a Paita el 20 de marzo del mismo año, le escribió a su predecesor, con un criado suyo, una carta breve y compendiosa para que, instruido de su ida a la capital de Lima, desistiese del gobierno y de cualquiera autoridad que ya a él le correspondiese. El virrey Mendoza, impuesto de la ida del mensajero, mandó que se le proveyese de todo lo necesario para el camino, con abundancia y regalía. Además, en la ciudad lo aguardaba con una muy bien provista pasada y una muy importante dádiva de joyas de oro y plata, y otras pre-seas más, que valían de seis a siete mil pesos arriba. Todo esto perdió el enviado solo porque cumplió con la orden del nuevo virrey de no darle el tratamiento de Excelencia, sino el de Señoría; y, como en la carta le hablaba de la misma suerte, el marqués de Cañete se tuvo por injuriado y molesto, diciendo que su subrogante trataba de abatir y desairar a todas claras a su persona y dignidad, sin tener justicia ni razón alguna para ello. Esta molestia recibida le causó luego un accidente que lo redujo a la cama y, como se fue apoderando de su espíritu una constante melancolía, de día en día se le fue quitando la vitalidad; lo avanzado de su edad lo concluyó más pronto, porque por este motivo no pudo resistir a las fiebres continuas que le dieron. Al fin, murió a los dos días de haber llegado adonde él su hijo don García de Chile. Este le hizo sus funerales respectivos y lo enterró en el convento de San Francisco, antes que llegara el nuevo virrey a Lima. Su hijo, después de haber honrado a su padre, tuvo también prisa en irse para España. Dio así motivos a los murmuradores para que dijeran que, después de haber huido de Arauco con el pretexto de la enfermedad de su padre, y después de la muerte de este, se iba también de Lima para no verse en caso de ser residenciado por jurisdicción nueva a causa de lo que habían hecho padre e hijo.

A pesar de estas censuras, don García se fue a España, en donde se mantuvo hasta que vino de virrey al Perú en 1590, de cuyo gobierno se tratará en su lugar. Pasaré ahora a describir el gobierno del sucesor.

El nuevo virrey, conde de Nieva, entró públicamente a Lima el 13 de abril de 1561. De su gobierno, lo único que se sabe es que, desde la fecha anterior en que ocupó el gobierno hasta mediados de febrero de 1564 en que murió este virrey repentinamente, había gobernado en paz casi cerca de tres años. Este fue el primero que introdujo la etiqueta de los asientos y tratamientos según la disposición de la pragmática.

En este año, el arzobispo Loayza declaró // [f. 75] como monasterio de la Encarnación al beaterio agustino de este orden y fundó, consiguientemente, la parroquia de San Sebastián. El padre fray Manuel Esquivel fundó también, por el mismo motivo, el convento de Santo Domingo en Huamanga e, igualmente, los curatos de Santa Ana y la Magdalena.

Así, en este tiempo, también el indómito araucano, que era incapaz de ceder a los más fuertes reveses de la fortuna, se iba reanimando en el centro de sus hogares. Las pérdidas mismas que habían experimentado, tan lejos de abatirlos o desmayarlos para no pensar más en buscar a sus tiranos, antes les sirvieron para infundirles más vigor y más valor a todos ellos. Si uno solo hubiera quedado, él solo se habría opuesto a los progresos de los castellanos. Esta constancia de estos raros hombres para la guerra, llámesele contumacia si se quiere, es ciertamente maravillosa o, por mejor decir, es el ejemplo del amor nacional y de todo lo más grande del heroísmo que defiende la patria y sus libertades.

Esta nación, a pesar de los contrastes y pérdidas irreparables que había sufrido, no trepidó en reunirse con los pocos ulmenes que habían escapado de la batalla, resueltos siempre a continuar la guerra hasta no quedar uno solo, para nombrar un nuevo toqui y todos los demás jefes y oficiales, cargos que había vacantes entre ellos a causa de haber perecido estos en el campo de Quiapo. Sin reparar en los altos puestos ni en las condecoraciones de las personas, eligieron por general supremo a un oficial subalterno de común consentimiento, en virtud de sus talentos y las acciones señaladas que había practicado en las últimas batallas. Este era Antiguenu,<sup>54</sup> quien, tras aceptar de muy buena voluntad el mando, hizo presente a los

---

54 Antiguenu (s. XVI-1564) o Illangulién, fue un líder mapuche que dirigió la resistencia araucana desde 1559 hasta el año de su muerte, en la batalla de Angol, donde salieron victoriosos los españoles.

electores que, como había perecido en las guerras pasadas la mayoría de la juventud del Estado, su primera medida era, como cosa muy conveniente a la salvación de él, proceder a retirarse a algún lugar seguro hasta que se pudiese formar un ejército suficiente y capaz de mantener la campaña con un resultado como el que se anhelaba conseguir. Este prudente parecer fue aprobado por todos, por lo que Antiguenu se acantonó con los pocos soldados que habían quedado en los inaccesibles pantanos de Lumaco, llamado por los españoles la Rochela. Allí hizo construir tablados elevados para preservar su gente de la demasiada humedad de tan tétrica mansión. Durante esta estadía suya en sitio tan lúgubre, los jóvenes, que de uno y otro se iban alistando, allí mismo se ejercitaban en el manejo de las armas. Los araucanos, pese a sus desgracias, se consideraban todavía libres, porque tenían un toqui que podía dirigirlos con valor contra sus contrarios.

Pronto, Antiguenu reunió en su asilo a un ejército de seis mil hombres y, poniéndose a la cabeza de él, salió al instante de su oscuro rincón y empezó a ejecutar correrías en los territorios españoles, tanto para adiestrar a su gente, como para alimentarla a expensas del enemigo.

Mas, como esta noticia inesperada llegó a Santiago, causó un grandísimo afán en el ánimo del gobernador Villagrán y de los vecinos de esta capital; pero con más ansiedad en él, quien conocía los ardidés de aquella nación infatigable, por ello mismo, preveía todas las funestas consecuencias que podían resultar de esta contumacia de los araucanos. // [f. 76] Empero, como su deber le imponía poner remedio pronto a este nuevo apareamiento araucano, solicitó sofocarlo como en sus principios o nacimiento. Para el efecto, mandó por delante a su hijo don Pedro de Villagrán, con todas las tropas que pudieron prontamente juntarse; le siguió él, poco después, con mayores fuerzas en su protección.

En breves días, los beligerantes se avistaron y, aunque sus primeros encuentros fueron poco favorables a Antiguenu, no se retrajo por esto de ser más solícito a nuevos combates empeñosos. El asedio que había hecho contra la plaza de Cañete no tuvo resultado alguno; no obstante, como él atribuía estos infaustos sucesos a la poca experiencia de su gente, procuraba buscar todas las ocasiones para acostumarla al manejo de las armas y a no sobrecogerse por la vista aterradora de los castellanos. Así es que,

puesto sobre las colinas de Millapoa, tuvo la satisfacción de manifestarles que podía vencer, porque en ella deslució a un cuerpo de españoles mandado por Arias Pardo, y con ese suceso se cerró el año de 61 por esta parte de Chile. Se contó también en este año la desmembración del obispado del Cusco, el territorio de este reino en la jurisdicción eclesiástica, en razón de haberse ya erigido Santiago, la Concepción y la Imperial en obispados; los obispos de estas últimas eran don Rodrigo González de Marsucteto de la una y don fray Antonio de San Miguel de la otra.

Entrado el año del 1562, el virrey continuó gobernando sin alteración alguna y, más bien, hizo que Francisco de Aguirre fundase la ciudad de Santiago del Estero. El obispo del Cusco, don fray Juan de Solano, renunció a su diócesis y se embarcó a Roma, donde fundó el célebre Colegio de Minerva. Asimismo, en Lima, doña Ana Solórzano creó y estableció un colegio para niñas pobres, con el título de Nuestra Señora del Socorro, el mismo que hoy se halla refundido en el beaterio de las Amparadas o Recogidas.

Por este mismo tiempo, la guerra de Chile con los araucanos había tomado un carácter más activo y ardoroso con el suceso anterior, enorgullecendo a los soldados de Antiguenu y encolerizando por la pérdida a los españoles. El general araucano, luego que obtuvo la victoria, se encaminó a apostarse sobre la cima del monte Marigüeñu, que era de feliz agüero para su nación. Entre tanto, Villagrán, que se hallaba incomodado por la gota que padecía, y porque no quería acometer en un lugar que le renovaba su memoria de su anterior derrota, dio a su hijo la incumbencia de ir a desalojar al enemigo de aquel peligroso puesto. El joven Villagrán, temerario y emprendedor, asaltó con poca o ninguna precaución las trincheras araucanas; allí la mayor parte de su ejército, compuesto por la flor de la tropa español y por un gran número de auxiliares, fue hecho pedazos, y él mismo quedó muerto al ingreso del campamento enemigo, de un modo horrible y lastimoso.

Después de esta señalada victoria Antiguenu, se encaminó a la ciudad de Cañete, persuadido de que esta no se hallaba en aquella circunstancia capaz de hacerle resistencia. Pero Villagrán, que conocía igualmente la imposibilidad de defenderla, lo previno a tiempo, haciendo // [f. 77] salir

de ella a toda la gente para la Imperial y la Concepción. Así, los araucanos, que tantas veces habían sufrido terribles desastres alrededor de esta plaza, no tuvieron ahora otro trabajo más que desmantelarla y pegarle fuego indefenso, con lo que se consumieron en muy breve tiempo todos sus edificios y quedaron también arrasados sus muros.

Sucedió, consiguientemente a estos contrastes, que el buen viejo gobernador Villagrán, fatigado más por los efectos que había resistido su ánimo tras la pérdida de su hijo y de sus tropas, que por la gota que padecía, acabó con sus días con gran sentimiento de aquellos colonos. Fue así porque, la verdad, perdieron en él a un antiguo comandante, sabio, humano, valeroso y a cuya conducta debían la conservación de sus conquistas. Antes de morir, destinó como su sucesor en el gobierno, por particular comisión de la Corte, a su primo Pedro de Villagrán, que no le era inferior en las cualidades de ánimo ni en el conocimiento de hacerles la guerra a los indomables araucanos.

Pese a estos sucesos de Chile, el virrey, bajo los mismos auspicios de tranquilidad que tenía el Perú el año que concluía, entró con su gobierno en 1563 y, entendiendo su autoridad de sur a norte en el imperio, tuvo el gusto de que en su tiempo se estableciese en Quito la Real Audiencia, bajo la dirección de su primer presidente, el licenciado Cañaverall. Corroboró, asimismo, la fundación que en Lima hizo Antón Sánchez del hospital de San Lázaro, para que los leprosos se medicaran en él; este lo hizo como desagravio de la conducta que había observado con su padre en España y es que, hasta fin de 1847, el tiempo del hospital asciende a dos siglos y ochenta y cuatro años. Por otro lado, llegó la noticia de la muerte del inca don Diego Sayri Túpac, ocurrida en Urubamba del Cusco.

Por este mismo año, ordenó también este virrey la fundación de la ciudad de Ica, nombrando por primer poblador y vecino de ella a don Cristóbal Valverde. Consiguientemente, fundó la ciudad de Saña, con el título de villa, y la de Arnedo, con el objeto de situar en ella una universidad donde la juventud, lejos del bullicio de la corte, pudiese contraerse a sus estudios literarios, con provecho de sí mismos y del país.

Como a este tiempo le llegó la noticia del fallecimiento del gobernador de Chile, Villagrán no dejó de ser cuidadoso sobre la futura suerte



de aquel reino. En efecto, así debía recelarlo, porque, con la muerte de aquel gobernador, Antiguenu creyó tener una ocasión favorable para hacer alguna empresa de importancia sobre los establecimientos españoles. Para esto, dividió su ejército constante de cuatro mil hombres en dos cuerpos, y destinó el primero bajo el mando de su vicetoqui Antunecul al asedio de la Concepción, quizá para estar allí a la mira de los castellanos. Con el otro se dirigió a la plaza de Arauco, que estaba defendida con buena guarnición por Lorenzo Bernal, comandante de ella.

Pasado el Biobío, Antunecul acampó en un lugar, llamado Levkethal, donde, tras haber sido asaltado dos veces por el gobernador, no solamente se defendió con vigor, sino que lo rechazó con pérdida y lo siguió // [f. 78] hasta los muros de la ciudad, a la que inmediatamente sitió circunvalándola con sus tropas, que para ello las compartió en seis divisiones. El asedio duró dos meses continuos, en los cuales no pasó día que no fuese distinguido con algún gallardo asalto. Pero, como todos sus esfuerzos le resultaron inútiles, porque no podía impedir los frecuentes socorros que llegaban por mar a los encerrados, se retiró finalmente con ánimo de volver a tomar la ofensiva, en otro mejor tiempo que a su empresa se le presentase. De tal manera fue, por entonces, libertada la enunciada plaza de la Concepción.

Por otro lado, la defensa de Arauco continuaba con gran calor, porque Antiguenu, que había observado, en todos los asaltos que daba a la plaza, que los auxiliares de los españoles señalaban con el dedo a sus más valientes oficiales, convirtiéndolos por lo tanto en el blanco de la artillería enemiga, resolvió irritado en cólera tomar áspera venganza de ellos. Como consecuencia de esto, hizo entender, por medio de sus emisarios, al comandante del presidio, que los auxiliares que tenía maquinaban entregarle la fortaleza. Bernal dio tanto crédito a esta falsa relación que, impaciente y enajenado de sí, mandó al instante echar a aquellos infelices fuera de la plaza, a pesar de sus lamentos y de las razones con que se trataban de justificar. El general araucano, cuyas miras no tendían a otra cosa más que a conseguir esta operación, teniéndolos ya a su disposición, los hizo matar a todos, a la vista de los españoles, mientras les manifestaba el engaño que les había hecho. Por esto quedaron ellos enfurecidos, por haberse dejado burlar neciamente de un bárbaro tan artificioso.

El asedio ya se había hecho muy largo y Antiguenu, por lo mismo, quería concluirlo lo más pronto posible, aunque fuera matando al comandante español; con esta intención, lo desafió a batirse en duelo con él. Bernal, pese a las protestas de sus soldados, aceptó el desafío, teniendo por muy segura la victoria. Con este motivo, los dos generales salieron a la palestra, a vista de sus respectivos ejércitos, y combatieron cerca de dos horas, sin poderse ofender el uno al otro, hasta que fueron separados por ambos partidos. Pero lo que fuerza no había podido conseguir, lo efectuó el hambre. En vano, algunos barcos cargados de víveres se habían acercado a la ribera, en diversas ocasiones, para socorrer a los sitiados, lo que no pudo tener efecto, porque las líneas araucanas siempre oponían a sus tentativas un obstáculo insuperable para realizarle. Viéndose en tal conflicto, Bernal no pudo menos que abandonar la plaza. Los araucanos dejaron salir libre a la guarnición y se contentaron con aterrar los muros y quemar las habitaciones, hasta ponerlas al ras del suelo. Todas // [f. 79] estas malas nuevas que le venían al virrey de Chile lo ponían en mayor agitación; en tal estado cerró el año de 63. Entrando el año 1564, pensó que era un mejor acuerdo pedir al que hacía de gobernador interino de aquel reino algunas explicaciones del estado de guerra tan implacable y procurar con ellas, por su parte, solicitar en la corte otros socorros para su término y remedio. Pero, desgraciadamente, a mediados de febrero de este mismo año que había comenzado, acaeció su desgraciada muerte. Su último acuerdo lo firmó fue el 17 del citado febrero, en unión de los oidores, el licenciado Saavedra, Ponce de León, Salazar de Villasante y Matienzo.

Sobre las circunstancias minuciosas de su gobierno y el tiempo efectivo que duró, así como la clase de muerte que tuvo, los más de los autores andan discordes o los pasan, como dicen, por alto, aunque solo convienen en que ella sucedió excesivamente violenta. Sin embargo, por tradición de aquellos tiempos, se sabe —entre los moradores de la capital de Lima y algunas familias ilustradas de otras provincias del imperio, que han sabido transmitirse de sucesión en sucesión la muerte cierta de este virrey— que él murió efectivamente al cruel rigor de la fiera venganza de una rica familia de la capital. Parece que no convenía, por aquella época, que se refiriese

la verdad de su trágica muerte, en razón de la alta dignidad que desempeñaba. El hecho, según se asevera, fue el siguiente.

El virrey, como había adquirido relaciones estrechas con una de las casas principales de Lima, que era la de los S S., la frecuentaba nocturnamente y en disfraz. Esto causó sospechas de que lastimaba el honor de muchos, según Alcedo, y, para vengar esta afrenta, se reunieron una noche todos los parientes del agraviado y tomaron la resolución de sacrificarlo. En efecto, así lo hicieron. Conforme salió en alta noche de la casa, en las inmediaciones lo estaban acechando. Así, cuando estaba cerca de la plazuela de la Inquisición, en una calle sola, que actualmente se llama la de los Trapitos, le descargaron fuertes costalazos de arena, hasta que lo dejaron muerto. Por la bulla, salieron de una casa inmediata, que se juzga que era la de los S S. Zárate, quienes recogieron el cadáver y, tras reconocer que era el virrey, lo condujeron al momento a Palacio. Se divulgó, con astucia, que se lo había encontrado muerto en su cama. Diósele sepultura en la misma iglesia que su antecesor. Tal es lo que se asevera como efectivo, por la antigüedad, de lo que hubo sobre este acontecimiento.

Con motivo de la súbita muerte del virrey, conde de Nieva, la Real Audiencia tomó el mando del virreinato y, sin demora alguna de tiempo, planteó las averiguaciones convenientes. Pero, como tocó con ciertos escollos que podrían traer males positivos a la tranquilidad pública, tuvo que suspenderlas con gran disimulo, a fin de evitar los escándalos y alborotos que hubieran seguido indispensablemente // [f. 80] por parte de los agresores y todos los demás cómplices que los sostenían. Por este mismo tiempo, vinieron a Lima dos noticias: una era que el inca Titu Cusi Yupanqui había sido proclamado emperador del Perú en Vilcabamba, como consecuencia de la muerte de su hermano, y había dado por nulo los fundamentos de la renuncia de este; y la otra era que el papa Pío IV había aprobado las actas de las sesiones del Concilio Tridentino, que había cerrado sus sesiones el 4 de diciembre del año anterior, siendo esta noticia bien apreciada por toda la Iglesia peruana.

Los odores, sin pérdida de tiempo, dieron cuenta a la Corte de la muerte del virrey don Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, al intento de que el rey proveyera su vacante. Como, en efecto, luego supo

este el fallecimiento de su virrey del Perú, nombró inmediatamente al licenciado Lope García de Castro, que era del Consejo Real de Indias, el mismo que en este consejo había desatendido las justas pretensiones del Inca Garcilaso de la Vega. De su gobierno hablará el capítulo siguiente.



## [f. 81] Libro I, Capítulo 6

Elegido en la Corte el nuevo virrey Lope García de Castro, fue investido con las omnímodas de presidente de la Real Audiencia de Lima, gobernador y capitán general del Perú, con expresas prevenciones para que hiciera las investigaciones más escrupulosas de los motores de las muertes de los anteriores virreyes, encuentre lo que procediera y los castigue severamente. El licenciado Lope de Castro, sobre estas materias de juzgamiento y de foro, era hombre de bastante conocimiento, juicio, prudencia y consejo, para poder dirigir no solo a un gobierno pacífico, como ya se había establecido en Lima, sino a uno en tiempo de sus mayores disturbios, para poderlo conducir al éxito de sus triunfos. Con tales instrucciones se dio a la vela de España para América. Pero mientras él surca las ondas de ambos mares, la pluma bien puede dibujar el corto gobierno de los oidores.

Estos tomaron las riendas del gobierno, aun no sin unos disgustosos celos de que la máquina del orden público dejase de estar sentida con el suceso de la muerte dada al virrey, con la coronación del príncipe Titu Cusi Yupanqui y con las malas noticias que frecuentemente venían de la desastrosa guerra de Arauco. Todos estos sucesos bastante lamentables no les presentaban un porvenir halagüeño y, como ciertamente la autoridad que tenían no era más que supletoria y sujeta a recibir de un mes a otro la nueva voluntad del soberano, no podían por esto determinarse a tomar

providencia alguna con resolución, porque desconfiaban, por tal causal, de poderla llevar al cabo de la mira que se propusieran.

Así es que, como por el año de 1564 a Antiguenu se le presentó muy fácil la toma de Angol, después de haber reducido a cenizas a Cañete y Arauco, el araucano dio la comisión, para el efecto, a uno de sus tenientes, con una buena división de su ejército. Al cumplir este su orden, tuvo la fortuna de deshacer en el camino a un cuerpo de españoles mandado por Zurita; pero, en reciprocidad, fue también él puesto en derrota en Mulchen por Diego de Carranza, quien había sido mandado salir a su encuentro por el gobernador de aquella ciudad. Noticioso Antiguenu de este cambio de suceso, y deseoso al mismo tiempo de conservar siempre bien la reputación de sus armas, se trasladó en persona con mil hombres, a fin de terminar aquella empresa; y, cuando había acampado antes de venir al asalto sobre el confluente de los ríos Biobío y Vergara, fue atacado allí por todo el ejército español capitaneado por Bernal. Los araucanos, al verse sorprendidos, trataron de servirse con mucha inteligencia de los fusiles que // [f. 82] habían tomado en la derrota de Marigüeñu; con ellos sostuvieron el asalto por tres horas continuas. Habían ya caído 400 auxiliares y algunos españoles, cuando la infantería de estos, mal conducida, comenzó a aflojar y darse a la fuga. Entonces, Bernal, sin encontrar otro modo de contenerla, dio la orden a la caballería de que matara a los fugitivos. Este severo mandato, que se puso en ejecución, curó luego el desorden. La infantería, obligada de tal modo a combatir, atacó con tanto vigor las trincheras enemigas, que por último las forzó y penetró dentro de ellas. Antiguenu se opuso valientemente al ímpetu de los asaltadores, pero, empujado por algunos de sus soldados que huían, cayó en el río de una altura considerable, donde se ahogó. Su muerte decidió la batalla en favor de los españoles, y el degüello de los araucanos fue infatigable por el brazo castellano. Además de esto, el río también se llevó a un gran número de aquellos que se habían echado en sus corrientes. Finalmente, los vencedores mismos quedaron casi todos heridos y perdieron a mucha gente; pero recuperaron 41 fusiles, 21 corazas y 15 yelmos, otras muchas lanzas y demás armas cortantes que les habían tomado los araucanos a los españoles en las anteriores acciones en que habían sido ellos triunfantes.

Por otra parte, y mientras que así se combatía alrededor del Biobío, Lillemu, mandado por Antiguenu a talar y arrasar las providencias de Chillan y de Itata, había deshecho un destacamento de 80 españoles al mando de Pedro Balsa. Pero el gobernador, partiendo de la Concepción con un nuevo refuerzo de 130 soldados, destrozó a una parte de las tropas araucanas que asolaban el territorio de Chillan. A este tiempo, noticioso Lillemu de la suerte infausta de Antiguenu, corrió al instante al socorro de aquellas fuerzas derrotadas; uniéndose a ellas, procuró salvar los restos que habían escapado del estrago, haciendo frente con algunos jóvenes intrépidos en un paso estrecho. Con esta heroica resistencia, su gente se puso a salvo, pero él quedó muerto con sus valerosos compañeros. La noticia de este triunfo conseguido por los españoles llegó a Lima casi a la misma vez que el arribo a ella del nuevo virrey, y con esa satisfacción fueron más esmerados los preparativos para recibirlo, como en triunfo, porque todos los recelos se transformaron en próximos regocijos. Así que entró en Lima el indicado licenciado Lope García de Castro el día 22 de septiembre del 1564, con toda la solemnidad y pompa acostumbrada para estos casos.

Hecho cargo del gobierno, trató inmediatamente de poner en práctica la pesquisa de la muerte dada al virrey anterior; pero, informado del hecho sigilosamente, tuvo por indispensable requisito sobreseer la investigación a un procedimiento jurídico y dejar en las fórmulas, oculto para siempre, lo que por las vías, de hecho, iba a ser la ruina y deshonor de los más principales vecinos de la ciudad.

Como este virrey Lope García de Castro era un hombre de sabiduría, no quiso comprometer su posición con nadie, así es que gobernó // [f. 83] el imperio con toda la prudencia y acierto que correspondían a sus notorios talentos.

Como supo de la victoria de Bernal conseguida sobre los araucanos en el reino de Chile, no tuvo cuidado alguno por esta parte y solo pensó en operar de un modo político, a imitación de su antecesor, sobre el inca Titu Cusi Yupanqui, que existía en Vilcabamba, coronado y reconocido por los indios. Pero este proyecto lo difirió hasta conseguir personas que pudieran ayudarlo en la empresa.

Así es que, en su tiempo, se estableció el arzobispado de Santa Fe, a solicitud de su obispo don fray Juan Barrios, religioso franciscano, el mismo que llegó a morir antes de recibir las bulas de su pretensión. Por este mismo año, don Diego de Villarroel fundó la ciudad de Tucumán, por orden superior que tenía para ello y en mérito de la mucha población que tenía esa provincia recién sometida.

El virrey, concluyendo así pacíficamente el año de 1564, entró al de 1565 bajo los mismos auspicios y quizá sin más ocurrencia notable que la bien piadosa y gloriosa institución y dotación que todo hombre cristiano puede hacer en el mundo con la venerada Madre de Dios. Esto fue lo que el capitán Pérez de Lezcano hizo al fundar el pueblo de Guadalupe en la provincia de Lambayeque y colocar allí, al mismo tiempo, la imagen de la Virgen de Guadalupe por patrona de él, adjudicándole, desde luego, grandes rentas para la fábrica de su iglesia, el sostenimiento de su convento de religiosos agustinos y la espléndida celebridad de su fiesta. De ese modo, desde entonces, declarado en una célebre romería, esta se cuenta hasta hoy como la mejor feria que tiene el Perú por el 8 de diciembre de todos los años. En el mismo tiempo, el minero don Antonio Oré invirtió también su caudal en el monasterio de Santa Clara de Huamanga. También se fabricó en Lima, por primera vez, la Casa de Moneda, de manera que tiene, hasta fin de 1847, doscientos ochenta y dos años de creación.

Asimismo, llegó de Europa la noticia de la muerte del papa Pío IV, consumido por la tristeza y los pesares de los grandes estragos que hacían los heresiarcas entre los fieles del Señor, y porque nada se había adelantado en la famosa reunión de Poissy, que reprobó fuertemente Calvino, que por entonces todavía vivía echando raíces entre los flamencos y todos los Países Bajos, hasta que los hizo amotinar contra sus príncipes, dando lugar esta crisis a que fuera sitiada Malta. Como consecuencia de todo, fue electo al pontificado Pío V, religioso de la orden de Santo Domingo, cuya anunciación en Lima tuvo bastante manifestación de gozo de los dominicos.

Asimismo, el virrey recibió, a mediados de este año, noticias del reino // [f. 84] de Chile de haber entrado en el mando de aquel reino don Rodrigo de Quiroga, a quien lo había nombrado la Audiencia de Lima. También los araucanos, con la muerte de Antiguenu, habían nombrado por su sucesor



al general Paillataru, primo hermano del célebre Lautaro, aunque de un carácter enteramente opuesto. Naturalmente lento y demasiado circunspecto en sus operaciones, se había contentado, desde el día en que se lo nombró, con mantener vivo entre sus nacionales el amor por la independencia, conduciéndolos de cuando en cuando a hacer correrías en el país enemigo. Por su parte, Quiroga dio principio a su gobierno haciendo arrestar y mandar preso al Perú a su predecesor Pedro de Villagrán, por motivos que varios autores señalan con variedad, pero que en realidad era por el deseo del oro y del mando. Porque es preciso confesar que esta es la pasión más ambiciosa del corazón castellano en todos los eventos. No obstante, Quiroga, luego que fue reforzado con trescientos españoles, entró en el estado araucano y, estando en las partes de los establecimientos destruidos, se puso a reedificarlos, empezando por la fortaleza de Arauco y la ciudad de Cañete; así, construyó de nuevo un castillo en el famoso puesto de Quiapo, al mismo tiempo que hizo correrías en todas las provincias circunvecinas.

Como supo el virrey todos estos últimos progresos del gobierno de Chile a principios del año de 1566, y como había encontrado en fray Marcos García, natural de Oteruelo, del reino de León de España, y de la orden de San Agustín, conventual del Cusco, a la persona que podía apeteer para que fuera a la montaña de Vilcabamba a catequizar al inca y a los indios que estuviesen con él; así lo verificó, dándole las instrucciones convenientes y poniéndose de acuerdo con fray Juan Vivero, prior de dicho convento, para prevenir su mejor resultado. El religioso enviado avanzó sin obstáculo hasta el pueblo de Puquiura, donde a la sazón se hallaba el inca Titu Cusi de paseo; pero, al saber por los suyos que este desconocido había penetrado en sus estados, lo hizo traer a su presencia y, con un tono imponente, le dijo: «¿Cómo que os habéis atrevido a profanar el pueblo en que yo resido?». El religioso, investido de una suave caridad, le contestó que él no había ingresado a sus estancias por motivo alguno de ofensa o de profanamiento a él, sino por la misión apostólica que tenía de predicar la creencia del verdadero Dios, desterrando de los corazones que le oyeran todas las materiales idolatrías que tenían por deidades aquellas gentes tan sencillas. Con esta discreción, el reverendo supo poner la conveniencia del inca en favor de su entrada, de modo que este, sin inferirle daño alguno, le

consintió su permanencia en el pueblo. Dentro de muy pocos días, también obtuvo licencia para predicar y hacer iglesia en Puquiura, distante a dos leguas de la corte de Vilcabamba, en la cual el inca tenía, además de sus ejércitos y ministros, el primer templo que su padre había levantado en aquellas montañas.

Como la comisión que había llevado no era obra del momento, sino de la estabilidad de él y del tiempo, se dedicó luego a desplegar toda su // [f. 85] bondad y caridad sobre todos los indios y, con más especialidad, sobre todos los principales, para atraerlos a su cariño. Así, con ese trato dulce y comedido, muy pronto llegaron a criarle afecto, de manera que ya sin recelo alguno les entregaban a sus hijos para que los adoctrinara y les enseñara, al mismo tiempo, a leer y escribir, sujetándolos a una cuidadosa policía, al paso que desterrándoles la grosería de algunas de sus costumbres. En todo el año que entró y en el siguiente del 1567, convirtió a muchos indios, cuyo número aumentaba diariamente con los que venían heridos del Cusco y de otras provincias, ya cristianas o con algunas señales de ello, a reunirse con los fieles a su nuevo inca. Fray Marcos, seguidamente, sentó en el pueblo una copiosa enseñanza de la doctrina cristiana en su mejor forma y, para mejor veneración de sus actos y sacrificios, adornó los altares de la iglesia e introdujo procesiones y otras ceremonias eclesiásticas que llegaron a gustarles mucho a los indios, hasta tanto que creyó dejar reducida en muy breve tiempo a toda aquella provincia. Mas, al ver estos progresos de fray Marcos, los falsos sacerdotes de los ídolos, que observaban los efectos de sus predicaciones y de su caridad, persuadían eficazmente al inca para que le hiciera morir o desterrar como a hombre perjudicial a los intereses de él y a los de la religión del sol, haciéndolo enfurecer de momento en momento, como las olas del mar. Pero, cuando lo llamaba a su presencia, al solo acercársele, ya el inca mudaba del exceso de cólera en que estaba a una ternura y un afecto simpatizante, nacidos de su corazón en obsequio de él; por ello, proscribía de sí al instante toda esa cólera solicitada por sus enemigos y esto sucedía repetidas veces. Fray Marcos, que veía la templanza con que el inca lo trataba cada vez que estaba presente, creyó que le sería fácil abrirle la puerta de su conversión, así es que se aplicó a instruirlo poco a poco en los misterios de la fe cristiana con ingeniosa destreza, de

modo que cada día el inca fue deponiendo sus errores y creyendo en las verdades que su catequizador le iba explicando. En una de estas conferencias, el religioso le pidió que le permitiera pasar para Vilcabamba, a lo que siempre el príncipe se le resistió. El padre Calancha dice que, al término de ocho meses, a este inca lo bautizó fray Marcos, quien le puso el nombre de don Felipe Cusi Titu; recibió igual gracia su esposa, a quien se le llamó doña Angelina Polanquilalco. Pero dejemos aquí a fray Marcos y al inca en tal estado de adelantamiento, mientras vuelve la pluma a la marcha administrativa del virrey, que había entrado, durante esta ocurrencia, con bastante reposo, al año de 1567. Fue entonces cuando tuvo la noticia de que el gobernador de Chile Quiroga, en el año anterior, había mandado al mariscal Ruiz de Gamboa con 60 hombres a someter a los habitantes del archipiélago de Chiloé, y así, como había entrado sin resistencia, en la isla principal fundó la ciudad de Castro y el puerto de Chacao, de un modo facilísimo y breve.

Todas estas islas del archipiélago, que llegan al número de ochenta y dos, deben su formación, ciertamente, como la mayor parte de todas las demás is-// [f. 86]las, a los terremotos originados del gran número de volcanes que ardieron allí, de una manera espantosa, en los tiempos pasados. Hasta ahora se ven, por todas partes, indicios nada equívocos de la existencia de estos incendios monstruosos. Varios montes de la gran isla, llamada Chiloé, de la cual ha tomado el nombre el archipiélago, son compuestos de basalto columnario, el cual, aunque se diga lo contrario, parece que no puede provenir de otra cosa sino de la operación del fuego que ha dejado esos montones encomiásticos.

Los moradores nativos, aunque descendientes de los demás chilenos del continente, por sus semblantes, sus costumbres y su lenguaje, no dan a entender por otra parte que así lo eran, porque poseen un carácter pacífico y excesivamente irresoluto. Cuando desembarcaron los colonos españoles, no hicieron oposición alguna, como se deja dicho, aunque eran, en número, más de sesenta mil familias; y desde su conquista jamás tentaron sacudir el yugo, hasta el principio del siglo de 1700, en que apareció entre ellos una sublevación de poca consecuencia. Por el año de 1795, los nacionales solo contaban con once mil familias. En el día, parece que hay mucho

menos, porque, como se hubo interpolado su casta con la de los españoles, todo hace un conjunto de cuarenta o sesenta mil almas a lo más. Por el tiempo antiguo, existían divididos en setenta y seis distritos o ulmenatos, cuya mayor parte fueron repartidos a los encomenderos españoles, con la obligación de que les sirvieran personalmente cincuenta días al año, según las leyes feudales que estos establecieron en aquella provincia. Los chilotes abrazaron sin dificultad la religión cristiana y se mantienen fieles a ella hasta el día. Antes dependían, en lo espiritual, del obispo de la Concepción y, en lo temporal, correspondían al virreinato de Lima, que le proveía un gobernador político y militar; ahora corresponde a la república de Chile y, en lo espiritual, a su respectivo diocesano y la propia metrópoli de Chile.

Mientras el virrey don Lope García de Castro llevaba así tranquilamente el gobierno del Perú, le llegó por este tiempo la orden de Felipe II en la que erigía una Corte de Real Audiencia en Chile, independiente de la del Perú, confiándole no solo administración de justicia, sino la política y militar del reino. Este supremo tribunal, compuesto de cuatro jueces legistas y de un fiscal, se instauró en la Concepción el 13 de agosto del 1567, bajo la presidencia del doctor Melchor Bravo de Saravia, que había sido oidor de la Audiencia Real de Lima. Luego que empezó sus funciones, removió del gobierno a Quiroga y dio el mando del ejército, con título de general, a Ruiz de Gamboa, que había vuelto de la expedición de Chiloé.

No bien se había recibido este nuevo general, cuando fue avisado de que Paillataru, general araucano, se disponía a asaltar la ciudad de Cañete. Para cruzarle estos intentos, corrió hacia allí sin demora y, como lo encontró en un puesto no muy lejos de la plaza donde se había alojado, lo atacó y lo desbarató después de un largo y obstinado combate. Esta derrota proporcionó a los vencedores, por el espacio de casi un año, la facilidad de devastar todo el país, llevando consigo un gran número de mujeres y de niños que fueron hechos esclavos. En vano el general español se ofreció va-// [f. 87]rias veces para practicar un tratado de paz, por que aquellos nacionales, anteponiendo siempre todos los males posibles a la pérdida de su libertad, se rehusaron constantemente a prestar oídos a las proposiciones que se les hacía. Nada había para ellos más apreciable que el no ver a un solo español en sus hogares, usurpándoles sus terrenos y sus

libertades; por ese motivo, la guerra se hizo inextinguible entre castellanos y araucanos.

Acaeció, también por este año, la reunión del II Concilio Provincial en Lima, el mismo que se celebró con toda magnificencia y al que concurrieron personalmente los obispos de La Plata, Quito y la Imperial, al mismo tiempo que los demás sufragáneos por procuradores. Ocurrió, asimismo, en el reino de Quito, la segunda erupción volcánica del Pichincha, el 17 de octubre de 1567.<sup>55</sup> En este mismo año, también fue fray Diego Ortiz a Vilcabamba a acompañar a fray Marcos, de cuyos resultados y fin del inca Titu Cusi se hablará en el capítulo que sigue a este.

Habiendo entrado al año de 1568, el virrey decretó y estableció en todo el Perú el derecho de almojarifazgo sobre los efectos que se introdujesen en sus puertos. En este mismo año, entraron a la capital de Lima los padres de la Compañía de Jesús, conocidos como jesuitas, los mismos que inmediatamente fundaron su convento máximo de San Pablo. Se creó y se puso en ensayo la sala del crimen en la Audiencia Real de Lima, proponiéndola el virrey a la Corte para su confirmación. Por este mismo año, hubo un temblor muy fuerte en esta ciudad que causó muchos estragos en la ciudad y en los campos.

En este mismo año, la Corte nombró al doctor Melchor Bravo de Saravia jefe supremo de Chile, dándole los títulos de presidente gobernador y capitán general de este reino. Esto es, le dio el poder de presidir la Real Audiencia, de gobernar en lo civil y de mandar las armas; así, revestido de tan triple carácter, era tanto más apto para ejercitarse en los dos primeros cargos cuanto que lo era menos para el propósito de desempeñar este último, llevado solo de la presunción de que en el Perú lo había hecho en la guerra civil contra Girón. Sin embargo, como él se hallaba envanecido de su pasado vencimiento, deseó ardientemente venir a las manos con el enemigo y señalar con alguna ruidosa victoria el principio de su gobierno. Así que, tras entender que el general araucano Paillataru, rehecho de su derrota y tomando nuevas fuerzas, había ocupado la fatal cumbre de Marigüeñu, se puso luego en marcha contra él, a la cabeza de 300 europeos y de un

---

55 En el original decía «1667», pero se trata de una evidente equivocación.

considerable número de auxiliares del país. Paillataru aún tuvo la gloria de ennoblecer esta montaña con la total derrota del ejército español. El presidente Saravia, escapando por una feliz combinación del peligro de quedar prisionero, se retiró precipitadamente, con los pocos restos de sus tropas que le habían quedado, a la ciudad de Angol. Mas aquí, enteramente acobardado este doctor, cedió el mando de las armas al mariscal Gamboa y al maestre de campo Velasco, a los cuales les ordenó que evacuasen prontamente el tantas veces construido y destruido fuerte de Arauco. Se restituyó él a la plaza de Concepción de Penco y así fue el estado como cerró su tiempo, por aquella parte, el referido año de 68 y entró el virrey, siempre pacífico, al de 1569.

A principios de este indicado año, realizó este virrey la división del Perú // [f. 88] por provincias y, a fin de que los habitantes de cada una de estas tuvieran una autoridad más inmediatamente provisional que entendiesen en su régimen y buen orden, estableció la de corregidores.

Después de haber hecho todo esto el virrey, ya había solicitado en este año su relevo del cargo, al cual, por haber también cumplido su tiempo, esperaba de un mes a otro. Mas, entre tanto, supo noticias de la guerra de Arauco: había sucedido que los dos oficiales a quienes Saravia había dejado encomendadas sus tropas, por cumplir sus órdenes, se ocuparon de conducir a la gente del fuerte de Arauco a la ciudad de Cañete y, mientras hacían esta operación, tuvieron en el tránsito un encuentro favorable con una división del ejército enemigo, a la cual tuvieron la buena suerte de derrotar. Sin embargo, de este contraste, Paillataru, luego de expugnar el puesto de Quiapo, se dirigió dos días después a la ciudad, con ánimo de sitiarla; pero el mariscal, que le había salido al encuentro con todas las tropas que tenía, se empeñó en la batalla, por más de dos horas, de un modo encarnizado y general, como una de las más sangrientas que se cuentan entre el número de las que habían tenido lugar hasta entonces en aquel reino. A pesar de los esfuerzos araucanos y aunque bastante maltratados, los españoles tuvieron siempre la buena ventura de quedar dueños del campo. Pero Paillataru, repuesto en breve de su pérdida, volvió a hacerle frente al mariscal, que había entrado con todo el ejército vencedor en sus tierras a saquearlas, y lo obligó a retirarse de ellas con algún daño. Entre tanto, como ya le llegaba

su sucesor, don Francisco de Toledo, hijo del conde de Oropesa, que entró a Lima el 26 de noviembre de 1569, el licenciado Lope García de Castro le entregó el mando del virreinato y se volvió para España, bastante enriquecido. //







## [f. 89] Libro I, Capítulo 7

Como en el capítulo precedente se ha dado una idea del inca Titu Cusi Yupanqui, ofrecemos el término de su historia,<sup>56</sup> como se verifica aquí, antes de entrar en el detalle de la administración del nuevo virrey Francisco de Toledo. Por cartas de dicho inca, venidas de Pampacona, del 24 de noviembre y del 23 de diciembre de 1568, al prior de San Agustín del Cusco, fray Juan Vivero, consta que, además de haber sido él y su esposa bautizados, también lo fueron un hijo suyo y dos de sus capitanes. Por la última carta, se comprueba que fray Juan Vivero, que se encaminaba personalmente para la corte del inca, fue quien lo bautizó, porque la indicada carta no es dirigida al prior, sino a fray Juan [ilegible] de San Pedro, quien fue nombrado por agosto del año de 1567 para ir a ayudar a fray Marcos en su misión, pero no llegó a verificarlo por haber muerto, y con ese motivo se le destinó a fray Diego Ortiz, natural de Getafe en las cercanías de Madrid, cuya historia de lo que ocurrió con el inca fue del modo siguiente.

---

56 A partir de aquí, en la historia de Titu Cusi Yupanqui, Cortegana sigue a Gabriel Cárdenas, en su prólogo a la segunda edición de los *Comentarios reales de los incas* (1723) del Inca Garcilaso de la Vega. Andrés González de Barcia (1673-1743), abogado, bibliófilo, traductor y escritor, firmó muchas de sus obras con los seudónimos Gabriel Cárdenas o García Aznar Vélez. Además, fue miembro fundador de la Real Academia Española en 1713.

Tras haberse constituido fray Marcos García en Puquiura, como queda demostrado, le fue preciso, por el orden de su ministerio, procurar el desprecio de la idolatría entre sus nuevos catequizados, y tanto le llegó a ser forzoso que también el inca deseaba la propagación de las verdades evangélicas. Pero, como estos progresos cristianos no les convenían a los ministros de la gentilidad, al ver que perdían el ejercicio de sus autoridades, conjuraron todos contra el reverendo García. Con este intento depravado, los hechiceros sacerdotes de los falsos dioses de su idolatría, apoyados por los capitanes generales del imperio del inca, trataron de distraer a este de la laudable religión santa, a la que tan recientemente se había echado. Le presentaron los riesgos que correría él y la total ruina de la monarquía, si seguía protegiendo una creencia que habían traído los españoles, bajo cuyo pretexto, pronto, con sus armas devastadoras, se apoderarían estos de sus personas y pueblos, como lo habían hecho en Cajamarca con Atahualpa y en el Cusco con su padre. Le pidieron que, en esta virtud, volviendo sobre sí, tratase antes de restaurar lo que tenía perdido y adorase, solo en la religión de su padre, a sus dioses penates, sin posponerlos por ningún otro. Y para más obligarlo, le proponían varios proyectos, le contaban extraños prodigios y le citaban fingidos ejemplos como anuncios de sus oráculos, todos ellos llenos de supersticiones, miedos y engaños. Estaban dirigidos a solo reprender y abominar la permisión de que se bautizaran a los indios, a fin de que no tomaran un gran afecto a los predicadores, puesto que temían que, cuando él quisiera valerse de sus vasallos, los hallaría a todos en su contra, siendo tan solamente rey en el nombre y, desde luego, expuesto a que los españoles le quitasen por tales medios los pocos terrenos y pueblos que hasta entonces conservaba.

Estas sugerencias y otras persuasiones más inquietaban y perturbaban el espíritu del inca. Su entendimiento no era tan despejado ni agudo como el de sus antecesores y esta misma duda aumentó // [f. 90] con una visión que les apareció a los indios, en el Templo del Sol, sobre una piedra blanca, a la que distinguían con el título de Yurac-Runa. Esta les ofrecía grandes favores y halagos a los idólatras y muchos daños y persecuciones a los que habían recibido el cristianismo, por sus inconstancias al haberlo abandonado. Se suponía que este fantasma visible era, para los gentiles, la

divinidad de sus dioses que los protegían y, para los cristianos, el mismo demonio vengándose con varias horribles fantasmagorías con que los maltrataban hasta hacerles perder la vida.

Como esta aparición fue en la Casa del Sol, casa a la que todos los indios veneraban como a la de su dios más grande; todos ellos, por esta causa, llegaron a tenerle mucho temor y respeto. Y, como desde la antigüedad, por devoción o curiosidad, concurrían a él diciendo «Vamos al adoratorio», ello les dio mayor fuerza para llevarse de las seducciones y por meros dichos del fantasma aparecido, viniendo así ciegos a verle y volviéndose más luego enteramente engañados.

Trastornado el pensamiento del inca con este relato del aparecido en la Casa del Sol, su padre, y amilanado con las repetidas e instantáneas amenazas de esta y la de los gentiles de su corte, y también con el estrago que el sol hacía en los cristianos, empezó a [ilegible] el fervor que manifiestan sus cartas anteriormente citadas. Desde estas ocurrencias, ya no le agradó la presencia de fray Marco. Cada vez que lo veía, lo hacía airado, lo oía violento, lo toleraba enojado y, porque lo reputaba como su enemigo, procuraba siempre retirarse de él, dejándolo desairado.

Todas estas acciones indignas de la bondad de un príncipe cristiano eran aplaudidas por sus instigadores, quienes lo lisonjeaban con las esperanzas de mejorar sus fortunas y, con repetidos aplausos de verdadero hijo del Sol, le hacían ver que pronto recuperaría su imperio, usurpado por los españoles. Estas y otras más instigaciones, que encendían sus deseos de ambición y de restablecerse al Cusco como emperador del Perú, pudieron tanto en su ánimo que, poco a poco, fue perdiendo el cariño y respeto que tenía a fray Marcos. Comenzó, consiguientemente, a renovar en su mente la idolatría de sus mayores y a tolerar, hacia lo lejos, que esta se hiciera pública, para no declararse, de improviso, apóstata del cristianismo que había abrazado, temiendo, al mismo tiempo, que el gran número de bautizados lo tuviesen por hombre fácil y veleidoso en su adoración religiosa. Y esto lo hacía más especialmente porque, a ellos y a fray Marcos, les había dicho muchas veces que el motivo que tenía para no estrechar a los idólatras y permitirles siempre sus sacrificios y ceremonias era porque ellos eran más que los bautizados, y si estos se unían, podían quitarle la provincia. Esto sucedería

con mayor certidumbre cuando se volvieran todos cristianos, porque de un equilibrio conservado entre idólatras y cristianos dependían los progresos de su trono. Por ello, como este modo de proceder era el fundamento de sus intereses reales, se hallaba en el caso de observar una política conciliadora y tolerante, que implicaba no enojar a los cristianos naturales y advenedizos del Cusco, ni dejar de conservar como gratos a su persona a los gentiles que continuaban las leyes inveteradas del imperio, hasta que, convertidos todos con el tiempo por convencimiento naturalmente, fuesen prohibiéndose los sacrificios y supersticiones que por costumbre practicaban. «He aquí los motivos que tengo —les dijo un día, irritado de sus instigadores, repitiendo lo anteriormente expresado— // [f. 91] para no derribar hoy mismo la iglesia ni desterrar a fray Marcos como debiera, pero sigamos los días, porque, según sus últimas obras, no estará distante el momento si apura mi enojo hasta que yo le obligue a desamparar la provincia». Esta era la intención del inca al hostilizar a fray Marcos; pero este, pese a estar fluctuando como una paja en las furiosas ondas embravecidas de la corte del príncipe, no pensaba hacerlo, sino que, por el contrario, encendiendo antes con más ahínco su fervorosa aplicación, planteó sus nuevos trabajos en el adelanto de la conversión de los neófitos. Hacía esto, a pesar de los desconuelos que le profesaba la mudanza del inca y del embarazo que el gentilismo diabólico iba poniendo para que no se realizara la cristiandad de aquellos indios, sujetos a las preocupaciones y a la ignorancia de la ley sagrada del Salvador.

La primera oscilación que padeció aquella nueva cristiandad, y que más sintió fray Marcos, fue el ver ejecutado el consejo que le dieron al inca sus agoreros, el cual consistía en que no se le permitiera bautizar a ninguno sin su licencia. Consiguientemente, manifestó a todos el disgusto que tenía de que se hiciesen cristianos, procurando con ello impedir que nadie ya lo fuera y que se atreviesen a pedírselo, para no enojarlo. Pese a esta resolución tomada, sucedió que Juan Guallpa o, por mejor decir, Atahualpa Inca, que ya era cristiano, había consentido el bautismo de un hijo suyo, entre otros muchos en los que fray Marcos se había tomado la licencia de practicar el sacramento, quebrantando ciertamente el edicto prohibitivo del príncipe. Muy pronto tuvo este la noticia del suceso y, por ese motivo, mandó traer a

Gualpa a su presencia. Luego que estuvo ante sí, lo reprendió ásperamente por haber hecho bautizar a su hijo sin su permiso y le dijo expresiones, además de duras, oprobiosas y de afrenta. El inca Juan Gualpa trató de disculparse del modo que pudo, pero, como el otro no quedó satisfecho, su disculpa solo le sirvió para que el príncipe, más incitado por los agoreros y gentiles que lo habían persuadido a esta maldad, mandase darle con una piedra en los lomos como castigo vilipendioso. Con esto, aquellos adula-dores se imaginaban que quedaban bien con él y con sus ídolos, al mismo tiempo que, con tal acción, daban por promulgada públicamente la inten-ción regia, al ver que a un pariente suyo, e inca tan principal, no le habían omitido la pena tan ignominiosa con la que lo castigó, extremándose con él, por delito que no sabía que le perpetraba y por imponérselo a todos sus demás súbditos.

Asimismo, llamó el inca a fray Marcos y, cuando lo tuvo a su vista, lo culpó del atrevimiento que había tenido en continuar bautizando a sus vasallos, sin recabar su aquiescencia ni darle cuenta de que tal cosa iba a verificar, cuando sabía muy bien la necesidad que tenía de ser antes infor-mado de quiénes y por qué se iban a bautizar, a pesar de sus prohibiciones; y, para más afrentarlo, lo llenó de palabras crueles e ignominiosas, con gran celebración y regocijo de los idólatras que lo oían. Sin embargo, fray Marcos procuró satisfacerlo, al verlo tan enojado, dando por disculpa la ignorancia de la orden y observándole dulcemente que, del bautismo que había hecho en sus vasallos, no le seguía perjuicio alguno a sus dominios, sino por el contrario vitalidad, como él mismo lo había reconocido. Pero, sin darse por persuadido el inca, volvió a increparle otras nuevas injurias // [f. 92] y amenazas contra él, tras cuyos dichos, sus cortesanos, por adu-larlo, lo ayudaban con todos los desatinos que le decía al reverendo, llevado por el frenesí de su molestia.

En tal conflicto, fray Marcos procuró salir de allí cuanto antes y vol-ver a su iglesia, en donde, apenas llegó, reconoció el daño que el castigo de Atahualpa había hecho en la siembra que tenía de la palabra de Dios, porque el afecto con que los indios lo acogían ya se había convertido en un odio declarado, y este crecía de día en día. Los indios llegaron hasta negarle la comida, lo que lo obligó, para no morir de necesidad, a mandar al

Cusco por bizcocho, siguiendo no obstante su contraste con el inca, con el mismo fervor, enseñando, a los niños y a algunos indios que aún le asistían a la doctrina, todos los deberes correspondientes a un cristiano bautizado, pero sí recatándose para que el inca no supiese que lo practicaba públicamente. Por entonces, los niños, que veían la relajación de sus padres y las burlas e injurias de los muchachos gentiles, hacían algunas ceremonias de idólatras. A ellos los reprendió fray Marcos, para que no usaran ni hicieran estas, amenazando a los recién entrados en este vicio y azotando a los más obstinados reincidentes, al intento de contenerlos y de infundirles cierta especie de temor reverencial a su maestro, por todos aspectos, digno de que así lo fuera.

Pero por esta corrección, que fue por entonces poco discreta, los indios padres de los muchachos castigados dieron luego grandes querellas al inca. Este, nuevamente enojado, volvió a hacer comparecer a fray Marcos a su presencia; le afrontó su atrevimiento y la gran culpa que había cometido al maltratar con azotes a los hijos de sus capitanes y vasallos; le añadió a esto mil improperios y ultrajes; y concluyó previniéndole que, si los castigaba otra vez, le quitaría la doctrina. Viéndose fray Marcos en tal apuro, trató de templanarlo con sus humildes respuestas y de excusar, del modo posible, el delito que se le acumulaba, asegurando que los manejaba y les enseñaba como si fueran sus hijos. Pero esta su temperante disculpa solo sirvió para más enfurecer al inca, quien le repitió lo que le había dicho y le afirmó que, indudablemente, lo ejecutaría si no se enmendaba. A todo esto, fray Marcos le ofreció que así se lo cumpliría y se retiró en seguida de su presencia, lleno del mayor sentimiento, al conocer que ya la malicia gentílica prevalecía contra sus ardientes desvelos, y que, para destruir sus progresos y asechanzas, necesitaba fortificar su corazón prudentemente.

Ni este estado de desavenencias ni las injurias y amenazas que el inca le había hecho hicieron que fray Marcos se retirara de su palacio, porque, siempre que le parecía conveniente, iba a verlo con bastante discreción y compostura. Si lo hallaba templado, con diligente suavidad se // [f. 93] contraía a impregnarle ideas morales y a desviarle de la concurrencia que hacía a los bailes y fiestas públicas que causaban grandes borracheras en los indios. Le pedía que visitase el templo y no descuidase la predicación de

los demás gentiles, a lo que el inca, según el buen humor en que estaba, condescendía con el religioso, su director. Mas, en medio de estos contratiempos, sucedió que se convirtió a la religión cristiana otra hermosísima ñusta, a quien se la llamó también doña Angelina y fue tomada luego por mujer del inca, que la llevó a vivir con la otra. Así, como fray Marcos no podía sufrir esta demasía en quien confesaba que era cristiano, le pidió, con grandes y repetidas instancias, que la dejase y que solo viviese con su primera mujer. Pero de su celo no consiguió más que aumentar el odio que le tenía el inca como censurador de sus costumbres; por tanto, este prosiguió con sus viciosos deleites y no hizo caso de las suplicas de fray Marcos, sino que, por el contrario, quiso que se las tolerara y se desatendiera de ello, infringiendo así la ley de Dios y consintiéndole el expreso servicio del diablo.

Cuando así repugnante contra fray Marcos se encontraba el ánimo del inca, volvieron a quejarse los padres de los niños, diciendo que aquel continuaba enseñando y que, sin obedecer sus preceptos, también los castigaba con la más severa crueldad. Ciertamente, esta ya era una imputación que se le hacía, porque, desde que el inca le previno su disgusto, el reverendo procedía con ellos con la mayor blandura y afectuosidad y, si llegaba a corregir a alguno, era tan levemente que no era un motivo real para que pudieran tener de ello por qué quejarse con sus padres, ni estos con la autoridad de su príncipe. Pero el inca, que siempre se hallaba prevenido contra una persona que le acechaba sus operaciones libres, no desperdició la queja y volvió a hacer que se lo presentaran con urgencia. Luego que el religioso estuvo allí, le increpó con dureza y, reconviniéndole por el poco caso que había hecho de lo que antes le había dicho, pasó a culparlo de que tenía una osadía bien extraña en despreciar sus órdenes, por lo que se hizo acreedor a la pena de muerte. Y, como se hallaba bastante colérico, lo trató en esta ocasión con tanto desprecio que, por ello, los propios indios más viles llegaron a burlarse de él, molestándolo de cuantos modos podían y es que, cuantos más agasajos les hacía, tanto peor le trataban. Por esto, lo obligaron a escribir al Cusco dando cuenta de que el inca Titu Cusi Yupanqui, o don Felipe Santiago de Castro Cusi Titu Yupanqui, había apostatado de la religión cristiana ocultamente y que temía por esto que se perdiese la

copiosa mies que había presumido que produciría el país en que se hallaba, si no se ponían otros remedios eficaces para impedirlo.

A la llegada de esta nueva al Cusco, estaba resuelto fray Diego Ortiz a ir a acompañar a fray Marcos; pero, considerando que ya era ne-// [f. 94] cesario hacerlo, apresuró su partida y llegó adonde se hallaba fray Marcos, tras vencer toda clase de trabajos y rodeos que había en la entrada y en la marcha larga de tan penosa montaña.

Habiéndose abrazado los dos religiosos y pasados los primeros momentos de satisfacción, fray Marcos entró en consulta con él sobre todo lo que podían hacer en favor de la conversión de los indios, después de haberle informado el estado en que su posición se hallaba para con ellos y su soberano. Al día siguiente, fueron ambos a ver al inca, quien, por entonces, los recibió con semblante apacible y bajo la presunción de que fray Diego había ingresado a suceder en el destino a fray Marcos. Creía que, como religioso no instruido en sus costumbres ni en los acontecimientos sucedidos entre él y sus vasallos, se excusaría de reprenderlos, quedando, por lo tanto, exonerado de las impertinencias y la presencia del que ya se había puesto al cabo de todos ellos. De aquí fue que, con bastante artificiosidad, el inca se le manifestó a fray Diego, con todas las maneras de un buen cristiano y con repetidas exigencias y protestaciones para que le creyese. El nuevo predicador le dio las gracias por su dedicación y por todos los servicios que había prestado a fray Marcos en misión. De allí resultó que, tanto en esta ocasión como en otras posteriores en que trataron los dos, el inca le manifestó un gran afecto al padre recién llegado. Ello se evidenció incluso cuando, pocos días después, pasó personalmente a visitarlo a la iglesia de Puquiura, insinuándole que todo eso lo hacía porque le había nacido quererlo como a un hermano suyo. Esta oficiosidad distinguida también fue acompañada por toda clase de regalos, es decir, aves, carneros y frutos de la tierra, para que con ello pudiera persuadirlo de que se hallaba en la suprema estimación de este inca, su tan declaradamente apasionado. Prevalido de esta manifestación, un día le pidió licencia para fundar otra iglesia y doctrina entre sus otros pueblos, y él se la concedió francamente, para el pueblo que quisiera. Sin perder tiempo, escogió el de Guarancalla, por ser muy populoso y estar situado entre otros pueblos pequeños, que



distaban dos o tres jornadas de la residencia de fray Marcos en la iglesia de Puquiura.

Obtenido el permiso, fray Diego pasó luego a Guarancalla, donde al instante los indios le hicieron iglesia, casa y hospital. En seguida, reunió a muchos niños para educarlos. Se ocupó de sacar de las grutas y desiertos a los salvajes, seduciéndolos del modo que le era más posible a la cristianidad. Curaba a los enfermos con tanta caridad, que llegó por esto solo a granjearse el amor de los indios de su doctrina, aun de los más distantes recintos que no le comprendían. Luego, erigió cruces en los templos de los ídolos, en los caminos y en los demás sitios donde celebraban los enemigos del cristianismo sus supersticiones, con descontento tal de los hechiceros, que se mostraban muy ofendidos y rabiosos por sus avances a costa de la ruina de ellos.

Mientras que así fray Diego trabajaba en su nueva doctrina, al contrario, en Puquiura, continuaba el odio del inca, sus capitanes y adivinos contra fray Marcos, de un modo que ya no lo podían sufrir y, para quitarlo de delante, resolvieron darle un // [f. 95] tósigo en el alimento que le dieran. Para la ejecución de esta maldad, se le habló a un indio cristiano que fingía mucho desafecto a fray Marcos, el mismo que luego le dio aviso de lo que se trazaba contra su existencia, previniéndole, al mismo tiempo, que, de aquel o de cualquier otro modo, sería cierta su muerte. Con esta sentencia, fray Marcos, aterrorizado, se resolvió a volverse al Cusco, dando antes cuenta de su peligro a fray Diego, para que no le cogiera de nuevo su marcha. Resignado así a su viaje, se salió de Puquiura al campo, aparentando que iba solo de paseo y llevando consigo solo dos costras de bizcocho, animado sí de caminar toda la noche hasta ponerse fuera de todo peligro.

Cuando fray Marcos así caminaba, no faltó quien le avisase luego al inca de su fuga. Este, sumamente alterado, envió a cinco de sus capitanes para que lo siguieran, los mismos que, alcanzándolo pronto, se lo trajeron a su presencia. Allí le vituperó indignado la altivez de su evasión y que, por no obedecer lo que le había ordenado, había consumado su fuga, abandonando la doctrina de su cargo y tal vez con alguna otra mala intención. Mas el reverendo le respondió, ponderando el gran afecto que le tenía y el deseo de su salvación, que no ignoraba que todo lo que había hecho solo

había sido por hacerle bien y que todo ello se hallaba acreditado con todos sus trabajos, aun en medio de los malos tratamientos que ha soportado humildemente por el amor y por el cumplimiento de su ministerio. Pero, convencido, después de tanto tiempo, de que nada adelantaba ni sacaba de sus tierras, porque ya se veía privado de todo, porque ya no era suyo ni ese poco alimento que llevaba, al paso que era enteramente inútil su asistencia en su provincia, porque ni él ni sus indios querían recibir la santa religión y porque aun los que la habían recibido, todos, apostataban de ella, y porque por este hecho todos también le maltrataban, había prudentemente adoptado el partido de dejarlos hasta que Dios les abriera un camino más seguro a sus conversiones y, consiguientemente, les diera mayor espíritu para instruirlos en la luz que a su ceguedad les faltaba. Entonces, el inca, más templado, le dijo: «Váyase, padre, a su iglesia». Fray Marcos, sin hablar palabra, así lo ejecutó.

Habiendo estado ya en esta, lo halló luego fray Diego Ortiz, que, al instante que recibió el aviso de su compañero, se puso en camino a toda prisa para detenerlo. Con motivo de haberse encontrado, tuvieron gran regocijo de verse y, tras estar varios días juntos, partieron a ver al inca, el que, disimulando la burla que tenía prevenida para hacerles, los convidó a ir para Vilcabamba. Ellos, deseosos de conocer aquella corte, le agradecieron el convite con las demostraciones propias no solo del favor que les hacía, sino con las del anhelo que tenían de ver aquel pueblo, donde nunca el inca había permitido que fuesen ni llegasen siquiera a sus inmediaciones. Al siguiente día, // [f. 96] salieron de Puquiura con el inca, que llevaba poco acompañamiento, y, tomando la ruta para Vilcabamba, que se hallaba de allí a tres jornadas, anduvieron la primera sin novedad alguna. Al siguiente día, luego de haber llegado a un pasaje llamado Ingachacu, sitio no muy lejos del pueblo donde habían dormido, resultó inundada la campiña, porque a prevención los indios tenían represado un río, por orden del inca y al objeto de que le soltaran tan luego como llegasen allí los padres. Al principio, cuando divisaron el agua, estos se persuadieron de que era alguna laguna, y el inca, desde sus andas, les dijo: «Padres míos, para ir a Vilcabamba es preciso atravesar por medio de estas aguas, pues no hay otro camino sino este». Creía que, al saber tal impedimento, se

volverían a Puquiura o se irían de la provincia y, al menos, cesarían las repetidas instancias que le habían hecho sobre que los trajera para Vilcabamba a conocerlo, lo que el inca no quería que hicieran.

Al momento, los padres consideraron la dificultad y el riesgo en que se encontraban y, sin responderle al inca ni mudar de semblante porque iban a mojarse, entraron al agua que les daba hasta la cintura. Pero, como el fondo era desigual, caían en él algunas veces y, socorriéndose uno al otro, iban venciendo las dificultades. Mientras tanto, los indios solo iban ocupados en darles bulla y grito, con tan poca consideración que los padres llegaron al fin a conocer la gran burla y mofa que les habían hecho a sus personas. Pero, disimulando su injuria, prosiguieron con gran trabajo su camino por el agua y el espacio de dos leguas, sin alivio alguno.

Estando ya fuera de ella, el inca les dijo que con semejante riesgo se caminaba a Vilcabamba y que, por no haberlos expuesto a tal padecimiento, no había querido traerlos con más anticipación. Los padres le dieron las gracias por su comedimiento y prosiguieron el viaje, sin dejar de predicar en todo él y convertir a muchos de los indios que salían a encontrar al inca. Así llegaron a la vista de Vilcabamba, donde el príncipe entró con la gente que llevaba, dando orden de que albergasen fuera del pueblo a los padres, para quitar, con esta providencia, el motivo de que lo reprendiesen por las ceremonias gentiles que él, sus capitanes y sus hechiceros hacían todos los días con la solemnidad del estado en que el inca se hallaba en su corte.

Pero, para el celo de los padres, en obsequio de sus obligaciones, no bastó el acuerdo del inca ni el cuidado de los suyos para que se viera libre de su temida molestia, porque los padres, con rostros muy alegres y sin hacer caso de los vituperios de los gentiles, prosiguieron su predicación y también bautizaron a muchos de los indios que reducían, al paso que exhortaron igualmente a los ya cristianos que, por solo temor del inca, asistían a las fiestas y bailes para que los dejasen.

En este aprieto, el inca, sus capitanes y sus sacerdotes resolvieron echarles indias muy hermosas a los padres, para que fueran tentados // [f. 97] y, tras conseguir este objetivo, fueran disolutos como ellos. Al mismo tiempo, publicaban que, por tal medio, tendrían entonces una entera libertad, sin

que ya ellos se atreviesen a reprenderlos con la voz lo que acreditaban con la austeridad de sus ejemplos. Pero todo fue en vano.

Repetidas veces les introdujeron hasta sus pobres camas a indias no solo hermosas, sino disolutas, desnudas y vestidas como frailes, que los perseguían en sus casas y en los campos, sin dejarlos, por fiadas en sus tentaciones. Pero quedaron burladas todas estas asechanzas diabólicas por la virtuosa constancia de los dos padres, que las ahuyentaban exorcizándolas; y también porque, al fin de tres semanas que estuvieron allí, consideraron que debían volver a sus doctrinas de Puquiura y Guarancalla, a fortalecer a los indios bautizados. Así, previniendo lo que debían hacer los nuevos catecúmenos, le pidieron licencia al inca para volverse a sus iglesias, quien se la concedió gustoso, pareciéndole que lograba, con la ida de ellos, mayor libertad en su licenciosa vida. Obtenido el permiso, los religiosos se volvieron por el mismo camino por donde habían sido burlados, tornados de innumerables indios que los aclamaban como a misioneros del verdadero Dios que ellos les habían hecho comprender. Andaban por la vía con gran regocijo interior al ver tan alegres a los indios que los seguían y al oírlos repetir palabras que denotaban su firmeza en la religión católica y su abominación de la idolatría en que habían estado anteriormente.

El tamaño de este gusto fue también el del desconsuelo que tuvieron al hallar enteramente alborotada la cristiandad de Puquiura, por los destrozos que el demonio hacía en los cristianos, quitándoles la vida. Y los que escapaban de tan fatal estrago vivían tan asustados y asombrados, que apenas podían hablar. Estos les rogaron a los padres que echaran de sus moradas al demonio, porque si no, era preciso desamparar el lugar o la religión que habían recibido de sus manos y sabiduría.

Después de acordar los dos padres lo que podrían hacer en semejante caso, reunieron a todos los indios en la plaza ante ellos e hicieron pregonar el emplazo que les hacían para cierto día, en el que comparecerían sin quedarse uno solo en sus casas, trayendo cada indio un palo para quemar al demonio. Al tiempo citado, no faltó un solo indio, sino que antes creció el número con la novedad. Procuraban los adivinos y hechiceros estorbar este intento, pero los padres estaban convencidos de que si era Dios, como ellos decían, él se defendería y castigaría a los que querían quemarlo, porque

toda la multitud, demasiado curiosa, estaba entonces contra ellos, esperando el momento del hecho, no sin recelo del suceso, y excitados desde luego como de una cosa muy asombrosa. //

[f. 98] Antes de proceder a nada, los padres rezaron primero las oraciones con los indios. Después, alrededor de la Casa del Sol y la piedra blanca, pusieron mucha leña. Luego, tras prenderle fuego por varias partes, confesaron el sitio y, cuando estaba ya mayor el incendio, oyeron grandes bramidos y aullidos horrorosos que los persuadían de que era el demonio el que huía de los exorcismos de la Santa Iglesia Católica. Los padres, en seguida, empezaron a cantar la victoria, y el espanto de la maleficencia confirmó la fe de los nuevos cristianos, encendiéndola de tal manera que en todos los idólatras creció el deseo de ser bautizados. Esto aumentó más cada día, porque ya ni en la piedra, ni en el templo, ni en toda la provincia se volvió a divisar a las furias que les estaban irrogando tan desgraciados daños; y esto sucedía a pesar de todos los hechiceros, que procuraban fingir las respuestas que les parecían a favor de sus intereses, con el objeto de que no cayeran en desprecio de sus prosélitos.

Este acontecimiento de destierro del demonio fue tan ruidoso en toda la provincia que, habiendo llegado a los oídos del inca, sumamente exagerado el hecho, a la vez que acompañado de lamentos y quejas de los hechiceros y execraciones de los idólatras, este dejó Vilcabamba y pasó con gran prisa a Puquiura. Lo acompañaron doña Angelina, su última mujer, y algunos capitanes, todos tan irritados que les hubieran dado muerte al instante a los religiosos, si otros indios, desvaneciendo las imputaciones con la verdad de lo sucedido, no hubieran templado la cólera del inca y le hubieran dado, desde luego, una razón prolija de los males que había estado causando el ídolo, ahuyentando a sus vasallos, y del poco poder con que resistió la amenaza de los religiosos, obedeciendo forzado a sus preceptos y sin poder tolerar más sus presencias.

Informado así el inca de la certeza de todo cuanto había ocurrido, entró ya al pueblo medianamente desenojado. Fueron luego a verlo los padres y su conversación no pasó de que este mandara a fray Diego que se fuese para Guarancalla y a fray Marcos que saliese de la provincia, porque si lo volvía a encontrar en ella, le haría dar muerte, y, a fin de que no se

detuviese, ordenó a uno de sus capitanes que, con algunos de los indios, lo sacase de allí. Así lo hicieron y, en el camino, para mayor oprobio, le infringieron muchas injurias y acciones afrentosas. Pero, cuando llegaron al punto de Oyara, lo dejaron libre y el capitán le intimó la orden de que se dirigiera al Cusco lo que restaba; tras ello, se volvió él con sus indios para Puquiura a dar cuenta de su comisión al inca.

Receloso fray Diego de que no hiciera con él otra violencia semejante y teniendo ya prevenido su viaje, se presentó a despedirse del inca, en cuya visita le revocó la orden para que no se fuera, asegurándole que lo amaba como a padre y que entendía que él no tenía culpa // [f. 99] de cuanto había sucedido, sino tan solamente fray Marcos. Y, como estaba ya este desterrado, se daba por satisfecho y desenojado, al paso que veía que ya no existía en su provincia y sus pueblos quien se opusiese a sus órdenes, como siempre lo había verificado aquel religioso, que bautizaba a sus vasallos sin darle aviso, como se lo había prevenido, y que avanzaba, asimismo, a castigar severamente a los niños y a destruir los templos de sus antiguas costumbres; en efecto, estas demasías lo habían hecho sumamente odioso ante él y todos sus subordinados. Dicho esto, calló el inca y continuó favoreciendo a fray Diego, a quien le mandó dar, al instante, los mejores regalos que había en su palacio. Siguió él con tanta conformidad de cuanto el inca le hacía que tuvo que ser bien mirado hasta por los idólatras, porque estos, viendo el favor que su rey le dispensaba, lo tenían en gran veneración y como a una de las personas más predilectas y valientes del príncipe y señor de todos ellos.

En fin, fray Diego, obedeciendo al inca, se quedó ya en Puquiura y, sin darse descanso alguno, se ocupó en confirmar a los cristianos en la religión que les había planteado fray Marcos; además de convertir a otros muchos, por su parte, a la misma. Para que se entendiera la voz de sus bondades y las buenas obras que hacían los cristianos, se cuidaba siempre de traer al hospital a todos los indios enfermos que venían, por pagar los tributos al inca y por otras cosas de sus particulares diligencias, para curarlos, de tan buen modo y con tanta caridad y cuidado, que reservaba para ellos los regalos que el inca le hacía. Así, todos ellos no solamente quedaban agradecidos por la caridad en que sin interés alguno participaban, sino que gustosamente

salían ya cristianos de la enfermedad que acababa de curarles. Es cierto que, durante el tiempo de la asistencia que les hacía, siempre estaba persuadiéndolos y catequizándolos, y hacía esto con más instancia con los indios que vivían más remotamente que los otros, como lo comprobó reduciendo a los manaríes, pilcosones y otros que estaban a 100 y 200 leguas de Puquiura. Con tal proceder, a lo menos, conseguía que en tierras de estos fuesen bien tratados los cristianos, aun por los mismos idólatras.

Así, en esta ocupación y en la de cuidar a los dos pueblos de Puquiura y Guarancalla, empleó más de un año. Como fray Diego no se metía con el inca para nada, este se imaginaba que lo tenía engañado o que ignoraba sus errores. En este entender, empezaron a publicarlos, dando motivo, con tal mal ejemplo, para que les siguieran los demás indios de la casa real y aun los ya hechos cristianos, que se volvían fácilmente a la idolatría, apostatando en todo, menos en las voces con que confesaban que eran buenos cristianos, cuando en realidad no lo eran.

De tal manera, el inca vivía públicamente con muchas mujeres, iba frecuentemente a los sacrificios del Sol y, seguido por los incas y demás indios, sin ruborizarse de que quebrantaban los preceptos de la religión cristiana que habían tomado, consumaba todos estos actos de idolatría. De ello resultaba que, como algunos presumían que la malicia del inca era toleran-// [f. 100]cia de fray Diego, dejaban el cristianismo y se abanderizaban de nuevo en las filas de los cortesanos y del príncipe que habían enteramente apostatado.

A vista de tales escándalos, pensó el padre Ortiz muchas veces en el modo como remediaría estos desaciertos, pero, como no halló medio alguno para corregirlo ni cómo dejar de hacer aparecer culpable su disimulo ante los ojos de su propia conciencia y los de Dios, en fuerza de los cargos que le sobrevenían de delitos ajenos, se resignó a hablarle varias veces al inca con resolución apostólica, pidiéndole que dejase a las mujeres y se quedase tan solamente con la primera, que no asistiese a los sacrificios del Sol y que, por el honor de su misma regia persona, viviese solo como cristiano, puesto que lo era según así lo decía; agregaba que, si no se enmendaba, sería efectiva su eterna condenación. Otro tanto hizo con los caciques y demás principales, a quienes les reprendió también sus vicios.

Pero todas estas amonestaciones que el piadoso religioso les hacía eran ociosas y de ningún resultado sobre la corrección que se proponía alcanzar; solo al fin llegaron a producir que se extinguieran los favores que hasta entonces le había estado dispensando el inca, quien firmemente empezaba a aborrecerlo y despreciarlo. Y la que más odio llegó a concebir contra él fue doña Angelina Polanquilalco, quien —tras oírle predicar que la dejase para que se quedase con la primera mujer, también doña Angelina Coya— empezó a persuadir al inca para que le diera muerte y no permitiera que los indios fuesen cristianos, y si ya lo eran muchos de ellos, que los hiciera apostatar. Ayudábanla mucho para esto Martín de Pando, secretario del inca, malvado mestizo, y otros cortesanos principales tanto cristianos como idólatras. Ellos le pintaban que eran muy enormes los males que hacía fray Diego con la predicación que practicaba entre él y sus vasallos, poniendo a su real autoridad a la sola voluntad de sus censuras. De ese modo, con esto vino a convertirse la estimación que le tenía en sumo desprecio y la veneración en completa burla; por consiguiente, tiró ya el guante de la pérdida del celoso religioso Ortiz.

Estando en estas divergencias, llegó a Vilcabamba un español explotador de minas llamado N. Romero y, como era muy inteligente en el conocimiento de metales, le pidió permiso al inca para buscar en su jurisdicción minas o vetas de oro y plata. Accesible este, se lo concedió, pero, como las encontró muy ricas, sacó de ellas algunas porciones de oro finísimo. Y ojalá el infeliz nunca las hubiera hallado, porque sucedió que, cuando estaba ya para volverse al Cusco con el fruto de su hallazgo, le pareció que sería muy del caso darle al inca las gracias por la merced que le había concedido, acompañando a estas de cierta cantidad del oro que había extraído, todo con ánimo de que le prorrogase la licencia a su vuelta. Lo hizo así, y su oficiosidad y agradecimiento le vinieron a causar la muerte; porque, como advirtió el inca la riqueza que había hallado y que si lo dejaba salir de la provincia con tal noticia, para que la publicara entre los españoles en el Cusco y otras partes por donde él pasase, vendrían por este interés a echarle de ella, mandó al instante que le quitaran la vida, para evitar así el riesgo de que se fuera a correr. Al ver Romero lo que se acometía contra él, quiso ponerse en defensa; pero sus esfuer-// [f. 101]



zos fueron todos vanos, porque, como le había cargado toda la multitud de indios, que cargaron sobre él, tuvo que ceder a su desventura porque no le fue posible resistirlos. Al alboroto y ruido de este hecho, salió fray Diego corriendo de la iglesia, para pedirle al inca la vida de Romero o, cuando menos, que le permitieran confesarlo. Sus cortesanos le avisaron al inca que él iba con tal objeto y, antes que llegara a los umbrales de su alcázar, le mandó decir que se volviese a su iglesia, porque si le rogaba por la vida del indicado hombre, moriría también. Sabiendo que ya era muerto Romero, porque le habían cortado la cabeza, fray Diego no tuvo más que hacer que regresarse, obedeciendo a la orden que se le acababa de comunicar. Sin embargo, mandó pedir al inca el cadáver del muerto para darle sepultura como a cristiano, pero tampoco quiso concedérselo y, antes bien, lleno de acritud, lo mandó echar en el río cercano y les prohibió a todos recogerlo o entregárselo como ansiosamente lo solicitaba.

Condolido siempre fray Diego por tan desastroso acontecimiento, salió a medianoche a buscar el cadáver, al que no pudo hallar porque la corriente se lo había llevado sin saberse a dónde. Esta diligencia la repitió tres o cuatro noches más, hasta que el inca lo supo y le mandó que saliese de su iglesia, sin que él lo llamara, porque le haría matar si desobedecía.

A este tiempo, el inca se hallaba preparando un banquete solemnísimos para sus caciques y capitanes y, discerniendo con ellos si sería bueno que fray Diego se hallase en él para que autorice con su presencia lo que reprendía con sus palabras fervorosas, le envió a llamar muchas veces, pero este siempre se excusó con que no había dicho misa. Ante ello, el inca quedó tan enojado que, en el mismo convite, se resolvió a darle muerte. Por una parte, Martín de Pando aseguraba la vitalidad que de la medida resultaría al estado del inca y, por otra, doña Angelina Polanquialco decía que la apoyaba como muy útil a la salvación de todos del poder de los españoles. Y esa malicia la aplaudían todos los circunstantes del convite, como decisión en el amor y prosperidad del inca.

Después de cinco días de esta disposición, fue el inca públicamente al Templo del Sol, donde estaba enterrado Manco Inca, su padre. Allí estuvo todo el día lamentándose y llorando su muerte, con ritos, sacrificios y ceremonias gentílicas. Pero, acabada esta función, que la hizo muy solemne y

dilatada, se puso por la tarde a jugar las armas con Martín de Pando. En esta agitación sudó mucho y, como se resfrió por ello y por haber bebido mucho vino y chicha, se recogió a su palacio, donde durmió toda la noche sin despertar hasta por la mañana, ya con un gran dolor de costado, que lo tuvo inquietísimo y vomitando todo el día. Con este accidente, entró en cuidado toda su familia, corte y pueblo, y hasta fray Diego, con noticia de ella, fue luego a verlo y, como lo halló en extremado desasosiego, lo invitó para admitirle algunos remedios correspondientes a su mal. Pero, habiéndose excusado, tampoco él quiso por fiar, por no caer en más desagrado con él y con todos cuantos le rodeaban. Entre tanto, el inca se iba agravando // [f. 102] de hora en hora. Por la noche, empezó a echar golpes de sangre por la boca; en tal apuro, fray Diego procuró consolarlo y persuadirlo de que se confesara, mas nunca pudo conseguirlo, porque solo se cuidaba de tolerar los dolores que le afligían y ver si podía remediárselos con los brebajes que le administraban los que le asistían.

Pese a la gravedad del enfermo, amaneció al día siguiente, aún más apurado que antes, aún quejándose de un gran dolor en el pecho y prosiguiendo siempre en vomitar la sangre. Al ver este estado del inca, Martín de Pando y don Gaspar de Sulcayana dispusieron batir una clara de huevo con azufre (que es el remedio que los indios usan para quien hecha sangre por la boca), para que la bebiera. Se la dieron a las dos de la tarde y el inca les dijo: «No sea cosa que me deis algo con que muera». Pero, como le aseguraron que el remedio era eficaz, pidió la bebida y les dijo: «Dádmela, que yo quiero mucho a Martín de Pando y él nunca será capaz de darme cosa alguna que me dañe ni que me quite la vida». Bebió la bebida y, apenas la había pasado, perdió el habla con la violencia de una apoplejía que le acometió sobre los dolores de costado y pecho. De todos estos dolores, murió a las 24 horas, sin moverse. Así, cuando había ya fallecido el inca Titu Cusi Yupanqui, o don Felipe Santiago de Castro Cusi Titu Yupanqui, como cristiano, se retiró fray Diego a su iglesia, bien desconsolado por la mala disposición en que el inca había perecido, la misma que causó un gran sentimiento entre todos. Pero, al contrario, ella excitó mucha indignación en el ánimo de doña Angelina, quien, tras culpar a fray Diego por la muerte de su consorte, hizo llamar al punto a los generales del inca,

llamados Curipáucar, Guandope, Canarco, Tumi y Atoc, para que fueran al instante a ejecutar al insolente religioso. Les dijo: «¿Cómo no matáis a ese fraile que ha ocasionado la muerte de vuestro soberano? Corred a prenderlo y luego despedazadlo junto a Martín de Pando, que también ha cooperado con él a ella».

Con esta orden, salieron luego a buscar a fray Diego y, en el camino, se juntaron a ellos Martín de Pando, Macora, Sotic, Manacotana, Páucar Inca, Paloc, Cegue, Gualpa, Rimachi y Túpac, todos cortesanos idólatras, excepto Pando, que al instante se hizo capitán de todos y fueron a prender a la víctima señalada por doña Angelina. En efecto, cuando menos pensaban, fray Diego fue hecho preso en su iglesia. Lo llamaron embustero, traidor, enemigo de sus dioses y otras palabras, sin oírle ninguna a él, y, tras darle golpes y bofetadas, le amarraron con una soga de cortadera\* las manos atrás y lo sacaron desnudo a exponerlo al rigor del hielo. Allí le repitieron con más vehemencia las injurias y los golpes, y le preguntaron si había muerto al inca, a lo que les respondió que no. Dijéronle todos que lo resucitase, puesto que predicaba que su Dios era todopoderoso y que resucita-// [f. 103]ba a los muertos. Él repetía muchas veces que Dios bien lo podía hacer, pero que él era tan gran pecador, que su intención no bastaría para conseguirlo. Ellos lo instaban a que lo resucitase y repitieron los golpes hasta que quedaron cansados de hecho tan reprensible a los ojos de toda humanidad.

Como llegó a eso de medianoche Juan Quispe, paje del inca muerto y cristiano, los idólatras comenzaron a burlarse de él, diciéndole que era otro embustero como el fraile. Así, volviéndose a fray Diego, levantaron todos los gritos, repitiéndole estas palabras: «Aquí has de morir, porque mataste a nuestro inca». Y Quispe, como temía su muerte después de la mofa que había recibido, procuró conservar su vida a costo de volverse renegado y de dar con suma injusticia tan terribles golpes a fray Diego. De ese modo, consiguió por ellos recuperar su estimación gentilica y borrar toda desconfianza que de él tenían los demás como verdadero cristiano.

---

\* Cortadera es un ramaje largo que tiene filos por ambos costados y corta el cutis del hombre como cuchillo.

Por otra parte, doña Angelina enviaba continuamente a saber si era muerto o no, como si con la nueva tragedia del inocente religioso pudiera hacer revivir a su consorte y dar alivio a su doloroso sentimiento. A vista de estas embajadas, los indios proseguían enfurecidos diciéndole: «O resucitas, embustero, al inca o niegas que ese tu Dios, al que llaman Cristo, tiene poder bastante para resucitarlo». Ante ello, fray Diego les repetía que era todopoderoso. Mas los indios se reían de su respuesta y, echándole agua sobre las cortaderas, hacían que estas se hinchasen y le apretasen más las ligaduras, al paso que, helándose el agua, le causase mayor tormento en las heridas que le habían abierto.

Asimismo, la repetición de los tormentos y los gritos que le hacían obligó a responder a fray Diego que, si llegaba vivo al día siguiente, diría misa y le pediría a Cristo Señor Nuestro que resucitase al inca, si le convenía a su servicio. Pero esta promesa no lo libró de que hombres tan malditos continuasen agobiándolo con coces, puñadas y palos, hasta hacerle brotar sangre, por boca, nariz, heridas abiertas y las que nuevamente le inferían.

No bien amaneció el día, cuando lo desataron y lo llevaron para que dijera misa, pero, como estaban desencajados los huesos de los hombros, no pudo volver los brazos. Se quejó de ello a sus perseguidores y les hizo presente su incapacidad, a lo que Martín de Pando le echó al suelo boca arriba y, poniéndose encima de él, le tiró fuertemente de las manos, diciéndole: «Ahora yo te curaré, embustero». En esta situación, lo volvieron a forzar para que dijera misa y, como no pudo levantarse, sufrió nuevamente el acometimiento de un indio llamado Tipero, que le dio tantas coces, que creyeron todos que había muerto en el sitio.

Pero, como a poco tiempo de horroroso proceder volvió en sí, los indios le volvieron a obligar para que dijera misa y resucitara al inca, bajo la pena de que, si así no lo verificaba, sería consumada su muerte. Trajéronle los ornamentos, lo revistieron y luego se pusieron los indios a su frente, amenazándolo con las lanzas y reconviniéndole // [f. 104] al mismo tiempo que acabara pronto para ver si su emperador había vuelto a la vida.

El pobre religioso, con grandes dolores por los tormentos padecidos y con inmensas lágrimas de su fervor, mojó el misal, los corporales, el alba y la casulla. Y cuando estaba diciendo la misa, a la mitad de ella, llegó Juan

Quispe a darle una bofetada y a decirle «Acaba pronto, embustero». Pero, en castigo por su osadía, al instante se le secó el brazo y, según testimonio de él, lo tuvo así 56 años, yerto e inútil, hasta que murió el año de 1624. En ese momento confesó haber sido castigado por Dios, por el hecho ultrajante que había hecho contra su sacerdote, algo que constantemente negó cuando estaba vivo, temeroso de mayor castigo de sus propios compañeros.

Concluida la misa, los indios le reconviniéron que cómo era que el inca no había resucitado con el sacrificio que había hecho. Mas él les respondió diciéndoles que, si el Señor no había oído su querer, era porque no le convenía al servicio de Dios ni al bien de ellos que el inca volviese a vivir en el mundo. Pero, como esta respuesta los irritó porque veían que la resurrección del inca ya no tenía esperanzas, lo arrastraron luego y lo llevaron al cementerio. Allí, atándolo nuevamente con las cortaderas, por la garganta, las piernas y los brazos en una cruz, los unos le azotaban cruelmente y los otros le profanaban a su vista todos los parlamentos sagrados de la misa. Sobre los cálices y ornamentos, se echaron a blasfemar contra la omnipotencia del Señor, y muchos de ellos procedieron a saquearle todo cuanto tenía en la pobre celda, hasta el caso de hacer chuspas o talegas de sus tristes vestidos, desatando locas execraciones contra la religión y fray Diego. Al mismo tiempo, corrieron a tirar el polvo y los pedazos de los altares que luego destruyeron —y que habían obtenido raspando hasta el suelo donde había rezado y dicho misa— al río, como a cosa maldita y ominosa para con todos ellos.

Después de haberlo tenido así algún tiempo, lo desataron de la cruz y el fraile les pidió algún alimento para fortalecerse de los padecimientos que sufría. Le dieron un poco de bizcocho duro, pero, como no pudo morderlo, volvió a pedirles un poco de agua en qué mojarlo. Al punto, le llevaron un vaso de orines entremezclado con sal, salitre, colpa y yerba amarga, que se lo hicieron beber a golpes y diciéndole «Bebe, embustero, que, si no lo haces, con estas lanzas pronto te pasaremos el cuerpo». Al fin de haber bebido todo, lo separaron del lado de la cruz y le agujerearon las mejillas y las barbas y, por esos hoyos, le pasaron las mismas sogas de cortadera. Jalándolo de ellas, lo llevaban como a caballo de diestro por las calles, hasta llegar adonde estaba doña Angelina, la que, no contenta con

la lastimosa situación del religioso, lo llenó de oprobios y maldiciones. En ese acto, como algunos indios querían lisonjearla más, se unieron a los demás que maltrataban a fray Diego. Lo llevaron, en seguida, al pueblo de Marcanay, distante dos leguas de Vilcabamba, en donde, a la sazón, los nuevos cortesanos se hallaban celebrando la fiesta de la coronación del sucesor del // [f. 105] inca muerto, que era el inca Túpac Amaru, su hermano menor, que, por fallecimiento de aquel, acababa de recibir la borla colorada. La distancia que había desde Puquiura, donde comenzó el martirio, hasta este último pueblo era de 12 a 15 leguas castellanas, pobladas de cerros, montes, punas y pedregales. En ese tránsito, cuando no podía andar, lo arrastraban con tanta impiedad que, como don Alonso Tipso, indio principal de Nucuma, y otros más de su comisión habían pasado a verlo en el camino, bastante conmovidos de sensibilidad y compasión, los que lo llevaban los retaron diciéndoles: «¿Qué miráis, bestias? Mirad a lo que vais, que os haremos pedazos si os detenéis a ver y contemplar lo que no es de vuestro recorte». Y así continuaron su viaje cruel.

Llegada la noche, lo desnudaban de todos sus vestidos, lo herían con innumerables azotes por todo su cuerpo y, dejándolo después al rigor del hielo, tampoco le daban alimento alguno. La última noche, antes de llegar a Marcanay, lo metieron en una cueva y lo pusieron al golpe de un canal de agua que caía sobre él, quien sufría con tanta paciencia, además de los inmensos dolores que padecía, esta inaudita invención maldita, que aumentaba con mayor vehemencia. Por esto, sus quejidos en toda la noche los hacía con las palabras de «Sea por amor de Dios, él os perdone y tenga misericordia de mí». Al fin, amaneció todo entumecido y, sin considerar nada su fatal estado, lo arrastraron a seguir el camino.

Volviendo a la llegada de Marcanay, sucedió que, como ya habían llegado a las puertas del palacio del nuevo emperador Túpac Amaru, le avisaron que traían a fray Diego, preso y maltratado, a su presencia. Pero él no quiso verlo, excusándose de que no quería ver lástimas. Entonces, tras preguntarle qué quería que se hiciese de él, ordenó que lo despenasen cortándole la cabeza, que así se verían todos libres de él y de sus dioses que les había traído. Con este inhumano fallo, lo condujeron a arrastrones por una ladera a un cercano río, en donde había un sitio que llamaban «la

horca del inca», porque en él se ejecutaban a todos los malhechores condenados a la última pena. Luego que llegaron allí, lo volvieron a azotar y a apalear, le metieron espinas agudas y cañas delgadas de chonta por entre las uñas y la carne, y lo acribillaron después con infinidad de flechazos. Seguidamente, intentaron ahogarlo con humos asquerosos, tapándole la boca y las narices para que no respirase y, viendo que no moría con tantos tormentos, los indios empezaron a desconfiar de poder acabarle de quitar la vida y comenzaron a gritar «Mananguañunca», dando a entender que de ninguna manera quería morir. A estas voces y confusión, Juan Túpac le dio con un hacha dos golpes en el cerebro, tras lo que cayó al instante en el suelo sin habla. Estando ya en lo último de sus agonías, lo cogieron teniéndole con la cabeza abajo y los pies levantados para arriba y, en tal actitud, le introdujeron un palo agudo por las ingles, al que sacaron por el cerebro o la nuca. Con él // [f. 106] lo levantaron en alto para cubrirlo de piedras y tierra.

Tras sacarle, después de muerto, del palo en que estaba atravesado y tenderlo en el suelo, pasaron todos por encima, pisándolo y escarneciéndolo. Y, como dudaban de que realmente estuviera muerto, le cortaron la cabeza y la pusieron en un cerro. Pero, aun estando así dividida, se figuraban que todavía se hallaba vivo, hasta que don Diego Aucalli les quitó recelo o presunción tan supersticiosa y les aconsejó que procedieran a enterrarlo en un hoyo, echando la cabeza debajo y el cuerpo encima. Así lo ejecutaron, llenando el hoyo de piedras, salitre, chicha y otras cosas supersticiosas que ellos usaban en los castigos de los impostores y blasfemos contra sus dioses que adoraban. Así concluyó sus días el reverendo fray Diego Ortiz, llevando con paciencia la gran palma del martirio, por propagar la santa ley del Evangelio entre los gentiles de la provincia de Vilcabamba.

Sin embargo, de esta execrable maldad, quedaron tan aterrorizados los bárbaros ejecutores, que nunca pudieron vivir sosegados de miedo, el cual aumentaba cada día en todos hasta llegar al caso de consultarlo con sus adivinos, al mismo tiempo que preguntaban sobre los sucesos del nuevo inca y sus capitanes, para conseguir el remedio en lo primero y saber el porvenir de lo segundo. Todos contestaron, sugeridos por el diablo, diciendo que Pachacámac se hallaba muy enojado contra ellos por haber muerto a

su sacerdote y que, en justicia del crimen perpetrado, asolaría a los que así le ofendieron, al paso que destruiría también la generación del inca por la sentencia que le había pronunciado. A esta funesta respuesta, se añadió que los indios, en el incendio que tuvieron en un galpón en que celebraban sus fiestas, vieron pasearse entre lo más voraz de las llamas a una culebra sin quemarse; interpretado este prodigio por los mismos adivinos, resultó que debían asegurarle al inca que presta vendría sobre ellos una gran calamidad de sangre y fuego hasta exterminarlos, como castigo al que se habían hecho acreedores ofendiendo al creador.

Con tales decisiones de sus oráculos, pasó el miedo que tenían a un incontenible horror, porque luego les entró a los indios una peste general, por la que murieron casi todos ellos. Les sobrevino, asimismo, una gran seca, que les brindó un hambre tan espantosa e insufrible, que perecieron por ella los más que habían escapado de la peste; en este mal se incluyeron hasta sus ganados, las yerbas de sus huertas y las sementeras de sus campos, porque se inundaron de toda clase de bichos que las talaban como las langostas y otras sabandijas devoradoras, que solo verlas causaba un terror pánico. No se escaparon ni sus graneros, porque en ellos los gorgojos hicieron polvo sus maíces. Por otra parte, la plaga de mosquitos atormentadores se hizo maravillosa por las nubes que formaban por su abundancia y porque estos, unidos a las demás plagas, traían sumamente inquietos y turbados, sin saber qué hacer, a los pocos indios que aún habían sobrevivido. Todos ellos estaban concitados a perseguir a los verdugos de fray Diego, de cuya cólera fue preciso esconder a muchos de ellos, para que nos les dieran muerte como a causantes de los males que experimentaban. Pocos años después, se observó que // [f. 107] todos ellos murieron desdichadamente. En efecto, Martín de Pando murió acribillado de tormentos y aborrecido por todos los buenos indios; Curipáucar, blasfemando y en completa amnesia; Manacotana, con las manos y los brazos gangrenados; Páucar Inca, Cegue y Gualpa Yucra, despeñados. Juan Túpac huyó a los chunchos y un indio llamado Sucte le cortó la cabeza. El inca Rimachi Yupanqui, habiendo sido preso por los del Cusco y llevado para Lima, murió en esta ciudad desesperado y rabiando. Juan Quispe murió como ya se deja dicho. Guandope, Camar Cotumi, Atoc, Sotic y Paloc acabaron



desastrosamente en las últimas guerras del inca Túpac Amaru. Todos los demás complicados fueron asesinados por los mismos indios, entre los cuales, cuando reñían, se decían, como por gran oprobio o injuria, «Maldito seas tú, que te hallaste en la muerte del santo padre nuestro fray Diego»; y con ello se acongojaban al extremo.

Así, estos indios solo contemplaron el asombro que experimentaban para abrir una más segura senda a sus calamidades cuando don Diego Aucalli, que llegó a ser gobernador de la provincia, advirtió, en las desventuras, el castigo de Dios y procuró echar de sí el estrago, pidiendo misericordia a Dios y llorando los desmanes de sus antecedentes y su poca firmeza en la fe. Tras hacer públicas penitencias de arrepentimiento, pedir perdón por la maldad ejecutada y persuadir a todos los sobrevivientes para que hicieran otro tanto que él, logró alcanzar una cautela de la misericordia del Señor, puesto que le clamaba apostólicamente, dando ejemplo al inca, diciendo:

«Yo he corrido militando con los incas todo el antiguo imperio, desde Quito hasta Chile y el Tucumán. He visto que a muchos de los falsos sacerdotes de los ídolos les daban muerte, pero el cielo nunca mostraba las ceñudas impresiones que por este mal hecho estamos actualmente experimentando. Parece evidente que Dios ha tomado por su cuenta el agravio que hicimos a su santo y que la ley que nos enseñaba era verdadera. Considerad solo este efecto y abrid los ojos para ver las felicidades de las que nos ha privado nuestra ceguera».

Y así alcanzó alguna calma de las calamidades que desolaban a la provincia, la cual se mantuvo hasta la entrada que hicieron los españoles para prender al nuevo inca Túpac Amaru, de quien, junto con el gobierno del virrey Toledo, se hablará en el capítulo que sigue. //





## [f. 109] Libro I, Capítulo 8

Procedemos a describir el gobierno de don Francisco de Toledo,<sup>57</sup> hijo segundo del conde de Oropesa, el mismo que, tras haber sido nombrado virrey del Perú y venir de la Corte de España, entró en Lima, como ya se ha dicho, el 26 de noviembre de 1569, y con su llegada cesó en el mando de su antecesor. Trajo este nuevo virrey, en sí, la nombradía de haber sido elegido por el rey, para destino tan importante, en mérito de su mucha virtud y cristiandad, puesto que cada ocho días frecuentaba y recibía la comunión. Los primeros dos años de su gobierno se desempeñó con mucha prudencia y acierto. En ellos recorrió personalmente los pueblos principales del virreinato. Arregló en todos el buen orden de los repartimientos y, con más especialidad, se contrajo al ramo privilegiado de la minería. Como vio que en esto había muchos abusos y poca seguridad en las propiedades, lo formó y dio ordenanzas muy exactas para refinar sus labores, sus derechos, sus juicios y sus fallos, de modo que, desde entonces a esta parte, no se ha

---

57 A partir de aquí, en lo relativo al gobierno de Francisco de Toledo, Cortegana sigue a José María de Córdova y Urrutia, *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia* (1844), Época 2, cap. IX. José María de Córdova y Urrutia (1806-1850), funcionario y periodista, fue autor de *Las 3 épocas del Perú*, listado con anotaciones de los mandatarios peruanos; la *Estadística del departamento de Lima*, compilación de información obtenida gracias a su experiencia en el aparato público; entre otros libros.

ofrecido duda que no esté prevenida en ellas con sabiduría y conocimiento de la ambición del hombre y del porvenir. Por estas leyes mineras que dio y demás arreglos que hizo por entonces en su virreinato, los habitantes del Perú le dieron el título de «Solón peruano»; al final, la severidad que observó después llegó a empañar su fama aun para con su Soberano, la que tan bien había adquirido hasta entonces.

Ya por su tiempo sucedió, el 9 de enero de 1570, la entrada a la capital de Lima de las personas que habían de componer el primer Tribunal de la Inquisición, presidido por el licenciado Serván de Cerezuola. En este año hubo también un gran terremoto en Chile, que trastornó a los cerros y asoló a los lugares en que desarrolló su furor.

El 18 de febrero de este mismo año, el arzobispo de Lima Loayza instituyó en parroquia a la iglesia de Santa Ana.

Por este propio tiempo, también se erigió el obispado de Tucumán, siendo su primer prelado don fray Jerónimo de Albornoz, a la vez que también fue nombrado para la diócesis del Cusco don Sebastián de Lartaún. Igualmente, fue establecido en Lima el Tribunal de Protomedicato, y la Casa de la Moneda que había en esta fue trasladada, por orden del virrey, a la villa de Potosí. Asimismo, se restituyó la Sala del Crimen en la Real Audiencia, en ejercicio por cédula real llegada de la Corte de Felipe II, que el anterior virrey había creado y propuesto al rey para la aprobación.

En el reino de Chile, después del último suceso, las dos naciones beligerantes observaron, por el espacio de cerca de cuatro años, esto es, hasta la muerte del general araucano Paillataru, una especie de tregua o suspensión de armas, la cual quizá fue motivada por la general consternación ocasionada tras el mencionado terremoto que se hizo sentir en todas aquellas partes, con mucho perjuicio de los establecimientos españoles y, especialmente, de la Concepción, que quedó enteramente destruida. Los españoles, procurando siempre consolidar y establecer mucho más sus conquistas, erigieron, en este // [f. 110] año de 1570, otro obispado en la ciudad de la Imperial, al cual asignaron por diócesis el vasto espacio del país situado entre el río Maule y los confines australes de Chile. Este primer obispo fue otro religioso franciscano natural del Perú, llamado fray Antonio de San Miguel, en virtud de ser misionero de esas provincias y no

ser obispo nada codiciable por entonces, por el riesgo que corrían con los araucanos toda la diócesis recientemente declarada.

Por este tiempo, los mestizos, o sea los descendientes de españoles en Indias del país, llamados mixtos, se habían multiplicado y crecido mucho. Los araucanos, que no perdían medio alguno para concluir con los españoles y tras reflexionar en las ventajas que podían sacar de su alianza con los mixtos, se imaginaron atraerlos a su partido haciéndoles ver que eran reputados como nacionales. Con esta mira, confirieron el vacante empleo de toqui a uno de ellos, llamado Alonso Díaz, el cual, tomando el nombre araucano de Paynenancu, hacía diez años que militaba en sus tropas, donde se había hecho distinguir por su valor y por su habilidad. Si su predecesor tuvo el defecto de ser demasiado circunspecto, este, para evitar aquella nota, fue de tal modo atrevido y temerario, que atacó casi siempre a los españoles con tropas inferiores en número a las de ellos, por lo cual, todas sus expediciones tuvieron el éxito que naturalmente debían tener en su desfavor.

Entrando el año de 1571, le vinieron al virrey Toledo varias noticias de Europa y, entre estas, estuvo la finalización de la guerra de los moros en Granada, con motivo de la muerte del rey de estos, Aben Aboo, nueva que se celebró con grandes fiestas en todo el Perú. Otra fue la expedición, por el pontífice de Roma Pío V, de la bula confirmatoria de la Universidad de San Marcos de Lima. En este mismo año, Pedro Fernández de Velasco descubrió el secreto de beneficiar los metales de plata con azogue; este ingenioso conocimiento le dio mucho realce al mineral de cinabrio de Huancavelica.

Como la fama de los ricos azogues de Huancavelica se hicieron bastante codiciables, el virrey tuvo por conveniente, el 5 de agosto de 1572, mandar a que don Francisco Angulo le tirase las medidas para fundar la población, a la que tituló Villa Rica de Oropesa, en memoria de su casa. Pero, como el bautismo natural de su nombre nadie se lo pudo quitar, pronto se quedó solo con el nombre de Villa de Huancavelica. En Lima se erigió, también por este año, la doctrina del Cercado, a cargo de los jesuitas, donde consiguientemente fundaron un colegio para la enseñanza de los naturales.

Por este año, se supo en Lima que en Roma había muerto el papa Pío V, después de haber instituido la fiesta del Rosario; de haber añadido a la

letanía las palabras «Auxilium Cristianorum», por la protección que habían recibido los cristianos en la batalla contra los moros el primer domingo de octubre del año anterior de 71; y de haber expedido, asimismo, el breve para que en los conventos dominicos se bendijesen las velas de Candelaria para ayudar a bien morir.

Terminado el año de 72 y entrado el de 1573, tuvo lugar ya en él la fundación del monasterio de la Concepción en Lima, al mismo tiempo que los religiosos agustinos, en posesión, ocuparon el actual local, que consta de su iglesia y su casa conventual. En este propio año, se mandó // [f. 111] poblar, en la provincia de Cochabamba, una nueva ciudad de Oropesa, con el mismo objeto de dejar a la posteridad el nombre de la casa del virrey, sobre las ruinas de otra que en 1365 se había establecido con diverso nombre.

Entre tanto, se fundaba también, por Buenos Aires, la ciudad de Córdoba por Jerónimo de Cabrera y la de Santa Fe de Buenos Aires por Juan de Garay. La Audiencia Real de Chile se trasladó de la Concepción a Santiago. Y el domingo 15 de noviembre de este mismo 1573 el Tribunal de la Inquisición celebró el primer auto de fe en la plaza Mayor, en el que comparecieron seis reos y Mateo Salado, de la nación francesa, que como hereje contumaz fue el primer quemado con que se estrenó la indicada inquisición.

Se pasó con estas ocurrencias el 73 y, comenzado ya el de 1574, se erigió el tribunal nuevo de la Cruzada en Lima. Después de esta, el virrey mandó fundar, por el sur de Potosí, la villa de Tarija, en el hermoso valle que, hacía tiempo, había descubierto Francisco de Tarija, en cuya memoria conserva su nombre, extendiéndose ya a toda la provincia. Se establecieron, asimismo, la feria de Portobelo y la expedición de galeones que habían de conducir de España los efectos del comercio y su retorno en metálico; y, en la ciudad del Cusco, se verificó también la apertura del hospital de Naturales o del Espíritu Santo, que se tenía proyectado desde 1556, para beneficiar y curar a las personas nacionales que, enfermas, acudieran a él. En este año murió también, en Quito, el célebre Cantuña, indio natural de esta ciudad; y, con su muerte, se pusieron en claro los tesoros escondidos

de los incas Atahualpa y su padre Huayna Cápac, en aquel reino. El hecho histórico es el siguiente.<sup>58</sup>

A este tiempo, la guerra de Arauco en Chile volvió a reaparecer, promovida, después de cuatro años de paz, por el citado mestizo Alonso Díaz, que, bajo el nombre de Paynenancu, había sido elegido de toqui de aquella nación. Este, luego que fue revestido del supremo mando, pasó el Biobío con ánimo de expugnar la Concepción; pero, antes de llegar a ella, fue derrotado por el maestro de campo Bernal, dentro de sus trincheras y pese al gran valor con que las defendió largo espacio de tiempo. Entre los prisioneros tomados en esta acción, fueron halladas algunas mujeres con las armas en la mano y la mayor parte de estas se quitaron ellas mismas la vida la noche siguiente en su prisión. Paynenancu, escapado de la refriega, se movió sobre Villa Rica, en cuyas vecindades fue igualmente deshecho por Rodrigo Bastidas, comandante de aquella plaza. Con esos sucesos, quedó ya en estado de incendiarse nuevamente la guerra entre araucanos y españoles.

A pesar de estas noticias que llegaron de Chile al Perú a principios de 1575, el virrey, en este año, se dedicó al arreglo y establecimiento del trabajo de las mitas, de acuerdo con los caciques naturales de los pueblos; para que estos presenten, cuando se les pida, los indios respectivos para el laboreo de las minas y para la labranza de los campos, la cría de ganado y el servicio doméstico de los españoles recién venidos al país. Todos estos servicios les eran muy repugnantes a los nacionales; pero, arreglados de este modo, los obligaban a cumplirlos, sacando de cada pueblo los necesarios para repartirlos en una séptima parte de sus habitantes españoles o descendientes de conquistadores.

El 5 de octubre de este año murió el arzobispo Loayza en una cova-cha del hospital de Santa Ana, tras haber gobernado 32 años // [f. 112] la arquidiócesis de Lima. También este virrey, el 7 de noviembre de este propio año, le dio a la ciudad de Arequipa los timbres de muy noble y muy

---

58 Las dos últimas oraciones de este párrafo habrían sido agregadas posteriormente por Cortegana, al parecer en una revisión que hizo de su texto. Al final de las mismas, se anuncia la narración de un hecho histórico y se agrega un asterisco, a manera de llamada de nota al pie de página. Dicha nota no figura en este folio, ni en ninguno de los que componen este capítulo.

leal, con que ha seguido últimamente. En el mismo año, había llegado a Chile el licenciado Calderón, enviado de la Corte en clase de visitador, quien, según sus amplias facultades, suprimió el tribunal de la Audiencia, no por otro motivo que por solo ahorrar gastos al real erario. Los oidores fueron vueltos a enviar al Perú y, en lugar del presidente Saravia, fue encargado del gobierno, por orden de Felipe II, el mismo Rodrigo Quiroga, que pocos años antes había ejercido el cargo por nombramiento de la Audiencia de Lima. La guerra continuaba en preparativos de importancia para el año entrante.

En tal estado de cosas le entró al virrey Toledo el año de 1576, en el que, por haber determinado el rey, por cédula del anterior, que la Universidad de San Marcos quedase en la ciudad de Lima, hizo que los doctores que había en la ciudad comprasen la casa que hoy ocupa para formarle local, adonde se trasladaron de donde estaban provisionalmente en este anunciado año de 76, con bastante publicidad. Por este mismo año, el indicado comandante Quiroga, en Chile, luego de reunir el mayor cuerpo de tropas que pudo levantar en aquellas circunstancias de guerra —en las que ya se habían incendiado las correrías por Paynenancu y los sucesos últimos—, se transfirió, a fin de oponerse, contener y sofocar en su cuna a estas nuevas alteraciones a la frontera, aprovechándose de los contrastes que había experimentado el general araucano, quien, aunque desbaratado dos veces, no cesaba de infestar los territorios de los establecimientos españoles. Pero, como no lo había podido encontrar, se contentó con hacer correrías en las campañas concernientes a todo el país; y, como en este intermedio le llegó un refuerzo de dos mil hombres de España, le dio la orden a su suegro Ruiz de Gamboa de fundar algunas colonias más al pie de la cordillera y entre las ciudades de la Concepción y Santiago. Con ese proyecto cerraron el año, sin otro resultado.

Cuando entró el año de 1577, se proveyó el arzobispado de Lima con don Diego Gómez de la Madrid. Estando electo, siempre se detuvo algún tiempo en la Corte por haber llegado las bulas de Roma muy maltratadas. Sucedió la segunda erupción del Pichincha, con notable daño de la ciudad de Quito. En esta época, fue también indicado, como obispo de Arequipa, don Antonio Hervías; pero, como no llegó a efectuarse la división de este



nuevo obispado, por la oposición que hizo el diocesano del Cusco, de la diócesis a la que por entonces pertenecía, no tuvo lugar este señalamiento. Por este propio año, igualmente, fue muy notable que, por las ruidosas competencias que ocurrieron en Popayán entre el gobernador don Sancho García de Espinal y el obispo don fray Agustín de la Coruña, excomulgó este a aquel. Con ese motivo, la Audiencia tuvo que tomar parte en el asunto, mandando traer al obispo preso a Quito, donde, en tal situación, permaneció dos años teniendo a la ciudad por consigna, hasta que al cabo de ellos el rey, por este proceder, reprendió a los ministros severamente y los penó con que costearan una fiesta de la iglesia en desagravio del citado obispo. La guerra de Chile, por este año, continuaba en el mismo estado, pero sin resultados de consideración por ambos beligerantes. //

[f. 113] Entrado el año de 1578, ocurrió la entrada del primer pirata inglés, Francisco Drake, por el estrecho de Magallanes a la mar del sur del Pacífico, dando así el ejemplo para que después le siguieran otros muchos, cuyas hostilidades hasta ahora se recuerdan, por tradición, en todos los pueblos que perpetró. Para contener los progresos de Drake, el virrey armó, a todo costo, dos navíos y confió la capitania de ellos a Pedro de Sarmiento, quien, pasando solo con su Capitana, que montaba el estrecho porque la Almiranta no la siguió, se fue por la mar del Norte para España.\* Pero a Drake su gobierno, por esta expedición, le concedió que el navío en que había vencido su larga navegación se envejeciese en el puerto de Deptford, con una inscripción honorífica en el palo mayor, como al primer buque inglés que había propasado las aguas de Magallanes. Es cierto que en 1519 la Corona de España había hecho otro tanto con el navío Victoria, en que Hernando de Magallanes descubrió el estrecho, colocándolo en Sevilla fuera del mar, por expedición tan atrevida y que enaltecía a sus hechos [ilegible] en los anales de su historia. El 13 de abril se celebró, en la plaza Mayor, el segundo auto de fe por los inquisidores, en el que 16 personas resultaron sentenciadas; y el padre lector en Teología fray Francisco de la

---

\* Ver: «Resumen histórico del origen y sucesión de los incas y demás soberanos del Perú, con noticias de los sucesos más notables en el reinado de cada uno», en *Relación histórica del viaje hecho de orden de Su Majestad a la América meridional* (1748) de Jorge Juan y Antonio Ulloa, p. CXII o 112.

Cruz y el padre Alonso Gasco, de igual categoría, fueron relajados.<sup>59</sup> El padre Pedro de Toro, por haber muerto, salió en estatua como reconciliado,<sup>60</sup> y el doctor don Agustín Valenciano, que también salió, fue absuelto y el consejo mandó después que se le restituyesen su honor y su hacienda.

El día 17 de junio de este año hubo en Lima un terremoto bien fuerte, que resintió a muchas casas y fundos. El arzobispo La Madrid, que aún no había venido a Lima, fue hecho obispo de Badajoz y la arquidiócesis de Los Reyes se reemplazó con don Toribio Alfonso de Mogrovejo, ordenándose con este título en Granada. En este mismo año, se hicieron tomar declaraciones en Tumbes a los más antiguos conquistadores sobre la entrada de Pedro de Candía a Tumbes con la cruz de madera que llevaba en la mano, con la cual —se dice, según Garcilaso de la Vega y Cieza<sup>61</sup>— humilló a las fieras tigre y león que sus moradores le soltaron, pero, como muchos de ellos no eran de la misma expedición de Candía, las informaciones resultaron inciertas y dudosas. El 9 de diciembre de este año que concluía, nació el beato Martín de Porras en Lima, de humilde condición, pero de excel-sas virtudes, que estuvo bajo el hábito de la orden dominicana hasta que consiguió florecer. En este año, la guerra de Chile tampoco había tomado incremento, ni sucedió cosa alguna notable.

Pero, habiendo entrado el año de 1579, se fundó en Lima el monasterio de la Trinidad en el terreno que habían dejado los padres agustinos. Aunque Córdova, en *Las tres épocas*,<sup>62</sup> dice, por una nota con el signo n.º 4 en la época de este virrey, que, sobre este asunto, se esté a lo que ha dicho

---

59 En la Inquisición de Lima, cuando los acusados de herejía no asumían la culpa y se les probaba el delito, el tribunal eclesiástico debía «relajar» o derivar al reo al brazo secular, para que este lleve a cabo la ejecución de la pena de muerte.

60 Cuando el Tribunal de la Inquisición absolvía a un acusado, pero este ya había muerto en prisión, lo que no era algo extraño; al auto de fe se llevaba una estatua que lo representaba, frente al cual se leía la sentencia. Además, la persona era «reconciliada» públicamente con la Iglesia.

61 La referencia proviene, en realidad, de José María de Córdova y Urrutia, *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia* (1844), Época 2, cap. IX.

62 José María de Córdova y Urrutia, *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia* (1844), Época 2, cap. IX.

en su *Estadística*<sup>63</sup> en la foja 169. Lo cierto fue que el monasterio citado se estableció desde entonces y su iglesia, que se había erigido en la parroquia de San Marcelo, que no llegó a tener su ejercicio hasta 1585, no le perjudicó en nada al progreso del monasterio referido. //

[f. 114] Por este mismo año, el virrey dispuso sacar de las montañas de Vilcabamba al inca Túpac Amaru, tercer hijo de Manco Inca y hermano legítimo de los incas muertos Sayri Túpac y Titu Cusi Yupanqui, por cuyos tempranos fallecimientos, sin dejar sucesión de varón, había sido llamado a optar por herencia al imperio y, como tal, ya también se había coronado, el mismo día de la muerte de su segundo hermano, en su corte de Marcanay. Como los medios de agasajo, que al principio el virrey llegó a emplear para atraerlo, no surtieron el efecto que se propuso, ni estos encontraron lugar en el ánimo del inca Túpac Amaru, que vivía siempre desconfiado de los españoles, por haber visto la poca renta que le asignaron a su hermano y porque les atribuía también a ellos la muerte que le habían dado, tuvo la empresa una difícil consecución. El virrey Toledo quería, con este suceso, a imitación de su antecesor Hurtado de Mendoza, aumentar su buena fama y reputación y, al mismo tiempo, hacerle a la Corona de España un servicio positivo, con la total estimación de los herederos legítimos del imperio del Perú. Con este motivo, el virrey, tras consultar el asunto en el consejo de sus propios allegados, se resolvió a sacar al inca por la fuerza, ya que no lo había querido hacer por bien, admitiendo las propuestas que se le habían hecho. Para este intento, lo supusieron criminal y le figuraron que estaba muy cerca del camino real al Cusco, Huamanga y Lima, donde sus vasallos salían como salteadores a robar a los mercaderes españoles que pasaban por allí; además, decían que estos practicaban otros hechos más insolentes, perturbando el buen orden establecido. Asimismo, ostentó ante el público que, con la sacada de aquel inca, le iba asegurar para siempre el imperio a la Corona de su soberano, evitando que Túpac Amaru —que era aún mozo y tenía los derechos preexistentes de heredero de la corona de sus mayores, y que estaba favorecido y ayudado por los indios incas, sus

---

63 José María de Córdova y Urrutia, *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima* (1839), sección I, cap. 23.

parientes, que vivían entre los españoles; por los caciques, sus vasallos; y aun por los mestizos, hijos de los españoles en Indias— tratase de disputárselo. Porque ese intento o suceso, lejos de ser eludido por los naturales y los indicados mestizos, sería más bien acogido por todos ellos: los primeros, como parientes suyos; los vasallos, por el gusto que tendrían de ver al descendiente de sus incas restituido al trono que le correspondía; y los mestizos, por el provecho que tendrían de los despojos que hubiese con el levantamiento general de todas las grandes posesiones de los españoles, para remediarse con ellos de la pobreza a la que estos los habían reducido, pese a ser también hijos de castellanos. Por otra parte, el virrey alucinaba que, con la prisión de este inca, se recuperarían todos los tesoros de los reyes incas pasados, los cuales, según pública voz y fama, estaban escondidos por los indios y, entre estos, una de las mayores joyas que había era la cadena de oro que Huayna Cápac hizo construir para la solemnidad y fiesta que se había de celebrar al ponerle nombre a su hijo primogénito Huáscar Inca, que ya atrás se dijo. Además, afirmaba que tanto esta pieza como todo el demás tesoro escondido correspondían a la majestad católica, en razón de que ya el imperio era suyo y todo cuanto había sido de los incas muertos había sido ganado por el valor de sus vasallos, los españoles conquistadores, con el nombre de sus armas y poder. Así, pues, engolosinado el virrey con este venturoso porvenir y resuelto a llevar // [f. 115] a éxito la persecución del inca, del modo que le fuese posible, levantó con velocidad a 250 hombres de guerra, bajo la ostensibilidad<sup>64</sup> de que era para ir a socorrer al reino de Chile, ya que, por entonces, traían los araucanos bien apretados a los españoles en aquel sitio; de ese modo, encomendándoselos al capitán Martín García de Loyola, hizo que este fuera a realizar con ellos la diligencia. Este era, entonces, hombre ya bien experimentado en otras ocasiones y, por lo tanto, no dudó de que coronaría sus esperanzas con el más favorable resultado. Loyola penetró en las montañas y el inca, como sabía que esa fuerza armada iba a aprisionarlo y no tenía fuerzas con qué defenderse, se retiró al interior, a cosa de más de 20 leguas del cerro de

---

64 La expresión debe entenderse como «presunción», en el sentido de «suposición o consideración de algo a partir de los indicios que se tienen».

ellas. Pero, al conocer que nada adelantaba con irse a perecer entre aquellos ocultos y molestos bosques, y que si se presentaba voluntariamente a sus implacables perseguidores, sería muy regular que en justicia y generosidad le atendiesen y le asignaran la renta necesaria para su mantención, como se le había ofrecido, esperó allí al capitán español. Así, tras entregarse con todos los suyos, fue conducido al Cusco, adonde ya había pasado el virrey de Lima a esperarlo. A su llegada, sin más motivo que su antojo, lo encerró en la cárcel pública, junto con su mujer, la infanta, y con dos hijos varones y una hija mujer que tenían. Seguidamente, le levantó causa y lo acusó de delitos que no había cometido.

Puesto así el príncipe, en estrecha prisión, el virrey le crio un fiscal, el cual se puso de acuerdo con su superior sobre los capítulos que ya anteriormente fueron descifrados. El virrey no solo se contentó con perder al inca y a toda su real familia, ya que lo que más escandalizó a todos en este ruidoso procedimiento fue cómo envolvió, en la causa del inca, a los mestizos —hijos de conquistadores en Indias, unos en las infantas de la sangre real, otros en las mujeres nobles, como lo eran las hijas, sobrinas y nietas de los curacas y señores de vasallos—, a quienes les quitaron los pocos bienes que tenían para dárselos a otros españoles o les quitaron sus existencias solo porque eran nacidos en el país, y los tenían pereciendo sin que les sirvieran de nada los méritos de sus padres ni la naturaleza legítima de sus madres y abuelos, para que se les considerara con algo de las haciendas y destinos de su misma patria. De aquí fue ya que, por esta mala conducta de los gobernantes españoles, que todo lo querían para sí y para sus parientes, paisanos y amigos, se empezó a engendrar esa rivalidad y ese odio implacable entre el criollo peruano y el español europeo. En efecto, dejaron a los primeros desamparados hasta el extremo de que, llegando a la mendicidad o forzados por la miseria, salían a robar por los caminos y concluían luego degradados e infamados en los cadalsos, con gran gozo de sus verdugos. Asimismo, suponían que los mestizos habían mandado decir al príncipe Túpac Amaru que Su Alteza se doliese de ellos y, considerando que sus parientes, amigos y vasallos eran naturales de su imperio, los recibiese en su servicio y admitiese en sus ejércitos, cierto de que ellos solo obrarían hasta morir como buenos soldados de su voluntad y persona, y harían todo

lo que él se dignase a mandarles. Y por esa imputación, nacida solo de la mente del virrey y sus consejeros, hizo poner también presos en la cárcel a todos los mestizos hijos de conquistadores que, con la edad de 20 años, se hallaban a la sazón en el Cusco y que consideraba que // [f. 116] fuesen capaces de tomar las armas. Como en el séquito del juicio todos estaban inconfesos, fueron condenados a tormento, a fin de arrancarles, por este bárbaro medio, las palabras que les apetecía sacar en limpio; pero, en esta cuestión, todo se hallaba en un caos de confusión. El Cusco, por esos días, todo él era un laberinto. Sus habitantes veían al inca y su familia sumidos en una asquerosa mazmorra. Por otra parte, los hijos de los conquistadores y sus parientes queridos fueron arrastrados también a la misma, por la más arbitraria injusticia de sus tiranos. En aquella ciudad, todo era furia de prisión, acusación y delitos, por un lado; y todo era desesperación y odio, por otro.

En esta varia posición de cosas, sucedió el hecho siguiente.<sup>65</sup> Una india fue a visitar a un mestizo hijo suyo que, con este motivo, se hallaba en la cárcel, sabiendo que estaba condenado a pasar por el tortor. Entró como pudo adonde estaba el hijo y, en alta voz, le dijo:

«Hijo mío, he sabido que estás condenado a tormento y esta noticia es la que me ha traído para prevenirte que, a lo que te den, debes sufrir y pasar como hombre de bien, sin culpar ni nombrar a este o a aquel; porque si así lo haces, Dios te ayudará y pagará con lo que tu padre y sus compañeros trabajaron, que es el haber ganado esta tierra. Muy bien el virrey los emplea ahora, puesto que pretende que todos los hijos de los conquistadores mueran ahorcados en premio y recompensa por lo que ellos tanto se esforzaron en la adquisición de este imperio».

Al tenor de esto, la señora dijo otras cosas más, dando grandísimos gritos y voces, con lo que representaba el papel de una loca y llamaba a Dios y a las gentes para que oyesen las culpas de los hijos natos de la tierra y las de los ganadores de ella. Así, volviendo a tomar su sistema, decía que, por cierto, el virrey tenía mucha razón y justicia para matarlos, como

---

65 Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú* (1617), lib. VIII, cap. 17.

lo decía ella misma, y que todavía tenía más razón para que también lo hiciera primero con las madres, en razón de que eran indias dueñas de la tierra y responsables de haberlos parido y criado, y de haber ayudado a sus padres, los españoles, en todos sus trabajos y peligros cuando la conquista se llevó a cabo. Decía que era cierto que todo aquello que sucedía lo permitía Pachacámac, en castigo por los pecados de las madres, que se hicieron traidoras para con sus incas, caciques y señores, solo por el amor que profesaban a los españoles. Agregó que ella se condenaba en nombre de todas las demás; por ello, pedía y requería a los españoles y al capitán de ellos que, con toda brevedad, ejecutasen lo que pensaban y la sacasen de la pena en que se hallaba. Finalmente, hablando estas cosas y otras más abultadas, salió de la cárcel y se fue por las calles con la misma vocería, de modo que con ella alborotó a la mayor parte de la población, que muy poco faltó para que se redujera a un estado de revolución.

Este proceder heroico de la cusqueña importó mucho para suavizar la dura condición en la que estaban condenados los mestizos, porque el virrey, viendo la predisposición del país, varió de su propósito de tormento, a fin de evitar mayor escándalo o irritación en los ánimos de unas mujeres que, adoloridas por la situación de sus hijos y arrastradas por el ejemplo libre de una capitana que se les había aparecido, fácilmente entre todas podían haber hecho levantar a toda la // [f. 117] población en masa y causar estragos, solo por salvar a sus hijos. Con este motivo, se obtuvo también que no se condenara a ningún mestizo a muerte, pero sí se les dio otra más larga y penosa, la cual fue desterrarlos a diversas partes del Nuevo Mundo, fuera de la nación que sus padres conquistaron. Así que a muchos remitió al reino de Chile, entre los cuales estuvo el hijo de Pedro del Barco, de quien se ha hecho larga mención en los anteriores tomos de esta historia. Otros fueron exiliados al Nuevo Reino de Granada, a las diversas islas de Barlovento, a Panamá y a Nicaragua, y algunos de estos llegaron a aportarse para España, siendo uno de ellos Juan Arias de Maldonado, hijo de Diego Maldonado, el Rico. Este estuvo desterrado en España más de diez años y, cuando regresó al Perú, tras haber desembarcado en Paita, de puro júbilo y alegría por verse en su tierra después de haber pasado tantos trabajos y mierdas, se murió al cabo de tres días con admiración de todos

cuantos le asistieron y le vieron. Todos los mestizos que así fueron desterrados por este virrey perecieron, porque ninguno de ellos tuvo el gusto de volver a su tierra. Parece que, por entonces, los mandatarios que venían al Perú de España solo venían prevenidos a concluir con los conquistadores, sus hijos criollos, la raza de los incas y todo nacional que no les sirviera como sus verdaderos esclavos.

Cuando hubo desterrado a los mestizos, el virrey reunió a todos los indios de la sangre real, que fueron treinta y seis varones, todos ellos los más notorios y propinuos del directo linaje de los reyes finados. A estos los confinó a la Ciudad de los Reyes, con expresa imposición de que no se movieran para nada de ella, sin obtener primero licencia del mismo virrey o, en su defecto, de los superiores que hubiese en esta capital. Con estos mismos, el virrey remitió a los dos hijos varones del pobre príncipe y a la primera hija suya, los tres de muy poca edad, pues el mayor de ellos no pasaba de diez años a lo más. Luego que llegaron los incas a Lima, el arzobispo de entonces, apiadándose de ellos, se hizo cargo de la niña y, para criarla, se la llevó para sus palacios; mas los varoncitos, que quedaron a la vigilancia de la autoridad de la ciudad, tuvieron pronto un fin funesto. Los desterrados, como hombres envueltos repentinamente en la desgracia de su inca, se llenaron pronto de una melancolía tan fuerte, al verse fuera de sus casas y de la jerarquía en que habían vivido, que se enfermaron todos. Así, en poco menos de dos años, murieron treinta y cinco de ellos, entre estos, los dos niños hijos del último inca Túpac Amaru, corriendo la niña, en muy breve tiempo, la misma suerte que sus hermanos. Cuando quedaban solamente tres incas vivos de los desterrados y, entre ellos, don Carlos Inca, hijo del inca don Cristóbal Paullu, la cancillería real, compadecida, les dio carta franca para que se restituyeran a sus casas; pero, como ellos se encontraban muy gastados y maltratados por la mala ventura de la que acababan de salir, después de año y medio se murieron los tres. Con la muerte de estos, aún no quedó enteramente extinguida la sangre real de los incas, porque, además que quedó todavía vivo un hijo de don Carlos Inca, que se fue para España a recabar mercedes del rey de España —donde todo lo que sacó fue perder su vida en Alcalá de Henares, en 1610, también acribillado de melancolía y después de haber estado recluso bastante



// [f. 118] tiempo—, dejó un hijo de tres o cuatro meses, el mismo que también murió al año cumplido.

Alejado de sus parientes y sus hijos por el virrey Toledo, este hizo que le hiciesen saber la sentencia diciéndole brevemente que se le iba a cortar la cabeza, sin decirle las causas, sino porque así lo disponía la barbaridad del virrey. De ese modo el virrey concluía con la dinastía de los incas y se recomendaba para con Felipe II, haciéndose acreedor a mayores recompensas y persuadiéndose de que había acabado de afianzarle el dominio del imperio del Perú a su corona. El inocente inca, que ignoraba los delitos que se le atribuían como fundamentos para que se le decapitara tan temerariamente, hizo presente que él no era digno de tal muerte, porque nada había cometido, y pidió que el virrey se contentara solo con mandarlo con su familia para España, a besar las manos del rey don Felipe. Agregó que, con este proceder, el virrey y sus amigos debían quedar seguros de toda sospecha que tuviesen de que, por su existencia en el país, el reino se levantaría. Además, señaló que semejantes calumnias como las que se le hacían eran muy ajenas a todo buen entendimiento, como lo manifestaba la misma imposibilidad del hecho; y que estos eran tanto más impracticables por su parte, cuanto que era notorio que su padre no había podido, con doscientos mil hombres de guerra, sujetar a doscientos españoles, a los que tuvo cercados en la misma ciudad del Cusco en que se hallaba preso. De aquí se desprende que él menos podría no solo tentar tal pretensión, sino ni siquiera imaginársela, porque había ya multitud de españoles y cristianos en todas las provincias y pueblos del imperio, al paso que él se hallaba sin elementos para empresa tan grandiosa y arriesgada. Finalmente, decía que, si él hubiera tenido planes para operar contra los españoles, jamás se habría presentado ni dejándose prender, sino que se habría confundido en las lejanas tierras de las montañas, donde nadie hubiera penetrado a ellas, ni podido sacarle sin perecer todos sus perseguidores por las necesidades, las fieras, los reptiles ponzoñosos y la influencia del propio clima malsano para con gentes nuevas en ellos. Pero, como se hallaba inocente y sin crimen alguno, no quiso hacerlo, sino que más bien esperó donde se hallaba a los que habían ido a traerlo, con los que se vino de la mejor buena gana, entendiendo que lo sacaban de la montaña para

hacerle alguna merced, como a su hermano don Diego Sayri Túpac, y no para cortarle la cabeza, como le acababan de hacer saber, sin explicarle los delitos que había cometido para la práctica de tan arbitrario, violento y cruel fallo. En consecuencia, apelaba la sentencia en busca de la justificación de la Corona de Castilla y de Pachacámac, puesto que él no se contentaba con el absolutismo del virrey, quien, no satisfecho con hallarse gozando de su imperio y estar haciéndose señor de él, todavía avanzaba a atentar contra su vida, abusando de su debilidad y ultrajando, al mismo tiempo, su alto carácter, su inocencia y a toda su desdichada familia. Decía que, sin embargo, recibiría la muerte tranquilo y consolado, si se la daban a él, en lugar de la restitución de su imperio y de cuanto de él se le debía; pues quería dejar a la justicia de la posteridad esclarecidos sus derechos y de manifiesto las tropelías, abusos y maldades de los que le quitaban la vida. Estas y otras cosas más el inca desventurado expresó, en medio de la agitación que le causó la notificación de dicha sentencia. Y cuando esta noticia se propaló luego en toda la // [f. 119] ciudad, la empezaron a desaprobar, investidos de mucha lástima hacia el inca, todos los indios y españoles que había en ella, a excepción solamente del virrey y sus satélites, que se habían cerrado en degollar al inca. Por todas partes se oían llantos por la suerte fatal del sentenciado. Las lágrimas españolas e indianas, todas, se vertían por un mismo sentimiento, en aquellos días de duelo para el Cusco. En tal dolor, corrieron luego todos los religiosos de la ciudad a la prisión del inca, a persuadirlo de que se bautizara antes de morir; a enseñarle los misterios de la Trinidad; y a explicarle la doctrina cristiana, la pureza de la Virgen y la pasión de Cristo Señor Nuestro. Para conseguirlo, le presentaron los ejemplos de su hermano don Diego Sayri Túpac y de su tío, el rey Atahualpa. A estas instancias, el inca les dijo que recibiría el bautismo y que se alegraba de entrar a ser cristiano y gozar de los beneficios de esta ley. Y tanto más era esto satisfactorio para él, cuanto que su abuelo, el emperador Huayna Cápac, les había dejado dicho que la ley que trajesen gentes extrañas a sus tierras sería mucho mejor que la que ellos hasta entonces tenían. Asimismo, dijo que quería llamarse don Felipe, por ser nombre del rey de España, ya que el virrey no quería que gozase de su vista personal. Con esta última palabra se bautizó, en medio de la

confusión y llanto de todos los circunstantes, y tuvo así una oposición muy grande entre su bautismo, todo lleno de suspiros, lágrimas y gritos, y el de su hermano Sayri Túpac, que aconteció solo lleno de fiestas y regocijos públicos. A vista de todo esto, los españoles, religiosos y seculares, todos, auguraron mal sobre el injusto procedimiento del virrey para con el inca, y que el rey don Felipe no tendría por bien hecho un proceder tan tirano con un príncipe que merecía más humanidad y clemencia por la posición desheredada en que se hallaba. Pero el virrey, sin querer mandarlo a España, sin usar con él generosidad alguna, ni oír a todo cuanto se decía sobre la salvación del inca, no tenía más parecer que el de saber si ya lo habían ajusticiado. Dio, con este motivo, las órdenes respectivas para que el aparato del suplicio fuese imponente a los ojos de toda la ciudad contristada.

Llevando así adelante su furor hidrofóbico, el virrey, para la destrucción de la vida del inca, hizo formar un gran tablado en la plaza Mayor del Cusco, para que en él se ejecutase la muerte de su víctima, bajo la ostensibilidad de que así convenía a la seguridad y quietud del Perú. Este paramento público, ostentoso y aterrante admiró y llamó la atención de todo el vecindario y de los nacionales de la ciudad. Entonces, todos los caballeros y religiosos graves, queriendo calmar la violencia del virrey y también evitar la muerte del inca, procuraron avocarse, reunidos, al virrey y pedirle que tuviera con el inca una piadosa indulgencia y le concediera la vida. Le dirían que no manchase sus manos ni su nombre con la ejecución de una sentencia que había hecho caer sobre un príncipe inocente; y que, si la hacía llevar a su fin, todo el mundo la tendría a mal y la abominarían donde quiera que se supiese, y que aun el mismo rey, luego que se enterara de ella, se enfadaría por ello. Alegaban que, ya que el inca pedía irse para España, que así lo hiciese, pues este sería un perpetuo destierro o como si realmente le quitara la existencia. Y, cuando prevenidos así se hallaban y a punto de partir // **[f. 120]** hacia el virrey, supo este, por los espías que tenía puestos en toda la ciudad, que iba a tener muy pronto estas súplicas en su presencia, en obsequio del inca. Este se hallaba en la capilla y el día era ya el determinado para la decapitación, así que, para evitar este proceder justo y noble de la ciudad del Cusco, dio inmediatamente la orden de que cerrasen sus puertas y le advirtió a su guardia, bajo pena de su vida, que no dejase

entrar a nadie por ellas. Mandó, asimismo, la íntima de que sacasen luego al inca y le cortasen la cabeza con toda brevedad, a fin de que se aquietase el alboroto que sentía y que recelaba por él, no fueran a quitarle su presa de las manos.

Los soldados del virrey y el fiscal de la causa sacaron al pobre príncipe Túpac Amaru montado en una mula, con una soga al cuello y con las manos atadas, tirado del verdugo y con un pregonero por delante, que, en cada esquina donde tocaba, decía en voz alta: «A este indio se le va a cortar la cabeza por justicia de Su Majestad, por ser tirano y traidor contra su real corona». El inca, al oír gritar a aquel hombre, preguntó en su lengua qué era lo que ese hombre decía, y los que le oyeron le contestaron, en la misma, que decía que lo mataban porque era auca contra el rey de España. Entonces, el inca mandó llamar al pregonero y, cuando estuvo cerca de él, le dijo: «No digas eso que vas gritando, pues sabes que es mentira, porque yo no he hecho traición ninguna como todo el mundo no lo ignora. Di, sí, que me matan solo porque el virrey lo quiere, mas no por castigo de mis delitos, porque no he cometido ninguno contra nadie, y menos contra el rey de Castilla. ¡Invoco a Pachacámac por rigor de prueba de que es verdad lo que digo!». Mas, como los ministros ejecutores de la sentencia apuraron su marcha, siguieron adelante y, al entrar a la plaza, le salió al encuentro una gran banda de mujeres de todas edades —unas eran de la parentela; otras, hijas de los curacas; y las más, mujeres de sus vasallos de toda la comarca del Cusco—, dando grandes alaridos y llantos, que obligaron también a arrojar lágrimas a todos los religiosos, españoles y gente que llevaban al inca. Ellas le decían con voces compasivas y tiernas: «¿Por qué te llevan, inca, a cortar la cabeza como a ladrón; qué delitos, qué traiciones o qué muertes has verificado para que así te lleven al más espantoso suplicio? Pide, a quien te lo da, que también nos mande matar a todas, puesto que somos tuyas por sangre y por naturaleza; porque más contentas y dichosas estaremos yendo en tu compañía a seguir tu desdichada suerte, que quedando afrentadas, siervas y esclavas de los crueles que te matan».

Ante estas palabras multiplicadas, los ejecutores temieron que hubiera algún movimiento en la ciudad, según la vocería, grito y ruido

que levantaron al instante los que miraban la ejecución de la sentencia, tan inesperada para todos ellos. Pasaban de trescientas mil almas las que estaban en las plazas, calles, ventanas y tejados para poderlo ver; pero todas como gente irresoluta y sin ser impulsada a un arrojado de salvación hacia el inca. Dándose prisa, los ministros de justicia lo hicieron llegar al tablado, al que el príncipe subió, con los religiosos que le acompañaban y el verdugo [f. 121]go tras de ellos, con su gran alfanje en la mano. Entonces, los indios, al ver a su inca en los momentos ya de su muerte, se soltaron al dolor, al grito y al llanto sin consuelo, de modo que no se podía estar ni oír junto a ellos, sin dejar de acompañarlos con los mismos. Los sacerdotes que estaban con el príncipe le pidieron que mandase callar a sus indios. Para el efecto, este levantó el brazo derecho para arriba con la mano abierta y la puso en la dirección del oído, y de allí, bajándose poco a poco, la puso sobre el muslo derecho. Con solo esta señal, concibiendo los indios que les mandaba que callaran, cesaron su llanto, sus gritos y sus vocerías, hasta que quedaron luego en tanto silencio que pareció que no había una sola alma nacida en toda su población. De esta sumisión que tenían los indios a su inca, se admiraron mucho los españoles y aun el mismo virrey, que se hallaba entre ellos, a la sazón, complaciéndose de la ejecución de su sentencia, desde una de las ventanas de la casa de su alojamiento. Así, estos notaron con espanto la obediencia que los referidos indios les tenían a sus reyes nacionales, aun en aquel paso tan triste y tan tremendo, en que le mostraban acciones indudables de que le obedecían, como todos lo experimentaron públicamente. Luego, tras hacerle hincar al inca, el verdugo le cortó la cabeza, y este recibió el suplicio con el valor y la grandeza de alma que eran característicos de la raza de los incas y demás indios nobles, que siempre sufrían inhumanidades de los castellanos, como había sucedido en las guerras de la Florida, en Chile con los araucanos y en México con sus emperadores. Cumplida así la decapitación del inca, el virrey desterró a otros indios y parientes suyos, que de las demás provincias trajeron presos para el Viejo Mundo, porque su objeto era desaparecer del todo al último vástago de los incas.

Este mismo virrey fue el que también emprendió la conquista de los indios chirihuanas, sin fruto alguno y como ya se ha descrito en el tomo

2 de esta historia.<sup>66</sup> Fue el mismo que premió al capitán Martín García de Loyola con la mano de la hija del inca Sayri Túpac, llamada Clara Beatriz Coya, por el mérito, que había contraído para con él, de haber prendido al tío de su mujer, el inca Túpac Amaru, todo con el objeto de que García pudiese disfrutar del repartimiento que le venía de herencia por la muerte de su padre. Al mismo tiempo, lo nombró gobernador del reino de Chile, adonde se marchó con una muy buena compañía de caballeros y soldados españoles, cuyo fin, en aquellas guerras con los araucanos, fue como se dirá en su respectivo lugar.

Entre tanto, en Chile, con la llegada del socorro de los dos mil españoles, Rodrigo Quiroga ya había hecho que su suegro Ruiz de Gamboa fundase, entre las varias colonias nuevas, una de su predilección, bajo el nombre de Chillán, que era el del mismo río que la baña, y esta se ha hecho capital de la fértil provincia del propio nombre. Poco después de la erección de este establecimiento, el gobernador Quiroga terminó su vida en edad muy avanzada, habiendo antes nombrado como su sucesor al mencionado Gamboa. Este empleó los tres años que duró su gobierno en oponerse, por una parte, a las tentativas de Paynenancu y, por otra, a las irrupciones de los pehuenches y de los chiquillanes, quienes, solicitados // [f. 122] por los araucanos, habían principiado a molestar las posesiones españolas.

Como la noticia de la muerte de Quiroga había llegado a la Corte de España, esta nombró gobernador a don Alonso Sotomayor, con 600 hombres de tropa reglada, la misma que condujo en 1583 por la vía de Buenos Aires a Santiago. No bien llegó a la capital de su gobierno, cuando inmediatamente mandó a su hermano don Luis, con el carácter de coronel del reino, a socorrer las plazas de Villa Rica y Valdivia, bloqueadas por los araucanos. Él hizo levantar el asedio, después de haber derrotado dos veces a Paynenancu, que había tentado impedirle el paso. Pese a lo que había sufrido el atrevido toqui, volvió seguidamente sus armas contra Tiburcio Heredia y, después, contra Antonio Galleguillos, que recorrían el país con

---

66 Cortegana refiere al que aquí denominamos «manuscrito II», cuya selección aparece en el volumen I de esta colección. Los indios chirihuanas son referidos en el capítulo 6 del libro I de dicho manuscrito, el cual no ha sido considerado en la presente edición.

un grueso cuerpo de caballería; por ellos fue igualmente derrotado, pero la victoria les costó muy caro a los vencedores. Entre tanto, el gobernador, arrollando a los pehuenches\* y chiquillanes, que infestaban el territorio de la nueva colonia de Chillán, entró en el estado araucano con 700 españoles y un gran número de auxiliares, muy resuelto a seguir el severo sistema de guerra adoptado por don García, y no el humano y generoso observado últimamente por sus recientes predecesores. La provincia de Encol fue la primera que probó los efectos de su rigor. Todo fue puesto en ella a fierro y fuego. Los prisioneros o eran ahorcados o se volvían a enviar con las manos cortadas para atemorizar a sus connacionales. Las provincias de Purén, Ilicura y Tucapel hubieran sido igualmente devastadas, si los habitantes, puestos en seguro a la llegada del ejército español, no hubiesen anticipadamente quemado sus casas y sus sembrados. En la última provincia, solamente pudieron tomar tres de aquellos aldeanos, los cuales fueron empalados. Con todo eso, en ese tiempo, se pasaron al partido de los araucanos muchos mestizos y mulatos, y consiguientemente algunos españoles, entre los cuales, adquirió una gran fama el insigne de Juan Sánchez.

Así seguía la guerra por este año de 1583 en aquella parte de Arauco, pero, como su continuación ya no corresponde a la época del virrey Toledo, se suspende su curso para hacerlo donde convenga. Por ello, solo pasamos

---

\* Los pehuenches son una tribu muy numerosa, que habita aquella parte de la cordillera chilena que está entre los grados 34 y 37 latitud meridional, o sea, al oriente de las provincias de Colchagua, Maule, Chillán y Huilquilemu. El vestido de ellos no es diverso del de los araucanos y solamente, en lugar de bragas, se enrollan a la cintura, como los japoneses, una manta que dejan caer hasta las rodillas. Llevan una especie de botines o zapatos, todos de una pieza, hechos con la piel que cubre las piernas posteriores del buey, de las corvas de abajo, la cual se amolda a los pies cuando está fresca, dejándole el pelo por dentro, después de haberla cosido en la punta. La piel de la pantorrilla misma sirve de talón. Estos calzados, con el uso, resultan tan blandos y bellos que parecen de cuero curtido. Aunque estos montañeses hayan sido en ocasiones valerosos soldados, con todo gustan de adornarse lo mismo que las mujeres. Llevan pendientes en las orejas y manillas de cuentas de vidrio en los brazos, con las que entretejen sus cabellos, y cuelgan cascabeles alrededor de la cabeza. Aunque tengan numerosas manadas de bueyes y de carneros, no se alimentan, por lo común, sino de carne de caballo, con preferencia a todas las viandas del mundo, y habitan a la manera de los árabes *scenitos* en toldos de pieles. Los chiquillanes, por su parte, son los más bárbaros de los chilenos, traen una vida selvática y rústica. Andan casi desnudos o cubiertos de pieles de guanaco. Estos se parecen mucho a los renombrados patagones por sus gigantescas corporaturas, por sus físicos blancos y rubios, y por ser de una muy notable robustez. Los equivocan con los pehuenches.

a concluir la vida política de él en el virreinato de Lima, la que ocurrió el 23 de septiembre de 1581, cuando se hizo cargo // [f. 123] su sucesor, don Martín Enríquez de Almansa, que se hallaba sirviendo el virreinato de México. Así, después de muy cerca de doce años que había gobernado el Perú, Toledo se embarcó para España con muchas sumas de dinero y otras tantas joyas riquísimas de oro y plata. Con esta riqueza y muy persuadido de que iba a merecer del rey Felipe el premio de sus afanes por haber exterminado a la raza real de los incas del Perú; por haberle afianzado, con este paso cruel, los dominios de este imperio; por haber dado leyes y ordenanzas para el arreglo de las minas de plata y azogue, para el aumento de la hacienda real y para el acudimiento de las respectivas mitas de los pueblos para los trabajos; y, finalmente, por haber puesto de tal manera al corriente el regalo de los españoles y, consiguientemente, el pago del jornal a los desgraciados indios, entró en la Corte muy ufano y bien resignado a admitir, como la menor de las mercedes de su soberano, el que le condecorase con hacerlo uno de sus grandes ministros de su real despacho. Bajo tan lisonjeras conjeturas, se presentó últimamente a besarle las manos a su monarca, que se hallaba bien impuesto de todo cuanto había practicado en el Perú. Este príncipe, al divisarle, no lo recibió con aquel aplauso que él había conceptualizado que haría, sino de un modo terso y, abreviando sus palabras, le dijo: «Retiraos a vuestra casa, que yo no os mandé al Perú para que mataseis a reyes, sino para que sirviérais a vuestro rey». Experimentado de un desaire tan terrible, salió de palacio y, restituyéndose a su albergue, se dio a la melancolía más seria, que en breve le atacó su salud. A este sufrimiento se le añadió otro, que no fue menor, y este era que, como no le faltaban enemigos de los muchos que había adquirido en el Perú, quienes dieron parte al Consejo de la Hacienda Real, diciendo que sus criados y sus ministros habían cobrado su salario, y que había traído aún más cantidades que lo que importaban los sueldos que le correspondían como virrey y por el tiempo que había gobernado, el Consejo dispuso que se le embargara el oro y la plata que había llevado consigo del Perú hasta que probara que nada había en ellas pertenecientes a la hacienda real. Pero, como este segundo desfavor lo puso en peor condición que el primero, su enfermedad se agravó, de modo que dentro de muy pocos días murió agobiado de



tristeza y pesándole mucho el haber cometido tales arbitrariedades en el imperio de los incas.

Sucedió que, este propio año de 1581, el gremio de navieros estableció en Lima el hospital del Espíritu Santo para la curación de los marineros. Asimismo, el 24 de mayo entró a esta propia capital el arzobispo don Toribio Alfonso de Mogrovejo, que había salido de España por febrero del citado año. En el capítulo que sigue encontrará el lector el desenlace de los pasajes que quedan suspensos. //





## [f. 125] Libro I, Capítulo 9

Al ocuparse nuestra pluma de la administración gubernativa del nuevo virrey don Martín Enríquez,<sup>67</sup> hijo del marqués de Alcañices, es oportuno decir aquí que este nuevo jefe del Perú se hallaba gobernando los reinos de la Nueva España, cuando recibió orden de la Corte para que pasara con el mismo cargo a los del Perú, a relevar a don Francisco de Toledo. Así, llegó a Lima el 23 de septiembre de 1581 y, el mismo día, entró en posesión del gobierno de este. Al mes siguiente de su ingreso, la Inquisición le obsequió un auto de fe, que tuvo lugar el domingo 29 de octubre en la plaza Mayor, y en el que fueron sentenciados 20 personas y fue relajado Juan Bernal, natural de Flandes, por hereje luterano. Presenció y fundó, en el año de 1582, el colegio de San Martín, bajo la dirección de los jesuitas. A principios de este año, es decir, el 10 de marzo, convocó Santo Toribio, arzobispo ya de Lima, su primer sínodo diocesano, después de haber llegado de la primera visita de su arquidiócesis; y, el 15 de agosto, dieron principio las sesiones del concilio, que fue el tercero celebrado en Lima. En este mismo año, hubo fuertes temblores en Chile y Arequipa, que causaron grandes derrumbes a cerros y daños en las habitaciones de sus moradores.

---

<sup>67</sup> A partir de aquí, en lo relativo al gobierno de Martín Enríquez, Cortegana sigue a José María de Córdova y Urrutia, *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia* (1844), Época 2, cap. X.

En consideración a los informes que trajo Pedro Sarmiento al virrey, con aprobación del rey de España, del estrecho de Magallanes; se tomó la deliberación de enviar gente a poblarlo, lo cual se hizo el año de 1582, saliendo del Callao un armamento compuesto por 23 embarcaciones y, en ellas, 2500 hombres mandados por el general Diego Flores de Valdés. Tras haber padecido una furiosa tormenta al tiempo de su partida, no quedaron capaces de llegar a su destino más que cuatro embarcaciones; pero Sarmiento que iba por gobernador de lo que allí se poblase, llegó al estrecho y estableció dos poblaciones —una ciudad fue llamada Nombre de Dios y la otra, Philipopolis o San Felipe—, pero, al tiempo de restituirse a España, fue apresado sobre las costas de Brasil por una escuadra inglesa. La gente que quedó en las poblaciones pereció toda en el discurso de tres años, por no habérseles socorrido con víveres, quedando tan solamente vivo uno, nombrado Fernando Gómez, al que halló allí el pirata Thomas Candish, quien lo recogió y lo tuvo consigo hasta su vuelta a Europa. Desde entonces, aquel puerto de donde salió Gómez se ha quedado con el apodo de Puerto del Hambre, por el estado de miseria al que había llegado a reducirse.

Este virrey, al fin de su corto gobierno, que solo fue desde el 1 de septiembre de 1581 hasta el 15 de marzo de 1583, en que falleció, dio bastantes muestras de sus buenos talentos, de su benignidad y de sus aciertos en las providencias que expedía. Pero, como no tuvo sucesor a su muerte, entró por esta razón en el mando la Real Audiencia de Lima, la misma que gobernó el imperio hasta que ingresara al Perú el virrey nuevamente nombrado por la Corte en la persona de don Fernando Torres y Portugal, conde de Villar Don Pardo. Los funerales y entierro del virrey muerto // [f. 127]<sup>68</sup> se verificaron en el convento de San Francisco y, desde entonces y por estas causales, este convento tomó un ascendente grande para todo entierro de importancia y de pobreza.

La Audiencia, presidida por su decano, el licenciado don Antonio Cartagena, siguió desempeñando la marcha administrativa.

---

68 El folio 126 no guarda relación con la historia que aquí se narra; por ello, se ha pasado del folio 125 al 127. El texto que no se ha transcrito es una ficha biográfica sobre Santa Rosa de Lima.

Parece que, por este mismo año, la muerte se había aficionado en llevarse a las primeras personas con su guadaña; porque, además del virrey, fallecieron consecutivamente los obispos de Quito don fray Pedro de la Peña y del Cusco don Sebastián de Lartaún. Ambos se hallaban en Lima en el Concilio Provincial, cuyas sesiones concluyeron el 15 de octubre, o el 5, porque debe tenerse presente que este mes se compuso de solo 21 días, dando al 5 la denominación de 15 para el arreglo del calendario que el año anterior había formado el papa reinante. Por otra parte, desembarazado Santo Toribio de las funciones del concilio expresado, comenzó por el año de 1584 la segunda visita del arzobispado.

Por este mismo año, se estableció la caja de censos de indios, cuyo administrador fue don Diego Gil de Avis, pues, desde 1552, se había mandado que, en todos los pueblos de indios, se formase un fondo para ocurrir a las necesidades de ellos, cada vez que lo demandasen justificadamente.

Llegó a Lima, por el año de 1585, la noticia de que el pirata inglés Drake había saqueado Portobelo y Cartagena. También cayó la noticia de Europa de que había muerto en Roma el pontífice Gregorio XIII, después de haber aprobado las disposiciones del Concilio Limano, y su vacante fue provista con Sixto V.

Habiendo ya entrado el año de 1586, pacíficamente y por el 20 de abril del mismo, tuvo lugar el nacimiento de Santa Rosa en Lima. En ese año, el día de la octava de la visitación de Nuestra Señora, hubo un gran terremoto que estremeció y compungió a todos los habitantes de la ciudad y, como estos invocaron su amparo y favor, la juraron consiguientemente como patrona contra los temblores, estableciéndole su respectiva fiesta anual. En este propio año, se hizo capital de provincia al pueblo de Lambayeque, al mismo que el general San Martín, por el año de 1821, elevó al rango de ciudad.

De tal manera tranquila concluyó también la Real Audiencia su gobierno, que duró como tres años, con motivo de hallarse ya el nuevo virrey entre ellos, de cuyo mando se va a componer el capítulo que sigue.





MANUSCRITO VII  
(Selección)





### [f. 39] Capítulo 3

Después de nueve años y seis meses de gobierno del virrey marqués de Villagarcía, le sucedió don José Manso de Velasco,<sup>69 70</sup> conde de Superunda, que, como estaba de presidente en Chile, fue ascendido al virreinato del Perú e hizo su entrada pública en Lima el 12 de julio de 1745,<sup>71</sup> mismo día en que se encargó del mando. A su salida de Chile, dejó este reino en pacífica tranquilidad y, en su gobierno, a don Domingo Rozas, que siguió sus mismas máximas y políticas para con los belicosos araucanos.

Al ingresar al mando, encontró que este se hallaba comprometido en una lucha larga con los chonchos de las montañas de Tarma, y que le era de necesidad, para llevarla a cabo con éxito, reunir los suficientes fondos, ya que el real erario por entonces se hallaba exhausto; al mismo tiempo, también le llamaban su atención las fuerzas marítimas que cuidaban el

---

69 José Antonio Manso de Velasco y Sánchez Samaniego (1689-1767), conde de Superunda, participó en diversas campañas militares en Europa y África. En 1736, fue nombrado gobernador y capitán general de Chile. Hacia finales de 1744, fue designado, por cédula real, virrey del Perú. Heredó de su antecesor el problema de la rebelión de Juan Santos Atahualpa, que se apaciguó con la presunta muerte de su líder.

70 A partir de aquí, en lo relativo al gobierno de José Manso de Velasco, Cortegana sigue a José María de Córdova y Urrutia, *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia* (1844), Época 2, cap. XXXV.

71 En el original decía «1746», pero se trata de una evidente equivocación.

Pacífico. Pero, proporcionándose en breve tiempo el numerario que apetecía, puso en planta la expedición que había dejado proyectada su anterior contra el inca Choncho, cuyo mando puso a cargo del general gobernador de las fortalezas del Callao don José de Llamas, marqués de Mena Hermosa, mariscal de campo de los reales ejércitos y cabo principal de las armas de los reinos del Perú. La expedición estaba compuesta de las fuerzas suficientes y del más poderoso auxilio que podía necesitar, para que, allanando las dificultades de la montaña, entrase en ella y no se separase de la empresa hasta no conseguir la pacificación y reducción de los indios levantados. Buscaba apresar a su principal caudillo, fuese ya por medio de la fuerza o ya reduciéndolo por capitulaciones hasta que desistiese totalmente de las inquietudes y alborotos que ocasionaba con sus liberales ideas, y se conviniese a entrar en la obediencia del poder español, con todos los suyos. Con este fin y el de reducirlo por persuasiones de los padres de la Compañía, que lo pidieron, también los incorporaron a estos en la expedición de Llamas. Esta expedición salió de Lima el 25 de julio de este mismo año y se puso en marcha continua por menos de ocho días hasta estar en las fronteras de Tarma. Y, cuando Llamas estaba cierto en este paraje que ocupaban los rebelados que buscaba, emprendió su entrada a la montaña, en cuya operación lo dejaremos hasta la vez en que convenga hablar de él nuevamente.

Después de haber despachado la expedición, el virrey trató de mejorar el estado de la plaza del Callao con el auxilio de los co-// [f. 40] nocimientos matemáticos de don Luis Godin, catedrático de la Universidad de San Marcos y geógrafo de Su Majestad, quien había sido promovido a estos empleos en el gobierno del anterior virrey. A fines de este año, se presentó para el arzobispado de Los Reyes el de La Plata, el doctor don Agustín Rodríguez Delgado, que no llegó a hacerse cargo por haber muerto.

Entrado ya el año de 1746, fue ascendido al obispado de Huamanga el doctor don fray Francisco Galeano, auxiliar de la metrópoli de Lima, su país natal. En este año, seguían las operaciones de Llamas en la montaña, hasta entonces, si no vencido, sumamente estropeado por las escabrosidades de ella y por el clima calenturiento que infectaba a la mitad de sus tropas. Mientras que así seguían estas operaciones con alguna lentitud, y

no con el favorable resultado que el virrey se prometía alcanzar, tuvo lugar, para mayores trabajos de su gobierno, el gran terremoto que inundó y asoló a la ciudad y puerto del Callao. Fueron partícipes en su destrucción todos los edificios de la capital de Lima y también la estatua ecuestre del rey Felipe V, que había sido colocada en la cumbre del arco grande del puente por el virrey Villagarcía; después se notó que, cuando esto sucedía en Lima con su efigie, él ya había muerto en España en el palacio de Belsain el 9 de julio, de una terrible apoplejía. Este grandioso terremoto, en su dirección oeste a este, hizo los más grandes estragos; pues, en la quebrada mineral del río Viseca de la provincia de Lucanas, rompió la tierra e hizo abortar monstruosas sabandijas que en su seno ocultaba. En la quebrada de Totopo, a once leguas de Pativilca, se partieron dos cerros llamados Julcán, y lo mismo sucedió en Huaylas y en Ayapata, provincia de Carabaya, donde se abrió la tierra y esta exhaló agua cenagosa que infectó la de los ríos, al paso que hizo perecer a muchos de sus moradores.

El virrey, en estos conflictos, desplegó toda su serenidad, sabiduría y buen juicio. Libró inmediatamente todas las providencias conducentes al abasto de los más precisos alimentos y las correspondientes para cortar todo desorden. Su primera diligencia fue también desembarazar la sala de armas que tenía dentro de su palacio, volviendo a poner en estado de servicio a las tropas regulares que había en la ciudad. Después de esta operación, hizo sacar los caudales enterrados del real erario y de los particulares, de modo que no experimentaran extravío alguno. Finalmente, después de reparado y tranquilizado todo tanto en Lima como en los tristes fragmentos del Callao, dispuso la fabricación de un nuevo fuerte en este puerto, en un paraje que prestase más seguridades. El detalle de lo ocurrido en Lima y el Callao en tan infausto suceso, de autoridad respetable de ese tiempo, es el que sigue. //

[F. 41] CARTA RELACIONADA DE LA RUINA DE LIMA Y EL  
CALLAO OCURRIDA EL 28 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1746  
DEL PADRE LOZANO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS AL PADRE  
BRUNO MORALES DE LA MISMA COMPAÑÍA EN MADRID

El 28 de octubre de 1746, a las diez y media de la noche, se sintió en Lima un temblor de tierra tan violento que, en menos de tres minutos, cayeron todos los altos de la ciudad. El mal fue tan pronto, que no dio lugar a que ninguno se pusiese a salvo; y el estrago, tan universal, que ni huyendo se pudo evitar el peligro. Solo quedaron en pie 25 casas y, por una particular protección de la Divina Providencia de los sesenta mil habitantes que componían la ciudad, solo perecieron cinco mil, atribuyéndose a milagro su salud.

Pocos ejemplos hay en la historia de un acontecimiento tan lamentable, y es difícil que la imaginación más viva pueda dar idea de una calamidad semejante. Representaos todas las iglesias destruidas, casi todos los edificios caídos y las solo 25 casas que han resistido el sacudimiento de la tierra, tan maltratadas que será necesario abatirlas. De las dos torres de la Catedral, una está cortada al igual que la bóveda de la nave, y la otra, hasta donde estaban las campanas; y todo lo que resta está extremadamente arruinado. Estas dos torres caídas despedazaron las bóvedas de las capillas, y toda la iglesia quedó tan destrozada, que no se podrá restablecer sin una demolición total.

Lo mismo le ha sucedido a cinco magníficas iglesias de diferentes religiones. Las que más han sufrido son las de los agustinos y la de los padres de la Merced. En nuestro gran colegio de San Pablo, se desplomaron de arriba abajo las dos torres de la iglesia, la bóveda de la sacristía y la capilla de San Ignacio. El perjuicio, poco más o menos, ha sido igual en las demás iglesias de la ciudad, que son sesenta y cuatro, contando las capillas públicas, los monasterios y los hospitales. Lo que aumenta la maravilla es que la grandeza y la magnificencia de la mayor parte de estos edificios podía compararse con lo que hay de más soberbio en este género: había, casi en todas estas // [f. 42] iglesias, riquezas inmensas, así en pinturas como en vasos de oro y de plata guarnecidos de perlas y pedrerías, cuya belleza de la labor los hacía aún más preciosos.

Es de notar que, en la iglesia de la parroquia de San Sebastián, se halló el sol de la custodia roto y fuera del tabernáculo, y la santa hostia, sin lesión alguna. Lo mismo sucedió en la iglesia de los Huérfanos: el sol y los cristales estaban rotos, y la hostia, entera.

Los claustros y las celdas de las casas religiosas de ambos sexos quedaron totalmente arruinados e inhabitables. El colegio de San Pablo del que he hablado, todo nuevo y recién acabado, estaba todo cuarteado; y en peor estado, las antiguas habitaciones. La casa del noviciado, su iglesia y su capilla están enteramente en la tierra. La casa profesa, llamada de los Desamparados, se encuentra inhabitable. Uno de nuestros padres, que saltó por la ventana temeroso de ser sepultado debajo de las ruinas de la iglesia, se rompió un brazo en tres partes. La caída de los grandes edificios ha causado la de los pequeños y ha llenado de escombros casi todas las calles de la ciudad.

En el espanto que ocasionó a todos los habitantes, cada uno buscaba por dónde escaparse; pero unos eran cubiertos por las ruinas, y otros, estrellados debajo de las paredes.

El magnífico arco triunfal que hizo construir sobre el puente el marqués de Villagarcía, último virrey de estos reinos, sobre el cual hizo poner una estatua a caballo de Felipe V —ambas obras admirables suyas, por la majestad y riqueza de su arquitectura— fue despedazado y reducido a polvo. El palacio del virrey, que en su vasta extensión encerraba las salas de la Audiencia, el Tribunal de Cuentas, la Cámara Real y las demás jurisdicciones dependientes del gobierno, todas fueron tan destruidas que ninguna de estas cosas existe. El Tribunal de la Inquisición, su magnífica capilla, la real universidad, los colegios y todos los edificios de alguna consideración solo conservan lastimosos vestigios de lo que han padecido.

Es triste espectáculo, que causa mucha lástima y llanto, ver en medio de estos desastrosos a todos los habitantes reducidos a alojarse en la plaza o en las huertas. No se // [f. 43] sabe si será forzoso restablecer la ciudad o ir a otra parte, aunque su situación es la más cómoda por el comercio retirado un poco dentro de tierra y cerca de la mar.

Una de las cosas que ha enardecido más la compasión es la triste situación de las religiosas que se hallaron sin asilo y sin rentas, por estar estas situadas sobre varias casas de la ciudad, perdiendo en un instante los pocos bienes que poseían para su subsistencia. No tuvieron otro recurso que el enternecimiento de sus parientes o la caridad de los fieles. La autoridad eclesiástica les permitió aprovecharse de ellos, concediéndoles todas las dispensas necesarias. Las solas recolectas quisieron permanecer en sus monasterios arruinados, abandonadas a la Divina Providencia.

En las carmelitas de Santa Teresa, de veintiuna religiosas, doce quedaron machucadas con la priora, dos donadas y cuatro sirvientas. En la

Concepción, fueron aplastadas dos religiosas, y una sola en el convento grande del Carmen. En las dominicas agustinas, trece religiosas fueron muertas, dos en las franciscanas y dos en las mercedarias. Es de admirar que, teniendo estos conventos tanto número de religiosas, no hayan tenido más muertas.

Nosotros hemos tenido, en nuestro noviciado, muchos esclavos y domésticos muertos; pero ninguno de nuestros padres. Parece que los benedictinos, los mínimos, los padres agustinos y los hermanos de San Juan de Dios han tenido la misma dicha. En el hospital de Santa Ana, fundado por el primer arzobispo de Lima, en favor de los indios de ambos sexos, tuvieron 70 enfermos muertos en sus lechos con la caída de las paredes.

Entre los muertos, ha habido pocas personas señaladas, solo se nombra a don Martín de Olavide, su esposa y su hija, quienes, habiendo salido de su casa, se hallaron en la calle debajo de un gran pedazo de pared. Don Martín subió encima para sacarlas, pero, cuando vio que su esposa, a quien tiernamente amaba, estaba muerta, murió también él de dolor.

Todos los muertos no se pudieron enterrar en tierra santa. Nadie se atrevía a acercarse a las iglesias con el temor que causaban los continuos temblores. Se abrieron zanjas por corta // [f. 44] providencia en la plaza y las calles; pero, como esto era un desorden, el virrey convocó a la hermandad de la Caridad, que ayudaba de los dependientes de la Policía, para que se encargase de conducir los cadáveres a las iglesias seculares y regulares, y se consiguió, con tan peligrosa comisión ejecutada con extrema diligencia, liberrar la ciudad de la infección de la que estaba amenazada. Esta comisión no dejó de cortar la vida a muchos, a causa de la hediondez de los muertos, y se ha creído, con razón, que a todo esto le seguirían muchas enfermedades y una peste general, porque había además tres mil mulas y caballos muertos y pestíferos, que era imposible enterrar. A esto se agregan las fatigas, las incomodidades y el hambre que se sufrió los primeros días, hallándose todo en confusión, ya que no había un solo grano ni una sola casa de recaudería que se hubiese escapado del destrozo.

Pero donde el mal ha sido incomparablemente mayor es en el puerto del Callao. El temblor de tierra se experimentó allí aún con mayor violencia y a la misma hora que en Lima. Allí, por lo pronto, resistieron al temblor algunas torres y murallas; pero, media hora después, cuando los habitantes comenzaban a respirar, de golpe, la mar se hinchó y se elevó

a una altura prodigiosa, hasta que cayó de un modo horrible sobre el pueblo, tragándose los barcos grandes que había en el puerto; botando los pequeños, por encima de las murallas y de las torres, al otro lado del pueblo; arrojando a tierra todas las casas e iglesias; y ahogando a todos los habitantes, de modo que quedó todo el Callao sin poderse distinguir dónde se hallaba el pueblo.

Se contaban allí seis casas religiosas: una de dominicos, otra de franciscos, una de mercedarios, una de agustinos, una de jesuitas y una de San Juan de Dios. Había, en la actualidad, en las de los dominicos, seis religiosos de Lima, todos sujetos de un mérito distinguido en una función de octava, establecida hacía algunos años, para honrar a Dios. Los franciscos tenían también en su casa un gran número de religiosos de Lima, que venían a recibir al comisario general de su orden, que el día siguiente debía desembarcarse. Todos estos religiosos perecieron miserablemente y, de todos cuantos había en el pueblo, solo se salvó el padre Arispe, religioso // [f. 45] agustino.

El número de los muertos fue siete mil, tanto habitantes como extranjeros, y solo escaparon cien personas.

Se ha sabido, por los que han escapado del naufragio, que muchos habitantes del Callao, habiéndose agarrado de algunas tablas, habían flotado largo tiempo encima de las aguas; pero que, con el continuo choque y fuerza de las olas, se habían estrellado contra los escollos. Ellos cuentan que los que se hallaban en el pueblo, viéndose de repente envueltos en las aguas, se vieron tan turbados que no pudieron hallar las llaves de las puertas. Algunos se echaron por encima de las murallas para ganar algún barco, entre otros, el padre Ignacio de nuestra compañía, que halló arbitrio de llegar al navío nombrado el Asombro, cuyo contra-maestre, movido de compasión, hizo todos sus esfuerzos para socorrerlo; pero, hacia las cuatro de la mañana, otro golpe de mar, tras haber roto las anclas, echó el navío con violencia al medio del Callao y pereció el jesuita.

En los intervalos que bajaban las aguas, se oían gritos muy lastimosos, muchas veces de los eclesiásticos y religiosos que exhortaban vivamente a sus hermanos a encomendarse a Dios. No sé cómo alabar dignamente el celo heroico del padre Alonso de los Ríos, exprovincial de dominicos, que, en medio de esta triste turbación, luego de haberse visto en estado de escaparse del peligro, no lo hizo diciendo: «¿Qué ocasión más favorable se me puede presentar para ganar el cielo que muriendo por ayudar a este miserable pueblo y por la salvación de tantas

almas?». Y, al fin, fue envuelto en este universal naufragio, llenando las funciones de su ministerio con una caridad pura y desinteresada.

Como las aguas remontaron una legua más arriba del Callao, muchos de los que quisieron huir para Lima fueron alcanzados y tragados por el agua. Había en el puerto veintitrés navíos grandes y pequeños, de los cuales diecinueve se fueron a pique y los cuatro restantes vararon en tierra.

El señor virrey despachó un barco para reconocer el estado de estos buques varados y halló que no se podía salvar más que el cargamento del navío el Socorro, que consistía en trigos y cebos, que fueron de gran provecho // [f. 46] para Lima. Se procuró también sacar algo del navío de guerra San Fermín, pero fue imposible. En fin, para que se comprenda a qué punto subió la fuerza de la mar, basta decir que se llevó en peso a la isla de San Lorenzo, la iglesia entera de San Agustín.

Hay otra isla que llaman isla del Callao, donde despachó el virrey luego que bajaron las aguas. Allí encontraron a unos pocos hombres que escaparon del naufragio, a los que inmediatamente trajeron a tierra.

Es inmensa la pérdida que ha padecido el Callao en los almacenes y bodegas que proveían a Lima de todo lo necesario, los cuales se hallaban en la actualidad llenos de granos, cebos, aguardientes, cordales, maderas, fierros, estaño y todo género de mercancías. Añádasele a esto los muebles y ornamentos de las iglesias, que todos brillaban en oro y plata. Los arsenales y almacenes del rey estaban llenos. Todo esto, sin contar el valor de las casas y de los edificios arruinados, sube a una suma excesiva; y si se añade lo que se ha perdido en Lima, parecerá cosa increíble a los que no conocen el grado de opulencia de este reino. Por el cómputo que se ha hecho, se deduce que, para restablecer las cosas al estado que antes tenían, se han de gastar seiscientos millones de pesos.

Durante esta horrorosa noche que anegó al Callao, los habitantes de Lima estuvieron en continua alarma, a causa de los movimientos redoblados de la tierra, sin que tuviesen fin estos espantosos sacudimientos. Toda su esperanza la tenían puesta en el Callao, en donde se lisonjeaban que hallarían asilo y socorro. Su esperanza y su dolor se convirtieron en decepción cuando supieron que ya no existía el Callao. Los primeros que trajeron esta lamentable noticia fueron los soldados que mandó el virrey para saber lo que había sucedido en la costa. Jamás se ha tenido consternación mayor en Lima. Se hallaba sin recursos y los temblores continuaban sin cesar; se contaron hasta sesenta, de los cuales algunos fueron muy grandes, hasta el 29 de noviembre.



Desde la mañana de esta noche lamentable, los predicadores y los confesores, repartidos en todos los barrios, // [f. 47] consolaban a tantos miserables y los exhortaban a aprovecharse de esta ocasión terrible para recurrir a Dios con el dolor de sus pecados. El virrey se hallaba en todas partes y acudía a todas las necesidades, empleándose sin tomar descanso en aliviar los males de estas desventuradas gentes.

Se puede decir que fue en beneficio de la Divina Providencia haber dado a Lima, en sus grandes desdichas, un virrey lleno de celo, actividad y ánimo. Hizo ver, en esta ocasión, sus talentos superiores y sus cualidades eminentes. Es justicia que todos le hacen: sin él, el hambre hubiera acabado de destruir todo lo que restaba de habitantes. Todos los víveres que se esperaban del Callao estaban perdidos; los campos, destruidos; todos los conductos de las aguas, cerrados.

En este peligro extremo, el virrey no se perturbó. Envió órdenes a todos los valles vecinos de hacer conducir a la ciudad los granos que se encontrasen. Abrió todas las panaderías. Hizo trabajar noche y día para poner corrientes las cañerías y los molinos. Cuidó de que los carniceros proveyeran la plaza de carnes al precio de siempre, y encargó la ejecución de estas providencias a los dos cónsules del consulado.

En medio de tantos cuidados, no se olvidó de lo que respectaba al servicio del rey. Después de haber hecho sacar de entre las ruinas todas las armas que se podían, envió al Callao varios oficiales para salvar todo lo que se pudiese de las cosas del rey y puso guardias en la Casa de la Moneda para asegurar del pillaje todo el oro y plata que había.

Cuando recibió aviso de que todas las costas estaban cubiertas de cadáveres, y que la mar arrojaba cada instante cantidad prodigiosa de muebles y vajillas de oro y plata, dio inmediatamente órdenes para dar sepultura a los cuerpos muertos y a los oficiales les mandó que recogiesen todo efecto que fuese de valor, haciendo de ellos exactos inventarios para que después los recogiesen sus dueños. Vedó, con pena de la vida, a todo particular que agarrase cosa que se hallase en la costa y, para hacerse obedecer en este punto tan importante, hizo poner dos horcas en Lima y dos en el Callao, y, ahorcando a pocos, hizo que todo el mundo lo respetase. //

[f. 48] Después de la pérdida de la guarnición del Callao, el virrey no tenía más que 150 soldados de tropa reglada y otros tantos milicianos. Dobló las guardias en todas partes para reprimir las insolencias del pueblo y, sobre todo, la de los negros y esclavos. Puso tres patrullas para que incesantemente rondasen; de este modo, evitó los robos, los

pleitos y los asesinatos temibles entre tanta confusión. Otra de sus atenciones fue impedir que saliesen los recauderos a los caminos a comprar las menestras que venían a la ciudad. Para ello, mandó que todas las menestras que hubiese se llevasen a la plaza, bajo pena de doscientos azotes a los esclavos y de cuatro años de destierro a los libres. Todas estas disposiciones, tan sabiamente imaginadas y vigorosamente ejecutadas, mantuvieron en todo el buen orden.

El último día de noviembre, a las cuatro y media de la tarde, mientras se hacía por las calles la procesión de Nuestra Señora de las Mercedes, se levantó por toda la ciudad una gran gritería de que se había salido el mar y estaba cerca de Lima. Todos se pusieron en movimiento. La multitud de los que corrían aumentaba el espanto; unos se iban al monte de San Cristóbal y otros al de San Bartolomé, pero en ninguna parte se creían seguros. En este movimiento general, solo pereció don Pedro Landro, que, huyendo a caballo, cayó y se mató.

El virrey, que no tenía ningún aviso de tal suceso, advirtió que esta bulla era efecto de un terror pánico. Se puso en medio de la plaza, en donde hizo su rancho, y se esforzó en persuadir que nada había que temer; pese a ello, todos huían. Envió soldados para detenerlos, lo que fue imposible. Entonces, él mismo se encaminó en persona y les habló con tanta autoridad que al instante se volvieron todos a la ciudad.

El estrago de estos temblores llegó hasta Cañete, Chancay y Huaura, en donde cayó el magnífico puente que había.

La descripción que hace de este terremoto el mismo virrey conde Superunda, en su relación motivada a su sucesor, es la siguiente: //

[f. 49] Uno de los mayores incidentes de mi gobierno fue el terremoto acaecido el día 28 de octubre del año de 1746, a las diez y media de la noche, porque sus consecuencias agitaron mi espíritu, en vista de las innumerables necesidades a las que no era posible ocurrir, y de la confusión en que se puso todo el orden y gobierno de esta capital, que quedó material y formalmente arruinada. Después de otras providencias que había anteriormente tomado para hermosearla, este fenómeno vino a reducirlo todo a la nada. Empero, como ya se han impreso varias relaciones sobre este infausto suceso, tengo aquí por excusado detenerme en lo que está ya en ellas bastante descifrada con prolijidad; y solo paso

a ocuparme de lo que, como perteneciente al gobierno, conviene dejar prevenido a mis sucesores, que pueden verse en igual consternación.

Cuando amaneció el día 29, monté a caballo y deliberé rodear la ciudad y pasear sus calles, para reconocer las ruinas y advertir lo que tuviese más pronto reparo y auxilio. Así lo ejecuté, hasta que se me dio la noticia de la sumersión del Callao y tuve por preciso restituirme a la plaza, donde me vi rodeado de innumerable gente que, poseída por el susto, solo pensaba en buscar lugar que no pudiese serle sepulcro. El resto del pueblo se hallaba alojado en otras plazas, huertas y campañas, sin que ninguno anduviera a otra cosa más que a estar distante de ser aplastados por los edificios y las paredes que quedaron conmovidas para aumentar el temor con el que amenazaban, sin ofrecer seguridad a la aflicción. En tal caso, necesité de un esfuerzo más que regular para discurrir con serenidad y proveer con prontitud lo que correspondía al alivio común; y más cuando, aquel día, de todo faltaron provisiones y no entró en la plaza ninguna persona de las dedicadas a comerciar en el abasto. Las panaderías, arruinadas, no podían amasar ni tenían qué, porque las harinas, con el polvo, se habían convertido en tierra. Y no fue de menor embarazo la falta de ministros ejecutores, porque fueron muy pocos los que el miedo no hizo que olvidaran su obligación. Pero las eficaces diligencias que puse en ejercicio facilitaron que compareciesen en mi presencia, aquella mañana, los abastecedores de carne, de las panaderías y de otras que podían contribuir a proveer la plaza de comestibles y conseguir a que, el día siguiente, se viese, en muchos puestos y plazuelas, suficiente providencia de lo preciso. Y aunque el pan escaseó, no fue tanto como para que no se encontrase el suficiente antes de las ocho, y los navíos que sucesivamente fueron entrando en el puerto con trigos remediaron la aflicción // [f. 50] en esta parte; porque, aunque subió de precio, no faltó, y las órdenes eficaces que expedí para que se pusiesen en corriente las oficinas de panaderías y molinos abreviaron las obras.

La sumersión que padeció el puerto del Callao, poco tiempo después del movimiento de tierra, en la que no dejó la fuerza de sus aguas más memoria de su población que algunos retazos de muralla y la pérdida de todos los barcos que se hallaban anclados ya por sumergidos, ya por varados, fue un aumento de dolor y una turbación de entendimiento. Y fue de tal manera que, como el día 30 se había esparcido la voz de que el mar, levantándose de su centro, se acercaba a ocupar este terreno, sin más examen que el de creer posible toda desgracia, se llenó de clamores el aire y se pusieron los vecinos en precipitada fuga. Pero,

tras haberme hecho cargo de supeditar esta novedad a todas las fuerzas regulares de la naturaleza, tanto por la distancia y elevación del mar en que se halla esta capital, como porque no se había repetido movimiento de tierra de igual fortaleza al primero, que fue agente de una elevación en sus ondas capaz de extenderse a tanta distancia, y no satisfecho con haber enviado a los capitanes y soldados que estaban de guardia para que desengañasen y detuviesen a los que huían, monté a caballo y salí a asegurarles el sosiego del mar. Por ese medio, conseguí que, antes de cerrar la noche, quedase desvanecido este falso rumor.

Mi habitación se compuso de una incómoda barraca en la plaza, de tablas y lonas. Pero, como habían cesado el curso de los tribunales por falta de salas para el despacho y como estaban esparcidos los ministros y jueces por los campos, se me aumentaron notablemente los embarazos y todos ocurrían al virrey, aun para las cosas más triviales. //



## [f. 80] Capítulo 8

El virrey Guirior, que solo gobernó al Perú cuatro años, fue reemplazado en el virreinato del Perú por don Agustín de Jáuregui,<sup>72</sup> caballero de la orden de Santiago y teniente general de los reales ejércitos, a quien, cuando estaba de presidente de Chile, la Corte lo nombró para el desempeño de este gobierno. Con ese motivo, entró públicamente en Lima el 21 de julio de 1780 y, en el mismo día, se hizo cargo de la autoridad suprema de él. En este propio día, se recibió, en real acuerdo, don José Antonio de Areche<sup>73</sup> de superintendente de real hacienda.

En 20 de agosto de ese año, murió en Lima el venerable fray Ramón Tagle, de la orden de San Francisco. El 5 de noviembre se recibió en la Real Audiencia al virrey, de una manera pública y ostentosa, a prescindir sus reales acuerdos. El día 10 de este mismo mes, estalló la sublevación de don José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru, cacique del pueblo de

---

72 A partir de aquí, en lo relativo al gobierno de Agustín de Jáuregui, Cortegana sigue a José María de Córdova y Urrutia, *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia* (1844), Época 2, cap. XXXVIII.

73 José Antonio de Areche y Sornoza (1728-1798) fue un funcionario español que se desempeñó como fiscal del Crimen de México desde 1767 y como visitador general del Perú desde 1776. En este último cargo, se vio envuelto en diversas polémicas con las autoridades locales, debido a las reformas y fiscalizaciones que estaba encargado de realizar. En ese contexto, debió lidiar con la rebelión de José Gabriel Condorcanqui, a la que reprimió con gran dureza.

Tungasuca, de la provincia de Tinta, efectuada por la mala conducta del corregidor don Antonio de Arriaga, cuyos pormenores son los siguientes.

DESCRIPCIÓN DEL LEVANTAMIENTO QUE HIZO DON JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI, TÚPAC AMARU, CONTRA LAS DEPREDACIONES DE LOS CORREGIDORES ESPAÑOLES QUE OPRIMÍAN A LOS PERUANOS CON SUS DESPOTISMOS, ARBITRARIEDADES Y RECARGADOS REPARTIMIENTOS DE EFECTOS DE CASTILLA QUE LES DABAN FORZOSAMENTE PARA QUE LES PAGARAN EN CIERTO PLAZO CUMPLIDO EN DINERO EFECTIVO POR CONDUCTO DE SUS CACIQUES

Tras haberse tranquilizado, por el mes de febrero de 1780, los movimientos del Cusco ya anunciados anteriormente, con el castigo severo que se les aplicó a los pocos a los que se había aprehendido, como principales autores de ellos; estaban aquella ciudad y sus provincias sí silenciosas exteriormente, por el grave peso de despotismo que las abrumaba; no así interiormente, que era un fuego solapado que iba aumentando cada día con la esperanza de los indios de verse libres de la tiranía de los corregidores, quienes, apoyados del dominio real de España, los trataban en peor condición que a sus esclavos. Sin embargo, al parecer, por entonces, aquellos pueblos se manifestaban extremadamente sumisos, pues nada ofrecían que temer y, mucho menos, una explosión que ni aun se podía imaginar que sucediera sin caudillo de prestigio, sin elementos de armas para su buen resultado y, finalmente, sin conocimientos militares ni numerario para contrarrestar a las fuerzas del virrey de Lima, que naturalmente había de remitir sobre cualquier disturbio que se presentase a alterar la marcha establecida de su imperio. Pues, a pesar de todos estos inconvenientes, es innegable que hubo // [f. 81] un genio de entre ellos mismos que dio el primer paso de oposición a las aterrantes autoridades reales que, de tal manera, los afligían, los humillaban y despreciativamente los maltrataban.

Residía en el pueblo de Tungasuca de la provincia de Tinta don José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru, cacique de él; y este fue quien se presentó, primero que nadie, en la arena peruana y frente al despotismo

español para castigar y contener sus demasías, que se consumaban en todos los que ya habían nacido en el territorio de los incas, sea en los de su ralea o sea en los que, siendo de casta española, eran reputados por estos como indios porque no habían nacido en España. Antes de todas las cosas, parece justo oír a Túpac Amaru los fundamentos que tuvo para proceder, los cuales se encuentran en la carta que escribió al visitador Areche. Pero, antes de vaciarla aquí, muy del caso es concluir con las providencias que en este año tomaron las autoridades reales contra él, tan luego como impusieron su sublevación. Como el corregidor de Tinta don Antonio de Arriaga<sup>74</sup> ya se suponía ahorcado por Túpac Amaru, sucedió que, inmediatamente después que lo supo, el corregidor de la vecina provincia de Quispicanchi don Fernando Cabrera, el absuelto de Paucartambo don Tiburcio Landa y el comandante de las parroquias del Cusco don José Sahuaraura Tito Arauchi hicieron gente en la ciudad para contener la revolución. Pero, como estos se alojaban, marchando contra él, en la iglesia de Sangará, la noche del 18 de noviembre, los de Túpac Amaru fueron secretamente adonde ella, incendiaron la iglesia y, rodeándola, al salir los mataron a todos; muy pocos se libraron de tan cruel ejecución. Con estas noticias, que volaron para donde el virrey Jáuregui, salieron sin perder momento de Lima el 27 del mismo mes un cuerpo de ejército al mando del coronel don Gabriel de Avilés. El día 16 del mes de diciembre, el virrey publicó un bando en la misma capital de Lima, prohibiendo los repartimientos que hacían los corregidores y los que habían causado la expresada sublevación. El 20 salió el inspector don José Antonio del Valle y Torres, con más tropas de Lima para el Cusco; y el 23, el visitador don José Antonio Areche, con el oidor don Benito de Mata Linares, en calidad de auditor de guerra; quedando en Lima de subdelegado del primero don José Ramos de Figueroa, quienes fueron últimamente los que sentenciaron bárbaramente a Túpac Amaru tan luego como fue aprehendido. Sin otros más acontecimientos, concluyó el año que se trata.

---

74 Antonio de Arriaga (1727-1780) fue un corregidor de origen español que fue capturado y ejecutado por José Gabriel Condorcanqui en 1780, con lo que se convirtió en la primera víctima de su rebelión.

Pero, habiendo entrado el año de 1781, tuvo lugar todo lo que se detalle en este periodo y, muy especialmente, sobre el asunto del que se va tratando: la rebelión de Túpac Amaru. Empero vamos a la carta de este.

CARTA ESCRITA POR DON JOSÉ GABRIEL TÚPAC AMARU AL  
VISITADOR DON JOSÉ ANTONIO ARECHE ANTES DE SER TOMADO  
PRISIONERO //

[f. 82] Señor visitador:

Con la buena llegada de usted, he recibido gran gusto y más lo será cuando, al recibo de este, disfrute de salud robusta, para que la mía se ocupe en lo que fuese de su agrado.

Tengo varias remisiones hechas por mano de algunos eclesiásticos, deseando lo que conviene para el recorte de la paz y tranquilidad que tanto desea mi inclinación. Deben ser muy justas peticiones; pero no muy convenientes al sosiego de los fomentadores de esta sedición, porque les servirá, según presumo, de embarazo a sus intereses. Mas los subsidios particulares no deben ser obstáculos para el bien de la república, cuando lo contrario es disminuir la sociedad política y racional.

Causado el alboroto por la muerte de Antonio de Arriaga, que fue corregidor de esta provincia, por lo que daré a usted razón de ello, bajé a esa ciudad del Cusco con ánimo de que todo lo mandado por Su Majestad (que Dios guarde) se llevara a debido efecto y, hechas las capitulaciones con los señores de ese ilustre cabildo, se publicara la paz y tranquilidad para el bien de esta América. Mi ánimo fue no maltratar o inquietar a sus moradores, mas los interesados corregidores figuraron que yo iba a demoler la ciudad, cuyo hecho era directamente contra la real corona de España, del rey, mi señor. Me hicieron resistencia con grandes instrumentos bélicos, ante cuyo hecho me vi coactado a corresponder. No soy de corazón tan cruel ni extraño, como los tiranos corregidores y sus aliados, sino cristiano muy católico, con aquella firme creencia que nuestra madre, la Iglesia, y sus sagrados ministros nos predicán y enseñan. Las ideas de mis potencias me representaron la gran lástima que padecía la ciudad para no imitar a Tito y Vespasiano en la destrucción de Jerusalén.<sup>75</sup> Veneré con gran llanto las sagradas imágenes

---

75 En el contexto de la rebelión judía contra Roma (66-74 d. C.), el recién declarado emperador Vespasiano encargó a su primogénito, Tito, la conquista de Jerusalén. Con este fin, en el 70 d. C., la ciudad sagrada de los hebreos fue sitiada y atacada, después que Tito y sus



y religiones de las esposas de Jesucristo, mi redentor, esos casos de vírgenes claustrales de religiosas, y no quise imitar a un Saúl<sup>76</sup> ni seguir las huellas a un Antíoco<sup>77</sup> soberbio, así que determiné retirarme hasta hoy día de la fecha. Y aunque de varias partes, por arrojarme a otros males, me han estado persiguiendo y provocando con varios desastres, no he querido desasosegarme para mi defensa, antes bien, con el mayor sosiego y tranquilidad, he estado tolerándolo, hasta recibir respuesta de la ciudad del Cusco para mi gobierno. Y ahora, con la venida de usted, no dudo que desahogará este pecho mío, que tanto desea la paz, que es la vida de la república y ancla de nuestro monarca y señor.

No quiero enemigos en lo que pretendo, sino una pura verdad, que esta, aunque adelgaza, no quiebra. Dos años hace ya que el rey, mi señor, con su liberal y soberana mano, expidió su real cédula para que de raíz se quitaran estos repartos. Pero, borrados los nombres de esos corregidores, lo que hasta hoy se ha estado haciendo es ir entrapando y continuando su inicua existencia, con decir que, confor-// [f. 83] me fuesen acabando sus quinquenios, irían feneciendo. Este modo de giro es capa de maldad contra la corona del rey, mi señor, y su real mente; porque lo que pretendemos todos los provincianos de todos los estados es que, en el día, instante y momento, se borren de nuestras imaginaciones esos malditos nombres y, en su lugar, se nos constituyan alcaldes mayores en cada provincia, que es preciso que los haya para que nos administren justicia y tengan aquella jurisdicción necesaria y correspondiente a su carácter. Por lo que toca a los intereses reales de la tarifa, debo decir a usted que verá cómo, de la correspondiente a todo lo que han percibido hasta el día de la cesación, tras hacer el ajuste, han cogido

---

huestes logaran vencer sus murallas y fortalezas. En medio de esa trifulca, las legiones romanas saquearon e incendiaron el templo de Jerusalén, evento que se convirtió en crucial para la teología judeocristiana.

76 Saúl o Saulo de Tarso era el nombre de San Pablo, antes de su conversión en el camino para Damasco. Si bien como San Pablo es una de las figuras fundadoras del cristianismo, Saúl es representado como un perseguidor de la Iglesia naciente, como se hace evidente en el asedio que realizó contra los cristianos de Jerusalén, en los primeros años de la década del 30 d. C. Allí, además, fue testigo de la lapidación de San Esteban, líder de los judíos helenistas seguidores de Jesucristo.

77 Antíoco IV Epífanes, rey de Siria entre 175 a. C. y 164 a. C., atacó, saqueó y profanó el templo de Jerusalén, contrariando las disposiciones de su padre Antíoco III. Además, prohibió, mediante decretos, las costumbres y ritos judíos en todas las provincias de Judea, con la intención de helenizar el pueblo de Israel. Un grupo de judíos, los macabeos, se rebeló contra el ejército del rey y logró la victoria, evento que actualmente se celebra en la fiesta del Janucá.

ya tres y cuatro veces más de lo que él de cada provincia ordena, pues no hay corregidor ajustado, aunque sea de la cuna más ilustre.

Un humilde joven, con el palo y la honda, y un pastor rústico, por Providencia Divina, libertaron al infeliz pueblo de Israel del poder de Goliat y del faraón. Esta fue la razón por que las lágrimas de estos pobres cautivos dieron tales voces de compasión, pidiendo justicia al cielo y, en cortos años, salieron del martirio y tormento para la tierra de promisión. ¡Mas, ay, que al fin lograron su deseo, aunque con tanto llanto y lágrima! Mas nosotros, infelices indios, con más suspiros y lágrimas que ellos, en tantos siglos, no hemos podido conseguir algún alivio, aunque la grandeza real y soberanía de nuestro monarca se ha dignado librarnos con su real cédula. Este alivio y favor se nos ha vuelto mayor desasosiego, ruina temporal y espiritual. Será la mayor razón por que el faraón que nos persigue, maltrata y hostiliza no es uno solo, sino muchos, tan inicuos y de corazones tan depravados, como son los corregidores, sus tenientes, los cobradores y demás corchetes. Todos estos hombres, por cierto, diabólicos y perversos, presumo que nacieron del lúgubre caos infernal y se sustentaron a los pechos de arpías más ingratas, para ser tan impíos, crueles y tiranos, que dar principio a sus actos infernales sería santificar en grado muy supremo a los Nerones y Atilas, de quienes la historia refiere sus iniquidades y por los que, de solo oírlos, se estremecen los cuerpos y lloran los corazones. En estos hay disculpa, porque al fin fueron infieles; pero los corregidores, que han sido bautizados, desdicen del cristianismo con sus obras; y más parecen ateístas, arrianos, calvinistas y luteranos, porque son enemigos de Dios y de los hombres, idólatras del oro y la plata. No hallo más razón para tan inicuo proceder, que ser los más de ellos pobres y de cunas muy bajas.

Público y notorio es lo que contra ellos han informado al real consejo, los arzobispos, obispos, cabildos, preladados, religiones, curas y otras personas constituidas en dignidad y letras; pidiendo remedio a favor de este reino. Por causa de ellos, como al // [f. 84] presente ha sucedido y está sucediendo, ha sido tan grande nuestro infortunio, que no ha sido atendido en los reales consejos. Será la causa, porque no han llegado a los reales oídos, porque es imposible que tanto llanto, lágrimas y penalidades de sus pobres e infelices provincianos de todos los estados dejen de enternecer ese corazón compasivo y noble pecho del rey, mi señor, para alargar su liberal mano y sacarnos de esta opresión sin treguas ni socapas, como al presente nos quieren figurar y hacernos creer en amenazas y destrozos, lo que es muy distante de la real mente.

Este maldito y viciado reparto nos ha puesto en este estado de morir tan deplorable con su inmenso exceso. Allá, en los principios, por carecer nuestras provincias de géneros de Castilla y de la tierra, por la escasez de los beneficios conducentes, permitió Su Majestad a los corregidores una cierta cuantía con nombre de tarifa para cada capital y que se aprovecharan de sus respectivos naturales, tomándolos voluntarios, lo preciso para su aliño en el precio del lugar; y porque había diferencia en sus valuaciones, se asentó precio determinado, para que no hubiese socapa en cuanto a las reales alcabalas. Esta valuación primera la han continuado hasta ahora, cuando de muchos tiempos a esta parte tenemos las cosas muy baratas. De suerte que los géneros de Castilla que han cogido, por montón y entre los más ordinarios, que están a dos o tres pesos, nos amontonan con violencia por diez y doce pesos; el cuchillo de marca menor, que cuesta un real, nos lo dan por un peso; la libra de fierro más ruin, a peso; la bayeta de la tierra de cualquier color que sea, que no pasa de dos reales, ellos nos la dan a peso. Fuera de esto, nos botan alfileres, agujas de Cambray, polvos azules, barajas, anteojos, estampitas y otras ridiculeces como estas. A los que somos algo acomodados, nos botan fondos, terciopelos, medias de seda, encajes, hebillas, ruanes en lugar de olanes y cambrayes, como si nosotros, los indios, usáramos estas modas españolas; y, luego, en unos precios exorbitantes, que cuando los llevamos a vender nos volvemos a recoger la vigésima parte de lo que hemos de pagar al fin. Por último, si nos dieran tiempo y treguas para su cumplimiento, sería soportable en alguna manera este trabajo; porque después que nos acaban de repartir, aseguran nuestras personas, mujeres, hijos y ganados, privándonos de la libertad para el manejo. De este modo, desamparamos a nuestras casas, familias, mujeres e hijos; y nuestras mujeres, obligadas por la necesidad, se hacen prostitutas, de donde nacen los divorcios, los amancebamientos públicos, la destrucción de nuestras familias y pueblos, por andar nosotros desterrados y, luego, se atrasan nuestros reales tributos, porque no hay de dónde ni cómo podamos satisfacer.

Pase vista usted a los informes hechos por los ilustrísimos señores doctores don Gregorio Francisco Campos, obispo de la Paz; don Manuel Gerónimo // [f. 85] Romani y don Agustín Gorrochátegui, obispos del Cusco; los cabildos de Arequipa, La Paz, Cusco, cabildos eclesiásticos, preladados, religiones, los curas don Manuel Arroyo, don Ignacio Castro y otros señores de este obispado. Así llegará a ver usted tanta iniquidad

que no solo se escandalizará, sino que verterá lágrimas de compasión al oír tanto estrago y ruina de las provincias.

El finado don Antonio de Arriaga, que fue corregidor de esta provincia de Tinta, nos repartió la cantidad de trescientos y más mil pesos, según consta en los libros y borradores que están en mi poder. La tarifa de esta provincia es de 112 000 pesos por todo el quinquenio. Repare usted ahora el exceso: de este modo de proceder son todos los corregidores. Fuera de tener este caballero tan mala conducta con sus cobradores —de apalearlos, aporrearlos, tratarlos tan mal, no solo a ellos, sino a otros comprovincianos nuestros, tanto seculares como curas, sacerdotes, personas de todo respeto, por decir que dependía de los primeros grandes de España—, fuera de esto, su mal genio, elación y soberbia dio mérito a toda la provincia para fabricarle su ruina. No menos hostilizados, los de las demás provincias han logrado el indulto, aun en otro obispado que yo conozco; ni hubiese puesto mis pies ni menos algunos de los míos, si su merced no nos hubiera tratado con agravios de esta clase, sino hecho su negocio, como todos los demás, no hubiera sucedido tal fracaso.

Los corregidores nos apuran con sus repartos hasta dejarnos lamer tierra; parece que van de apuesta en quién es peor que el otro, para aumentar sus caudales. Lo puede decir el corregidor de Chumbivilcas, que al término de dos años quiso sacar un aumento mayor que lo que su antecesor había hecho en cinco; al fin, adelantó tanto su caudal, que aun su propia vida entró en el cúmulo de sus bienes y salió muy lucido. Son los corregidores tan químicos que, en vez de hacer sangre del oro que nos mantenga, hacen oro de nuestra sangre, para sustento de su vanidad. Viéndose, pues, su difícil cumplimiento, nos oprimen en los obrajes, los chorrillos y cañaverales, los cocalos, las minas y las cárceles en nuestros pueblos, sin darnos libertad en el mejor tiempo de nuestro trabajo. Nos recogen como a brutos y ensartados nos entregan a las haciendas para las labores, sin más socorro que nuestros propios bienes, y a veces sin nada.

Los hacendados, viéndonos peor que a sus esclavos, nos hacen trabajar desde las dos de la mañana hasta el anochecer, que parecen las estrellas, sin más sueldo que dos reales por día. Fuera de esto, nos pensionan los domingos con faenas, con el pretexto de apuntar nuestro trabajo que, por omisión de ellos, se pierde, y con echar vales parece que pagan. // [f. 86] Yo, que he sido cacique tantos años, he perdido muchos

miles así, porque me pagan tan mal en efectos y otras veces nada, porque se alzan a mayores.

Para salir de este vejamen que padecemos todos los provincianos, sin excepción de persona aun eclesiástica, ocurrimos muchas veces a nuestros privilegios, preeminencias y excepciones para contenerlos, mas luego atropellan las mercedes reales, por mejor decir, menosprecian los superiores mandatos arrebatados de sus intereses, de donde nace un proloquio vulgar: que las cédulas reales, ordenanzas y provisiones están bien guardadas en las cajas y escritorios. Lo más gracioso y sensible es que, concluido el quinquenio, bien en sus residencias quedan sacrificados para ejercer otro corregimiento, haciendo representaciones falsas con perdimiento de respeto a la real corona. Esa es la razón de que los jueces de las residencias y sus escribanos sean sus criados o sus dependientes, pues estos, por no perder la gracia de ellos, responden a las partes que demandan con tramadas razones. De este modo, prevalece la injusticia contra la justicia, debiendo suceder lo contrario para la extirpación de los vicios.

¡Qué prevenciones, qué diligencias, qué ruegos y encargos nos tiene hechos nuestro real monarca! Como si para remediarnos no fuera soberano, sin más mira que nuestra conservación, paz y sosiego en estos sus vastos reinos. En las leyes de la Recopilación, libro 11, títulos 6, 9, 13 y 16, su magnánima grandeza ordena que se conserven nuestras vidas y estados según pide nuestra naturaleza, sin extraernos de un lugar a otro, menos de 29 leguas y no más. Pero, a la mita de Potosí tenemos que caminar más de tres meses, sin que seamos pagados por los mineros el leguaje de ida y vuelta, ni el trabajo, por no pagar a los peritos vecinos, cuando está mandado por ordenanza. Y esto es fuera de que este privilegio se comedió en sus descubrimientos, cuando no había poblaciones inmediatas que subrogasen sus labores, mas hoy se hallan Potosí y Huancavelica abundantes de gentes y sus contornos. Poco es que los mineros de Potosí y Huancavelica causan gran estrago a los indios, que no pueden libertarse a costa de su plata en las fundiciones; porque los dejan inhábiles aun para el manejo, cuando el rey tiene mandado en sus reales disposiciones lo contrario, de que los indios sean amparados y desobligados a esta mita por el referido año. Y, aunque los interesados han hecho varios recursos a los tribunales que corresponden, han sido vistos con desprecio por tan justa causa, como es destruir el reino y sus pueblos con muertes de indios, que apenas se restituyen a sus // [f. 87]

pueblos cuando, al mes, poco más o menos, rinden la vida con vómito de sangre.

No tengo voces para explicar su real grandeza, ya que, como es nuestro amparo, protección y escudo, es el paño de lágrimas nuestro; así, como es nuestro padre y señor, es refugio y consuelo, cuando no halla voces nuestro reconocimiento, amor y fidelidad, para del todo explicar y decir qué cosa es mi señor. Publiquen su real grandeza, expliquen la fragua de su amor, las Recopiladas de Indias, las ordenanzas y cédulas reales, las provisiones, encargos, ruegos y demás prevenciones dirigidas a los virreyes, presidentes, oidores, regimientos, audiencias, cancillerías, arzobispos, obispos, curas y demás jefes sujetos a la Corona, que juzgo que, en todo lo referido, no hay punto, ápice ni coma que no sea a favor de sus pobres indios, neófitos; pues, impuesto de nuestra desdicha e indiscreción, aun la silla apostólica romana, en lo espiritual, nos exime de muchas pensiones sin distinción de personas. Es pues de sentir que, siendo tan excesivo el favor y amor de nuestros soberanos, que nos amparan y protegen, sea mayor la fragua de nuestro tormento y cautiverio ¿Qué razón hay para que así sea o qué jefe hay que así lo mande? La ley 1, título 1, del libro 6 de la Recopilación ordena que nosotros, los pobres indios, seamos atendidos, favorecidos y amparados por las justicias eclesiásticas y seculares con amor y paz; ahora pues, para lograr este beneficio en el caso presente, no queremos que nos juzguen, protejan y amparen por las leyes de Castilla, Toro, Partida y otras, sino por las nuestras propias, como son las Recopiladas, ordenanzas y cédulas reales dirigidas a nuestros reinos para nuestro bien.

Mandan las leyes 8, 9, 10, 11, y 12, título 4, según dictamen de nuestros monarcas, que, en caso de haber rebelión, aunque sea contra su real corona (que la presente no lo es, sino contra los inicuos corregidores), nos traigan con suavidad a la paz, sin guerra, robos ni muerte. Indican que, de darnos, sea con aquellas prevenciones que expresan las leyes, como son los requerimientos, que anteceden por una, dos y tres veces, y las demás que convengan, hasta atraernos a la paz que tanto desea nuestro monarca. Agrega que se nos otorguen, en caso necesario, algunas libertades o franquezas de toda especie de tributo, y si, hechas las prevenciones, no bastasen, seamos castigados conforme lo merecemos y no más.

Siempre la real mente, como tan noble y santa, es favorecernos, aun en caso de experimentar en nosotros gran contumacia. Digo ahora, ¿qué suavidad, qué paz, qué libertades o franquicias, qué requerimientos,

siquiera por una vez, hemos merecido hasta hoy // [f. 88] día de la fecha, aun habiendo hecho nuestra embajada? ¿Qué personas de sagacidad y experiencia han venido a guerrearlos? Solamente nuestros enemigos, los corregidores. ¿Quiénes, en estos tres meses de treguas hasta hoy, con tanto encono mantienen las tropas con capa del rey sino los corregidores; no por amor a su rey y señor, sino por recobrar sus intereses con mayor fuerza? Se ha publicado en esa ciudad y en otras partes la real cédula de que no haya más repartos. Y, según cartas que se han visto en estos lugares, han pedido, para retorno de este beneficio, reprimirnos a fuego y sangre; matarnos como a perros sin los sacramentos necesarios, como si no fuéramos cristianos; botar nuestros cuerpos en los campos para que los coman los buitres; matar a nuestras mujeres e hijos en los pechos de sus madres. ¿Robarnos es el modo de atraernos a la paz y a la real corona de España? Qué cosa tan extraña, y distante de la real mente, es lo que al presente se practica. ¿Echar edicto de perdón para unos y castigo para otros es el modo de sosegar los pueblos? No es sino causar mayor encono y alboroto a sus moradores; porque, como en los pueblos unos a otros se dan la mano, unos y otros llegarán a fomentarse.

Para continuar el fomento contra las provincias, han echado la voz de que nosotros queremos apostatar de la fe, negar la obediencia a nuestro monarca, coronarme, volver a la idolatría. Celebraría en mi alma si los corregidores dieran pruebas convincentes de estos tres puntos; mas de ellos afirmaré que son apóstatas de la fe y traidores a la Corona, según los puntos siguientes.

1.º Ellos se oponen a la ley, porque del todo desechan los preceptos santos del Decálogo. Saben que hay Dios, pero no le creen remunerador y justiciero, y sus obras nos lo manifiestan. Ellos mismos desprecian los preceptos de la Iglesia y los santos sacramentos, porque vilipendian las disciplinas y penas eclesiásticas. Tienen todo y lo aprenden como meras ceremonias o ficciones fantásticas. Ellos nunca se confiesan, porque están con el robo en las manos y no hallan sacerdote que los absuelva. Apenas oyen misa los domingos con mil aspavientos y ceremonias, y de ellos aprenden los vecinos su mal ejemplo. Ellos destierran a los fieles de las iglesias, mediante sus cobradores y corchetes, para que los indios y españoles se priven del beneficio espiritual de la misa. Se ponen de atalayas en las puertas de las iglesias para llevarlos a las cárceles, donde se mantienen dos o tres meses hasta pagarles lo que deben. Ellos violan las iglesias. Maltratan sacerdotes hasta hacerlos derramar sangre. Menosprecian las sagradas imágenes. Privan los cultos divinos,

pretextando que se empobrecen, cuando no es sino para que sus intereses no se atrasen. Ponen reparo a los párrocos vigilantes y timoratos con sus // [f. 89] pláticas y sermones, para que el fervor de los fieles y el cumplimiento de los preceptos de Dios no se perturben y resfríen en ellos con sus violencias, exhortaciones y menosprecios. Les ahuyentan y entibian el amor de Dios y de sus santos, de donde nace otra mayor desdicha y esta es que los párrocos y sus tenientes olvidan las obligaciones de su ministerio y solo aspiran al logro del beneficio. Esto sucede en los más de los pueblos, porque son más los corregidores inicuos, y así un mal llama a otro.

2.º Se oponen al rey en esta forma: hay muchas haciendas en los lugares respectivos a sus jurisdicciones; estas tienen indios yanaconas asistentes; de estos, tales y cuales pagan tributos y los más son vagos, porque no conocen territorio para que cojan el reparto; todos son traídos por minuta; y, para la recaudación de tributos, nada de esto se repara y observa. Ellos llenan los obrajes, cañaverales y cocalas con sus intereses, y cobran lo que es suyo, con la mayor vigilancia, lo que realmente no deben. Y los tributos, que deberían ser lo primero del trabajo de los indios, son olvidados; y cuando estos ocurren a sus caciques, no son atendidos, antes se ven privados de sus bienes, porque los nombran para dos o tres años, o tercios, por verlos acomodados y, al cabo, les rematan sus bienes con el pretexto de que deben tributos; cuántos de estos se ven perdioseros. Como los indios se ven imposibilitados, con hacer algunos servicios personales, los contentan. Ellos tienen entradas y salidas, tratos y contratos, y con el pretexto de que son productos de la provincia, siendo ramos muy distintos de la tarifa, no pagan las reales alcabalas.

De estos dos capítulos, infiera usted si los indios o los corregidores son apóstatas de la fe, traidores al rey. Mal se compadece de que seamos como ellos nos piensan, cuando en ellos se verifican las razones predichas. Luego, ellos deben ser destruidos a fuego y sangre en el instante; entonces, cuando matamos nosotros a los corregidores y sus secuaces, hacemos grandes servicios a Su Majestad y somos dignos de premio y correspondencia. Mas como ellos, con sus cavilaciones y empeños, figuran las cosas a su paladar, siempre nos hacen dignos de castigo.

Parece imposible que los corregidores dejen de pensionar en gran cantidad los reales haberes a causa de las circunstancias presentes; mas la culpa no es nuestra, sino de ellos, por la precipitación de ministros que, como no traen a colocación las prevenciones reales ya dichas, han hecho de las suyas sin reflexión, para que los corregidores, con mayor fuerza,



vuelvan a recobrar sus intereses. De haberlas ellos ejecutado como se debe, nada de esto hubiera habido y es de reparar que, en varios pueblos circunvecinos, ha habido fracasos y desastres de esta naturaleza con los corregidores y han quedado perdonados y sosegados y nosotros, alborotados y maltratados. Digo, ¿ahora sí habrá motivo de perdón para otros y de castigo para nosotros? //

[f. 90] Para mayor prueba de nuestra fidelidad, que debemos prestar a nuestro monarca, ponemos nuestras cabezas y corazones a sus reales plantas, para que de nosotros determine y haga lo que fuese de su real agrado y tuviese por conveniente que, como sus pobres indios, «que hemos vivido y vivimos debajo de su real soberanía y poder, no tenemos a dónde huir, sino sacrificar ante estas soberanas aras nuestras vidas; para que con el rojo tizne de nuestra sangre quede sosegado ese real pecho». Y si a haber enviado embajadores con papeles se quiere juzgar como disonante a las regalías del rey, mi señor; castígueme a mí solo, como a culpable, y no paguen tantos sirvientes por mi causa. Ya que, como hasta hoy no había ninguno de parte de mis paisanos que pusiese en práctica todas las reales órdenes, me expuse yo a defenderlo, poniendo en peligro mi vida. Si esta acción tan heroica, que he hecho en alivio de los pobres provincianos, españoles e indios, buscando de este modo el sosiego de este reino, el adelantamiento de los reales tributos y que no tengan en ningún tiempo opción de entregarse a otras naciones infieles, como lo han hecho muchos indios, es delito; aquí estoy para que me castiguen solo a fin de que otros queden con vida y solo yo con el castigo. Pero ahí está Dios, quien con su gran misericordia me ayudará y remunerará mi buen deseo.

No puedo dejar de informar a usted otro mal que padece, que es la disipación de los templos en su aliño, menoscabado en sus rentas; de suerte que ver a un ministro de la iglesia en el altar causa grima, por el total descuido que tienen los curas de las vestiduras sagradas. Para esto, que es coger obvenciones y las rentas de la iglesia, hacer comercio de ellas tiene particular gracia, porque todo cede al fausto, pompa y vanidad de sus familias. En sus casas parroquiales y aderezos de mulas, se ven las mejores tapicerías, espejos, repisas de marquería; y en los templos divinos, trapos y andrajos. Y fuera de cuanto dijera de los curas chape-tones, tengo hecho repaso de que omiten los cargos de su obligación y les parece que estos se satisfacen por terceras personas. Ellos, como no saben la lengua de la tierra por ser extranjeros, no explican por sí mismos la doctrina, de suerte que hay muchachos y muchachas de 20 años que

no saben ni persignarse. Yo juzgaría temerariamente la poca suficiencia de ellos, mas atribuyo a la permisión divina que así nos convendrá.

Muchos indios no tienen con qué casarse y, por decir que son solteros, no pagan tributo entero y muchas veces nada. La razón es porque sus padres vienen destruidos de Potosí, de haber hecho alferazgos, mitas y haber padecido en las panaderías, arrendados como esclavos; o porque quedan sumamente destruidos por los corregidores; o porque sus padres son pobres por las obligaciones de los pueblos // [f. 91] u otros motivos. Los curas, por no perder sus ricuchicos<sup>78</sup> y otros abusos, los dejan vivir a su agrado; y cuando ellos menos piensan, los coge la muerte en mal estado. Yo no sé, señor, cómo pueden dar su descargo al juez divino.

Tanto tengo que decir a usted, mas lo penoso del tiempo no da lugar y, para hacer varias representaciones a la real corona de España, espero que la benignidad de usted me despache uno o dos letrados peritos, desapasionados, quienes, haciendo juramento de fidelidad al rey, vengan como nuestros protectores a dirigir y gobernar nuestros asuntos, conforme fuesen y cediesen al agrado de Su Majestad (que Dios guarde); porque, como carecemos de instrucción, podríamos pedir o decir cosas diminutas o excesivas que repugnen a la razón. También suplico y ruego que me vengan dos sacerdotes de pública virtud, fama y letras, para que dirijan mi conciencia y me pongan en el camino de la verdad, que es Dios, nuestro último fin, para quien fuimos criados, en quien espero, a quien ruego que continúe la salud de usted por felices y dilatados años para el bien de sus provincias.

Tinta y mayo 5 de 1781.

Firmado

José Gabriel Túpac Amaru

Por esta carta, que es la confesión de Túpac Amaru, quedan de manifiesto las razones que tuvo para ahorcar al corregidor Arriaga y continuar sus movimientos. Entre tanto, el 19 de marzo de este año, también el cacique Túpac Catari, llevando adelante su rebelión de Chayanta [ilegible], sitió la ciudad de La Paz, que la sostuvo así hasta el mes de octubre, siendo defendida por el coronel don Sebastián de Segunda. Allí murió una gran

---

78 Los «ricuchicos» eran los «regalos o donaciones» de abundante comida y bebida que los indios debían ofrecer a los clérigos. La práctica estaba ampliamente extendida en el Perú.

parte de sus moradores, quienes sufrían mucha hambre por falta de víveres; incluso, llegaron a comer gatos y perros, los cuales se sustentaban con las carnes de los muertos, y algunos pobres, con carne humana, como también mulas, cueros de petacas y suelas viejas que recogían por fortuna en los muladares. Fue tanto en este sitio lo que escasearon los víveres que, cuando se les levantó, no quedaba otra cosa para los notables más que quinua a cuatro onzas por ración. Pero, volviendo al modo como hizo Túpac Amaru su sublevación, procuraremos describirlo desde sus primeros pasos hasta que fue ejecutado, con la mayor imparcialidad.

De todos los datos que se han principiado de estos procedimientos se ha sacado de evidencia que, el día 4 de noviembre de 1780, corrió Túpac Amaru con el corregidor de Tinta don Antonio de Arriaga, en casa del cura de Yanaoca y el párroco de Pampamarca. Después de este festín, se retiró el corregidor al pueblo de Tinta y, en la corta distancia que medía de un punto a otro, lo cruzó Túpac Amaru con algunos de los suyos. Le echaron luego un lazo al cuello y con este lo trajeron de la mula al suelo; hirieron a un criado que venía a lado de él, al paso que tomaron presos a los esclavos negros que a alguna distancia los seguían. Cuando estuvieron todos amarrados, // [f. 92] mandó que fuesen conducidos a un sitio separado y secreto, en donde los conservaron detenidos hasta la medianoche, en cuya hora los movieron para ser introducidos en Tungasuca. En este pueblo, que era el de la residencia de Túpac Amaru, este encerró al corregidor en una pieza de su propia casa y a sus criados en otra. Sobre esta posición, observó tal silencio y cuidado que, por varios días, nadie supo de la estancia y situación del corregidor. Se les decía a unos que se había ido para los pueblos altos de la provincia, y a otros, que estaba actuando ciertas diligencias de importancia en Tungasuca, que lo negaban a toda otra atención, mientras no concluyese con ellas.

De tal manera, dentro de muy pocos días, este desaparecimiento del corregidor se hizo un motivo de expectación de todos los amigos de él y de cuantos, interesados en su autoridad, lo buscaban para el despacho de sus negocios. Mas, entre tanto, el cacique circuló orden a toda la provincia en nombre del corregidor, convocando, bajo la conminación de pena de la vida al que no lo hiciese, que se le presenten todos sus habitantes en

Tungasuca, por convenir así al mejor servicio real. Con esta socapa, fueron atraídos adonde él don Manuel San Roque, cajero de Pomacanchi, y Figueroa; y, puestos presos estos en distintos calabozos, le mandó decir al cura don Antonio López, que se hallaba en el pueblo principal a media legua de allí, que viniese a las volandas a confesar a un moribundo. Caminó el párroco con este llamamiento como se los exigía; pero, al hablar con Túpac Amaru, se halló con que al que debía confesar era el indicado corregidor, que existía cargado de prisiones. López, al ver a este, le preguntó cuál era el motivo por que se le trataba de tal modo; y él le respondió que lo único que sabía era que el cacique Túpac Amaru pensaba quitarle la vida. Con este motivo, el cura volvió a ver a Túpac Amaru y este lo satisfizo diciéndole que procedía así con él porque tenía, para el efecto, orden del visitador Areche, autorizado por la Real Audiencia. Le dijo que habían ya pasado 26 días desde que la recibió y que, recelando que fuera ya muy culpable una mayor demora, había tratado solo de salvar su responsabilidad dándole su cumplimiento. Agregó por otra parte, que él tenía mucha seguridad para proceder así y, que sin meterse en más pormenores, llenase solo los deberes de su ministerio.

Con esta decisiva contestación, procedió a asistir el cura al infeliz corregidor. Lo confesó y le administró el viático, al mismo tiempo que lo esforzó con sus razones piadosas y de conformidad. Así, en la mañana del día 10 de noviembre, salió al suplicio acompañado de este cura y de los demás sacerdotes que había en el lugar, ya con una paciencia y resignación propia de quien estaba en los vestíbulos de la eternidad. Ya colgado el corregidor, se le rompieron los cordeles con su peso y el del que hacía de verdugo. Tras haber caído al suelo, lo suspendieron de nuevo con un lazo que se le puso al cuello, con lo que se consumó la ejecución. Esta fue verificada a vista y tolerancia de toda la provincia allí reunida, de indios y españoles, de quienes en este acto // [f. 93] se habían formado tres filas en todo el cuadro de la plaza: dos de españoles o mestizos, armados de fusiles, escopetas y palos; y uno de indios, con hondas y piedras. Durante el sacrificio, no se oyó la menor voz que turbase la operación, y lo que más asombró a todos fue que los mismos cobradores y allegados al corregidor se singularizaron al ser de los primeros en escarnecerle y oprobriarle, cooperando como los

más interesados en la inmolación de quien en su prosperidad era el ídolo de sus adulaciones. ¡Oh, espectáculo horrendo de perfidia y de ingratitud! Pues estos fueron los que más aceleraban el paso del corregidor al ignominioso suplicio y, en el mismo cadalso, fueron quienes le tiraban de los pies para que acabara con mayor violencia. El cacique Túpac Amaru, a la sazón, rodeaba a caballo todo el pueblo y sus entradas. Dos días después se enterró el cadáver con regular pompa en la iglesia de aquel pueblo, a cuya función no asistió el cacique, por hallarse ocupado en otras expediciones convenientes a la empresa en que se había echado.

De esa decapitación, quedó toda la tropa asombrada y no era la cosa para menos, al ver ahorcado, en el centro de su misma provincia, a un corregidor español por un súbdito suyo, y en presencia de los mismos que lo respetaban y temían al extremo. Con este hecho, todos se intimidaron tanto que nadie tuvo valor ni discernimiento para reclamar, contradecir o estorbar lo que se practicaba; y, como en este acto se procedió con tanto sigilo y cautela, pese a haberse demorado la ejecución seis días después del arresto, no se llegó a traslucir nada, sino después de verificada la muerte del corregidor, aun por los más inmediatos habitantes de aquel pueblo, teatro de la expiación de este jefe político de provincia.

Túpac Amaru, con este primer golpe de Estado, preparó los ánimos de sus compatriotas para poner en ejecución, en seguida, sus más atrevidos designios. Sin tener escrúpulo alguno de la acción aterrante que acababa de perpetrar, se mostró más capaz y determinado a emprenderlo todo. Para esto le alentaba que, en años anteriores, cuando había bajado a Lima, consiguió calificarse ante la Real Audiencia como de la descendencia legítima del finado inca don Felipe Túpac Amaru, último del trono de los incas, a quien hizo morir en el Cusco arbitrariamente el virrey don Francisco de Toledo. Ante este tribunal, dio pasos felices en ese juicio contradictorio, de modo que le aprobaron todos los papeles que presentó; desde entonces, se vino a formar con ellos una alta idea de su origen para emprender lo que meditaba.

Restituido de Lima a su cacicazgo, con más engreimiento que el que había llevado, supo ocultar sus intenciones bajo un exterior de moderación, afabilidad general para con todos y una generosidad muy superior quizá

a sus conocidas facultades. Este artificio antiguo es muy manoseado por todos los que intentan hacerse dueños de los afectos, para después dominar despóticamente sobre los demás hombres que componen una provincia o reino. Así que, en Túpac Amaru, no se descubrió, hasta el día de su rebe-// [f. 94]lión, ni el más pequeño asomo de lo que proyectaba cuando ya hacía el acto público del suplicio del corregidor en la plaza de su pueblo.

En este lugar, les intimó, en su lengua natural, a todos los que lo acompañaron, que su autoridad y proceder se extendería hasta purgar del reino a todos los mandatarios onerosos como los corregidores y exterminar al mismo tiempo a todos los españoles europeos. Buscaba resarcir su esplendor a todos los quebrantos que observaba en la fe y desterrar radicalmente los gravosos impuestos de repartimientos, aduanas y otras semejantes exacciones, que en su concepto desolaban al reino; al paso que aseguraba que en nada contravendría a la obediencia del rey. Asimismo, protestó ante todos que la fe católica era y sería toda su veneración, y el cuerpo eclesiástico, su respeto. Señaló que, removidas las injusticias por su celo, su única contracción sería conquistar con fe a los gentiles que aún vagaban errantes en el centro de las montañas. Concluido esto, se retiraría pacífico a gozar de las satisfacciones de estos sus asiduos trabajos o memorables expediciones. Todos estos intentos, que expuso como exhortación, en muy breves días también los publicó y promovió por edictos repetidos que repartió y mandó fijar en los sitios más visibles y concurridos de los varios pueblos ya sometidos a su obediencia. Igualmente, mandó estos mismos a la ciudad del Cusco, con copia de la que había remitido para Arequipa, dando a entender con esto que todos estaban con su partido. Tampoco se excusó de escribir cartas a algunos particulares, llamándolos o excitándolos a que cooperasen al éxito de sus propósitos, sin que fueran excepcionadas de ellas ni las personas con quien jamás había tenido relación y conocimiento alguno. Una de sus órdenes circulares a todas las provincias es la que sigue, escrita y firmada autógrafamente, con su puño y letra.<sup>79</sup>

---

79 La última oración de este párrafo habría sido agregada posteriormente por Cortegana, al parecer en una revisión que hizo de su texto. Se anuncia una orden circular de Túpac Amaru II y, al final, se agrega el símbolo más, a manera de llamada de nota al pie de página. Dicha nota no figura en este folio, ni en ninguno de los que componen este capítulo.

El obispo Moreno y Peralta del Cusco, desde el principio de su rebelión, declaró excomulgado a Túpac Amaru, en todas las iglesias de esta ciudad y en las de las provincias de su diócesis, con extensión sobre todos cuantos militaban bajo sus banderas o le daban auxilio y favor para llevar adelante sus miras. Consiguientemente, mandó que, aun en las iglesias de la provincia amotinada, se fijasen sus cedulones, en los que lo condenaba como a incendiario gastador de las vías públicas, como a tirano usurpador de los dominios del rey y, finalmente, como a uno que había puesto fuego a las capillas públicas del obraje de Pomacanchi y de la doctrina de este nombre, y a la del obraje de Parupujio, anexo de Pomacanchi; así como a perseguidor del cura de Tinta, con depravadas intenciones. Su excomunión, poco o nada digna de un pastor pacífico de su grey, no desdeñó ni acobardó a Túpac Amaru de la marcha de su obra empezada, porque solo quedaron escritas en el papel.

Con el triunfo del 18 de noviembre que obtuvo sobre los que fueron a atacarle, el cacique tomó nuevos bríos. Los pormenores de este hecho de armas fueron los siguientes.

Los expedicionarios contra Túpac Amaru salieron del Cusco a combatirlo en sus mismos sitios, con más de 700 hombres de tropa formada y resueltos a traerle la cabeza en una pica después de haberlo vencido. Antes que esta incursión se efectuara, se meditó entre // [f. 95] un consejo de padres de familia sobre si sería bien examinar y probar las fuerzas fieles con las del rebelado, procediendo a invadirlo donde estaba ejerciendo sus tiranías. No todos los miembros de este consejo reputaron por prudente o acertado semejante acometimiento, a causa de que no veían la fuerza necesaria para asegurar el resultado; por tanto, creían que el buen juicio lo reprobaba y que naturalmente también el sentido común lo impedía, intercalando que nada se hiciera hasta mejor oportunidad. Pero la junta de guerra, que, para todo lo concerniente a este ramo, tenía mucha deliberación por entonces en aquella ciudad, prevaleció el parecer de algunos oficiales del batallón acuartelado del Cusco, quienes, llevados por la ardencia de su genio, por el deseo de la gloria o, lo que es más creíble, por la indignación que tenían contra Túpac Amaru, resolvieron que se marchase contra él de cualquier modo. Así lo hicieron, capitaneados por los

corregidores de Quispicanchi y Paucartambo ya nombrados; y, luego de vencer ya casi todos los caminos, se apostaron en el pueblo de Sangará, cinco leguas al norte de Tungasuca, con el propósito de ir con rectitud al día siguiente a entrar en lid con el rebelde. Mas, como este tenía sus espías destacados en todas partes, tuvo muy diligentemente puntual aviso de la marcha de los corregidores, del número de gente que llevaban en su compañía, de las armas que traían, de los intentos que contra él trataban de hacer y de todo cuanto conducían para su exterminio. Sabedor de todo esto, Túpac Amaru midió a sus contrarios por el número inmenso de su indiada y, de la noche que precedió al día 18 de noviembre, aprovechó su favor caminando hasta encontrar, como lo deseaba, a los que muy satisfechos de su valor y denuedo lo buscaban para destruirlo.

Pero, como el avance de los corregidores indicados había sido contradictámenes que se opusieron, su éxito fue lastimoso; en efecto, tuvieron en mayor abundamiento la inadvertencia de no apoderarse con tiempo de la cima de una colina inmediata, la cual, además de que permitía dominar con la vista para todas partes, ofrecía puesto cómodo y ventajoso para la batalla. Desgraciadamente, no lo hicieron así, sino que, llevados por la fatalidad de sus suertes, todos se enredaron en la iglesia por aquella noche infausta. Así es que, antes del día, se sintió en el temblor del terremoto que era mucha la gente enemiga que se les acercaba; con este conocimiento, tomaron por los de la iglesia algunas precauciones para entrar en el ataque, que empezó cuando estaba rayando la aurora.

Cuando los encastillados en la iglesia se alistaban para salir y acometer a los de Túpac Amaru, se encontraron por este y los [ilegible] sorprendidos, rodeados por todas direcciones y con una lluvia de piedras espesas que los obligó a no salir del recinto de sus asilos, casi absolutamente imposibilitados para el manejo de sus espadas, fusiles y pedreros que habían llevado. Entonces, Túpac Amaru mandó al instante al cura para que extrajera de la iglesia al santísimo sacramento, porque iba a pegarle // [f. 96] fuego a esta. Con tan rígida estrechez, como se verificó, se vieron todos en la necesidad de perecer a las llamas, al humo, a los golpes de las vigas y fragmentos de la techumbre, al descuelgue de los retablos que las llamas iban consumiendo o, de salir de la iglesia, a una inevitable muerte a manos de los que los



obligaban a ser asados, con golpes, contenciones, heridas, palos, piedras, clavos, masas, chuzos, lanzas de cuchillos y puyas. Muchos de ellos se confesaron con el cura a la ligera; pero ninguno comulgó, porque no estuvo a la mano la llave del depósito que encerraba el copón de las formas consagradas, que sin duda también ardieron por la voracidad del incendio. Fue tal el estrago que hizo este fuego que, a excepción de algunos pocos que escaparon, todos los demás cayeron al furor de los del asedio. En el Cusco solo se vio a uno de estos, al cual, habiendo sido prisionero, generosamente le perdonó la vida el cacique victorioso, con la sola condición de que fuese conductor de sus edictos a esta ciudad. Ellos contenían la manifestación de su benignidad para con todos los pueblos que se le sometiesen y lo ayudasen al buen éxito de los trabajos en que se hallaba; a ellos les prometía que no practicaría vejación alguna, sino que más bien se comprometía a recibir amorosamente a todos cuantos se le resignen por su propia voluntad, poniéndose bajo la protección de su poder, y que solo perseguiría a sangre y fuego a los autores y promovedores de las injustas contribuciones. Con este solo paso que dio, se contentó por entonces; pero el desarrollo de sus atrevidos designios habría sido más ventajoso y completo, si, aprovechándose de los rayos aterrantes de su victoria, hubiera tratado de ocupar al Cusco tan luego como la obtuvo. En efecto, sus habitantes, sobrecogidos de temor y espanto, sin armas, municiones ni gente, estuvieron muy lejos de pensar en su defensa, sino solo en salir cuanto antes de la ciudad a bandadas y tropas de ambos sexos, pavorosos del golpe que los amenazaba por no ser afectos a la causa del cacique. De aquí viene que, como no lo hizo, sus opositores tuvieron tiempo para fraguarle su ruina.

Su triunfo le costó la pérdida de 50 individuos muertos y otros tantos heridos, pero su autoridad dominante creció, como era natural con los humos alucinantes de su inesperada victoria. Ensoberbecido con ella, le escribió consiguientemente una carta al obispo del Cusco, exigiéndole que mandase cuanto antes a sus curatos a todos los párrocos que se hallaban en la ciudad, retraídos de sus obligaciones, y que, si no lo verificaba como prelado de ellos, él se vería en la previsión de tomar otras providencias que le den el lleno a lo que le demandaba. Asimismo, le encarecía que él no venía a la ciudad con otro ánimo más que el de remediar los daños que se habían

hecho, por injustas introducciones, a los hijos del Perú, y que esto no era contra Dios ni la religión. Advertía que si, a pesar de estas sanas intenciones, // [f. 97] la ciudad del Cusco no lo recibía pacíficamente como a su restaurador, castigaría con un inevitable incendio su terquedad. Igual comunicación acompañaba para el provisor y para otros particulares que hacían viso en el lugar.

A consecuencia de estas amenazas, la junta de guerra adoptó el medio de publicar un bando con el que se suspendían las contribuciones calificadas de injustas por Túpac Amaru, se abolían enteramente los repartimientos de los corregidores, se perdonaba del todo lo que por esta parte se debía, se extinguían las aduanas, los curas se abstenían de las exacciones obvenacionales y a los indios, por ningún motivo ni razón, se les debía exigir el pago de diezmos o primicias. La plebe del Cusco quedó gustosa con esta disposición y la celebró con tanto alborozo, que creían todos que eran resultados evidentes de las pretensiones del cacique. Esta noticia lo alentó más a él y más para que él se creyera que ya sus leyes, hasta en la distancia, se obedecían por los mismos que se le oponían.

Desde el primer movimiento que se supo de Túpac Amaru, como de todos los demás que iban sucediendo, los propios al virrey de Lima caminaron frecuentemente, avisándole de todo lo acaecido. Pero, después de la derrota, marcharon más circunstanciados, describiéndole el terrible aspecto que habían tomado las cosas con la muerte de la gente florida del Cusco en Sangarará.

Como la tardanza del vencedor en ocupar la ciudad dio lugar para que pasara el primer estupor de sorpresa y de temor, naturalmente, vuelta en sí esta y las demás provincias comarcanas, se adunaron para trabajar incesantemente al objeto de una fuerte y vigorosa defensa; se alistaron para ello en diversas compañías todos los habitantes de la ciudad. Luego, se reunieron los corregidores de dichas provincias con los hombres útiles que les pudieran ministrar sus pueblos, entre los cuales se señala el de Abancay, por su decisión y valor, y también por los conocimientos militares que prestó su teniente coronel don Manuel Villalta, que tomó la dirección de las armas en calidad de inspector. Este famoso estratégico, de esos tiempos, animado por un espíritu marcial, dio mucho aliento a moribundas

esperanzas, porque, al introducir el orden y la firmeza en todas las poblaciones de la ciudad, hizo que sus ánimos no fueran deficientes ni apocados. Su celo y actividad hizo regresar a muchos vecinos que, tomando la fuga, se iban y la abandonaban. Él les hacía presente sus deberes para con el rey, el país y sus propios intereses. Así que los convertía, mediante sus buenas persuasiones, de un tímido o abyecto hombre a un fiel vasallo a su monarca, un buen ciudadano de su // [f. 98] país y un cuidadoso propietario sobre la defensa de las conveniencias comunes. Pero, a pesar de todo esto, como no le parecieron suficientes las fuerzas de las milicias provinciales que se habían combinado para imponer y castigar al rebelde, hizo ver que era de necesidad tocar hasta el extremo de que los sacerdotes seculares y regulares tomasen las armas, sin que les embarazase la dignidad de su estado, la inexperiencia de este manejo ni la prohibición que hacen los cánones para que no derramen sangre ajena los que solo deben entrar prontos a demandar la propia por la creencia en el Dios verdadero. No era extraño que solo en este tiempo sucediese semejante intento, cuando se lee en la historia que, en 1648, el célebre Juan Cronwell, siendo obispo titular de [ilegible], sufragáneo o auxiliar de Praga, defendió con todos sus eclesiásticos esta plaza, rechazando a los suecos que la sitiaban. Años antes se había hecho lo mismo en la Lovaina contra los francos y holandeses. En 1673, viéndose Lima amenazada por los corsarios ingleses, la Audiencia Real, que a la sazón gobernaba por la muerte del conde de Lemos, pidió que tomasen las armas los eclesiásticos; y el doctor don José Dávila Falcón, provisor de la arquidiócesis, alistó y mandó 850 clérigos. Y no hace muchos años de este siglo de 1700 que, en la Dalmacia, se vio a un gran obispo ser jefe de una expedición naval de los venecianos contra los turcos. Así es que nada extraño fue que, en el Cusco, el obispo Moscoso se pusiese al frente de sus clérigos y frailes contra Túpac Amaru, y que también Villalta les sacase todo el conveniente donativo para ayuda de la guerra, haciendo que depositaran en arcas reales 28 mil pesos, inclusive los doce mil que él exigió de su peculio, sin contar en este número lo que correspondía a los párrocos y al clero de las provincias de su diócesis.

Por su parte, Túpac Amaru sacó personalmente, de la casa del corregidor Arriaga en Tinta, ciento dos mil pesos en plata sellada y cuatro mil

pesos más del poder de uno de sus cajeros, cuatrocientos marcos de plata exquisitamente labrada en su vajilla, muchas libras de oro y piñas de plata con otras alhajas de gusto y de un exorbitante valor, todas las bellas armas del uso del corregidor y 80 fusiles de una compañía allí erigida y uniformada. Tomó, además, doscientas mulas selectas y todos los víveres que encontró depositados en los almacenes del decapitado. Demolió los obrajes de [ilegible] y Puchanchi. Del primero sacó toda la ropa útil que encontró para distribuirla generosamente entre la gente que lo acompañaba, y del segundo cargó con 20 [ [ilegible] ] entre ropa y víveres para su misma tropa.

Como trataba de dilatar sus conquistas, mandó requerimientos con este fin a las provincias y, con solo imponerse, estos se hicieron de su devoción, por lo que se entregaron muchos pueblos a él. La provincia de Chumbivilcas intentó hacerle un obsequio con poner a su disposición al co-// [f. 99]rregidor que la mandaba, don José Campillo, y ella habría cumplido sus designios si este, avisado por el cura de Velilla, don Francisco Arete, no hubiera tomado la fuga disfrazado, abandonado su casa, su familia y sus intereses por no padecer el fatal exterminio que lo amenazaba; aún se ignora el rumbo que llevó en solicitud de su más seguro asilo. Con este abandono, la provincia quedó sujeta al cacique, y la casa, el tributo y los bienes del corregidor fugado, entregados al saco de sus huestes.

Después de este sometimiento, pasó Túpac Amaru a los pueblos altos de Coporaque, Yauri y Pichigua, con el fin de batir al cacique del primero, llamado Eugenio Zinanyuca, que se negó a unírsele, impetrando el auxilio de Caylloma y aprestándose para resistirle. Cuando seguía en esta operación y estaba acampando en la doctrina de Livitaca de la dicha provincia de Chumbivilcas, se le reunió su mujer al cacique, con un refuerzo de más de cinco mil hombres armados y solo con la noticia de que aquel pueblo no le rendía obediencia; ciertamente, los que han conocido a uno y otro aseguran que dicha mujer era de un ingenio más intrépido y astuto aún que el marido. Con estas fáciles incursiones y la felicidad con que hasta aquí había corrido Túpac Amaru con su rebelión, logró, aun sin batir, la reunión de la multitud, la cual aumentaba por momentos, atraída por las elegantes promesas y públicas protestas de que solo dirigía sus empresas a desterrar las comunes opresiones de los corregidores, mientras que no afectaba en

nada a lo sagrado, a la religión, a los templos, a las imágenes ni a los sacrificios de las misas que oía todos los días, rezando con devoción el rosario de una manera notoria para todos cuantos escrupulosamente lo observaban.

Avanzó, asimismo, con sus fuerzas hasta las inmediaciones del Cusco y, acampando con su ejército en el cerro Piccho, pretendió intimidar y sitiar a esta ciudad. Mas, como no lo consiguieron por encontrarla ya reforzada con las otras que habían llegado de Lima, al mando del coronel Avilés y el inspector don José Antonio del Valle, se retiró sobre el Collao y, cuando estaba practicando esta operación en Tinta, fue alcanzado y deshecho, de cuyas resultas acaeció su prisión por la traición que le hicieron los mismos suyos, quienes le atribuyeron el uso de muy mal régimen sobre españoles y mestizos o, por mejor decir, intimidados y seducidos por las autoridades reales y familias afectas a esta causa, para que quedaran perdonados si les entregaban tan solamente a él y su familia en cadenas. Así lo efectuaron el día 6 de abril de 1781 en el pueblo de Langui, y el 14 entraron al Cusco todos los prisioneros en número de 42 personas, entre las que las más aseguradas eran el mismo Túpac Amaru, su mujer Micaela Bastidas y sus dos hijos Hipólito y Fernando. El visitador Areche mandó ahorcar, en el pueblo de Tinta, a sesenta y siete indígenas de los capitanes de Túpac Amaru, y el día 15 de mayo del propio año pronunció contra este, su mujer, sus hijos y la cacica de // [f. 100] Acos, de la provincia de Quispicanchi, que había mandado su gente a incendiar la iglesia de Sangarará, la sentencia siguiente:

SENTENCIA PRONUNCIADA POR EL SEÑOR VISITADOR DON JOSÉ ANTONIO DE ARECHE A EL REBELDE JOSÉ GABRIEL TÚPAC AMARU EN LA CIUDAD DEL CUSCO

En la causa criminal que ante mí pende y se ha seguido de oficio de la real justicia contra José Gabriel Túpac Amaru, cacique del pueblo de Tungasuca en la provincia de Tinta, por el horrendo crimen de rebelión o alzamiento general de los indios, mestizos y otras castas, pensado más de cinco años y ejecutado en casi todos los territorios de este virreinato y el de Buenos Aires, con la idea (de la que está convencido) de quererse coronar señor de ellos y libertador de las que llaman miserias de estas clases de gentes que logró seducir, al cual dio principio con ahorcar a

su corregidor don Antonio de Arriaga; observados los términos de las leyes, en que ha hecho de acusador fiscal el doctor don José Saldívar y Saavedra, abogado de la Real Audiencia de Lima, y de defensor el doctor don Miguel de Iturrizaga, también abogado de la propia Audiencia; vistos los autos, y de lo que de ellos resuelta:

Fallo atento a su mérito, ya que el reo ha intentado la fuga del calabozo en que se haya preso por dos ocasiones, como consta de fojas \_\_\_\_\_,<sup>80</sup> e igualmente a lo interesante que es al público y a todo este reino del Perú, para la más pronta tranquilidad de las provincias sublevadas por él, la noticia de la ejecución de la sentencia y su muerte, evitando con ella las varias ideas que se han extendido entre casi toda la nación de los indios, llenos de supersticiones que los inclinan a creer la imposibilidad de que se le imponga la pena capital, por lo elevado de su carácter, creyéndolo del tronco principal de los incas, como se ha titulado, y por eso dueño absoluto y natural de estos dominios y su vasallaje. Me ponen también a la vista la naturaleza, la condición, las bajas costumbres y la educación de estos mismos indios y de las otras castas de la plebe, los cuales han contribuido mucho a la mayor facilidad en la ejecución de las depravadas inclinaciones de dicho reo José Gabriel Túpac Amaru, teniéndolos alucinados, sumisos, prontos y obedientes a cualesquiera órdenes tuyas. Estos han llegado, hasta los primeros, a resistir el vigoroso fuego de nuestras armas, contra su natural pavor, y él les ha hecho manifestar un odio implacable a todo europeo, a toda cara blanca o *pucacuncas*, como ellos se explican, haciéndose autores él y estos de innumerables estragos, insultos, horrores, robos, muertes, estupros, violencias inauditas, profanación de iglesias, vilipendio de sus ministros, escarnio de las más tremendas armas tuyas como es la excomunión, contemplándose inmunes o exceptos de ellas, por asegurárselo así, con otras malditas inspiraciones, el que llamaban su inca. En efecto, el inca, al mismo tiempo que publicaba en las innumerables convocatorias, bandos y órdenes tuyas (de // [f. 101] que hay bastantes originales en estos autos) que no iba contra la iglesia, la privaba, como va dicho, de sus mayores fuerzas y potestad, haciéndose legislador en sus más sagrados arcanos y ministerios, cuyo sistema lo seguía del propio modo contra su

---

80 Cortegana dejó unas líneas en blanco en el manuscrito, tal como aparece aquí. No obstante, tras revisar el original de la sentencia, sabemos que aquí correspondería colocar «188 a fojas 194 vuelta, y de fojas 231 a fojas 235». Parece que es un dato que Cortegana quiso completar en una revisión posterior de su texto y nunca lo hizo.

legítimo soberano, contra el más augusto, más benigno, más recto, más venerable y amable de cuantos monarcas han ocupado hasta ahora el trono de España y de las Américas. Así, privaba a una y a otra potestad de sus más altas prerrogativas y poder, pues ponía en las doctrinas curas, se recibía en las iglesias bajo de palio, nombraba justicias mayores en las provincias, quitaba los repartimientos o comercio permitido por tarifa a sus jueces, levantaba las obvenciones eclesiásticas, extinguía las aduanas reales y otros derechos que llamaba injustos, abría y quemaba los obrajes aboliendo las gracias de mitas que conceden las leyes municipales a sus respectivos destinos, mandaba embargar los bienes de particulares habitantes de ellas y, no contento con esto, quería ejecutar lo mismo tomando los caudales de las arcas reales. Además, imponía pena de la vida a los que no le obedecían; plantaba o formaba horcas a este fin, en todos los pueblos, y ejecutaba muchas; se hacía pagar tributo; sublevaba con este medio, y sus diabólicas ofertas, a las poblaciones y provincias; sustraía a sus moradores de la obediencia justa a su legítimo y verdadero señor, aquel que está puesto por Dios mismo para que los mande en calidad de soberano. Hasta dejaba pasar en sus tropas la inicua ilusión de que resucitaría, después de coronado, a los que muriesen en sus combates, teniéndolos o haciéndoles creer que era justa la causa que defendía, tanto por su libertador como por el derecho de ser el único descendiente del tronco principal de los incas; por ello, mandó fundir cañones, como fundió muchos para oponerse a la autoridad del rey, y sus poderosas y triunfantes armas, y redujo las campanas de las iglesias, para usar el cobre que robó a este uso. Assignaba el lugar de su palacio y el método de su legislación para cuando fuese jefe universal de esta tierra y quería hacer presente su jura a toda su nación, atribuyéndose dictados reales, como lo comprueba el papel borrador de foja 139, que se encontró en su mismo vestido que lo convence. Se hizo pintar y retratar, en prueba de estos designios torpes, con insignias reales de inca, mascaypacha y otras, poniendo por trofeos el triunfo que se atribuía haber conseguido en el pueblo de Sangarará, representando los muertos y heridos, con las llamas que abrasaron a la iglesia de él, y la libertad que dio a los que se hallaban presos en sus cárceles. Y, últimamente, desde el principio de su traición, mandó y mandaba como rey, bajo el frívolo y bajo pretexto de ser descendiente legítimo y único, según va indicado, de la sangre real de los emperadores gentiles y, con especialidad, del inca Felipe Túpac Amaru, cuya declaración usurpó, desde luego, sin facultad, pues aún el tribunal de la Real Audiencia de Lima, donde pendía esta causa, no le

había declarado ningún derecho a esta descendencia, antes, por el contrario // [f. 102] había fundamentos bien seguros para negárselo. Ciertamente, sus presunciones de entroncamiento, pese a hallarse este en tan dudoso estado, han hecho tal impresión en los indios que, llevados de esto, le hablaban y escribían, en medio de su rudeza, con la mayor sumisión y respeto, tratándolo a veces de señoría, excelencia, alteza, y majestad, viniendo de varias provincias a rendirle la propia obediencia y vasallaje, faltando en esto a las obligaciones tan estrechas de fidelidad y religión que tiene él y todo vasallo con su rey natural. Esta es prueba clara, evidente y dolorosa del extraviado espíritu con que gobierna esta infeliz clase y también de cuán poco conoce la subordinación y acatamiento, debido a la legítima potestad de nuestro adorable soberano. Así, se dejaron persuadir maliciosamente por los ofrecimientos de este traidor, ingrato y mal vasallo suyo, de quien, y de su Real Audiencia de Lima, de su excelentísimo señor virrey y de mí, fingía que tenía órdenes de ejecutar lo que tan bárbaramente ejecutaba. Y esto no debió creerlo lícito ni el más idiota, fuera de que, en cuanto a sus ofertas, no podían ignorar los indios que los repartimientos o el enunciado comercio de tarifa, permitido a sus jueces territoriales, se iban a quitar tan en breve como ha señalado la experiencia, comentándoles que era así como nuestro respetable soberano deseaba y procuraba, según ha deseado y procurado siempre su alivio. Los indios también sabían que las obvenciones no las pagaban ni las han pagado sino por su propia voluntad libre y espontánea, apeteciéndolo y anhelándolo muchos de ellos mismos, por los entierros de pompa y el uso de los demás sagrados sacramentos, con la ostentación que les ocasiona crecidos gastos; pues a sus respectivos doctrineros o curas los satisface y ha satisfecho el correspondiente sínodo, sin que tengan estos derechos o acción a otros emolumentos u obvenciones. Tampoco han debido ignorar este insurgente y sus malvados secuaces, para unírsele por sus promesas, que, conforme a la ley del reino, están exentos de alcabalas, según se observa escrupulosamente en lo que es de su crianza, labranza propia e industria de estas. Pero, de suerte que, para que este beneficio y liberalidad no lo conviertan, como lo suelen convertir, en agravio de nuestro rey y señor, sirviendo ellos mismos de defraudadores del referido real derecho de alcabala —llevando en su cabeza o en su nombre, con guías supuestas, a las ciudades o pueblos de consumo y comercio, lo que no es suyo o no les pertenece, cuando otros están no exentos—, contraviniendo con esto todas las leyes de cristianos, de vasallos y de hombres de bien o de



verdad, justicia y rectitud; y para que cumplan con estas cualidades y aquellas soberanas decisiones; se ha procurado siempre que dichas guías se examinen y vean con cuidado, // **[f. 103]** y las saquen, las lleven y se las den sin costo ni detención alguna los ministros recaudadores de este real derecho y celadores de tales fraudes que ha cometido y comete con repetición esta clase de privilegiados. Y a este celo justo y esta diligencia debida, este traidor los llama escandalosamente opresión y gravamen, sin conocer que son los indios quienes lo han formado, si es que lo es, y no se mira que, de otro modo, están aventurados los caudales o sagradas rentas del Estado. Sabe, igualmente, él y los de su maleducada nación que ningunas otras pensiones reales pagan y, aun cuando las pagaran, la religión y vasallaje las dicta, enseña y demuestra el cumplimiento de los mandados en este punto por los legítimos superiores, atendiendo a que estos no anhelan otra cosa que subirlos a su mayor y más completa felicidad, y que estos derechos son precisos e indispensables para la defensa de nuestra amada y venerada Santa Iglesia católica, para amparo de ellos y los otros convasallos [sic] suyos, manteniéndolos en justicia o para defenderlos contra toda potestad enemiga o cualesquiera personas que los insulte, perjudique o perjudicase en sus vidas, en sus bienes, en sus haciendas, en sus honras y en sus quietudes y sosiegos.

Considerando, pues, todo esto y las libertades con que convidó este vil insurgente a los indios y demás castas para que se le viniesen, hasta ofrecer a los esclavos la de su esclavitud; y reflexionando juntamente sobre el infeliz y miserable estado en que quedan estas provincias, y la dificultad de subsanar en muchos años los perjuicios causados en ellas por el referido José Gabriel Túpac Amaru, con las detestables máximas esparcidas y adoptadas en los de su nación y socios o confederados a tan horrendo fin; y mirando también a los remedios que exige de pronto la quietud de estos territorios, el castigo de los culpados, la justa subordinación a Dios, al rey y a sus ministros; debo condenar y condeno a José Gabriel Túpac Amaru a que sea sacado a la plaza principal y pública de esta ciudad, arrastrado hasta el lugar del suplicio, donde presenciará la ejecución de las sentencias que se diesen a su mujer Micaela Bastidas, a sus dos hijos Hipólito y Fernando Túpac Amaru, a su cuñado Antonio Bastidas y a algunos de los otros principales capitanes y auxiliares de su inicua y perversa intención o proyectos, los cuales han de morir en el propio día. Concluidas estas sentencias, el verdugo le cortará la lengua y, después, será amarrado por cada uno de los brazos y pies con cuerdas fuertes, de modo que cada una de estas se pueda atar o prender con

facilidad a otras que penden de las cinchas de cuatro caballos, para que, puesto de este modo, de suerte que cada uno de estos tire a su lado, mirando a otras cuatro // [f. 104] esquinas o puntas de la plaza, marchen, partan o arranquen a una voz los caballos, de forma que quede dividido su cuerpo en otras tantas partes, llevándose este, luego que sea hora, al cerro de Piccho, donde tuvo el atrevimiento de venir a intimidar, sitiar y pedir que se le rindiese esta ciudad, para que allí se le quemase en una hoguera que estará preparada y se echen sus cenizas al aire, en cuyo lugar se pondrá una lápida de punta, que exprese sus principales delitos y muerte solo para memoria y escarmiento de su execrable acción. Su cabeza se remitirá al pueblo de Tinta, para que, tras estar tres días en la horca, se ponga después en la punta de un palo o picota en la entrada más pública de él; uno de los brazos, al de Tungasuca, en donde fue cacique, para lo mismo; y el otro, para que se ponga y ejecute lo mismo en la capital de la provincia de Carabaya; se enviará, igualmente y para que se observe la referida demostración, una pierna al pueblo de Livitaca, en la de Chumbivilcas, y la restante al de Santa Rosa, en la de Lampa. Esto se hará con testimonio y orden a los respectivos corregidores o justicias territoriales para que publiquen en esta sentencia, con la mayor solemnidad, por bando, luego que llegue a sus manos y en otro igual día todos los años subsiguientes, que darán aviso instruido a los superiores gobiernos, a quienes reconozcan dichos territorios, de que las casas de este sean arrasadas o batidas y saladas, a vista de todos los vecinos del pueblo o pueblos donde las tuviese o existan; que se confisquen todos sus bienes, para cuyo fin se da la correspondiente comisión a los jueces provinciales; que todos los individuos de su familia que es hasta ahora no han venido, a poder de nuestras armas y de la justicia que suspira por ellos para castigarlos con iguales rigurosas y afrentosas penas, queden infames e inhábiles para adquirir, poseer u obtener, de cualquier modo, herencia alguna o sucesión, si en algún tiempo quisiese o hubiese quienes pretendan tener derecho a ella; que se recojan los autos seguidos sobre su descendencia en la expresada Real Audiencia y se quemen públicamente por el verdugo en la plaza pública de Lima, para que no quede memoria de tales documentos, y los que solo hubiese en ellos testimonio serán reconocidos y se averiguará dónde paran los originales, dentro del término que se asigne para la propia ejecución. Y, por lo que mira a lo general de la ilusa nación de los indios, se consultará a Su Majestad lo oportuno, con el fin de que, si ahora o en algún tiempo quisiera alguno de estos pretender nobleza o descendencia igual o

semejante a la de los antiguos reyes de su gentilidad, sea, con otras cosas que se le consultará, reservado este permiso y conocimiento a su real persona, con inhibición absoluta y bajo las más graves y rigurosas penas a cualquier juez o tribunal que contraviniese a esto, recibiendo semejantes informaciones, y que las recibidas hasta ahora sean de ningún valor ni efecto hasta que el rey las confirme, por ser esta resolución muy conforme // [f. 105] a estorbar lo que se lee a foja 346 de estos autos. Se reserva, del propio modo, a su soberana determinación, lo conveniente que es y será —atendidas las razones que van indicadas, ya que este traidor logró armarse, formar ejército y fuerza contra sus reales armas, valiéndose o seduciendo y ganando con sus falsedades a los caciques o segundas personas de ellos en las poblaciones— el que estas, siendo de indios, no se gobiernen por tales caciques, sino que las dirijan los alcaldes electivos que voten o nombren estas, cuidándose las mismas comunidades electoras y los corregidores de preferir a los que sepan la lengua castellana y a los de mejor conducta, fama y costumbres, para que traten bien y con amor a sus súbditos, dispensando cuando más y por ahora que lo sean aquellos que han manifestado justamente su inclinación, fidelidad, anhelo, respeto y obediencia por la mayor gloria, sumisión y gratitud a nuestro gran monarca, exponiendo sus vidas, bienes o haciendas, en defensa de la patria y de la religión, oyendo con bizarro desprecio las amenazas y ofrecimientos de dicho rebelde principal y sus jefes militares, pero advertidos de que únicamente estos se podrán llamar caciques o gobernadores de sus ayllus o pueblos, sin trascender a sus hijos o resto de la generación tal cargo. Al propio fin, se prohíbe que usen los indios los trajes de su gentilidad y especialmente los de la nobleza de ella, que solo sirven para representarles lo que usaban sus antiguos incas, recordándoles memorias que a ninguna otra cosa influyen más que a conciliar más y más odio contra la nación dominante; fuera de ser su aspecto ridículo y poco conforme a la pureza de nuestra religión, pues colocan en varias partes de él al sol, que fue su primera deidad. Se extendió esta resolución a todas las provincias de esta América meridional, dejando extinguidos del todo los trajes, sobre todo los que directamente representan las vestiduras de sus antiguos reyes, con sus insignias, las cuales son el unco, que es una especie de camiseta; las yacollas, que son unas mantas muy ricas de terciopelo negro o tafetán; la mascaypacha, que es un círculo a manera de corona de la que hacen descender cierta especie de nobleza antigua, significada en una mota o borla de lana de alpaca colorada, y cualquiera otra de esta especie

o significación, lo que se publicará por bando en cada provincia, para que se deshagan o entreguen a sus corregidores cuantas vestiduras hubiera en ellas de esta clase. Igualmente se hará con todas las pinturas o retratos de los incas, que abundan con extremo en las casas de los indios que se tienen por nobles, para sostener o jactarse de su descendencia; las cuales se borrarán indefectiblemente, ya que no merecen la dignidad de estar pintados en tales sitios a tales fines. Se borrarán, igualmente, o de modo que no quede señal, si hubiese algunos retratos de estos en las paredes u otras partes de firme, como en las iglesias, los monasterios, los hospitales, los lugares píos o las casas particulares, para lo cual se pasarán los // [f. 106] correspondientes oficios a los arzobispos y obispos de ambos virreinos, por lo que hace a las primeras, sustituyéndose mejor semejantes adornos por el de rey o nuestros otros soberanos católicos, en el caso de necesitarse. Los mismos corregidores también celarán que no se representen, en ningún pueblo de sus respectivas provincias, comedias y otras funciones públicas de las que suelen usar los indios para memoria de sus dichos antiguos y, de haberlo ejecutado, darán cuenta certificada a la secretaría de los respectivos gobiernos. Del propio modo, se prohíben y quitan las trompetas o clarines que usan los indios en sus funciones, a las que llaman pututos y son unos caracoles marinos de un sonido extraño y lúgubre, con el que anuncian el duelo y la lamentable memoria que tienen de su antigüedad; y también que usen o traigan vestido negro, en señal del luto que arrastran en algunas provincias, como recuerdo de sus difuntos monarcas y del día o tiempo de la conquista, que ellos tienen por fatal y nosotros por feliz, pues se unieron al gremio de la Iglesia católica y a la amabilísima y dulcísima dominación de nuestros reyes. Con el mismo objeto, se prohíbe absolutamente que los indios se firmen incas, ya que es un dictado que lo toma cualquiera, pero que hace infinita impresión en los de su clase; por ello, se manda, como se manda a todos los que tengan árboles genealógicos o documentos que prueben, en alguna manera, sus descendencias con ellos, que los manifiesten o remitan certificaciones con ellos, y de balde por el correo, a las respectivas secretarías de ambos virreinos, para que allí se reconozcan sus solemnidades por las personas que diputen los excelentísimos señores virreyes, consultando a Su Majestad lo oportuno según sus casos, sobre cuyo cumplimiento estén los corregidores muy a la mira, solicitando o averiguando quien no lo observa, con el fin de hacerlo ejecutar o remitirlos, dejándoles un resguardo. Y para que estos indios se despeguen del odio que han conservado

contra los españoles y sigan los trajes que les señalen las leyes, se vistan de nuestras costumbres españolas y hablen la lengua castellana, se introducirá, con más vigor que hasta aquí, el uso de sus escuelas, bajo las penas más vigorosas y justas contra los que no las usen después de pasado algún tiempo en que la puedan haber aprendido. Se pasarán, con esta propia idea, oficios de ruego y encargo a los muy reverendos prelados eclesiásticos, para que en sus oposiciones de curatos o doctrinas atiendan muy particularmente a los opositores que traigan certificaciones de los jueces provinciales, del mayor número de feligreses que hablen en ellas dicha lengua castellana, poniendo en las ternas que remitan a los señores vicepatrones esta circunstancia respectiva a cada uno de los propuestos. Se darán, para hablarla perfectamente // [f. 107] o de modo que se expliquen en todos sus asuntos, el término de cuatro años y que los señores obispos y corregidores den cuenta en cada uno de estos al respectivo superior gobierno, quedando al soberano arbitrio de Su Majestad el premiar y distinguir a aquellos pueblos cuyos vasallos hubiesen correspondido, en las circunstancias presentes, a la justa lealtad y fidelidad que le es debida. Finalmente, queda prohibida en obsequio de dichas cautelas, la fábrica de cañones de toda especie, bajo la pena, a los fabricantes nobles, de 10 años de presidio en cualquiera de los de África y, siendo plebeyo, de doscientos azotes y la misma pena por el espacio de igual tiempo; reservando por ahora tomar igual resolución en cuanto a la fábrica de pólvora que se seguirá luego. Y porque hay, en muchas haciendas, trapiches y obrajes de estas provincias, variedad de ellos de casi todos calibres se recogerán por los corregidores acabada enteramente la pacificación de este alzamiento, para dar cuenta a la respectiva capitania general, con el fin de que se les dé el uso que parezca propio. Así lo proveí, mandé y firmé, por esta mi sentencia definitivamente juzgando.

José Antonio de Areche

Dio y pronunció la anterior sentencia el muy ilustre señor don José Antonio de Areche, caballero de la real distinguida orden de Carlos III, del consejo de Su Majestad en el real y supremo de Indias, visitador general de los Tribunales de Justicia y Real Hacienda de este reino, superintendente de ella, intendente de ejército, subdelegado de la Real Renta de Tabacos, comisionado con todas las facultades del excelentísimo señor virrey de este reino, para entender en los asuntos de la rebelión ejecutada por el vil traidor Túpac Amaru. En el Cusco, a 15 de

mayo de 1781. Siendo testigos don Fernando de Saavedra, contador de visita, y don Juan Oyarzábal y don José Sacín, de que certificó.

Manuel Espinavete López.

Esta sentencia se ejecutó al pie de la letra el día 18 de mayo, cuando se descuartizó vivo a Túpac Amaru por cuatro caballos en la plaza del Cusco, después de haber visto y presenciado la horrorosa decapitación de su esposa, sus hijos, su cuñado y sus capitanes. Y con esas acciones bárbaras quitaron los españoles toda la imparcialidad y rectitud a su justicia. El terror, con los hechos atroces, nunca afianza en su puesto al despotismo; por el contrario, irrita a los que le ven y un sórdido sentimiento, desde entonces, vuelve a [ilegible] su destrucción hasta conseguirlo. Se ha dicho que, puesta la anterior sentencia ante el conocimiento del rey Carlos III, la desaprobó por su real cédula de 1788; pero lo cierto es que, con semejante paso, nada se remedió a la atrocidad consumada ocho años antes.

Como, en el año de 1782, publicó el virrey Jáuregui un bando indultando y perdonando a los demás cómplices de la rebelión de Túpac Amaru; con este motivo, tuvo lugar la entrega que hizo, el // [f. 108] 27 de enero de este mismo año, Diego Cristóbal Túpac Amaru, hermano del finado, en el pueblo de Sicuani ante el inspector general Avilés y el obispo del Cusco, deponiendo las armas que aún tenía para su defensa. Allí, este y los que le seguían fueron absueltos por el dicho obispo de la excomunión que se había publicado contra ellos y el inmolado. Este paseo de armas le valió al coronel Avilés el grado de brigadier y, en seguida, el de mariscal de campo e inspector general en propiedad del ejército real, situado en Lima; además, le abrió su carrera a más altos destinos un poco después. Temeroso el virrey de mayores levantamientos, pidió a la Corte tropas españolas de guarnición para todo el Perú, las cuales en efecto vinieron años después.

El 15 de febrero de este mismo año de 1782, entró en Lima el arzobispo doctor don Juan Domingo González de la Reguera. Fue nombrado obispo de Huamanga don Francisco López Sánchez y obispo de Arequipa don Miguel González de Pamplona, de la orden de capuchinos. En Lambayeque se fundó un hospital, con el fondo de diez mil pesos, que para ello piadosamente dio don Carlos Vigil, natural y vecino de Chota. En mayo de

este mismo año, acaeció, en el asiento mineral de Huallanca, un tumulto bastante ardoroso contra los mineros de la provincia de Huamalíes, a la que pertenece aquel puesto; este se fue apaciguado con la deposición del corregidor don Ignacio de Santiago y Ulloa, que, como perteneciente al gremio, la había fomentado de un modo perjudicial y escandaloso. Se estableció el estanco<sup>81</sup> del papel sellado y también el de breas de Santa Elena y Amotape, por convenir así a la utilidad del erario real.

Ingresado que fue el año de 1783, en el día 19 de julio de este, fueron ahorcados en la plaza del Cusco el perdonado don Diego Cristóbal Túpac Amaru, su mujer y otros, por suponerseles que meditaban otro levantamiento. Se dispuso, asimismo, que sus hijos y cuantos perteneciesen a su familia fuesen remitidos a España a acabar allí de perecer de miseria y en servidumbre afrentosa, pues el objeto de los españoles del Perú era concluir con la raza de los que se tenían por descendientes de los incas. Por este año, se le dieron también al pueblo de Paucartambo del Cusco los dictados de fiel y valeroso por sus servicios. A este propio tiempo, hubo indicios de que iba a estallar, en la provincia de Huarochirí, una sublevación de indios contra los españoles europeos, capitaneada por Felipe Velasco Túpac Inca. Esta fue sofocada por el corregidor don Felipe Carrera, por lo que fueron ahorcados en Lima, el 6 de julio, dos de los principales y, en afrenta, pasaron a sus mujeres por debajo de la horca. Esta ocurrencia dio motivo a que este corregimiento erigiese un gobierno militar y el empleo creado fue obtenido por el indicado Carrera, por hallarse caracterizado con el grado de teniente coronel.

En busca del aumento de las entradas reales, se estancó también en este año el ramo de la pólvora, con motivo del pedido hecho por el virrey a la corte de España de tropas españolas para la // [f. 109] seguridad de su dominio en el Perú. Vinieron a él, en este momento, los regimientos españoles llamados Soria y Extremadura, conocidos en el país como los blanquillos, en razón de que mandó que usaran vestuario blanco de

---

81 La expresión debe entenderse como «reserva de la producción, aprovechamiento, importación y comercialización de determinados productos, con el fin de recaudar impuestos para el rey y el Estado».

[ilegible]. Sus uniformes eran unas casacas largas casi hasta los talones, una bota granadera hasta media pierna con botonadura negra a los costados y pelo largo con redecillas. Extremadura desembarcó en Arica y se esparció entre Arequipa, Cusco, Puno y sus provincias del Alto Perú, y solamente Soria vino a la capital de Lima. A la generación de estos blanquillos, pertenecen muchas familias que tienen la cándida vanidad de creerse ennoblecidos, como si alguna vez ser hijos de soldados exterminadores de los nacionales pudiera singularizar a alguien. Los más de ellos murieron por estas provincias y algunos han sobrevivido hasta estos últimos tiempos de Independencia, pero muy viejos.

Habiendo entrado el año de 1784, el virrey Jáuregui entregó el virreinato el día 6 de abril a su sucesor, don Teodoro de la Croix, que había llegado al puerto del Callao el 4 de este mismo mes. Pero aquel, a los 21 días de su cesación, murió precipitadamente y en tanta pobreza que su familia no tuvo ni para costear su entierro, que se efectuó en la iglesia grande de Santo Domingo. Su fallecimiento sucedió el 27 de abril. Aquí puede el lector reflexionar algo sobre la pobreza de un virrey del Perú, que había gobernado cinco años, después de haber sido presidente de Chile aún por más tiempo. De aquí se deducen dos cosas: o que este era un hombre bueno que todo lo repartía en limosnas, o que, si no era así, sus vicios y despilfarros lo habían reducido a tal extremo de miseria.





# FACSIMILARES

## NOTA

Existen dos numeraciones para cada una de las hojas del manuscrito: el número de folio y el número de página; el primero corresponde al orden sucesivo de los folios del manuscrito, el segundo refiere a una ordenación interna, escrita con lápiz por algún poseedor del manuscrito. En esta selección y edición de la *Historia del Perú* utilizamos el número de folio, que facilita la revisión de la versión digitalizada del manuscrito. Sin embargo, ya que el número con lápiz aparece en la esquina de los folios, lo registramos en la descripción de cada facsimilar.

Capítulo 1º

Véase que á presentarse al principio de este tomo otros omnes en acción  
 los orientales de mas importancia para el desarrollo del gobierno de  
 Gonzalo Pizarro. Léase esta parte que se ha de ver su mucha gloria  
 una es la mas impetuosa de su vida política y militar en el Perú  
 aqui se le van en la mas alta de las apogeo y también en la última  
 de su desgracia. Tal vez en esta su gran compañía, que la causa  
 cuencia de su Maese de Campo Francisco de Carvajal, la división  
 del sector pasando junta con él, por una omnia priores, y también  
 por un mismo Supplicio: mas todos los demas lejanos aguiere,  
 habia favorido, solo se las encontraba favorecidos a sus com-  
 promisos, y abandonados traidores, para que fuera destina-  
 do por un elejido, tal como Pedro de Sotomayor, que se castiga y  
 ambicioso respecto al progreso de su causa se manifestó de de  
 sus principios que ignoró a Sotomayor, no así se compuso de  
 ni grande, ni grande con su enemigo, <sup>mucho</sup> que nunca le venia  
 orgullo y como le hego ha tal ofensa traidores de los  
 cionados los mismos Sotomayor como perfidos y traidores que  
 p. con el todo ellos. La historia imparcial, no puede olvidar  
 ahora que preside a los con estos infamantes epítetos a los  
 toras que habiendo ellos mismos proclamados y tentado  
 de Castañeda y Procurador, infidels y factos de consecuencia  
 intencion le hubieron o dejar solo para que fuera ofensa  
 por la suavis y finge a uno que se tiraba los últimos  
 del sacrificio y zaga pacificador del Perú, ciudad por Casa  
 de Antioquia en este Imperio con tal objeto. Pero debiendo de  
 tras en la continuación de la historia es del caso volver sobre  
 los paises de Gonzalo Pizarro y los que le seguian, empezando en  
 la suavidad que sigue -

Continuacion de la historia segundica en el tomo anterior

Durante Gonzalo Pizarro preparandose para salir de Luito a la  
 Capital de Lima llego de Panama el Capitan Alvarado que ha-  
 bia venido a <sup>de</sup> transferir condevisio a la intencion y con Vela  
 de Pizarro, hermano del Virrey muerto; el hijo original Pizarro y  
 uno de los tres mas que estaban presos con el primero; pero ellos  
 fueron abonados a don, por que supo que habia hallado palabras en  
 su favor contra su jefe <sup>de</sup> dedicando a sus tropas a <sup>una</sup>

Figura 1. Manuscrito V. Folio 3 (página 1).



Figura 2. Manuscrito V. Folio 74 (página 70).

se condicione para con el. Ha. cuales segun Garibay copiadas del Pa-  
lentino son las que siguen -

1<sup>a</sup> - Lima

Yo soy la Ciudad ordinaria,  
que por tuve mas ley;  
Casi fue causa o de animo,  
et curas o tanta estimada,  
Y con todo por el Rey.

2<sup>a</sup> - Tunipalla

Yo tambien soy la Ciudad  
de muy memorable o Tunipalla.  
Que sali con gran lealtad,  
Con gente, a la Inca uada,  
Al camino, a Venecia.

3<sup>a</sup> - Puira

Yo soy Puira desconfiada  
de sumo en pie llano,  
que como leona rabiosa,  
me mostre muy animosa,  
para dar fin al tirano.

4<sup>a</sup> - Luito

Yo, Luito, con gran lealtad,  
aunque fui tan fatigado,  
seguí con fidelidad,  
la voz o la obediencia  
en viciosa libertad.

5<sup>a</sup> - Los Charcas

Preclarissimo Nazario,  
sur o muestra ocurrida,  
Benaco o Perfection,  
de esta Christiana Region,  
Por la Divina bondad.  
En la Charcas florecio,  
securus discretamente,  
el punto, que no venio,  
Fui, que Dios lo permitio,  
Por guardarlo al Presidente.

Todas estas son las copias que los mismos Españoles o entonses las Com-

6<sup>a</sup> - Huamanga y Chachapoyas

Huamanga y la Chachapoyas  
se becaron, pies y manos,  
que por dar al Rey la obediencia,  
desobedieron a su fuerza  
fajendovos los Cosmancanos.

7<sup>a</sup> - Huamanga

Huamanga soy que toquie,  
Un tunoque, que no se hizo,  
En el mundo tal, ni fue  
focando la P. por J.  
Fui, Dios, aquel que lo quisio.

8<sup>a</sup> - Cuzco

Ylustrissimo Señor,  
yo el gran leño muy notado,  
se fue tal devorador,  
que el tirano torcido  
me tuvo por forzado.

9<sup>a</sup> - Arequipa

Yo la Villa mas hermosa,  
de Arequipa la excelente,  
Lamento, de la cura cura,  
que en guarina la rabiosa  
Peruó toda la gente.

Figura 3. Manuscrito V. Folio 260 (página 253).



Revolucion que deseaba hacer, le habia escrito una carta en que le suplico brevemente cuenta de lo que trataba hacer, y como Pedro de Singson habia prometido hacerlo general a todos ellos. Don Sebastian y sus compañeros con este aviso salieron de noche y a las volandas se fueron sin decir a donde iban advertidos de que el Corregidor no les dejara ir el viaje, o mandase alguna gente en pos de ellos para, como minoraron bastante que a las Espinas o al tránsito y tomando caminos ocultos por senderos y veredas secas, como por pueblo, y de ciertos pocos habitantes y traficados alcanzaron a llegar a Peten donde fueron muy bien recibidos, y aunque el Corregidor del lugar, inquieto de que se habian ido, combio gente tras ellos y como estos iban a los pueblos Españoles, para que los prendieran en cualquiera donde los encontraran, nada pudo tener efecto, porque los soldados que iban con D. Sebastian, eran hombres prácticos del terreno en paz y guerra por todas las direcciones, y asi que con ellos iba perfectamente seguro, y mas cuando el pensamiento era para ir a una Corte Real, que para ser general de una guerra como la que finalmente llegaron a Verapaz, y en cuyo temblado llego a morir por los combates que se levantaron en favor de el, solo por que no quiso hacer las crueldades, y muertes que le pudieron consumar contra su honor y los sentimientos humanos - Estando asi en estas revoluciones, accedió la muerte del buen Virrey D. Antonio de Mendoza el 21. de Julio del 1562. que gobierno ocho dias mas de un año, es decir un año entero: A las dos horas de la noche se oyó un espantoso trueno con dos relampagos, era que en Lima no se habia visto desde su fundacion al pais que tan presto era en conturbarse en su Virreynato por muy cruda y rigorosa que el sea.

En este mismo año de 1562. se reunió en Lima el primer Concilio provincial: se establecieron hermandades para la curacion a honras de los Españoles, y se trujeron alla por primera vez - se creó la Patriarca de la Iglesia del Convento Compañeros de Jesus, y se creó la Compañía de Jesús. En el 1563 se creó la Compañía de San Juan de los Rios, y se creó la Compañía de San Marcos. En el 1564 se creó la Compañía de San Pedro y San Pablo. En el 1565 se creó la Compañía de San Felipe. En el 1566 se creó la Compañía de San Mateo. En el 1567 se creó la Compañía de San Gregorio. En el 1568 se creó la Compañía de San Juan de los Rios. En el 1569 se creó la Compañía de San Marcos. En el 1570 se creó la Compañía de San Felipe. En el 1571 se creó la Compañía de San Mateo. En el 1572 se creó la Compañía de San Gregorio. En el 1573 se creó la Compañía de San Juan de los Rios. En el 1574 se creó la Compañía de San Marcos. En el 1575 se creó la Compañía de San Felipe. En el 1576 se creó la Compañía de San Mateo. En el 1577 se creó la Compañía de San Gregorio. En el 1578 se creó la Compañía de San Juan de los Rios. En el 1579 se creó la Compañía de San Marcos. En el 1580 se creó la Compañía de San Felipe. En el 1581 se creó la Compañía de San Mateo. En el 1582 se creó la Compañía de San Gregorio. En el 1583 se creó la Compañía de San Juan de los Rios. En el 1584 se creó la Compañía de San Marcos. En el 1585 se creó la Compañía de San Felipe. En el 1586 se creó la Compañía de San Mateo. En el 1587 se creó la Compañía de San Gregorio. En el 1588 se creó la Compañía de San Juan de los Rios. En el 1589 se creó la Compañía de San Marcos. En el 1590 se creó la Compañía de San Felipe. En el 1591 se creó la Compañía de San Mateo. En el 1592 se creó la Compañía de San Gregorio. En el 1593 se creó la Compañía de San Juan de los Rios. En el 1594 se creó la Compañía de San Marcos. En el 1595 se creó la Compañía de San Felipe. En el 1596 se creó la Compañía de San Mateo. En el 1597 se creó la Compañía de San Gregorio. En el 1598 se creó la Compañía de San Juan de los Rios. En el 1599 se creó la Compañía de San Marcos. En el 1600 se creó la Compañía de San Felipe.

Figura 4. Manuscrito V. Folio 324 (página 314).



Figura 5. Manuscrito V. Folio 451 (página 436).



# Reynado de Felipe 2º

1556-1604



## Capítulo 1º

Reynando ya Felipe 2º en España y Navarra, proziguio su go-  
bierno como Virrey del Perú el Marqués de Cañete ya venido en  
la Capital de Lima. Así es que bajo el Reynado de este nuevo  
Imperador Espanol hubieron en el Perú ocho Virreyes, y cuyos  
nombres son los siguientes.

- |                                    |                               |
|------------------------------------|-------------------------------|
| D. Andres Hurtado de Mendoza       | D. Martin Henriquez.          |
| D. Diego Lopez de Simón y Velasco. | D. Fernando Senor, Portugués. |
| D. Alonso Lopez Garcia de Castro   | D. Garcia Hurtado de Mendoza. |
| D. Francisco de Toledo.            | D. Luis de Velasco.           |

De la administracion y demas acciones publicas que tuvieron lugar  
en sus periodos que gobernaron estos, es que nuestra pluma se ha  
ha ocupado en este <sup>libro</sup> ~~Capítulo~~ como <sup>historia</sup> ~~historia~~ cuenta de este gobierno. Por  
perio por aquellos sus tpo; y en ~~todos~~ <sup>los demas capitulos</sup> ~~los demas~~ <sup>de</sup> todos los demas libros  
que <sup>se</sup> ~~se~~ <sup>concluyeron</sup> sus existencias politicas y gubernativas en el Perú  
ante todas cosas referiremos aqui los acontecimientos del goberna-  
dor del Chile Pedro de Valdivia, que <sup>autogovernó</sup> ~~se~~ <sup>autogovernó</sup> ~~se~~ <sup>autogovernó</sup> ~~se~~ <sup>autogovernó</sup> ~~se~~  
pendiente, y se ofreció hablar en Capítulo separado, a la vez que  
siendo esta su lugar conveniente por pertenecer a su época, y <sup>era</sup> ~~era~~  
teria de para ser describible.

### Historia de Pedro de Valdivia en el Reyno de Chile.

Ya se ha deparado dicho que el Príncipe Juan satísfubo del im-  
portante servicio que le habia hecho Valdivia en la campaña y bata-  
lla de Saubahuana contra Gonzalo Pizarro, le confirmó en el em-  
pleo de gobernador, y habiendole provisto de abundantes municio-  
nes de guerra y de gente, le volvió a mandar a Chile; ardevi-  
en dos navios cargados de todos aquellos sedicidos aventureros,  
que los eran de arrieros y demas en el Perú por la tranquila man-  
cha de su gobierno. En este intermedio de ausencia de Valdivia,  
Pedro de Hoz, que habia sido despojado de la parte de la Conquista en  
1548. sin embargo se habia sido comedido la Corte, y quien imperiosamente  
se habia puesto en la mano de su rival, fue acudido.

Figura 6. Manuscrito VI. Folio 1 (página 1).



Figura 7. Manuscrito VI. Folio 30 (página 30).



de los Araucanos habian principiado a inclinarse a las persuasiones Españolas. Como  
 mostraron a Lirigua habian llegado a la costa de Depende esta nombre que gobe-  
 nador a D. Alonso Sotomayor con los Indios de la zona y el mismo q.  
 conde de ~~en 1583~~ por la via de Buenos Ayres a Santiago. No sin embargo a la  
 qual este gobierno, cuando se mandó a su hermano D. Luis  
 con el Caracazo a la ciudad del Tejas a socorrer las plazas de Valdivia y Tal  
 divia flageladas por los Araucanos. El hijo levanto el arcabuz después de haber  
 se demostado dos veces a Carecama que habia temido suspender el paso. A lo  
 tanto de lo que habia sufrido el atrevido fogu, cobró ~~esta~~ <sup>seguido</sup> en como coronado  
 Fabriso Hernandez, y después como Antonio Galliguillo que recorrió el país  
 con un grueso cuerpo de Cavalleria, de los cuales fue igualm<sup>te</sup> demostado, pero  
 la victoria costó muy cara a los Españoles, sobre el. Entre tanto el gober-  
 nador envió a los Salmenches y Chiguillanes que se fortaban el territorio  
 de nueva colonia de Chilian, entró en el grado Araucano con tres Españoles  
 y un gran numero de Indios, muy resueltos a seguir el nuevo sistema  
 de guerra adoptado por D. García, que con el numero y generoso obsequio  
 voluntario de sus Indios podían vencer a la provincia de Indes fue la primera  
 que probó los efectos de su rigor. Todo fue presto en ella a fuego y furo.  
 Los prisioneros, o eran ahorcados, o se cobraron a comprar con las manos con  
 tradas para atornillar a las Amarras. Las provincias de Parí y el  
 Tiliro y el Tucumán, subieron tido igualm<sup>te</sup> debarada, si los habitantes  
 puestos a seguir a la legada del Efto. Español, no hubieron autógadamente  
 quemado las casas y las sembrados en la ultima provincia solamente se  
 le pidieron tomar tres o aquellos Indios, los cuales fueron Chiguillanes.  
 Con todo, en este se pararon al partido de los Araucanos muchos mestizos y  
 voluntarios, y consiguiéronse algunos Españoles, entre los cuales se adquirió una  
 gran fama el nombre de Juan Sanchez. Asi seguía la guerra por este año  
 a 1583 en aquella parte de Araucania, pero como su continuación ya se acompa-  
 ña a la época del Virrey Toledo, suspenderé su curso q<sup>a</sup> habiendo donde se con-  
 venga, para se para a concluir la vida política de él en el Virreinato  
 de Lima, y que no fue el 23 de Septiembre ~~1583~~ <sup>1584</sup>, en que el hijo cas-

+ Los Cauiches, es una tribu muy numerosa, y la misma que habitan aque-  
 lla parte de la Cordillera Chilena que está entre los 34.º y 37.º latitud. viven desde  
 al Tiliro o las Peruvias a Colchagua, Maule, Chilian, y Huayquimán. El  
 vestido de ellos es el mismo de los Araucanos, y solo en los lugares de los  
 comullos a la cintura, como los japones una planta q<sup>a</sup> se llama Caerita las Indias  
 llevan una especie de botines, o zapatos todo o una pieza, hecho con la piel que cubre  
 las piernas posteriores del cuerpo o las caderas, a bajo las cuales amollos a la piel  
 cuando están frías, despidiendo el pelo q<sup>a</sup> se cubren, después se habrán tenido en la punta.  
 La piel sola pautonilla se llama nieve o talca. Estos Cauiches, con el uso resuelto  
 tan blanco, y bello, que parecen de Cues o Castos. Aunque estos montañeses hayan  
 sido en ocasiones valerosos soldados, con todo gustan de dedicarse a los mismos que los  
 suya res. Llevan por dentro en las orejas, y manillas de cuentas o vidrios en los brazos,  
 y en las manos entrede los Cabellos, y cuelgan al rededor de la Cabeza Cascabeles.  
 Algunos de ellos mandan a D. Diego de Carmona, es la alimentación q<sup>a</sup> comen,  
 vino de Cerveza de Cabellos, en preferencia a todos los viandas del mundo, habitan a la manera  
 de los Arabes Indios de Indes o Indios. En Chiguillanes, en los sus barbaos, de Chilian,  
 habitan una Yra Salvática, y Indios de Indes, y Indios de Indes, y Indios de Indes.

Figura 8. Manuscrito VI. Folio 122 (página 121).



Nació Santa Ana de Santa María el 30 de Abril de 1586, y murió el 24 de Agosto de 1617 en edad de 31 años 4 meses 24 días

Fue beatificada por el Papa Clemente 9. el 5 de Mayo de 1668 con mucha solemnidad en Roma y Canonizada de Santa por el Pontífice Clemente 11. el 12 de Abril de 1671

Fueron sus Padres D. Gaspar Flores natural de Puerto Rico una de las Yslas Antillas Españolas y su madre D.ª Ana de Oliva natural de Lima y su Abuela materna D.ª Isabel Flores

Figura 9. Manuscrito VI. Folio 126 (página 123A).

ya tambien habia tentado los principios de su manda con algunas ventureros  
 corrientes. Determino prevalecer en esta oportuna diversion q. se referian a  
 la Ciudad de etago, donde tenia sus diligencias devenida. Hasta este estado  
 guerra ~~hacia~~ <sup>hacia</sup> la de Arana San los Espanoles y cuyas victorias hacia  
 mediador el 1584. tambien habian venido a participacion al nuevo Virrey,  
 a la Capital del Peru, y con ellas quedo el valiente beneficiado.

En este proprio año de 1584, despidio Juan Pacheco al territorio del Chaco  
 y entos a predicar el evangelio a la Nación Maravane San Francisco  
 de Asis. El Welcan o Pichincha <sup>hacia</sup> en tierra de los Inca a la de las  
 de Asis. El 12 de agosto de este mismo año se efectuó en Santiago la fundacion  
 con el Monasterio de Santa Clara, siendo su fundadora la madama  
 Doña Isabel Arias de Pichadilla natural del Cuzco, venida de Huamanga  
 para el indio.

Observandome por el año de 1588 la escitada morada de las Indias  
 los Indios, se despuso por el Virrey, que se le repartiesen a etos a Peruanos  
 cías distantes de su domicilio, ni a Colibras, notablemente adorarlos  
 a sus compleciones, que se les formase hospitales, y que los justicias di-  
 daren la buena paga de sus formales. Por el mes de Septiembre de dicho  
 tambien mando edificar a la Ciudad de Cuzco trasladada de su lugar  
 mas visto en que la funda Pizarro al fin que hoy se halla nombrada  
 el Chichil. De modo que la actual Ciudad de Lima es la que  
 funda su mandado. en 1588 el Virrey Portugal, y tiene a fines 260 años  
 de creación.

Habiendo entrado el año de 1589. recibio el Virrey la real orden para  
 que los negros, y mulatos no habitasen en pueblos de Indios, ni que se  
 hiciesen de ellos en la Clave de Huancavelica.

Gobernando hasta este fin el Virrey, con grande acierto y consideracion  
 poco mas de tres años, y entregando el mando a sus sucesores que hizo a este  
 proprio fin que lo era D. Garcia Hurtado de Mendoza S.º Marquis de Cañete  
 y el mismo que ya habia sido Gobernador de Chile, se fue para la Comen-  
 dante, y cuya administracion se ocupara el Capitulo entrante.

*[Handwritten flourish]*

Figura 10. Manuscrito VI. Folio 131 (página 128).



Figura 11. Manuscrito VI. Folio 190 (página 181).



Segundo Requirido o Falpe 5º  
Del Emperador al Perú

VII



Capítulo I

En este capítulo sigue la continuación del ~~ingreso~~ <sup>ingreso</sup> a D. José Armendano como Virrey en el Perú bajo los auspicios y órdenes del Rey Felipe 5.º quien habiéndose hecho cargo del reino con que gobernaba dicho Virrey, oha efecado a sus providencias, y oha ~~propia~~ <sup>propia</sup> enq. providia en todos sus actos de justicia, no le pide en confidencia en su destino para que le continuase bajo los sellos de la Real nombre. Habiendo tenido <sup>en</sup> su aprobación oha Real mano el Virrey Armendano que en el mismo año de 1724, se <sup>acote</sup> Comagros muy decididamente al fomento oha minas, y era tal la atención que le merecian los peticos, que procuró por todos medios el mayor adelantamiento de las labores, para oho no se vian a excitar los animos de algunos sujetos acandilados para que tomaran parte en el desague de la cebra mina de Sunchubuta ~~o~~ que queda mencionada en un momento. En esta obra se distinguiéron mas que otros Don Augustin de Torres Escobar Confidor entonces oha Mercuria de Canas y Panche y D. Rafael de Laba, a quien el mismo Virrey habia confidado el empleo de Justicia mayor de la citada mina; los cuales, despo de haber consumido quantias sumas en la obra oha socabor p. desagravio, tuvieron el infortunio de ver sin ningun efecto sus trabajos por haberse errado la direccion, y haber sabido superior el socabor al punto plano del desague oha minas, y lo que dio a conocer la falta de inteligencia y calculo exatto con que trabajaban, llevados unicamente a sus ideas de tanteos y confectos ~~incapa~~ <sup>incapa</sup> de ser oha alcanzar ~~tan~~ <sup>tan</sup> grandes depenbrados; y sucediéndose de esto para mayor mal, que consumidos los caudales oha sumas no les quedaban a los otros animos ni fueras p. emprender de nuevo, y nuevos superanzas para tomarle a su cargo con el encargo de al ante sus mal sucesos. En el Requirido de este Emperador tuvieron lugar en el Perú los Virreyes siguientes.

- D. José Armendano Marquis de Castel Fuente
- D. Antonio de Mendoza Caramano y de Obispo Mayor de Burgos y Villafraña
- D. José Manuel de Felasco Conde de Superindia

El 6 de Enero de 1725 tubo en Lima con fuerte terremoto, cuyas con mencio de sus efectos en otros lugares de esta, y en la Capital de Lima.

Figura 12. Manuscrito VII. Folio 1 (página 1).

Reynado de Carlos 3.º Rey de España y del Perú.

Capítulo V

No habiendo Reynado Fernando 6.º mas que tene antes le sucedió su hermano Carlos 3.º Rey de España, y en su Reynado tubieron en el Perú los Virreyes siguientes.

- |  |   |
|--|---|
| D. José Manuel y Solano<br>Conde de Superunda              | D. Agustín Jáuregui<br>Falleció en el año de 1749.    |
| D. Manuel Amat y Junet<br>Falleció en el año de 1749.      | D. Fernando de Caceres<br>Falleció en el año de 1749. |
| D. Manuel de Guzmán y Pando<br>Falleció en el año de 1749. | Don Pedro de Sarracín                                 |

El Conde de Superunda <sup>en el año de 1760</sup> bino proclamar y jurar en todo el Perú al nuevo Rey Espanol, y cuyas funciones cesaron por haber venido poco tyo despues la noticia de haber sucumbido en 4.º de Octubre de 1749. en la guerra de Maria Amelia de Sajonia. La continuation de este Virrey en el gobierno solo fue confirmada por muy poco tyo, pues no tanto tiempo en servirle en la Corte en Viterbo, D. Manuel de Amat que a la sazón era Presidente de Chile y fundaba sobre la frontera de Arauca o Santa Barbara, Falcón y Guadalupe, que era el candidato preparado para ocupar el Virreynato. Pero segun fue el curso de los acontecimientos de la administracion de Superunda, ha de saberse que en este año de 1760 descombió D. Domingo Alonso, conde de Ureña en el cargo de Conde de Seneca, jurisdiccion de la Provincia de Angaraes, y otra por D. Julian de la Roca en Chuquiagu.

Después de esto tambien fue muy notable en la Corte de España la guerra de sucesion de Parma, que comenzó en el año de 1733, y se prolongó hasta el año de 1735. En este tiempo el Rey de España, don Carlos 3.º, se casó con Maria Antonia de Sajonia, hija del Rey de Polonia, y de este matrimonio nació un hijo, don Carlos, que nació el día 24 de Septiembre de 1788. Este hijo del Rey, don Carlos, que nació en el año de 1788, era el nieto de don Carlos 3.º, y de Maria Antonia de Sajonia, y fue el que sucedió a don Carlos 3.º en el año de 1808. Este hijo del Rey, don Carlos, que nació en el año de 1788, era el nieto de don Carlos 3.º, y de Maria Antonia de Sajonia, y fue el que sucedió a don Carlos 3.º en el año de 1808.

Habiendo entrado el año de 1761, y a 21.º del mes de Enero murió el Obispo de Lima Don Juan de Torres y Amat, y a 22.º del mismo el Obispo del Cuzco Don Juan de Torres y Amat. El Obispo de Lima Don Juan de Torres y Amat murió a las 12.º de la noche del día 21.º de Enero de 1761, y el Obispo del Cuzco Don Juan de Torres y Amat murió a las 12.º de la noche del día 22.º de Enero de 1761.

Figura 13. Manuscrito VII. Folio 63 (página 61).

Fuero un dia... con a rocha, on el que hay grande... Junta Fevra... Se ha determinado mandar...

- \_\_\_\_\_ D. Melchor Ferreras ...
- \_\_\_\_\_ D. Juan de Anabitarte ...
- \_\_\_\_\_ D. Cirilo Reina ...
- \_\_\_\_\_ D. Felix Galvis ...

con el... el hito a Fernando... A. Gomez... D. Gomez... en la... con la...

Por lo tanto... con la... con la... con la...

Figura 14. Manuscrito VII. Folio 198 (página 192).



Figura 15. Manuscrito VII. Folio 228 (página 222).



343  
Resolucion que hizo a el la Refencia para tres periodos o trimestres,  
y qual aviso o aviso fue publicado y celebrado con aplauso por todos  
los Espanoles y realistas Americanos. Supo tambien a este mismo  
tpo que la Junta o Buenos Ayres habia sido disuelta en aque-  
lla Ciudad el 23 de Septiembre y que su Presidente D. Cornelio  
Saavedra habia tenido que huir escapando a su paradero y  
que habian sido reemplazada por un gobierno o poder ejecutivo  
movidamente electo y compuesto de las personas or. Manuel Sa-  
matea, or. Señor Chidana, or. D. Juan José Paso, or. Cam-  
bio o gobierno dio muchas esperanzas al Virrey y Goyeneche sobre  
el buen éxito de la Campaña que iban a emprender en el año siguien-  
te a 1812 por que suponían entorpecido entre los Portales, el espíritu o con-  
fianza que habian en el Virrey y tenian muy buena durante el 11 de Mayo +  
con todo la anterioridad de que se habian retirado en el mes  
de Mayo a la Ciudad de Buenos Ayres, Chile y la de Lima,  
tambien el anterior de dos veces aqui el gobierno de Buenos Ayres,  
continuar los parages sucesivos en el ejército que va ha a emprender  
despues de haber tomado algun descanso que ha pasado bastante  
mucho lección a el.

+ Tambien habia llegado a Negros or España a Montevideo a  
principio de Mayo a esta misma época ya a Virrey o Buenos Ayres el  
gobernador or. con el Sr. D. Francisco Javier Elío que habia salido  
por la Península por su interés y de gobernador or. de ella el gene-  
ral o militar Sr. D. Gaetano Woodet. El primero luego que  
llegó a Montevideo escribió en 14 de Agosto  
a la Junta Suprema de Buenos Ayres, a su Representación y Real  
Audiencia de que habia sido nombrado Virrey de aquella Pro-  
vincia del Rio de la Plata por S. M. N. Refencia; y que por lo tanto  
los otros deus eran el que se restablecieran la antigua armonia y  
orden de cosas políticas y gubernativas bajo la mas perfecta union  
de preservar al Virreinato de la usurpacion extranjera, de pro-  
mover asi mismo bajo la mas sagrada or. su palabra, como si el  
punto alguno por entorpecer la buena feida p. ninguno amen-  
taciones y a principiar con su gobierno una nueva época or  
buena inteligencia y fraternidad entre Americanos y Espa-  
noles <sup>en sus respectivos</sup> ~~en sus respectivos~~

Las autoridades de Buenos Ayres al impo-  
nencia expresaron al nuevo Virrey Elío, le contestaron segun  
dese con razones muy fundadas a su proposicion, y en el go-  
bierno Elío desenvaino la espada y empezó a obrar hostilmente con-  
tra aquella Capital. Hicó al pronto un vigoroso bloqueo que  
fue anunciado el 12 de febrero por el Capitan Elliot con au-  
toridad or. las fuerzas británicas en aquella Rio y mar, a los  
comandantes or. su misión, encargándole la observancia de la mas  
estricta neutralidad para evitar los beligerantes. El Virrey dula

Figura 16. Manuscrito VII. Folio 349 (página 343).



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE  
**TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA**  
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA  
CORREO E.: [tareagrafica@tareagrafica.com](mailto:tareagrafica@tareagrafica.com)  
PÁGINA WEB: [www.tareagrafica.com](http://www.tareagrafica.com)  
TELÉFS.: 424-8104 / 424-3411  
NOVIEMBRE 2022 LIMA - PERÚ







LEGAM  
STRATEGIA  
CORTE  
CORTI  
ACCOR

Fundación  
**BBVA**

**bnp** biblioteca  
nacional  
del peru



ISBN 978-612-4045-83-7

